



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL  
CANTÓN CHAMBO  
ADMINISTRACIÓN  
2023-2027**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL**

**ADMINISTRACIÓN  
2023-2027**



(03) 2910 172  
secretaria@gobiernodechambo.gob.ec



Av. 18 de Marzo y Guido Cuadrado Gavilanez  
Chambo - Chimborazo - Ecuador



[www.gobiernodechambo.gob.ec](http://www.gobiernodechambo.gob.ec)  
[fb.com/gobiernodechambo](https://fb.com/gobiernodechambo)



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**AUTORIDADES DEL CANTÓN CHAMBO 2023-2027**

Dr. Luis Bernardo Escobar Garcés	ALCALDE DE CHAMBO
Sra. Ruth Angelita Pérez	VICEALCALDESA DE CHAMBO
Abg. Maritza Raquel Cárdenas Olmedo	CONCEJAL
Abg. Jorge Rafael Delgado Donoso	CONCEJAL
Ing. Manuel María Taday Ashqui	CONCEJAL
Tlgo. William Emilio Zabala Mendoza	CONCEJAL

Arq. Daniel Augusto Trujillo Díaz, Mgs.	Director de Planificación
Ing. Oscar Stalyn Medina Yépez	Director de Obras Públicas
Ing. María José Oviedo Moncayo, Mgs.	Directora Administrativa
Ing. Carlos Armando Fierro Fiallos	Director Financiero
Abg. Juan Carlos Núñez Orozco	Procurador Síndico

**EQUIPO TÉCNICO**

Ing. Jorge Orlando Segovia Peñafiel	Ing. Teresa Griselda Parra Cepeda
Ing. Segundo Manuel Capelo Hinojosa	Arq. Pablo David Uquillas Peñafiel
Ing. Norma Natalia Yugsan Guerra	Arq. Stephanie Azucena Alvear Remache
Lic. Jorge Alonso Cargua Maza	Ing. José Wilson Bonifaz Ramos
Ing. Víctor Steveens Guamán Abarca	Ing. Hugo Demetrio Álvarez Delgado
Ing. Cristian Alejandro Dávalos Yerovi	Ing. Edwin Vinicio Suárez Pérez
Abg. Milton Javier Pinduisaca Quishpi	Ing. Celso Fabián Calderón Reino
Sra. María Verónica Murillo Hernández	Abg. Irena Andrade Guerrero
Ing. María Belén Álvarez Freire	Ing. Karen Mishell Mendoza Cargua
Ing. Julio Cesar Tiuquinga Satán	Lic. Luz Elina Fiallos Bayas
Dr. José Willians Cargua Ortiz	Ing. Jairo Patricio Rodríguez Hernández



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### **MARCO REFERENCIA Y LINEAMIENTOS GENERALES**

La Constitución Política del Estado en sus artículos 262 a 267 inclusive, establece las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y distritales; y, parroquiales: **“Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.”**

Esto define la responsabilidad y competencia de los GAD para formular los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial.

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial entonces son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2011)

En orden a lo que establece el art. 41 del COPFP: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del COPFP, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

La Constitución de la República de Ecuador, en el artículo 100 establece que, en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos;

El artículo 17 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará los instructivos metodológicos para la formulación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas nacionales y sectoriales. Los gobiernos autónomos descentralizados elaborarán los instructivos metodológicos necesarios para la formulación, monitoreo y evaluación de sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en concordancia con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Planificación;

El artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el inciso b), establece que, para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión a mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos;



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

El artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que los planes de ordenamiento territorial son instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico - productivas y el manejo de los recursos naturales, en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno.

Código de Planificación y Finanzas Públicas. 2019, Art. 41. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD. Estas son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Los PDOT, están plenamente fundamentados en la legislación ecuatoriana y para su formulación se han propuesto guías de orientación emitidas por las entidades responsables de la Planificación Nacional tales como la Secretaría Técnica de Planificación, Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; así como también se han generado varias guías orientativas por parte de la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME, en colaboración con organismos internacionales. Entre las más relevantes citamos las siguientes.

La Guía para la Formulación / Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial, emitida por la Secretaría Técnica de Planificación en septiembre del 2019 contiene , los proceso de formulación/actualización de sus Planes, así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOGTUS) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

La Guía para la Formulación / Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT, Proceso 2023-2027, emitida por la Secretaría Nacional de Planificación en junio del 2023 contiene el marco referencial de la Planificación y el Ordenamiento Territorial en el Ecuador y propone contenidos para la formulación/actualización del PDOT con objeto de fortalecer los instrumentos locales de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo.

El propósito del presente PDOT, es articular la visión territorial con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la reducción de la violencia de género y el respeto de los derechos, la gestión del cambio



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se debe considerar: El plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias exclusivas del municipio, las estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil y la viabilidad presupuestaria.

Reglamento LOOTUGS, 2019, art. 8): Establece que el PDOT se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias a) Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art. 40.1), c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

A más de las disposiciones legales expresas e identificadas con anterioridad, se requirió el análisis y observancia de otras leyes que a continuación se mencionan, así como de varias guías metodológicas y obras de autores que están reconocidos en el ámbito de la Planificación Territorial:

- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS)
- Reglamento a la LOOTUGS
- Resolución 003 del Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo **CTUGS**, 2019 –norma técnica PDOT
- Resolución 005 CTUGS 2020 – norma técnica y contenidos PUGS
- Guías Metodológicas emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación.
- Guía práctica para la formulación de planes de uso y gestión del suelo. ONU Hábitat, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda Ecuador, Asociación de Municipalidades del Ecuador
- Planes de Uso y Gestión del suelo PUGS, herramientas orientativas para su formulación. Cooperación Española, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda Ecuador, Embajada de España, Asociación de Municipalidades del Ecuador
- Ordenación Territorial. Domingo Gómez Orea, Alejandro Gómez Villarino
- Ordenación Territorial en el Municipio, una guía Metodológica. FAO, INTA
- Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial, IAEN
- Guía PUGS 2019, APIVE
- Marco conceptual del Ordenamiento Territorial, Instituto Tecnológico Geo minero de España, Domingo Gómez Orea

#### **SISTEMAS QUE INTEGRAN EL PDOT**

**SISTEMA FISICO AMBIENTAL**, que corresponde al recurso natural las sobre el cual se asienta la población, la misma que sostiene y condiciona como sus actividades se desarrollan.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO**, que comprende el conjunto de factores vinculados con la economía territorial; el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio; su forma de organización, modos de producción patrones de consumo, entre otros.

**SISTEMA SOCIO CULTURAL**, el cual analiza el estado y la situación de los derechos sociales y culturales; identifica las desigualdades e inequidades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales.

**SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS**, que identifica y analiza la distribución de la población en el territorio; las formas de aglomeración poblacional, e identifica los vínculos existentes entre ellas, su distribución territorial.

**SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL**, que comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución municipal (y sus actores territoriales) como de las instancias desconcentradas del Ejecutivo. Analiza las capacidades del gobierno municipal para asumir las diferentes tareas, competencias, funciones y responsabilidades.

Con respecto al proceso metodológico se manifiesta que está construido considerando los requerimientos técnicos del Gobierno Cantonal y tomando en cuenta las orientaciones metodológicas brindadas por las Entidades encargadas de la Planificación Nacional, en concordancia con la realidad local.

#### **CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo Ministerial No. SNP-025-2018; El Doctor. Luis Bernardo Escobar Garcés en calidad de Alcalde del GAD Municipal Chambo, procedió a conformar el Equipo Técnico Institucional para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2023 – 2027.

#### **INFORMACION TECNICA**

La información geográfica y estadística fue extraída del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo 2022 (INEC); Sistema Nacional de Información (SIN); Instituto Geográfico Militar (IGM); Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); GAD Provincial de Chimborazo; GAD Municipal de Chambo.

#### **FASES DE ELABORACION**

**Fase de inicio.** - En esta fase el GAD Cantonal de Chambo, estableció la estructura técnica, con la cual se realizó el primer análisis de los instrumentos de planificación existentes en el GAD Municipal, con el fin de determinar el estado actual de la información existente y planificar la estrategia para su complemento.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**Fase de diagnóstico.** - Se observaron los contenidos que describen las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual. Para la construcción del Diagnóstico se trabajó en tres ámbitos: **Diagnóstico** propiamente dicho; identificación de problemas; y, potencialidades

**Fase de propuesta.** – Se consideró la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial a implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo propuesta. Esta se realizó mediante la recopilación de información primaria en los talleres participativos con diferentes grupos focales para posteriormente priorizarlos en programas y proyectos que se consideraron como prioritarios

**Fase de Modelo de Gestión.** – Se determinó de forma específica como se ejecutarían los diferentes programas y proyectos, estableciendo cronogramas estimados y presupuestos; instancias responsables de la ejecución; sistema de monitoreo; evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

#### **LEVANTAMIENTO DE INFORMACION**

El levantamiento de información se realizó por medio de las siguientes acciones:

- 1.- Revisión de los componentes del PDOT 2019 - 2023
- 2.- Revisión, análisis y priorización de los Proyectos vigentes en el PDOT 2019 - 2023
- 3.- Revisión y sistematización de la información obtenida en los talleres de trabajo con técnicos y ciudadanía.
- 4.- Revisión de la “Preguntas orientadoras” emitidas por Secretaría Técnica de Planificación en la Guía Técnica 2019
- 5.- Observaciones de campo para captar los problemas y oportunidades; y, valoración “in visu” de los elementos y procesos del medio.
- 6.- Entrevistas y conversaciones con ciudadanos, expertos y conocedores de las diferentes temáticas.
- 7.- Análisis de documentos publicados o no publicados tales como textos, mapas, etc. que constituyen un aporte para el proceso.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**CARACTERIZACIÓN GENERAL**

Chambo es un cantón de la Provincia de Chimborazo, Ecuador, ubicado al noroeste de la de la misma, posee una superficie de 164.54 km<sup>2</sup> que representan el 2.5% de la superficie total.





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Se localiza a 8 Km de la ciudad de Riobamba, a las faldas de los Montes de Quilimás y Cubillín de la Cordillera Oriental, colinda al Norte con el cantón Riobamba y la Parroquia Quimiag perteneciente al mismo Cantón, al Sur con la parroquia Pungalá perteneciente al Cantón Riobamba; al Este con la provincia de Morona Santiago y al Oeste con las parroquias Punín y San Luis pertenecientes al Cantón Riobamba.

El Cantón Chambo se crea mediante Ley N° 84 publicada en el Registro Oficial número 896 del 18 de marzo de 1988, no tiene parroquias, exclusivamente cuenta con la cabecera cantonal; está ubicado a 78°35'32" longitud oeste y 1°42' 32" latitud sur, en una franja altitudinal que va desde los 2.520 m.s.n.m., en el Río Chambo, a los 4.720 m.s.n.m., en la parte alta cerca de los Cubillines.

De la superficie total cantonal aproximadamente, la parte baja entre los 2520 y 2764 msnm., es la parte más productiva y se ubica al Oeste; en calidad suelos el siguiente rango se ubica entre los 2764 y 3008 msnm; en estos dos rangos de altura se ubican todos los asentamientos humanos concentrados y casi la totalidad de la producción agropecuaria. A continuación, tenemos un área ganadera en el rango de los 3008 y 3253 msnm y el chaparro hasta los 3500 msnm.; el resto del área son páramos y montes que corresponden a áreas de protección y reserva.

La hidrografía está representada por los ríos Chambo, Guayllabamba, Timbul; y las quebradas Cachipata, Titaicun, Jalupano, Colorada; entre las más relevantes.

Su clima apto para la agricultura, varía entre los 0° a 15° C., con una temperatura promedio de 14° C y una altura de 2.520 msnm; presenta cinco ecosistemas: bosque húmedo montano, con una superficie de 978,52 Has, (alrededor del 6,15% de la superficie total); bosque húmedo montano bajo con una superficie de 144,70 Has, (aproximadamente el 1% de la superficie total.); bosque muy húmedo montano con una superficie de 4326,24 Has, (alrededor del 27% de la superficie total); bosque pluvial sub alpino con una superficie de 8327,76 Has, (alrededor del 52% de la superficie total); y bosque seco montano bajo con una superficie de 2139,64 Has, (alrededor del 13% de la superficie total). Los bosques pluvial alpino, muy húmedo y húmedo montano ocupan alrededor del 85% del territorio cantonal proporcionándole características singulares y vocación para la forestación y agricultura.

*Crecimiento poblacional 2001 al 2022*

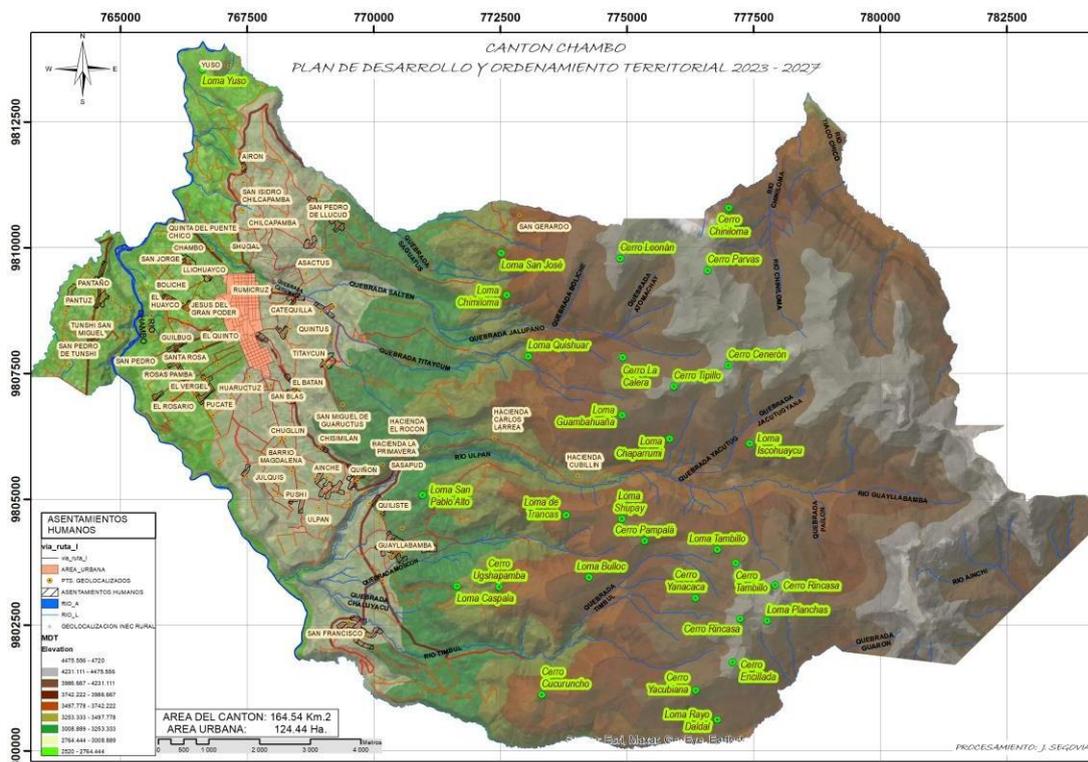
Población urbano y rural	Periodos censales		
	2001	2010	2022
Urbano	3615	4461	5462
Rural	6840	7433	7969
Total	10455	11894	13431

Desde el censo del 2001 el cantón Chambo ha crecido 2976 habitantes; en los 22 años la tasa de crecimiento poblacional es de 1.1%.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



**ANÁLISIS POR SISTEMAS**

**SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL**

**RELIEVE.**

El relieve del Cantón Chambo, al igual que toda la sierra se formó por eventos volcánicos que sucedieron desde el principio del período Plioceno de la Era Terciaria o Cenozoica, hace aproximadamente cinco millones de años.

El cantón posee un relieve irregular en la mayoría de sus sectores, en el que predomina las montañas, existe unos relieves montañosos que se caracteriza principalmente por la presencia de cuevas, colinas altas, relieve montañoso y edificios volcánicos.

Los relieves volcánicos montañosos, muy altos y altos en un gran porcentaje cuyas unidades pertenecen a los Volcánicos El Altar, vinculados a pendientes mayores al 70% y caracterizados por una cobertura de páramo herbáceo poco alterado que su uso es de conservación y protección.

**GEOMORFOLOGÍA**

La geomorfología del cantón Chambo está dominada por cinco grandes unidades ambientales las cuales tienen una disposición espacial específica dentro del cantón.

Las Cimas Frías de las Cordilleras Heredadas de Formas Paleoglaciares se encuentran en la parte oriental del cantón Chambo, está dominada por un ambiente glacial, aproximadamente desde los 3600 msnm, no existen poblados en estas zonas del cantón y el acceso a dicha unidad es restringido ya que no existen vías.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

La geomorfología en este sector tiene su origen en procesos tectónico-erosivos desarrollados en la sierra central del país, como es el levantamiento de la cordillera Real, dando aparición a los macizos rocosos presentes en la zona. El levantamiento constante se desarrolló paralelamente con la actividad volcánica (Volcánicos El Altar) que dieron origen a los relieves montañosos originales y de gran magnitud que dominan el paisaje.

Como agente modelador más reciente se tiene la acción glacial que se desarrolló durante el Pleistoceno, afectando a los mencionados macizos rocosos dejando rasgos típicos de la acción glacial como son los circos y valles glaciares en forma de U, adicionalmente han dejado depósitos morrénicos. El desprendimiento de los glaciares ha dejado huellas y marcas sobre el sustrato rocoso, este es el caso de las aristas reconocidas en las partes con mayor altitud al oriente del cantón Chambo.

Los deshielos glaciares conjuntamente al levantamiento tectónico produjeron una fuerte erosión que afectó a las unidades geomorfológicas presentes, así se desarrollaron los encañonamientos y vertientes de fuerte pendiente. Este alto grado de incisión se debió principalmente a la poca compactación de los materiales (fluvio-glaciares y depósitos piroclásticos) simultáneamente con la alta velocidad de levantamiento de la cordillera.

Desde el Pleistoceno hasta la actualidad el cantón se ha encontrado bajo un régimen de deshielo, este retroceso de los glaciares, que implica mayor cantidad de agua dentro de los depósitos, provoca que los materiales disminuyan su resistencia al corte provocando que ocurran movimientos en masa que, en la zona, tienen varias magnitudes, evidenciándose coluviones antiguos y recientes.

Debido a la ocurrencia de los mencionados movimientos en masa junto con el constante proceso erosivo de los cauces se producen las geoformas de acumulación más recientes como son los depósitos coluviales y coluvio-aluviales.

Bajo los 3.600 msnm aparece las Vertientes y Relieves Superiores de las Cuencas Interandinas sobre Volcanismo de la Sierra Norte, estas vertientes descienden más o menos hasta los 3.200 msnm y se diferencia de la unidad anterior por la altitud, en esta unidad se reconocen relieves volcánicos montañosos y colinados muy altos. Los procesos de glaciación dejaron huellas sobre estos relieves, pero no se han preservado tan bien como la unidad anterior, reconociéndose únicamente valles y depósitos.

Descendiendo, bajo los 3200 msnm se encuentran las Vertientes Inferiores y Relieves de las Cuencas Interandinas de la Sierra Norte, donde las geoformas tienen su origen en las planicies intermontanas, relieves volcánicos colinados medios y muy bajos, los cuales difieren en la interpretación, principalmente, por su pendiente y desnivel relativo.

Sobre las planicies de Chambo se encuentran los Relieves de los Fondos de Cuencas y Terrazas Escalonadas que también tienen un origen volcánico, de esta manera en la parte occidental se encuentran extensas planicies cubiertas totalmente por productos volcánicos (Tobas y piroclastos El Altar).

Al igual que en la parte oriental los deshielos glaciares conjuntamente al levantamiento tectónico produjeron una fuerte erosión que afectó a las unidades geomorfológicas presentes,

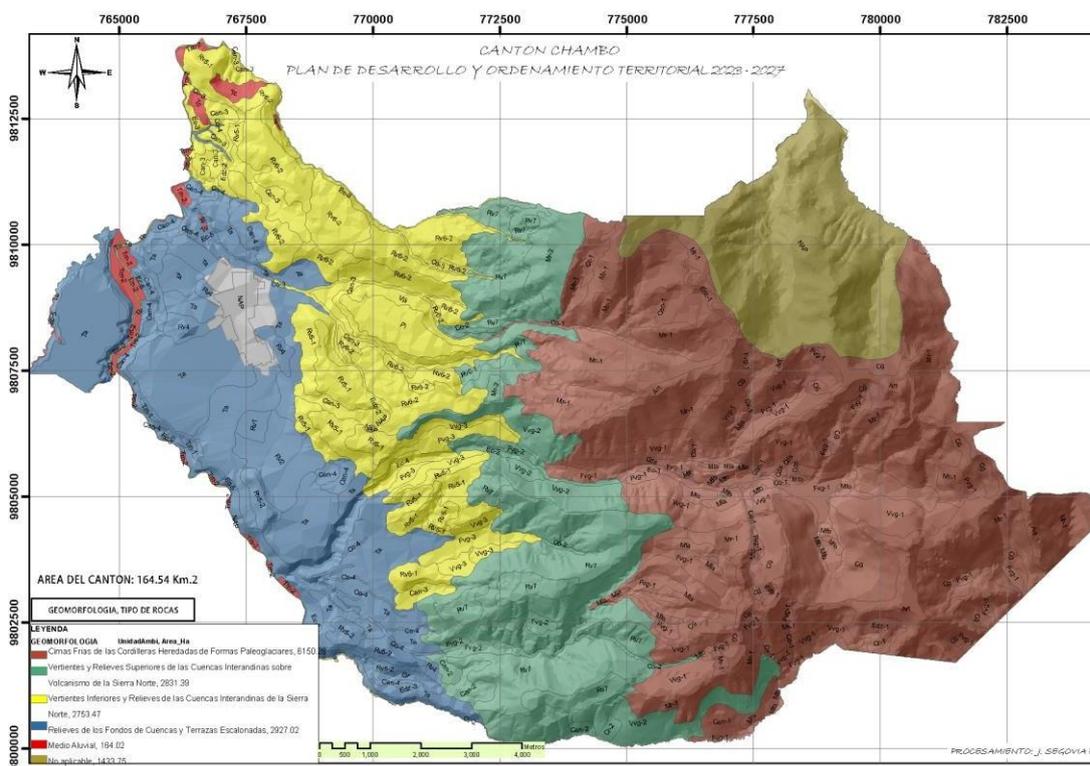


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

en la zona se reconocen encañonamientos tanto en los relieves volcánicos colinados como en las terrazas, al extremo occidental en el encañonamiento del río Chambo se puede observar los depósitos volcánicos sobre los conglomerados de la Formación Riobamba.

Al igual que las unidades anteriores, en este sector también se han desarrollado procesos denudativos sobre los materiales, siendo claramente identificables los depósitos coluviales y coluvio aluviales. Como proceso final de origen de geformas se reconoce la acción fluvial ligada a la unidad ambiental Medio Aluvial, siendo la causante de la aparición de geformas fluviales reconocidas en la zona como son los diferentes niveles de terraza, así como de la erosión continua de los relieves presentes en todo el cantón.



### PENDIENTES

Las pendientes comprendidas entre 0% y 7,92% están ubicadas principalmente en el sector urbano del cantón y los sectores colindantes con el mismo, y los sectores ubicado al nor y sur oeste de la cabecera cantón de Chambo hasta los límites de los ríos y quebradas existentes. Estos sectores se dedican a la agricultura e industria del ladrillo. Como es el caso de Pantaño, Pantus, Tunshi, Llio, Santa Rosa, Vergel, Julquis, para de Ainche, Ulpán, parte de la comunidad Airón.

El siguiente rango de pendientes comprendidas entre 7,92% a 26.41% corresponden a los sectores ubicados al este del perímetro urbano como es caso de, Tambo, Quintus, Rumicruz, Catequilla, Santo Cristo, Cachipata, Asactús, parte de la comunidad de Titaycun parte del sector del Batán y los territorios que conforman los centros poblados rurales de las



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

comunidades Airón, Ainche, Guayllabamba, San Francisco, Llucud. Estos sectores se dedican a la agricultura y ganadería y en poca magnitud a la industria del ladrillo.

A continuación, tenemos el rango de pendientes comprendidas entre 26,41% a 35,13%, cuyos territorios corresponden principalmente a zonas de amortiguamiento y paramos bajos de las comunidades de Guayllabamba, San Francisco, Llucud Alto, Los Cubillines y asociaciones, estos sectores se dedican a la ganadería y pastoreo de animales.

Las pendientes comprendidas en el rango entre 35,13% a 67,35%, están ubicadas en los territorios que corresponden a las zonas de páramo medio y alto de las comunidades de Titaycun, Guayllabamba, San Francisco, los Cubillines; y, zonas de protección estipuladas y designadas por el Ministerio del Ambiente y Agua, lo conforman también las partes altas de las cordilleras y los nevados.

La superficie del cantón Chambo de acuerdo al porcentaje de la pendiente está distribuida de la siguiente manera: (Cálculo utilizando método de JENKS)

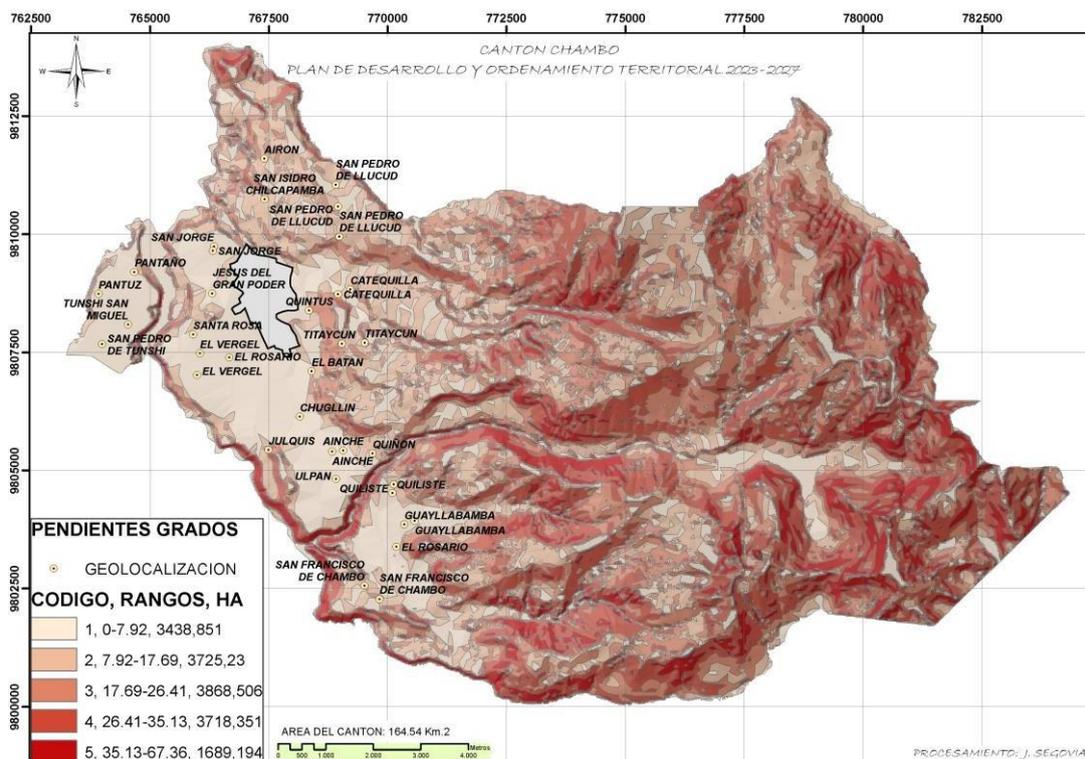
1. Pendientes que oscilan entre 0 a 7,92% tenemos una superficie de 3438,85 hectáreas.
2. Pendientes que oscilan entre 7,92 y 17,69 % tenemos una superficie de 3725,23 hectáreas.
3. Pendientes que oscilan entre 17,69 y 26,41% tenemos una superficie de 3868,50 hectáreas.
4. Pendientes que oscilan entre 26,41 y 35,13% tenemos una superficie de 3718,35 hectáreas.
5. Pendientes que oscilan entre 35,13 y 67,36% tenemos una superficie 1689,19 hectáreas.

Se puede concluir que en el cantón Chambo predomina las pendientes con rangos que oscilan entre el 17,69% al 26,41%.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



### UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS.

- **Relieve volcánico colindado medio:** Constituyen elevaciones producto de acumulaciones de depósitos volcánicos con desniveles relativos que llegan a los 100 m.
- **Fondo de valle glaciar:** Constituyen superficies relativamente planas a onduladas, limitadas por vertientes propias del valle glaciar, es de forma estrecha y puede alcanzar cientos de kilómetros de longitud.
- **Encañonamiento:** Formado por un curso de aguas que a través de un proceso de erosión, excava en terrenos blandos de origen sedimentario una incisión lineal de tendencia rectilínea con vertientes casi verticales y desniveles de hasta 50 m. Posee carácter estructural, dirigido por levantamientos tectónicos y por descensos del nivel base.
- **Coluvión antiguo:** Está compuesto por materiales detríticos, transportados desde las partes altas de las laderas por acción de la gravedad y depósitos en las partes intermedias o al pie de las mismas. Los materiales depositados son de carácter angular poco clasificados y sin estratificación, con pequeñas cantidades de materiales de grano fino, presenta mayor grado de disección, tiene vegetación pionera más desarrollada que indica cierto nivel de madurez o antigüedad.
- **Terraza colgada:** Son superficies antiguas de origen fluvial que por el avance de la erosión del cauce se encuentran muy levantadas y alejadas del cauce actual.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Las unidades geomorfológicas que predominan en el cantón Chambo son: macizo rocoso de las cimas frías de las cordilleras heredadas de formas paleo glaciares que abarcan el 12,99% y la terraza alta de la de los relieves de los fondos de cuencas y terrazas escalonadas que abarcan el 10,89% del área total del cantón.

### **GEOLOGÍA**

La composición geológica del cantón Chambo se la puede clasificar de acuerdo a las siguientes unidades ambientales, así tenemos:

**Unidad ambiental:** Cimas frías de las cordilleras heredadas de formas Paleoglaciares: Esta unidad ambiental presenta los siguientes orígenes:

Origen: Tectónico Erosivo

- Macizo rocoso (Mr)
- Encañonamiento (Ec)

Origen: Glaciar

- Aristas (Art)
- Circo glaciar (Cg)
- Fondo de valle glaciar (Fvg)
- Vertiente de valle glaciar (Vvg)
- Morrena de fondo (Mfo)
- Morrena lateral (Mla)

Origen: Depositional o acumulativo.

- Superficie de cono de deyección antiguo (Cds)

Origen: Denudativo

- Escarpe de deslizamiento (Edz)
- Coluvión antiguo (Can)
- Coluvión reciente (Cr)
- Coluvio aluvial antiguo (Co)
- Coluvio aluvial reciente (Cv)

Origen: Volcánico

- Relieve volcánico montañoso (Rv7)
- Relieve volcánico colinado muy alto (Rv6)

Origen: Glaciar

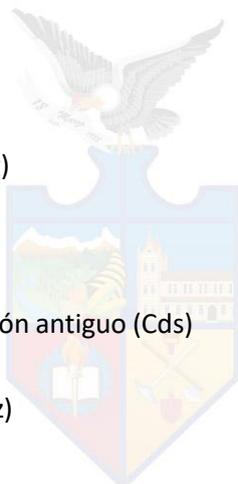
- Fondo del valle glaciar (Fvg)
- Vertiente del valle glaciar (Vvg)

Origen: Tectónico Erosivo

- Encañonamiento (Ec)

**Unidad Ambiental:** Relieves de los Fondos de Cuencas y Terrazas Escalonadas: Esta tiene sus orígenes.

Origen: Tectónico erosivo





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Encañonamiento (Ec)

Origen: Volcánico

- Relieve volcánico colinado alto (Rv5)
- Relieve volcánico colinado medio (Rv4)
- Relieve volcánico colinado muy bajo (Rv2)
- Relieve volcánico ondulado (Rv1)

Origen: Depositional o acumulativo

- Terraza alta (Ta)
- Terraza media (Tm )

Origen: Denudativo

- Garganta (Gr)
- Escarpe de deslizamiento (Edz)
- Coluvión antiguo (Can)
- Coluvio aluvial antiguo (Co)

Unidad Ambiental: Medio Aluvial: Tienen sus orígenes:

Origen: Depositional o acumulativo

- Terraza colgada (Tc)
- Terraza media (Tm )
- Terraza baja o cauce actual (Tb)

#### **FORMACIONES GEOLÓGICAS EXISTENTES EN EL CANTÓN CHAMBO.**

- **Formación Riobamba (PR):** Pleistoceno. Constituye la fase volcánica laharítica del Chimborazo, como resultado del arrastre del material piroclástico por las corrientes de los deshielos. Está constituida de gravas redondeadas y angulosas, la superficie es muy amplia, interrumpida por pequeños relieves donde existen acumulaciones de cantos grandes o depósitos de avalanchas volcánicas.
- **Volcánicos El Altar (PVA): Pleistoceno:** Corresponde a dos facies, las lavas que están en contacto con las formaciones metamórficas más antiguas son intermedias a básicas, varían de color verde claras a oscuras y sus texturas son criptocristalinas de grano fino, y los piroclastos que están representados por piedra pómez y fragmentos andesíticos y en algunos sectores se presentan con una pseudo estratificación con intercalaciones de capas de tobas arenosas.
- **Depósitos Glaciares (Q8):** Se presenta una serie de valles en U con materiales que pueden variar en su constitución desde arcillas hasta mezclas de arcilla, arena, grava y canto rodado, dependiendo de los depósitos de origen, los cuales dentro del cantón Chambo corresponden a material volcánico de los depósitos El Altar.
- **Depósitos Aluviales (Q1):** Constituyen depósitos de edad Cuaternaria constituidos por limos, arenas finas a medias y arcillas con presencia de gravas finas. Se encuentran distribuidos al Norte y Sureste del cantón formando valles y terrazas aluviales y colgadas, originados por los drenajes.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- **Depósitos Coluviales (Q2):** Constituyen depósitos cuaternarios ubicados al pie de las vertientes como consecuencia del transporte gravitacional de los materiales resultantes de la desintegración de los relieves primarios, comprendiendo bloques y gravas de arenisca en matriz limo arenosa.
- **Depósitos Coluvio Aluviales (Q3):** De edad cuaternaria, están compuestos por material heterogéneo (limos, arenas y clastos), que rellenan los valles formados por los ríos y parte de las cuencas hidrográficas.

## SUELOS

El cantón Chambo, ocupa 16453,82 ha de superficie intervenida; donde predominan suelos del tipo Andisoles con 76,51 %, seguidos de los Inceptisoles con 10,96 %, luego el orden de los Molisoles con 2,31 %, en menor cantidad encontramos a los Entisoles con 0,85%.

Las tierras misceláneas ocupan el 0,05 % del cantón y corresponden principalmente a las áreas del río Chambo y acantilados. Encontramos además áreas urbanas, bosques protegidos al norte y centro del cantón, y drenajes que ocupa el 9,32 % de la superficie del cantón que se le considera como no aplicables.

El cantón Chambo dispone de tres regímenes de temperatura que son: Isofrígido el cual se caracteriza por tener temperaturas menores de 10 °C dentro de los 50 y 100 cm de profundidad ubicándose en la parte más alta del cantón.

El isomésico caracterizado por tener temperaturas mayores que 10 °C pero que no superan los 13 °C localizados en zona del bosque húmedo. Finalmente encontramos el régimen isotérmico con temperaturas mayores a 13 °C pero inferiores a 22 °C.

- **Andisoles**

Los Andisoles con un área de 12 389,39 ha, representan el 76,51 % del área total del cantón; son grandes áreas que se encuentran distribuidas a lo largo de todo el cantón.

Este Orden taxonómico ocupa las unidades morfológicas que corresponden a: Macizo rocoso, aristas, circo glaciar, vertientes de valle glaciar, escarpe de deslizamiento, fondo de valle glaciar, superficie de cono de deyección antiguo, coluvioaluvial antiguo, coluvio aluvial reciente, encañonamiento, morena de fondo morena lateral, relieve volcánico montañoso, relieve volcánico colinado muy alto.

En pendientes que van en su mayor parte hasta el 100 % y en ocasiones hasta el 25 %; desarrollándose sobre la Formación Volcánicos el Altar, depósitos glaciares, Formación Riobamba, Depósitos coluviales y Depósitos coluvio aluviales.

- **Inceptisoles**

Los Inceptisoles, con 1 803,20 ha, representan el 10,96 % del área total, ocupa una pequeña superficie del área. Localmente se encuentran asociados a las unidades morfológicas: Encañonamiento, escarpe de deslizamiento, coluvión antiguo, coluvio aluvial antiguo y terraza alta; en pendientes de hasta el 70 % y en ocasiones hasta el 100 %.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Corresponden a suelos desarrollados a partir del depósito volcánico el Altar, depósitos glaciares y depósitos coluviales.

Las texturas son franco arcillosas tanto en la superficie como en el interior, en ocasiones entre franco y franco arcillosas, con drenaje bueno, son suelos que van desde poco profundos a moderadamente profundos, no salinos, la toxicidad por aluminio más hidrogeno hasta moderada y presentan alta fertilidad en gran parte de este orden de suelos.

- **Molisoles**

Los Molisoles representan el 2,31 % del área total del cantón. Se distribuyen en pequeñas proporciones por la parte noroeste del cantón.

En el cantón Chambo, este orden se encuentran en los relieves volcánicos colinados altos, vertiente de valle glaciar, fondo de valle glaciar, coluvión antiguo; en pendientes que van desde 12 a 100 %; que tienen su origen en los Depósitos volcánicos el Altar, Depósitos Coluviales y Depósitos glaciares.

Los suelos de este orden en este cantón tienen texturas francas, aunque son mayormente franco arenoso, ya que este orden de suelo se desarrolla en diferentes geoformas con la única condición de que son suelos bien desarrollados, son bien drenados, son moderadamente profundos y su fertilidad es alta.

- **Entisoles**

Los Entisoles representan un 0,85 % del área total, que se distribuyen espacialmente al noroeste del cantón. Localmente se encuentran en las siguientes unidades morfológicas: coluvión antiguo, terrazas medias y terrazas colgadas.

En pendientes que van desde 2 a 25 %. Estos suelos tienen su origen en Depósitos Aluviales y depósitos coluviales.

Dentro del cantón este orden de suelos presenta texturas franco-arenosas en la superficie, y entre franco arenosas a franco arcillo arenosas en profundidad; con drenaje bueno, siendo poco profundos a moderadamente profundos.

Tienen pH prácticamente neutro en su mayoría y menor proporción ligeramente ácido.

*Tabla 1 Descripción de suelo del cantón Chambo*

Características	Descripción	Extensión Hectáreas	%
Suelos de Textura Franco	El pH varía desde ligeramente ácido, pasando por medianamente ácido hasta piráticamente neutro. La profundidad varía desde poco profundo, moderadamente profundo, profundo hasta bien profundo, son suelo bien drenados, su fertilidad es alta, otra característica es de color obscuro al fondo. Varían de textura franca en superficie hasta	6473.52	



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

	franco arenoso o arcilloso en la profundidad.		39.81
Suelos de textura Limoso.	Los suelos limosos tienen gránulos de tamaño intermedio son fértiles y fáciles de trabajar. Forman terrones fáciles de desagregar cuando están secos. La arcilla son partículas muy finas y forman barro cuando están saturadas de agua.	175.29	1.07
Suelos de textura Arenoso	El suelo arenoso está compuesto por minúsculas partículas de piedra de 0.05 a 2 milímetros de diámetro y tiene una textura rasposa. Este es el tipo más ligero de todos los suelos, y por lo tanto es propenso a la erosión por el agua y el viento si no existen plantas vivas en él	648.90	3.99
Suelos Franco arcilloso	Si en el suelo el porcentaje de arcilla se incrementa, 30 %, el limo al 40 % y la arena también 40 %, la textura es Franco arcillosa.	199.85	1.22
Suelo arenosos franco	Si en el suelo el porcentaje de arena se incrementa, 40 %, la arcilla al 40 % y el limo es de 20 %, la textura es Arenosa arcillosa.	88.32	0.54
Suelos franco arcillo arenoso	Si el porcentaje de arcilla se incrementa, 30 %, el limo es 20 % y la arena también 50 %, la textura es Franco arcillo arenosa.	2431.82	14.95
Suelos franco arcillo limoso	Si el porcentaje de arcilla se incrementa, 40 %, el limo es 40 % y la arena también 20 %, la textura es Franco arcillo limoso.	705.53	4.33
Suelos de Textura Franco Arenosa	El pH varía desde prácticamente neutro hasta ligeramente ácido, la profundidad de estos suelos varía desde bien profundos a moderadamente profundos, son suelos bien drenados, su fertilidad varía de mediana a alta. Estos suelos pueden ser franco arenosos en su superficie pero en su profundidad pueden ser arenosos, franco o franco arcillosos en su profundidad.	3671.40 s	22.58
Suelos de Textura Franco Limoso.	El pH es prácticamente neutro, la profundidad de estos suelos varía de poco profundos a moderadamente profundos, tiene buen drenaje, su fertilidad es alta, estos suelos varían su textura desde franco limoso en su superficie a franco arcillosos o franco arenosos en la profundidad.	423.26	2.60
Suelos que no aplican	Son superficies de suelo que tienen una definida textura debido a que su capa de suelo original fue retirada y sustituida y rellena con material exógeno.	1440.76	8.86



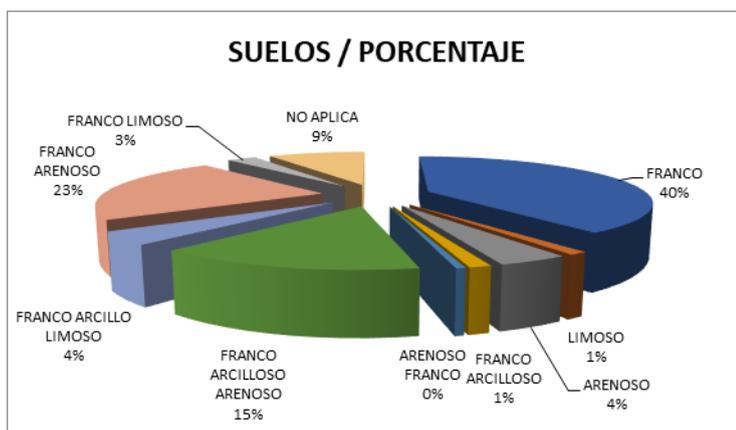
Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Fuente: SENPLADES Proyecto “Generación de geo información para la gestión del territorio a nivel nacional

Elaborado por: Equipo técnico GADMCH, 2020

Gráfico 1 Distribución de suelos en el cantón Chambo



Fuente: SENPLADES Proyecto “Generación de geo información para la gestión del territorio a nivel nacional Elaborado: Equipo técnico GADMCH, 2023

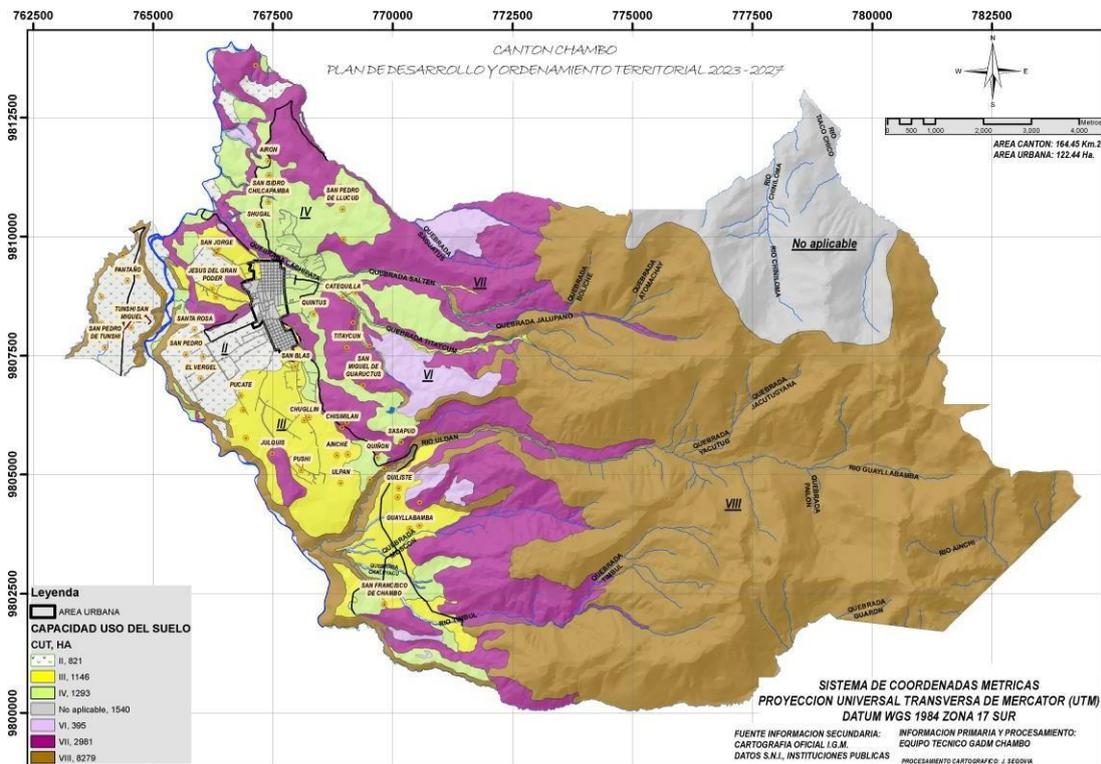
### CAPACIDAD DE USO DEL SUELO

Un concepto más próximo al uso potencial de la tierra sería aquel que refiere la producción agrícola como un indicador que engloba las condiciones ambientales que caracterizan el terreno y los tipos de utilización agrícola, pecuarios y forestales que muestran la posibilidad de ser establecidos en él, así como el grado en que los requerimientos técnicos y biológicos de cada tipo de utilización pueden satisfacer por el conjunto de condiciones ambientales del terreno.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



- Tierras adecuadas para cultivos y otros.

Clase II.- Tierras con algunas limitaciones. 821 ha.  
Clase III.- Tierras con severas limitaciones. 1140 ha.  
Clase IV.- Tierras con muy severas limitaciones. 1293 ha.

- Tierras de uso limitado o no adecuados para cultivos.

Clase VI. - Tierras con limitaciones ligeras para pastos y bosques. 395 ha.  
Clase VII.- Tierras con severas limitaciones para pastos y bosques. 2981 ha.  
Clase VIII.- Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso. 8271 ha.

Como podemos apreciar, la tierra puede clasificarse de muchas maneras, pero es preciso comprender que, debido a diferencias en las condiciones físicas, sociales, económicas y políticas, ninguna clasificación puede aplicarse en su totalidad o de forma original de un país a otro sin considerables modificaciones

### Tierras adecuadas para cultivos y otros

Clase I.- Tierra con ligeras limitaciones. Que en la actualidad es la cabecera cantonal de Chambo, considerado como zona urbana. La problemática es la utilización inadecuado de la tierra para la fabricación de los ladrillos, quedando deprimido o bajo nivel de la calzada los predios.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Clase II.- Tierras con algunas limitaciones. Aptas para la productividad agrícola y pecuaria que en la actualidad es aprovechada para la agricultura bajo invernadero. Su mayor problema es el abastecimiento del agua de riego en las épocas de sequía, el otro inconveniente es el desalojo de los materiales, químicos y accesorios que son utilizados para el cultivo bajo invernadero. Cubre un área de 821 ha.

Clase III.- Tierras con severas limitaciones. Con pendientes medio fuertes del 25 al 40%, sin embargo, por la capacidad de suelo es aprovechada para la agricultura y la ganadería ubicadas al su oeste de la cabecera cantonal como es el caso de Ulpán, Ainche, Guayllabamba y San Francisco. Cubre un área de 1146 ha.

Clase IV.- Tierras con muy severas limitaciones. Con pendientes fuertes del 40 a 70%, relieves, este tipo de uso de suelos es el más utilizado para los sistemas agrícolas pecuarios en todo el sector rural del cantón y su aprovechamiento está ligado directamente a la capacidad de la tierra, el clima, la temperatura y las microcuencas que favorecen a la productividad. El problema es la sobre saturación de utilización y la utilización de abonos orgánicos contaminados que provienen de la costa sin el debido tratamiento ocasionando enfermedades a la tierra y por ende bajado el rendimiento de la productividad, con también el uso frecuente de los abonos químicos que al corto plazo debilita el suelo. Cubre un área aproximada de 1293 ha.

**Tierras de uso limitado o no adecuado para cultivos**

Clase V.- tierra no aplicables que constituye el páramo andino parte de las faldas del nevado Altar.

Clase VI. - Tierras para pastos o bosques. Es muy limitado los bosques el más representativo el bosque denominado Leonán en la comunidad de Llucud, en los páramos de San Gerardo del Monte, en las comunidades de Guayllabamba y San Francisco en pequeñas parcelas encontramos en las comunidades de Ulpán y en las riberas de la cuenca del río Chambo. El problema principal es la deforestación y la inadecuada utilización de los bosques para el uso de combustible en la quema de los hornos del ladrillo. Cubre una extensión de 395 ha

Clase VII.- Tierras con limitaciones ligeras para pastos y bosques. A pesar de sus imitaciones por el tipo de pendientes y la calidad de la tierra es aprovechada por la población para la producción en pequeña escala en la agricultura y en mayor escala en la producción pecuaria. Su mayor problema es la deformación del suelo por la sobre saturación de los semovientes vacunos y caballares. Zonas que deben ser aprovechadas para el turismo sostenible, ecológico que no afecte a suelo. Cubre una extensión de 2981 ha

Clase VIII.- Tierras con muy severas limitaciones para cualquier uso. Por su ubicación geográfica se encuentra en la altitud más representativa de la cubre andina sobre los 3600msnm hasta los 4700msnm; con una extensión de 8271 ha. Su mayor problema es la quema del pasto en épocas de sequía afectando a la micro y macro biología.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Tabla Unidades de uso o cobertura vegetal*

<b>Unidad de uso o cobertura vegetal</b>	<b>Año 2020 (Ha)</b>	<b>%</b>
Agrícola	697.85	1.70
Agropecuario Mixto	1579.09	11.17
Agua	39.31	0.22
Antrópico (nieve y hielos)	106.28	1.33
Conservación y protección	9362.96	55.64
Conservación y protección o pecuario	731.56	2.43
Pecuario	3526.46	21.49
Tierras improductivas	176.13	2.48
Sectores urbanos	234.36	3.54
<b>TOTAL</b>	<b>16454</b>	<b>100%</b>

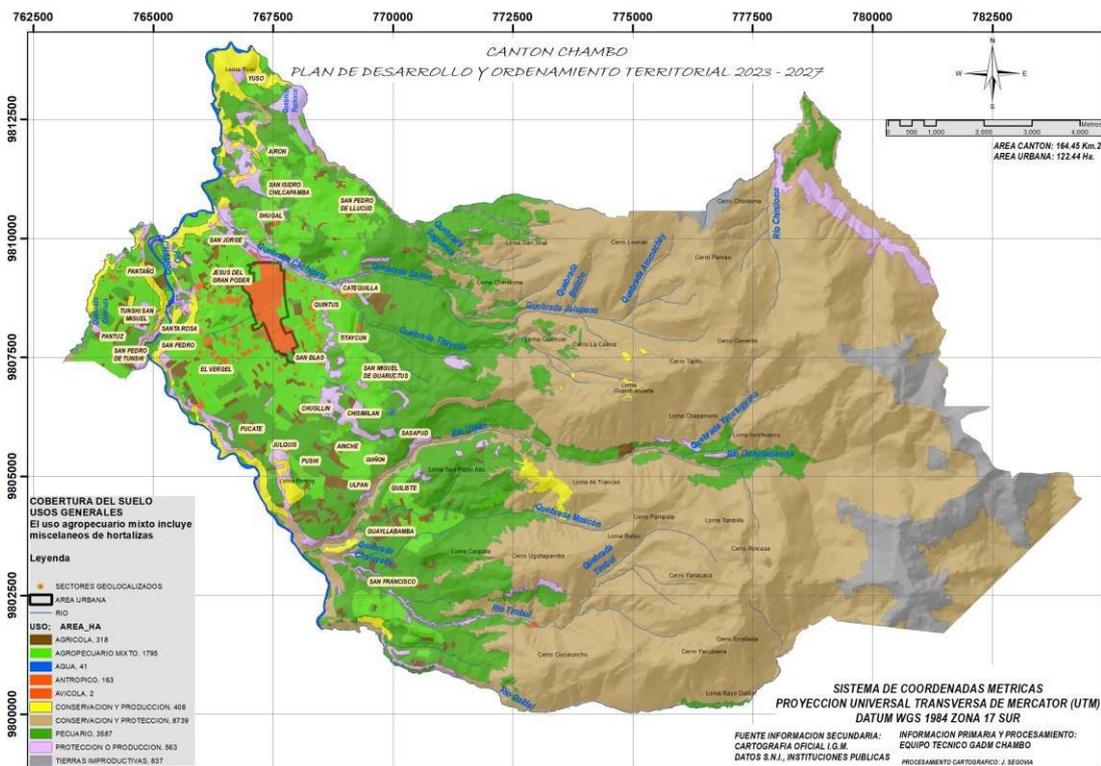
#### **COBERTURA DEL SUELO**

La cobertura del suelo tenemos el área urbana en la cabecera cantonal de Chambo, en el área sub urbana y rural la cobertura del suelo para la agricultura es de aproximadamente 318 ha en forma dispersa en todo el cantón; para la productividad agropecuaria mixto es de 1795 ha en al contorno de toda la cabecera cantonal y en las partes bajas de las comunidades; la cobertura de agua es de 41 ha; la cobertura antrópica es de 163 ha en especial en la cabecera cantonal y al contorno de las vías principales a las comunidades; para la productividad avícola es de 2 ha muy disperso en el Jesús del Gram Poder, Julquis, Quintús, Llio San Jorge, Guayllabamba y San Francisco; la cobertura para la conservación y producción agropecuaria cubre un área de 408 ha en la parte alta de la comunidad Guayllabamba y en pequeña escala en el Cubillín; la cobertura de suelo para la conservación y protección ambiental es de 8739 ha al sur este y oeste del cantón intervenida con ganado vacuno en todo los sectores del Cubillín; para la producción pecuaria la cobertura de uso de suelo es de 3587 ha en la comunidades de San Gerardo del Monte, Lluclud, Los Cubillines, Guayllabamba y San Francisco. La cobertura de protección o producción es de 563 ha por el tipo de tierra que es utilizada para la elaboración del ladrillo; la tierra improductiva existe 837 ha que se encuentran ubicadas en la cordillera andina parte de Cubillín colindando con el cantón Pablo Sexto.



# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



## PISOS ALTITUDINALES

Los pisos altitudinales en todo el cantón Chambo registra en la parte más baja que es la cuenca del río Chambo de 2520 msnm hasta la altura de 2764.44 msnm en estos niveles de altitud es donde se concentran la mayor población cantonal urbana y en las comunidades que se encuentran ubicadas al noroeste del cantón Chambo. La altitud es una variable que se asocia con la climatología y ayuda mucho a prevenir enfermedades de tipo tropical como el dengue, las chagas, leishmaniosis, lepra, geohelmintiasis y cisticercosis; puesto que las condiciones climáticas favorecen la infectividad y dispersión de los huevos de cisticercosis. Las enfermedades descritas afectan cerca de 1000 millones de personas y se observa altos índices de morbilidad y mortalidad en el Ecuador.

El segundo piso altitudinal está desde los 2764.44 msnm hasta 3008.88 msnm en la cual este distribuido parte de la población urbana y la mayoría de la población rural al norte, sur, este y oeste del cantón Chambo a esta altura tiene relación el clima, la temperatura, el suelo, la vegetación, los factores bióticos, etc. favorables para la subsistencia de los pobladores. Ha esta altitud se encuentran ubicados las microcuencas que nacen desde el Cubillín, conduciendo aguas abajo hasta la cuenca del río Chambo; el mayor problema es la contaminación de las microcuencas con los desechos sólidos y desechos biológicos por las descargas sanitarias sin tratamiento técnico ni natural.

El tercer piso altitudinal está desde los 3008.88 msnm hasta los 3253.33, prevalece los pastos y los humedales donde nacen las vertientes de agua para el riego, consumo humano y consumo animal. Sin embargo, por ser una zona rica en vegetación la mayor concentración pecuaria se ubica en esta zona provocando la degeneración del suelo, con las posibles consecuencias en el



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

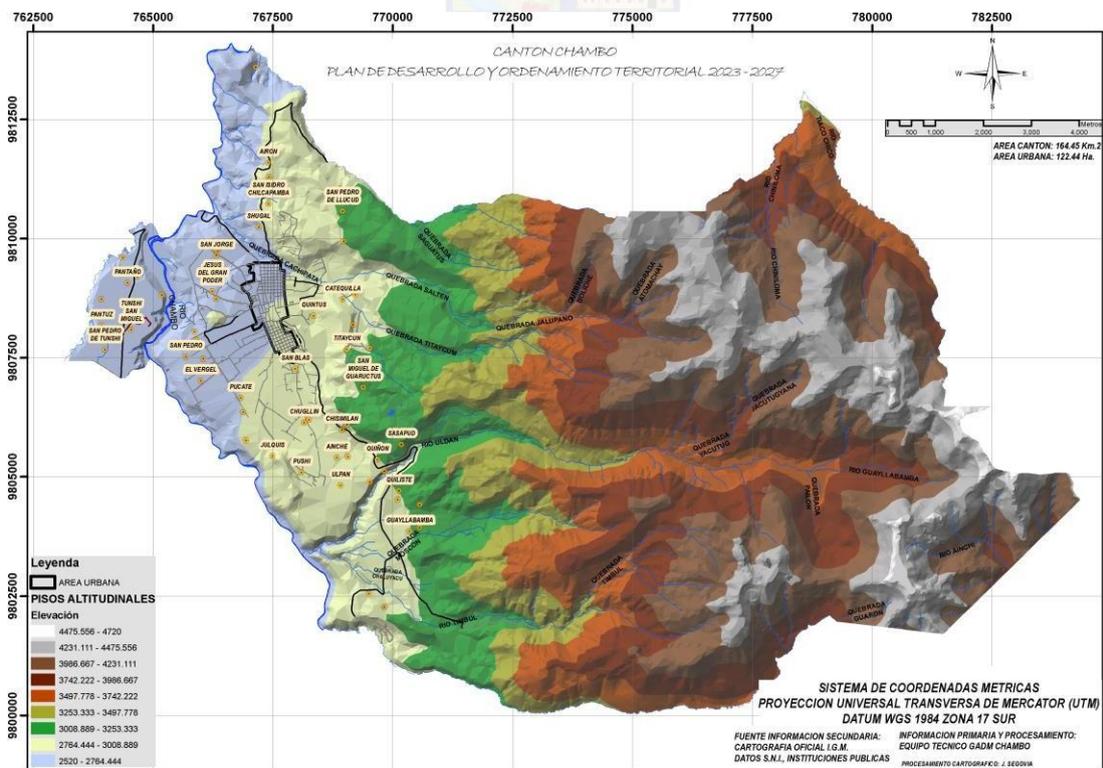
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

futuro para el abastecimiento de agua tanto para riego como para el consumo humano y animal.

El cuarto piso altitudinal esta desde los 3253.33 msnm hasta 3497.779 msnm; zona donde prevalece las vertientes de agua y los humedales más representativos, pero en la actualidad la intervención pecuaria es muy significativa provocando erosiones frecuentes en el uso de suelo y las consecuencias futuras en las microcuencas.

El quinto piso altitudinal esta desde los 3497.779 msnm hasta 3742.222 msnm prevalece la zona rocosa montañosa donde nace las faldas de la cordillera de los Cubillines. A pesar de ser una zona protegida por el Ministerio del Ambiente desde la altitud de los 3500 msnm existen la intervención de los comuneros con la presencia pecuaria sin el debido control y con especies de ganado vacuno y caballo que afecta al suelo erosionando constantemente. Ha esta altitud la vegetación propia son los chaparos, los pajonales, especies vegetativas propias del lugar que han disminuyen constantemente por la presencia del uso y ocupación del suelo con el ganado bobino y caballo, es necesario mencionar también que en las épocas de verano la vegetación se deshidrata y con la intervención de las personas provocan incendios con las consecuencias de la perdida de micro y macrofauna existente en esta zona.

La sexta, séptima y octava altitud va desde 3742.222msnm hasta 4720 msnm, zona montañosa parte de la cordillera Andina, se llama el Cubillín, nace la microcuencas las más reconocidas el Daldal, Timbul, Guayllabamba, quebradas Chimoloma, Acutugyano, Yacutug, Pailón, Guaron, Ainche, Atomachay, Boliche y Japupana. Problema presencia de la ganadería de especies mayores provocando erosión continua. Si el debido control ambiental ni turístico.





## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### Pisos Altitudinales De Las Actividades Productivas En El Cantón Chambo

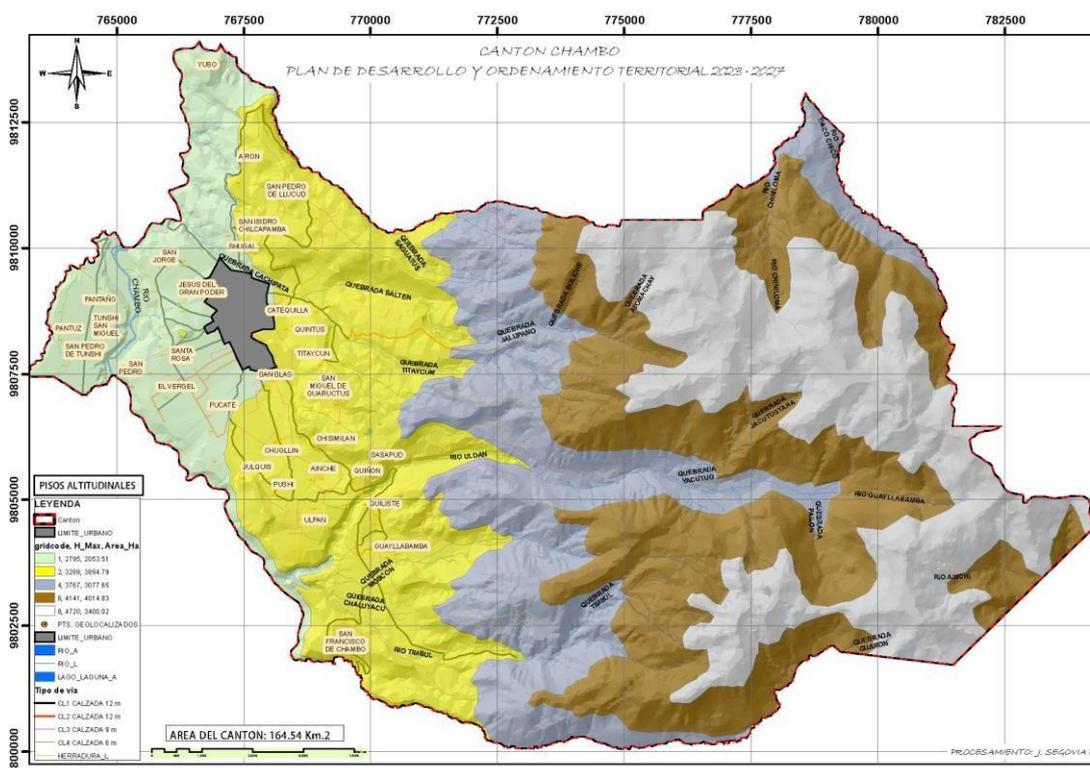
La producción del cantón Chambo está distribuida en diferentes actividades, las mismas que se encuentran distribuidas de acuerdo a los diversos pisos altitudinales que posee el cantón.

En el caso de la agricultura que es una de las actividades principales del cantón Chambo, su producción realiza entre los 2520 - 3894 msnm.

La actividad pecuaria, otra de las principales fuentes de producción del cantón, se realiza entre los 2764,44 y 3497,77 msnm.

La producción de ladrillo en el cantón Chambo se realiza entre los 2520 – 2900 msnm.

La actividad de los servicios en el cantón Chambo se realiza entre los 2520 – 2764.44 msnm.



### CLIMA

El cantón Chambo se encuentra a una altura de 2400 msnm en la parte baja de la cuenca del Rio Chambo hasta los 4730 msnm en la parte alta de los Cubillines. La temperatura fluctúa entre 0 – 15° C y una precipitación promedio anual de 714 mm de acuerdo a la clasificación de Teodoro Wolf, Chambo goza de tres pisos climáticos:

- Piso templado sub andino
- Piso frío andino
- Piso glacial

*Promedios de temperatura en el año en Chambo*

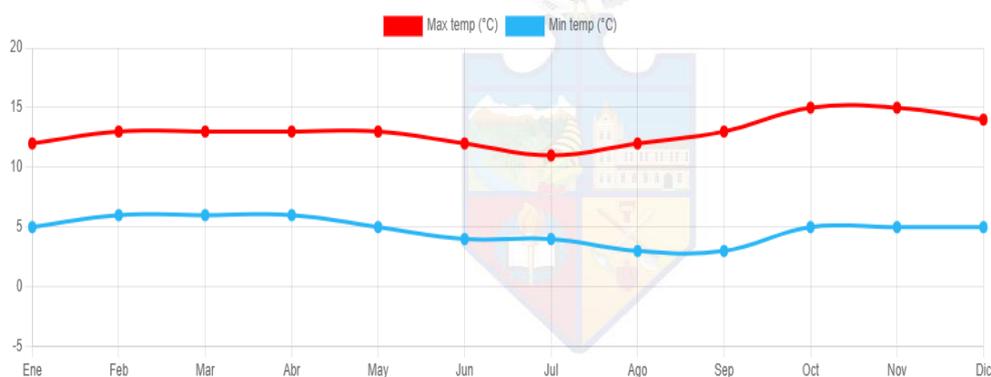


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Temperatura máxima:	entre 11°C y 15°C
Mes más cálido:	15°C en <a href="#">octubre</a>
Mes más frío:	11°C en <a href="#">julio</a>
Temperatura nocturna:	entre 3°C y 6°C

*Promedio de temperatura*



Fuente: <https://www.Web&Media.com/ecuador>

Gráfico promedios obtenidos durante el estudio de varios años. Los meses de junio, julio y agosto son los que presentan el menor valor de temperatura y los valores más altos están en los meses de octubre y noviembre. Las variaciones mensuales de las temperaturas no son muy significativas y por lo tanto su amplitud (diferencia entre los valores máximos y mínimos) es menor a los dos grados centígrados.

El centro poblado urbano, así como los sectores Tunshi, Santa Rosa, El Vergel, EL Rosario, Jesús del Gran Poder; y, Airón, Lluclud Bajo, tiene una temperatura media anual que fluctúa entre los 12 a 14 grados centígrados.

Los sectores El Batán, Chugllin, Quintús, Catequilla, Lluclud Alto, Titaycun, Ainche, Ulpán, y sus sectores aledaños, tiene una temperatura media anual que va de 10 a 12 grados centígrados.

Los sectores Guayllabamba, San Francisco y sus aledaños tiene una temperatura media anual que va de 8 a 10 grados centígrados.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Los páramos y pajonales ubicados la sur y este del cantón, tienen una temperatura media anual que fluctúa entre los 6 y 8 grados centígrados.

Los altos paramos, pajonales y zonas de conservación tiene una temperatura media anual que va de 4 a 6 grados centígrados.

Las altas cumbres de los páramos y nevados del cantón tienen una temperatura media anual que va de 2 a 4 grados centígrados.

### PRECIPITACION

La lluvia cae sobre todos los meses del año. la precipitación media anual es 3498 mm. (Víctor Bayas A. (2018), dspace.epoch)

Una pequeña parte de la parte urbana del cantón y los sectores y comunidades de Pantaño, Tunshi San Miguel, San Pedro, Airón, Lluclud Bajo, San Jorge Llío, ubicadas al nor-oeste del cantón, tienen una precipitación media anual que va de 500 a 750 mm.

La mayor parte del sector urbano y los sectores de Santa Rosa, El Vergel, Catequilla, El Rosario, Quintús y las comunidades de Titaycun y Lluclud Alto, tienen una precipitación media anual que va de 750 a 1000 mm.

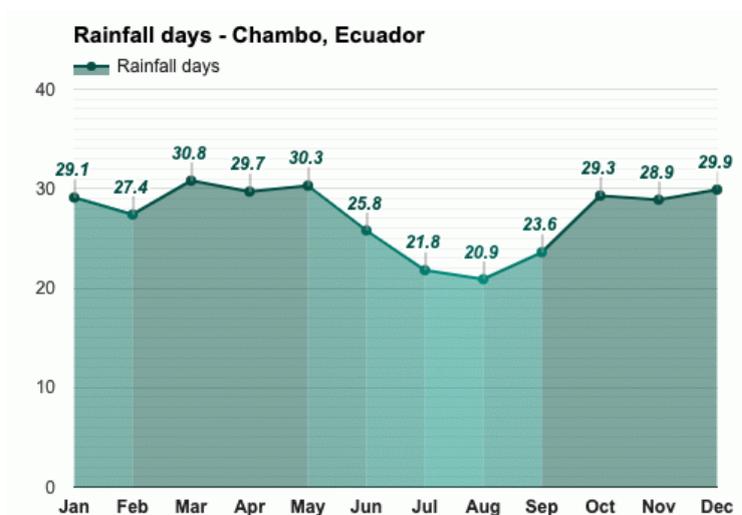
Los sectores de El Batán, Chugllin, Quiñón, y las comunidades de Julquis, Ainche, Ulpán, tienen una precipitación media anual de 1000 a 1250 mm.

Las comunidades de Guayllabamba y San Francisco, así como sus sectores y territorios que corresponden al paramo, tienen una precipitación media anual que va de 1250 a 1500 mm.

Una parte del territorio de nuestro cantón que corresponden a altos paramos, chaparros y pajonales, está ubicado al este del cantón y que colinda con el Oriente ecuatoriano, tienen una precipitación media anual que va de 1500 a 1750 mm.

Gráfico 2 Promedio de llluvias en el cantón Chambo

### Promedio de llluvias en Chambo año 2022





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

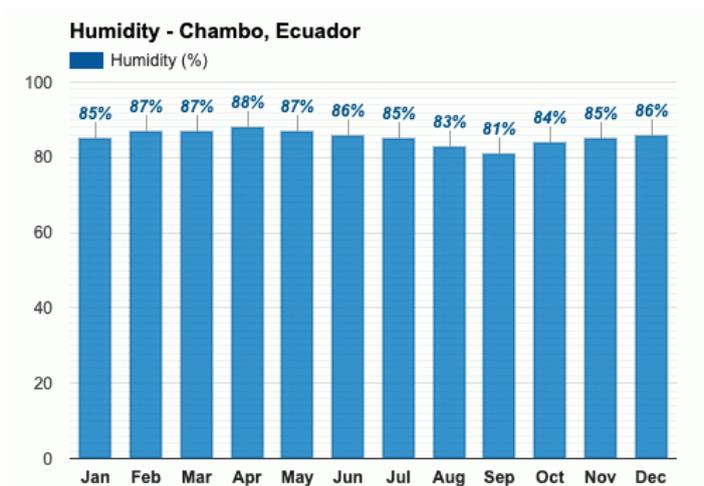
Fuente: weather-atlas.com (2022).

El mes con el número de días lluviosos más alto es Marzo (30.8 días). El mes con el número de días lluviosos más bajo es Agosto (20.9 días).

**HUMEDAD**

*Humedad en el cantón Chambo*

La humedad es la cantidad de vapor de agua que contiene el aire.



El mes con la humedad relativa más alta es Abril (88%). El mes con la humedad relativa más baja es Septiembre (81%).

**RADIACIÓN SOLAR**

La atmósfera es casi ‘transparente’ a la radiación solar, pero la superficie terrestre y otros cuerpos situados sobre ella sí la absorben. La energía que el sol transfiere a la tierra se conoce como radiación. La misma viaja por medio del espacio en forma de ondas que cargan una cantidad de energía determinada. Las ondas más fuertes corresponden al rango del ultravioleta, luego sigue la luz visible, infrarroja, hasta llegar a las de menor intensidad, las cuales corresponden a las ondas de radio (Rodríguez, 2013). Índice UV es 2.

*Horas del sol por día en el Cantón Chambo*

Mes	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ag	Se	Oc	No	Di
	e	b	r	r	y	n	l	o	p	t	v	c
Horas de sol por día	8	8	8	8	9	9	9	10	9	11	11	9
Fuerza del viento (Bft) (Km/h)	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Índice UV	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Superficie bajo conservación en el cantón Chambo*

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
"Sangay"	Bosque Protector Subcuenca de Río Blanco	4944.50 has.	30.05 %	Buen estado de conservación. Presión de pastoreo fuera del área de protección.	Alta
"Cubillines"	Área Protegida	4867.25 has.	29.58 %	Buen estado de protección. Riesgo de crecimiento de la frontera agrícola.	Alta.

**ZONAS DE IMPORTANCIA HÍDRICA**

El Ecuador cuenta con 40 áreas protegidas en la actualidad que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Partes de 4 áreas protegidas se encuentran en la subcuenca del río Chambo: el Parque Nacional Sangay (cordillera oriental), la Reserva de producción faunística de Chimborazo (Nordeste) y 2 Bosques Protectores.

**TEMPERATURA**

Las temperaturas, cuyas curvas describen la distribución mensual de la temperatura media del aire en el transcurso del año. Analizando el gráfico observamos que, la temperatura media en las estaciones seleccionadas varía de 16.4 °C a 13.6 °C con un promedio anual de 15.0 °C.

Los meses de junio, julio y agosto son los que presentan el menor valor de temperatura y los valores más altos están en los meses de octubre y noviembre. Las variaciones mensuales de las temperaturas no son muy significativas y por lo tanto su amplitud (diferencia entre los valores máximos y mínimos) es menor a los dos grados centígrados.

Con la finalidad de estimar el perfil vertical de la temperatura (disminución de la temperatura con la altura), se efectuó una correlación lineal de los valores de temperatura media anual vs altitud. El gradiente térmico de la zona es aproximadamente de 1°C por cada 100 metros de elevación, el mismo que está representado por la ecuación:

$$T \text{ °C} = 25.518 - (0,00308 \times A)$$

T = Temperatura Media (°C)



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

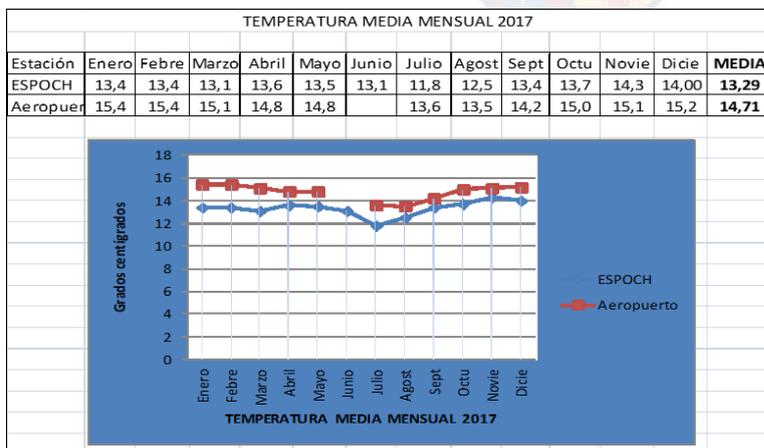
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

A = Altura Media (m)

Conociendo que la temperatura disminuye con la altura, en base a las curvas de nivel y mediante la ecuación anterior, se realizó el trazo de las isotermas, éstas isotermas tienen valores de 1 °C a 14 °C a lo largo de todo el cantón.

- El centro poblado urbano, así como las comunidades ubicadas en el sector de Tunshi, y los sectores de Santa Rosa, El Vergel, EL Rosario, Jesús del Gran Poder y las comunidades de Airón, Llucud Bajo, tiene una temperatura media anual que va de 12 a 14 grados centígrados.
- Los sectores de El Batán, Chugllin, Quintús, Catequilla y las comunidades de Llucud Alto, Titaycun, Ainche, Ulpán, y sus sectores aledaños, tiene una temperatura media anual que va de 10 a 12 grados centígrados.
- Las comunidades de Guayllabamba, San Francisco y sus sectores aledaños, así como los sectores aledaños de las comunidades del este del cantón, tiene una temperatura media anual que va de 8 a 10 grados centígrados.
- Los sectores que comprenden los páramos y pajonales de las comunidades ubicadas la sur y este del cantón, tiene una temperatura media anual que va de 6 a 8 grados centígrados.
- Los altos paramos, pajonales y zonas de conservación tiene una temperatura media anual que va de 4 a 6 grados centígrados.
- Las altas cumbres de los páramos y nevados del cantón tienen una temperatura media anual que va de 2 a 4 grados centígrados.

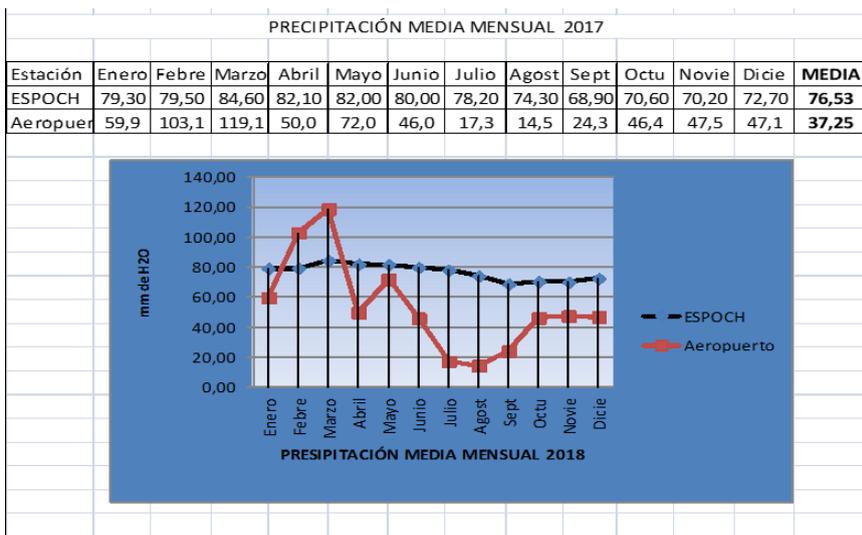
Gráfico Temperatura y Precipitación 2017, 2018 y 2019



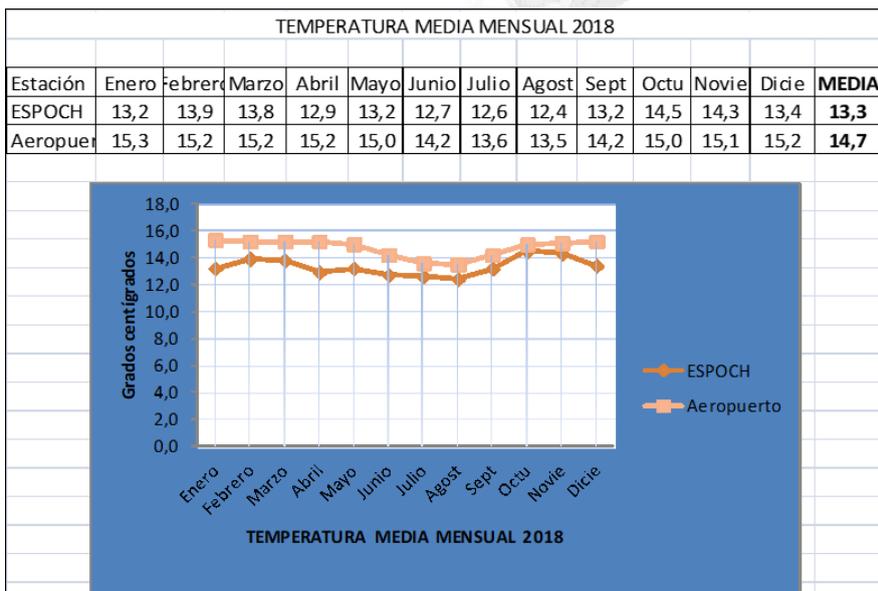


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



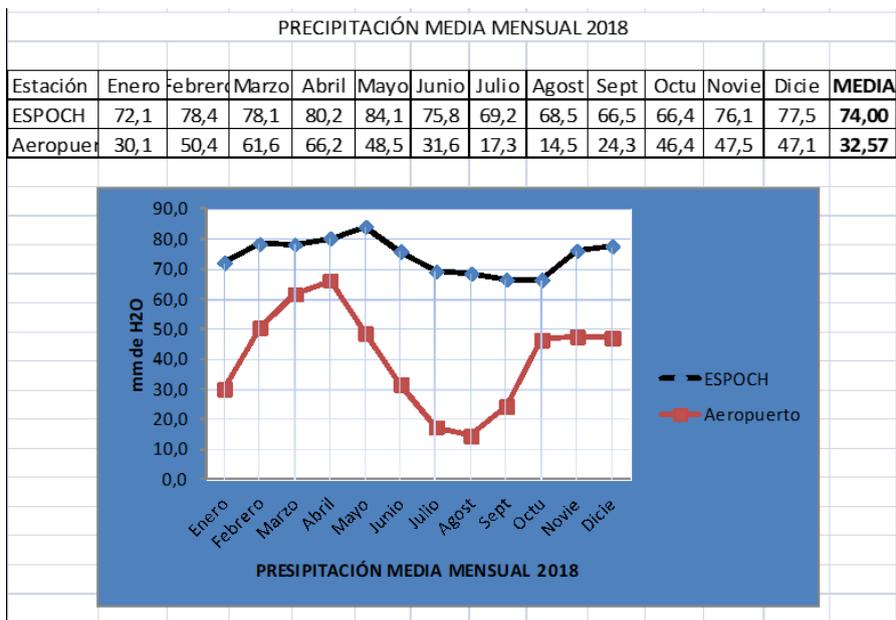
**Fuente:** GADM. Chambo, 2020 **Elaborado:** Equipo técnico GADMCH, 2020  
**Temperatura y precipitación 2018**



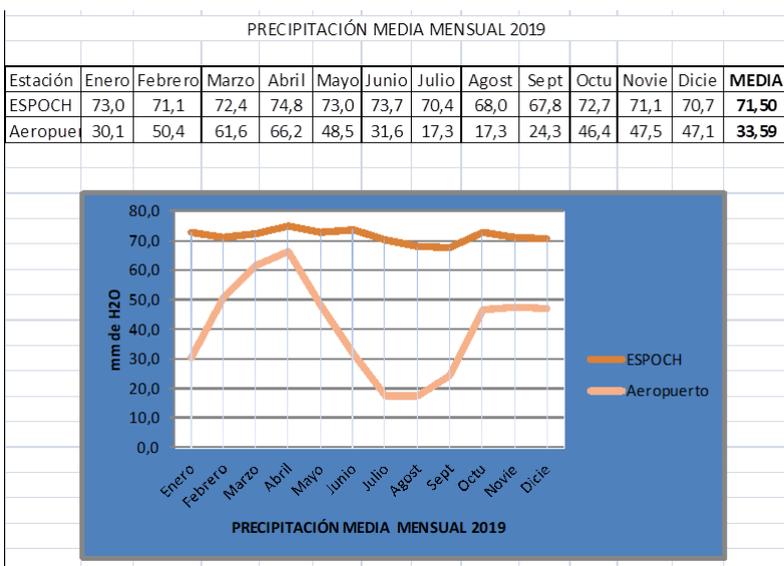
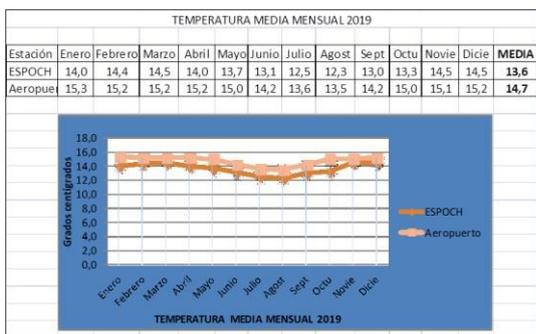


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



**Fuente:** GADM. Chambo, 2020 **Elaborado:** Equipo técnico GADMCH, 2020  
**Temperatura y precipitación 2019**



**Fuente:** GADM. Chambo, 2020 **Elaborado:** Equipo técnico GADMCH, 2020



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### EXPLOTACION DEL RECURSO SUELO

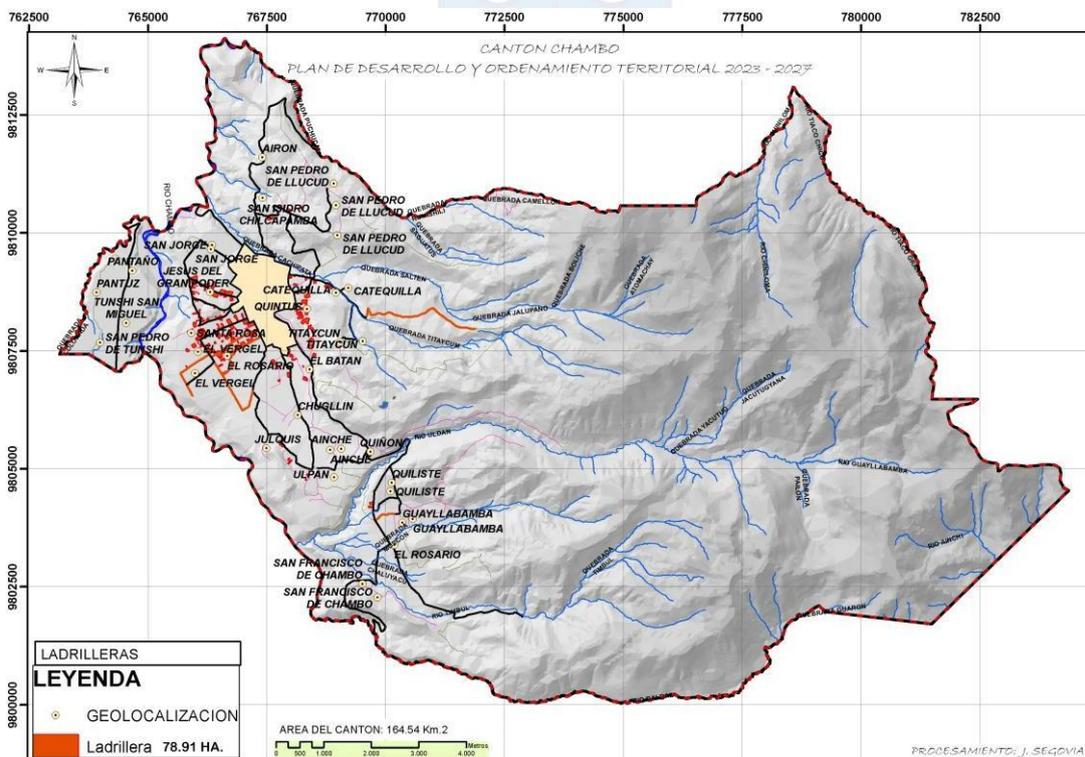
#### Ubicación de las ladrilleras.

En los últimos años en el cantón Chambo, especialmente en el sector rural, se ha venido presentando un incremento de explotación de tierra, la cual es utilizada como materia prima para la fabricación de ladrillos.

Las fábricas de ladrillos se ubican en forma dispersa en el sector rural, las cuales suman un área de 78,91 hectáreas, se ha podido identificar que en ciertos sectores rurales se ubican la mayoría de las ladrilleras así:

- Al Oeste del sector urbano tenemos Jesús del Gran Poder, Santa Rosa, El Quinto, El Rosario.
- Al este del sector urbano, Quintús, Catequilla, El Batán, Titaycun
- Al Norte San Isidro y Airón.

El área que ocupan las ladrilleras parecería insignificante; sin embargo, este es el espacio físico exclusivo para labranza y quema del ladrillo. El problema se genera debido a que estas fábricas requieren del recurso suelo para la elaboración del ladrillo; este recurso se viene extrayendo de forma continua en todo el territorio Cantonal sin normativa aparente, pues el GAD no ha logrado controlar su explotación.



### ECOSISTEMAS EXISTENTES EN EL CANTÓN CHAMBO.

Según el Ministerio del Ambiente en estudios realizados en el año 2014 y el PDTO del año 2020 Chambo cuenta con Ecosistemas Frágiles y con prioridad de conservación.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

1. Ecosistemas agroecológicos. Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales. 4033.18 ha.
2. Ecosistemas agroecológicos. Material Húmedo Montano de los Andes del Norte y Centro. 1862.7 ha.
3. Ecosistemas agroecológicos. Material Seco Montano de los Andes del Norte y Centro. 9.00 ha.
4. Ecosistemas agroecológicos. Paramo Herbáceo. 80.94 ha.
5. Ecosistemas agroecológicos. Páramo Seco. 57.24 ha.
6. Ecosistemas permanentes. Arbusto siempreverde montano del norte de los Andes. 505.49 ha.
7. Ecosistemas permanentes. Arbusto siempreverde y herbazal del páramo. 144.84 ha.
8. Ecosistemas permanentes. Bosque siempreverde del páramo. 266 ha.
9. Ecosistemas permanentes. Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes. 961.31 ha.
10. Ecosistemas Permanentes. Herbazal de Paramo. 4800.65 ha.
11. Ecosistemas permanentes. Herbazal y Arbustal siempreverde subnivel del Páramo. 3614.14 ha.
12. Frial Afloramiento Rocoso. 7.68 ha.
13. Glacial. Nieve y hielo. 95.30 ha.

**1. Ecosistemas agroecológicos. Bosque Siempreverde Montano Alto de los Andes Orientales. 4033.18 ha.**

Pertenciente a la comunidad San Pedro de Llucud, el bosque primario de Llucud está ubicado en el noreste del cantón Chambo a 7,5 km de la ciudad, a una altitud de 3000 m.s.n.m. El bosque se ha relegado a parches de bosque primario donde el turista puede disfrutar del paisaje, aire puro y observar especies nativas de flora y fauna. (Asociación de municipalidades del Ecuador, 2016) El bosque nublado, se caracteriza por la presencia de lluvia horizontal, la humedad permanece en la atmósfera y resulta que la evapotranspiración casi nunca excede la pluviosidad (Hamilton 1995; Webster 1995). Webster (1995) citado por Caranqui (2011), reportó que en un bosque nublado se encuentran la mitad de todas las especies de flora del Ecuador. El bosque siempre verde montano alto Llucud, es un remanente en las estribaciones de la región andina siendo uno de los ecosistemas menos conocidos y por lo tanto más afectados

**2. Ecosistemas agroecológicos. Material Húmedo Montano de los Andes del Norte y Centro. 1862.7 ha.**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Se encuentra en los valles relativamente húmedos entre 2.000 y 3.000 m.s.n.m. La cobertura vegetal está casi totalmente destruida y fue reemplazando hace tiempos por cultivos o por bosques de *Eucalyptus glogus*, ampliamente cultivados en esta región. La vegetación nativa generalmente forma matorrales y sus remanentes se puede encontrar en barrancos o quebradas, en pendientes pronunciadas y en otros sitios poco accesibles a lo largo de todo el sector. Caranqui, J. (2011),

**3. Ecosistemas agroecológicos. Material Seco Montano de los Andes del Norte y Centro. 9.00 ha.**

Material seco Montano bajos a medios, esclerófilos a subesclerófilos y lauroides, generalmente densos y con dos estratos leñosos, abundantes epífitas y musgos. Está presente como fragmentos o parches relegados a las quebradas o en laderas montañosas con topografía accidentada, con pendientes de empinado a escarpado, según la clasificación geomorfológica de Demek, 1972, se encuentran sobre rocas metamórficas indiferenciadas y poseen suelos de taxonomía de orden inceptisol, de textura franco arcilloso, franco arcillo limoso con un drenaje moderado y pequeños parches de suelos franco (mal drenado) Smith, R. & Smith, T. (2005).

Es aquel bosque que crece por generación espontánea en un área determinada y en condiciones favorables, el mismo que se ha desarrollado sin la intervención humana.

**4. Ecosistemas agroecológicos. Paramo Herbáceo. 80.94 ha.**

(3.400–4.000 msnm): En su límite inferior se encuentra la Ceja Andina arbustiva o los campos cultivados, donde se ha deforestado el bosque andino. Dominan las hierbas en penacho de los géneros *Calamagrostis* y *Festuca*, entremezcladas con arbustos pequeños (Sierra 1999).

**5. Ecosistemas agroecológicos. Páramo Seco. 57.24 ha.**

Sobre los 4.200 msnm hasta el límite nival): En esta formación la vegetación se alterna con parches de arena desnuda. Se caracteriza por ser xerofítica, con pocas hierbas, pequeños arbustos, musgos y líquenes. En algunas montañas, los páramos desérticos comienzan a un nivel considerablemente más bajo. Por ejemplo, las laderas occidentales del Chimborazo, son secas y arenosas desde los 3 800 msnm. También existe un gran arenal en la cara suroccidental del volcán, semejante a las punas de Bolivia, donde la vegetación es escasa y dominan unas pocas especies de *Stipa*, *Calamagrostis*, arbustos y hierbas. En los páramos del Chimborazo el gradiente entre húmedo, semiseco y seco es muy evidente. Sierra, S. (1999).

**6. Ecosistemas permanentes. Arbusto siempreverde montano del norte de los Andes. 505.49 ha.**

Bosques siempreverdes bajos, con un dosel de 10 – 15 m de altura normalmente están restringidos a zonas de topografía accidentada y pendientes de pendientes que van desde muy inclinadas a escarpadas (15 - 87°), según la clasificación geomorfológica de Demek, 1972. Siendo recubiertas de una gran variedad de formaciones geológicas.

7. Ecosistemas permanentes. Arbusto siempreverde y herbazal del páramo. 144.84 ha



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Ecosistema constituido por herbazales dispersos que se encuentran restringidos a las partes más altas de las montañas, generalmente sobre los 4.500 m de altitud. Las formas de vida predominante en este ecosistema son los pastos de tallo corto, rosetas acaulescentes y hierbas en cojín. Las plantas de cojín se encuentran representadas por *Xenophyllum rigidum*, los arbustos esclerófilos de *Chuquiragua jussieui* y *Loricaria illinissae*, los arbustos postrados por *Astragalus geminiflorus* y *Baccharis caespitosa*, los arbustos erectos por *Valeriana alypifolia* y hierbas de tallo corto como *Calamagrostis mollis* y *Agrostis toluensis* (MAE, 2013)

8. Ecosistemas permanentes. Bosque siempreverde del páramo. 266 ha.

El páramo está ubicado entre los 3000 y 5000 m.s.n.m., pero es tan complicado establecer el límite porque depende de varios factores, en el Ecuador esto varía por muchas razones, entre ellas se encuentra la cercanía a las fuentes de humedad, las vertientes externas de los Andes, tanto hacia el este como al oeste, al estar cerca de las zonas húmedas que son las selvas bajas y el océano son más húmedas que las vertientes internas; el bosque es capaz de formarse en altitudes más altas y por lo tanto el páramo comienza más arriba. Además, el oriente es más húmedo que el occidente, donde tiene efectos secantes la corriente fría de Humboldt. Por eso, los páramos hacia la amazonia en la cordillera oriental, también son más húmedos que los de la vertiente pacífica, esto hace que por un lado los bosques suban más y que, por otro, las nieves bajen más; el resultado neto es que la franja de páramos en el oriente es generalmente más delgada y más húmeda que los páramos en el occidente (Mena et al, 2000).

**9. Ecosistemas permanentes. Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes. 961.31 ha.**

Según Sierra (1999), esta es la formación andina típica, tanto estructural como florísticamente. El ambiente físico es notablemente diferente, con temperaturas promedio menores que en las partes bajas y una constante condensación de niebla. Se encuentra sobre la faja montano-baja, en un rango altitudinal aproximado que va desde los 1.800 a los 3.000 msnm. en el norte de las estribaciones occidentales de los Andes, y de 1.500 a 2.900 msnm. en el sur. No existe en las cordilleras de la Costa. Smith, R. & Smith, T. (2005).

10. Ecosistemas Permanentes. Herbazal de Paramo. 4800.65 ha.

Constituido por un herbazal denso dominado por gramíneas amacolladas mayores a 50 cm de altura, abarca la mayor extensión de los páramos en Ecuador, se caracteriza por la dominancia de los géneros *Calamagrostis*, *Agrostis*, *Festuca*, *Cortaderia* y *Stipa*, junto con los remanentes arbustivos de los géneros *Diplostephium*, *Hypericum* y *Pentacalia*, y una variedad de hierbas en roseta y rastreras. Este ecosistema está influenciado fuertemente por las quemadas asociadas a la ganadería extensiva (Lægaard 1992, Verweij y Budde 1992 citado en MAE, 2013), provocando que en estos lugares los herbazales tengan una menor altura, el estrato arbustivo esté ausente y muchas de las especies rastreras sean escasas (MAE, 2013).

11. Ecosistemas permanentes. Herbazal y Arbustal siempreverde del Páramo. 3614.14 ha.



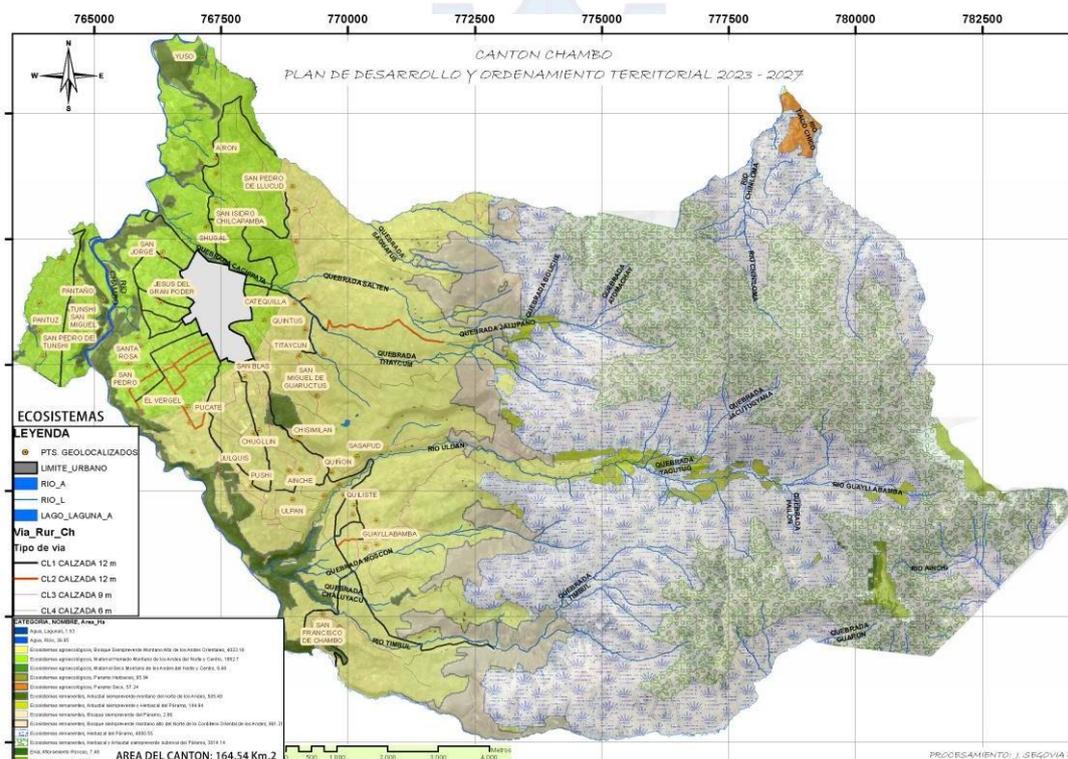
Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Constituyen arbustales frecuentemente dispuestos en pequeños remanentes, y alcanzan una altura de hasta 3 m, mezclados con pajonales amacollados de alrededor de 1,20 m. Se caracterizan por la presencia de Calamagrostis spp. y especies arbustivas de los géneros Baccharis, Gynoxys, Brachyotum, Escallonia, Hesperomeles, Miconia, Buddleja, Monnina e Hypericum. Smith, R. & Smith, T. (2005).

12. Afloramiento Rocoso. 7.68 ha. 13. Glacial. Nieve y hielo. 95.30 ha.

Es una gruesa masa de hielo y nieve originada en la superficie terrestre por acumulación, compactación y recristalización de la nieve, mostrando evidencias de flujo en el pasado o en la actualidad. Su existencia es posible cuando la precipitación anual de nieve supera la fusionada en verano, por lo cual la mayoría se encuentra en zonas cercanas a los polos, aunque existen en otras zonas, como en montañas. El proceso del crecimiento y establecimiento del glaciar se llama glaciación, aunque este término se suele reservar para describir periodos fríos de la historia de la Tierra en los que se formaron abundantes masas de hielo y glaciares. Los glaciares del mundo son variados y se pueden clasificar según su forma ya sea de valle, de nicho, campo de hielo o por régimen climático como el tropical, temperado o polar, o condiciones térmicas de base fría, base caliente o poli termal. CHAMBO-PDOT (2020)



**PROPORCIÓN Y SUPERFICIE DE TERRITORIO CONTINENTAL BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.**

En el año 1979, 271.000 hectáreas comprendidas entre las provincias de Chimborazo, Tungurahua y Morona Santiago, fueron declaradas como Parque Nacional Sangay.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Posteriormente, en 1983, este Parque fue designado por la ONU como Patrimonio Natural de la Humanidad. Una parte de la superficie del Parque Nacional Sangay pertenece a nuestro Cantón, siendo esta una Área Protegida con una extensión aproximada de 4944.50 Ha.

El cantón Chambo además cuenta con dos ecosistemas comprendidos entre el Bosque Húmedo Montano Alto (Bosque Primario Leonán de Lluçud), siendo este un recurso natural que no ha sido alterado por la mano del hombre, hasta el bosque seco montano bajo. El cantón Chambo cuenta con una superficie de 16453,815 hectáreas, de las cuales 4944.50 hectáreas corresponden a Bosque Protector de la Sub Cuenca del Río Blanco, ubicadas en el Parque Nacional Sangay, que representa un 30,05% del área total del cantón.

En el sector de los Cubillines existe un área Protegida constituida por Pajonales y Paramo, los cuales ocupan una superficie aproximada de 4867, 25 hectáreas que corresponden al 29,58% de la superficie total del cantón.

Según datos del Ministerio del Ambiente, en Chambo existe una extensión de 7720,47 hectáreas de Paramo Remanente, que fungen como áreas de reserva ecológica o colchones de agua que benefician al cantón. De acuerdo a estos datos no existen áreas de protección particulares, solo las que el estado ecuatoriano ha establecido como tales.

*Tabla 2 Proporción y superficies de territorio cantonal bajo conservación o manejo ambiental.*

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón	Estado de conservación de principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
"Sangay"	Bosque Protector Subcuenca de Río Blanco	4944.50 has.	30.05 %	Buen estado de conservación. Presión de pastoreo fuera del área de protección.	Alta
"Cubillines"	Área Protegida	4867.25 has.	29.58%	Buen estado de protección. Riesgo de crecimiento de la frontera agrícola.	Alta.

**Fuente:** GADM. Chambo, 2020 **Elaborado:** Equipo técnico GADMCH, 2020

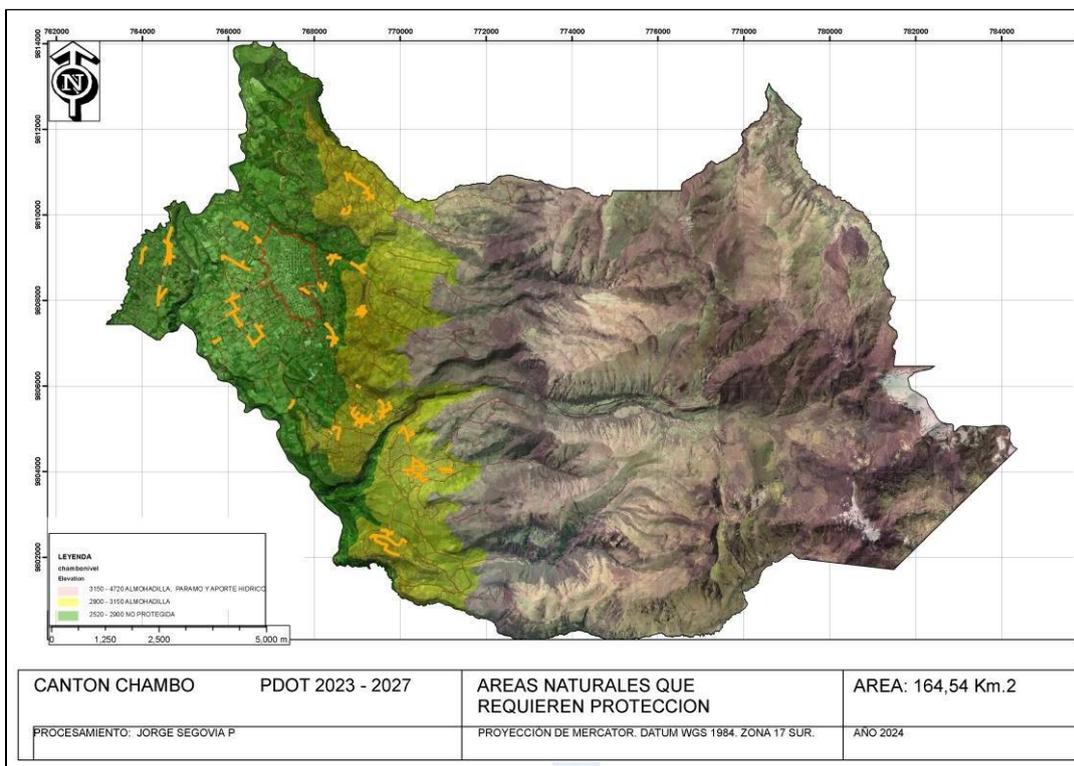
En el cantón Chambo podemos identificar tres grandes zonas de protección según sus pisos altitudinales así:

- Zona que no está protegida ubicada en las alturas comprendidas entre los 2520 a 2900 m.s.n.m.
- Zona de Almohadilla ubicada en las alturas comprendidas entre los 2900 a 3150 m.s.n.m.
- Zona de Almohadilla, Páramo y Aporte Hídrico ubicada en las alturas comprendidas entre los 3150 a 4720 m.s.n.m.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



## AGUA

### Delimitación de cuencas y cuerpos de agua existentes en el cantón.

Tomando como base la división hidrográfica en cuencas y subcuencas realizadas por MAGAP-CLIRSEN y aprobadas en el 2002 por el Comité Interinstitucional, se delimitó las cuencas, subcuencas y microcuencas sobre cartas topográficas digitales, teniendo como referencia los modelos del terreno en zonas de poca definición altimétrica.

El área de drenaje de la zona en estudio que pertenece al Cantón Chambo, corresponde a la cuenca del río Pastaza, y a las subcuencas de los ríos Chambo y Palora. En estas áreas se delimitaron 12 microcuencas, siendo 11 que alimentan las aguas del Río Chambo, y una que alimenta las aguas del río Palora. La cuenca está definida en primer lugar por su contorno, que tiene una cierta forma y encierra una cierta superficie. La forma de la cuenca va a tener una influencia sobre el escurrimiento, la velocidad con la que el agua llega al cauce principal y nos da las características de las crecidas.

La razón para usar la relación del área equivalente a la ocupada por un círculo es porque una cuenca circular tiene mayores posibilidades de producir crecidas dadas su simetría. Los valores del Índice de Compacidad de la microcuencas van de 1.18 a mayores de 2, por lo que se encuentran microcuencas con tendencias alta, media y baja. Las microcuencas con tendencia alta a las crecidas son: Río Aínchi, y Río Blanco. Las microcuencas que tiene tendencia media son: Quebrada Guaslan, Quebrada Colorada, Río Ulpán, y Río Jalupano. Las microcuencas que



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

tiene tendencia baja son: Río Daldal, Quebrada Puchucal, y Río Palora. Las demás tienen tendencia baja a nula a crecidas.

### **Microcuencas**

Las microcuencas hidrográficas del sistema hidrográfico de la subcuenca del río Chambo, están todas ubicadas en la provincia de Chimborazo. La subcuenca tiene una superficie de 3571 Km<sup>2</sup> y forma parte del sistema hidrográfico del río Pastaza, que pertenece a la vertiente del Amazonas. El río principal de la subcuenca es el río Chambo, con una longitud de unos 273 Km., considerada desde los nacimientos del río Yasipán que, al unirse con el río Ozogoche, forman el río Cebadas, el que aguas abajo, al confluir con el río Guamote, toma el nombre de Chambo, hasta la confluencia con el río Patate, desde donde toma el nombre de Pastaza.

Las principales microcuencas del río Chambo con sus territorios de influencia son:

- Quebrada de Cachipata con un área de 2728,71 hectáreas.
- Quebrada Colorada con una área de 108,83 hectáreas.
- Quebrada de Rumishili con un área de 802,38 hectáreas.
- Río Alao con un área de 732,33 hectáreas.
- Río Blanco con un área de 1757,27 hectáreas.
- Río Daldal con un área de 1233,07 hectáreas.
- Río Ulpán con un área de 6310.43 hectáreas.

### **Subcuencas**

La subcuenca cuenta con treinta y tres afluentes que corren en todas las direcciones alimentando al río Chambo, entre los principales se encuentra el río Cebadas que alimentado por los ríos Atillo, Yasipán corren desde el límite sur de la subcuenca, mientras que desde el norte las principales redes hídricas que alimentan al eje principal son las que forman el río Guano. El río Guamote y el Alao son los afluentes de mayor representación al oeste y este de la cuenca, respectivamente. Otros afluentes de importancia constituyen el río Chibunga, Sicalpa, San Juan, Blanco y Guarguallá.

Por toda la subcuenca del Río Chambo el aporte específico medio es de 22.5 lt/seg/km<sup>2</sup> disminuyendo en el estiaje a valores cercanos al 50%. Esta cuenca está afectada por problemas de erosión hídrica en las subcuencas de los ríos Guamote, Chibunga y Guano debido a la práctica de cultivos en pendientes. La presión demográfica y las prácticas pecuarias, son factores aceleradores de los procesos erosivos (Plan de Desarrollo Provincial, 2002).

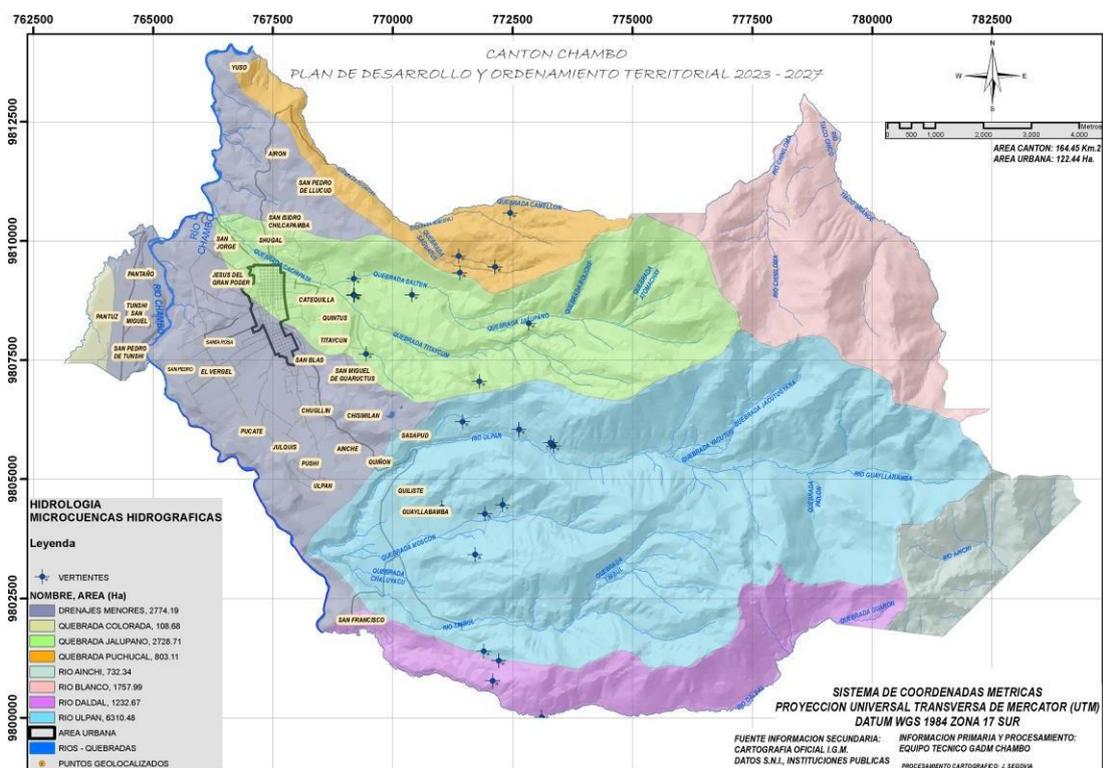
En las partes más altas de la subcuenca, correspondientes a las cimas de los volcanes Chimborazo y Tungurahua, se encuentran glaciares que, aunque cubren áreas pequeñas, pueden influir en la regularidad de los cursos de agua que se alimentan de ellos. Inmediatamente bajo de la zona de glaciares se encuentra la zona de páramos, que se extiende hasta un límite aproximado entre 3600 y 4000 msnm y que se caracteriza por estar frecuentemente envuelta en una neblina densa y por la ocurrencia de lluvias de larga duración pero de débil intensidad. La vegetación es herbaria (pajonal) de poca altura, careciendo prácticamente de arbustos y árboles.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

A continuación, hacia abajo, se encuentran zonas de cultivos, generalmente no mecanizados, en las que los campesinos realizan sus labores, a pesar de las fuertes pendientes de estos terrenos. En esta zona se tiene una red de riego muy desarrollada, formada por una serie de acequias, algunas de ellas muy antiguas, sobre las que se han superpuesto nuevos canales de riego, lo que modifica necesariamente la magnitud de los estiajes. Los suelos en la subcuenca del río Chambo son de origen volcánico y permeable en la parte norte, mientras que en la parte sur, en las zonas de Cebadas y Guamote, las rocas son de origen metamórfico y bastante impermeables. En general, son suelos de poca estabilidad al ser deforestados.



**Demanda actual de recursos hídrico del cantón Chambo.**

Los recursos hídricos del cantón Chambo se dividen en tres categorías según el uso que le son dados, así tenemos que para el uso de agua para abrevaderos de animales tiene una oferta actual de 4.02 l/s, el agua que es utilizada en la actividad de riego, sea por gravedad, aspersión, microaspersión o goteo, tiene una oferta actual de 1.898,69 l/s, que son proporcionado por la red hídrica del cantón; en cuanto se refiere a la oferta del recurso hídrico, agua para consumo humano tiene una oferta actual de 99,32 l/s, que son satisfechos por agua proveniente de ríos, vertientes, deshielos, lagunas del cantón.

En el cantón Chambo se han identificado 168 trámites de concesiones aprobadas, quedando pendiente algunas concesiones más a ser tramitadas. Además, existen aproximadamente 10 sistemas de agua de riego para cultivos, los cuales son: San Juan, El batán, Titaycun, El Vergel,



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Guayllabamba, San Francisco, San Antonio, Llio Guayco, La Magdalena, Galten el Carmen, Asactús, entre los más representativos.

**Oferta actual de agua para consumo humano en el centro poblado del cantón.**

El área de cobertura de la red de distribución es de 194 Ha, una sola red de distribución con una longitud aproximada de 45 Km, el material de las tuberías es de PVC, sus diámetros varían entre los 600 mm, con una presión variable. El agua que se consume en Chambo, nace de los deshielos del nevado Cubillín, de las vertientes de Catequilla y Titaycun. El agua recorre varios kilómetros y llega a un tanque de captación (hormigón) para su inmediata conducción a través de una tubería de 10km; hasta llegar a la planta de tratamiento de agua donde se capta un caudal de 45 lt/seg.

La oferta actual de agua potable del cantón es de 0.010 lt/seg/habitante según datos proporcionado por la Unidad de Agua Potable y alcantarillado del GAD Municipal de Chambo. En cuanto a la calidad de las aguas de uso humano, podemos clasificar la información de acuerdo a las dos principales fuentes de captación de agua: Catequilla y Cubillín.

• **Catequilla:**

- Concentración de color y turbiedad, 46 y 12 unidades, con un pH neutro.
- Dureza no permanente (125 mg/l Ca CO<sub>3</sub>), inferior a la medida de la alcalinidad total (140 mg/l). No representa concentraciones de hierro y manganeso.
- Recuento bacteriano (aerobios totales, coliformes y levaduras) inferior respecto a la fuente superficial de Cubillín.
- Ligeramente agresiva, índice de Langelier de -0.5 Relación de sales carbonatadas a aquellas de cloruros y sulfatos: 14, posee capacidad de inhibición de procesos corrosivos en tuberías metálicas y de fibrocemento, potenciados aún más por el pH neutro del agua de la fuente.

• **Cubillín:**

- Concentraciones de color y turbiedad en el agua, 87 y 20 unidades, pH de 7.56
- Dureza permanente (75 mg/l CaCO<sub>3</sub>), mayor a la medida de la alcalinidad total (70 mg/l).
- Si presenta concentraciones de hierro y manganeso (0,37 y 0,10 mg/l, respectivamente).
- Recuento bacteriano (aeróbicos totales, coliformes y levaduras) revela la presencia de bacterias coliformes totales y fecales si bien en baja concentración (43 y 23 NMP/100ml).
- Ligeramente agresiva, índice de Langelier de -0.5
- Relación de sales carbonatadas a aquellas de cloruros y sulfatos: 6.6, apenas superior a 5, posee menor capacidad de inhibición de procesos corrosivos en tuberías metálicas y de fibrocemento que las aguas de Catequilla.

**Susceptibilidades a inundaciones de los sistemas Hídricos.**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Para el análisis de las susceptibilidades a inundaciones por anegamiento, se consideraron principalmente los parámetros de textura del suelo y pendiente que refleja las características geomorfológicas, como recomienda la metodología utilizada por el PRAT para este fin.

Siendo de esta manera; y, tomando en cuenta la escala resultante del cruce de los parámetros espaciales de textura del suelo y pendiente, encontramos 4 tipos de susceptibilidad a inundaciones: alta, media, baja y nula.

Para el caso del cantón Chambo, se obtuvieron los siguientes resultados: Susceptibilidad Media a inundación, en pendientes que van desde plana a muy suave, con valores desde 0% al 12%. En estos sectores encontramos gravas de arenisca en matriz limo arenosa, arcillas, limos y arenas de grano fino a medio, suelos ubicados en valles, de fertilidad natural alta, desde poco profundo a moderadamente profundo.

En el cantón Chambo se determinaron 26,67 ha, que equivalen al 0.16% del territorio. Susceptibilidad baja con 1882,95 ha, que corresponde al 11.44%, y susceptibilidad nula con 13003,76 ha que corresponde al 79.09% del territorio. También se consideró territorios donde no es aplicable la metodología ya sea porque corresponden a áreas urbanas muy definidas o por que los datos para establecer el valor son incompletos, estas áreas corresponden a 1540,42 ha que equivalen al 9.36%.

## **AMENAZAS, RIESGOS Y PELIGROS**

### **Deforestación**

En los últimos años nuestro cantón se avisto afectado por la tala indiscriminada del recurso forestal, según datos proporcionados por el Ministerio del Ambiente, en el cantón Chambo se ha logrado identificar una extensión de 778,32 hectáreas deforestadas. Estas hectáreas tienen diferentes prioridades de reforestación, así tenemos que 99.63 hectáreas tienen una prioridad alta de ser reforestadas; 580,5 hectáreas con prioridad media de reforestación; y finalmente tenemos 98,19 hectáreas con prioridad baja de reforestación.

En el sector se ha podido identificar bosques con el propósito de Conservación, estos bosques pertenecen a dos Asociaciones y están registrados en el Programa Socio Bosque del Gobierno Nacional, cubriendo una extensión de 730,3 hectáreas de bosques.

### **Cambios de uso de suelo en el sistema forestal cantonal.**

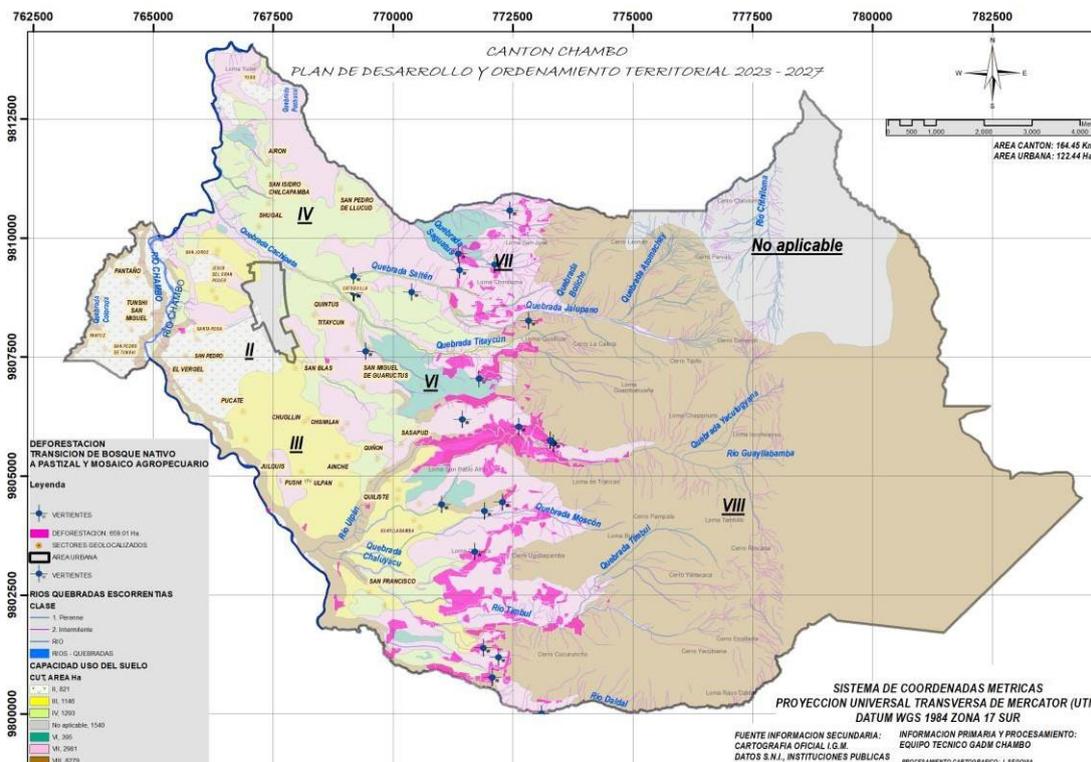
- El cambio de uso de suelo del sistema forestal o bosque a mosaico agropecuario se ha dado en una extensión de 203,78 hectáreas.
- El cambio de uso de suelo del sistema forestal o bosque a natural se ha dado en una extensión de 1,52 hectáreas.
- El cambio de uso de suelo del sistema forestal o bosque a páramo se ha dado en una extensión de 191,70 hectáreas.
- El cambio de uso de suelo del sistema forestal o bosque a mosaico agropecuario se ha dado en una extensión de 203,78 hectáreas.
- El cambio de uso de suelo del sistema forestal o bosque a vegetación arbustiva se ha dado en una extensión de 11,62 hectáreas.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Y finalmente el cambio de uso de suelo del sistema forestal o vegetación herbácea se ha dado en una extensión de 203,78 hectáreas.



El crecimiento de la deforestación en los últimos años cubre un área de 659.01 ha, en los sectores de Lluclud Alto, la comunidad de Titaycun, la parte baja de la microcuenca de los Cubillines, la parte alta de la comunidad de Guallabamba y la parte alta de la comunidad de San Francisco.

### Inundaciones y sequías

El cantón Chambo gracias a sus bondades del clima y topografía, no ha tenido periodos largos o fuertes de sequías o inundaciones, cuando ha existido escases de lluvias, los pobladores han acudido a los sistemas de riego para satisfacer sus necesidades de regadío en sus cultivos.

De igual forma cuando ha existido un exceso de precipitación en el cantón, este exceso de lluvias ha sido evacuados por los drenajes naturales que tiene la topografía del cantón, también se ha utilizado los drenajes con que cuenta el servicio de alcantarillado sanitario y fluvial.

La incidencia del fenómeno de las inundaciones en el territorio del cantón Chambo se puede resumir de la siguiente manera:

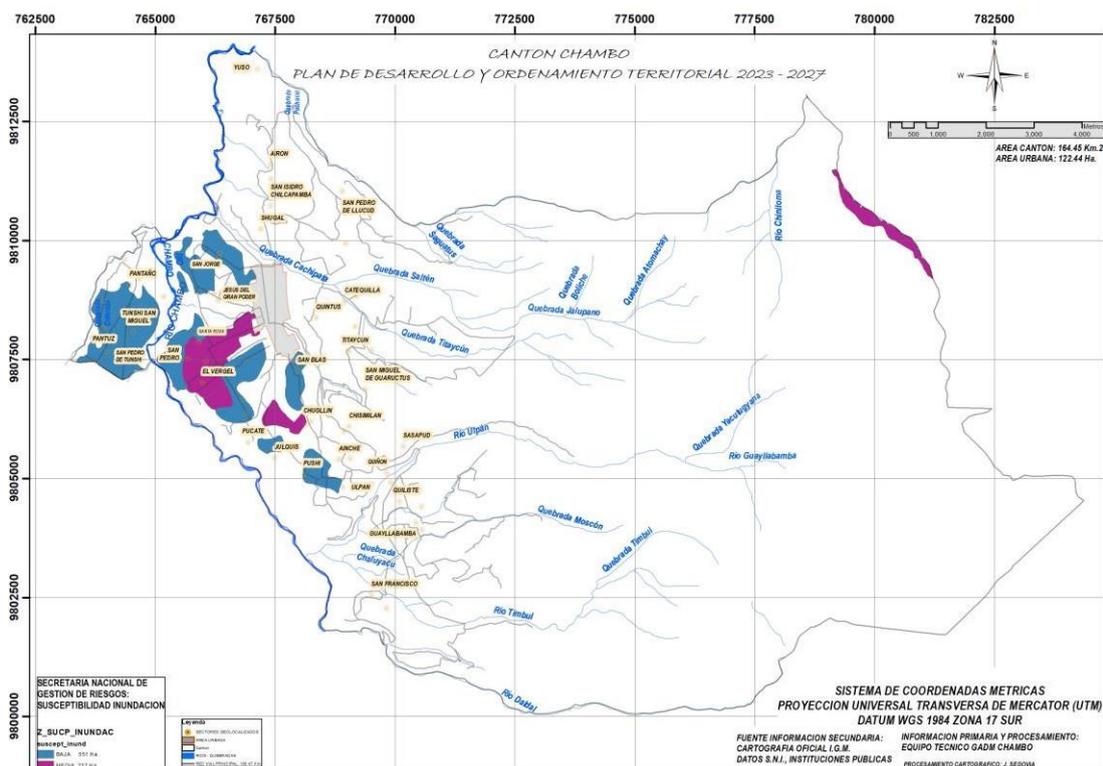
- Nula incidencia de inundaciones en 13003.76 hectáreas, específicamente en las partes altas del cantón ubicadas al sur, al este y al suroeste; así como también en los colinas y lomas ubicadas en partes centrales del cantón.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Baja incidencia de inundaciones en 1882.95 hectáreas, estos sectores corresponden a los predios ubicados al sur y al oeste del sector urbano del cantón. Continúan con los predios ubicados en las comunidades del sector de Tunshi.
- Media incidencia de inundaciones en 26.67 hectáreas. Están ubicadas en un pequeño sector entre la rivera del río Chambo y el sector de Pucate.
- No aplica a la incidencia de inundaciones en 1540.42 hectáreas.



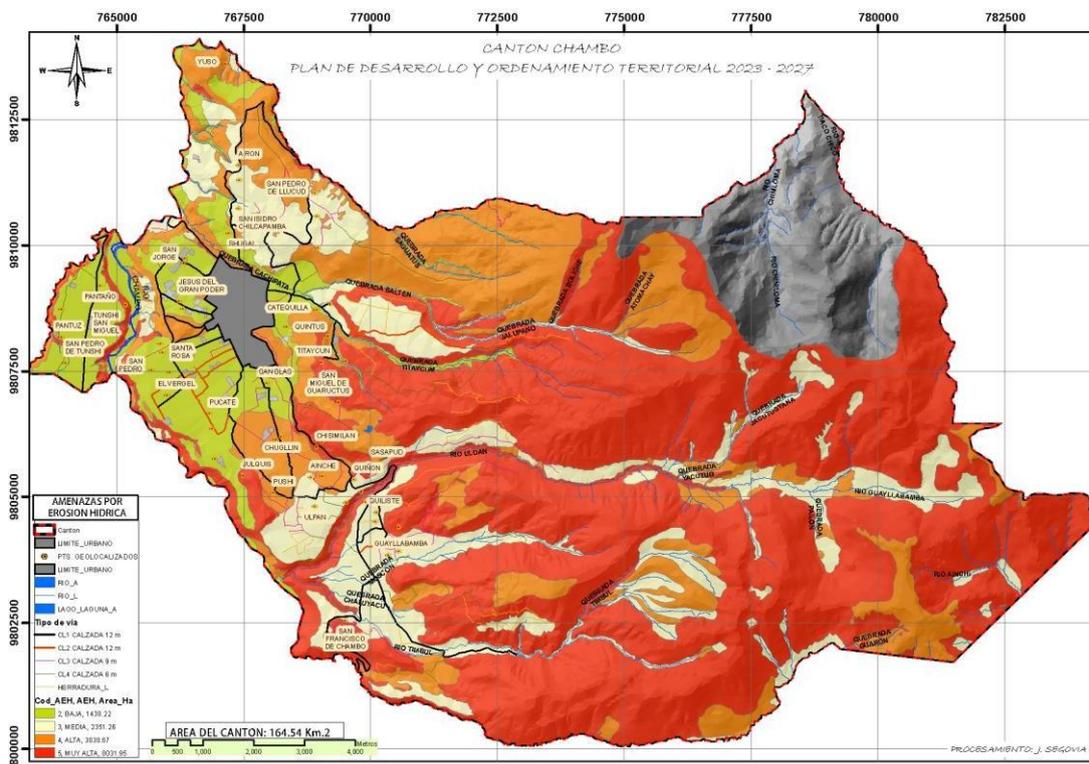
A nivel cantonal de Chambo por amenazas de inundaciones en el nivel bajo es de 551 ha, esto ocurre en Pushi, Julquis, San Blas, parte del Vergel, San Pedro, San Jorge, parte del Jesús del Gran Poder, Tunshi San Miguel, Pantus y San Pedro de Tunshi. En cuanto a la amenaza alta por inundación se registra en el sector de Chugllin y en la Cabecera Cantonal.

### Amenazas por erosión hídrica



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



### Amenaza para deslizamientos

El modelo de amenaza para deslizamientos aplicado al cantón Chambo presenta cuatro niveles de amenaza (alto, medio, bajo y nulo), localizándose principalmente en la parte Nor y Sur-oriental del cantón. Las zonas con grado de amenaza alto afectan un 4,4% (6 231,88 ha.) de la superficie intervenida del cantón (16 453,82 ha.), ubicados en los sectores Cerro Paylón, Cerro Ainchi Grande, Pachipala, Pucutul, Champatug, Pucale, Shugal, Llucud y alrededor del río Chambo.

Las zonas afectadas se encuentran asociadas principalmente a encañonamientos de la Formación Riobamba, la cual está formada por conglomerados de cantos de tamaño centimétrico y aristas de los Volcánicos del Altar compuestos de lavas de composición intermedia a básica de color verde clara a oscura con texturas criptocristalinas de grano fino, las cuales presentan pendientes predominantes del 70 a 100% y de 100 a 150%, además se encuentran asociadas principalmente a pasto cultivado, matorrales y vegetación herbácea húmeda muy alterada.

El factor sísmológico dentro de estas zonas no incide en el grado de amenaza debido a que su magnitud máxima registrada es de 4 a 4,2 grados en la escala de Richter, lo cual representa una ponderación de valor cero dentro del modelo; caso contrario sucede con las precipitaciones debido a que las mismas poseen un calificativo alto, haciendo que en los sectores antes mencionados cambie de una susceptibilidad media a una amenaza alta.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Las zonas con grado de amenaza media se encuentran en la parte oriental del cantón, en los sectores Loma Chimiloma, Loma Guambahuaña, Jacadrón Alto, Loma San Pablo Alto, Loma de Trancas, Cerro Cucuruncho, Cubillín Ugshaloma, Cerro Yuibug y Cerro Rincasa, afectando a un total de 8 789,54 ha, que representa un 53,42% de la superficie intervenida del cantón. Se encuentran en menor concentración también hacia el sector Nor-occidental en los sectores Airón y Puente Chico.

Las geoformas vinculadas a este grado de amenaza son principalmente coluviones, vertientes de valle glaciar y relieves volcánicos montañosos, colinados altos y muy altos. Las pendientes características de estas geoformas varían entre 25 a 100%, encontrándose asociadas principalmente a bosques de conservación y protección, y pasto cultivado con uso pecuario.

Los factores de sismos y precipitaciones presentan un calificativo bajo y medio, respectivamente, siendo la vegetación arbórea la que impide que la amenaza posea un grado alto. La zona con grado de amenaza baja se encuentra en la parte occidental del cantón, involucrando los sectores Loma Yuso, Pabellón Loma y Airón Chico, representando un total de 169,01 ha, correspondiendo a un 1,03% de la superficie intervenida del cantón.

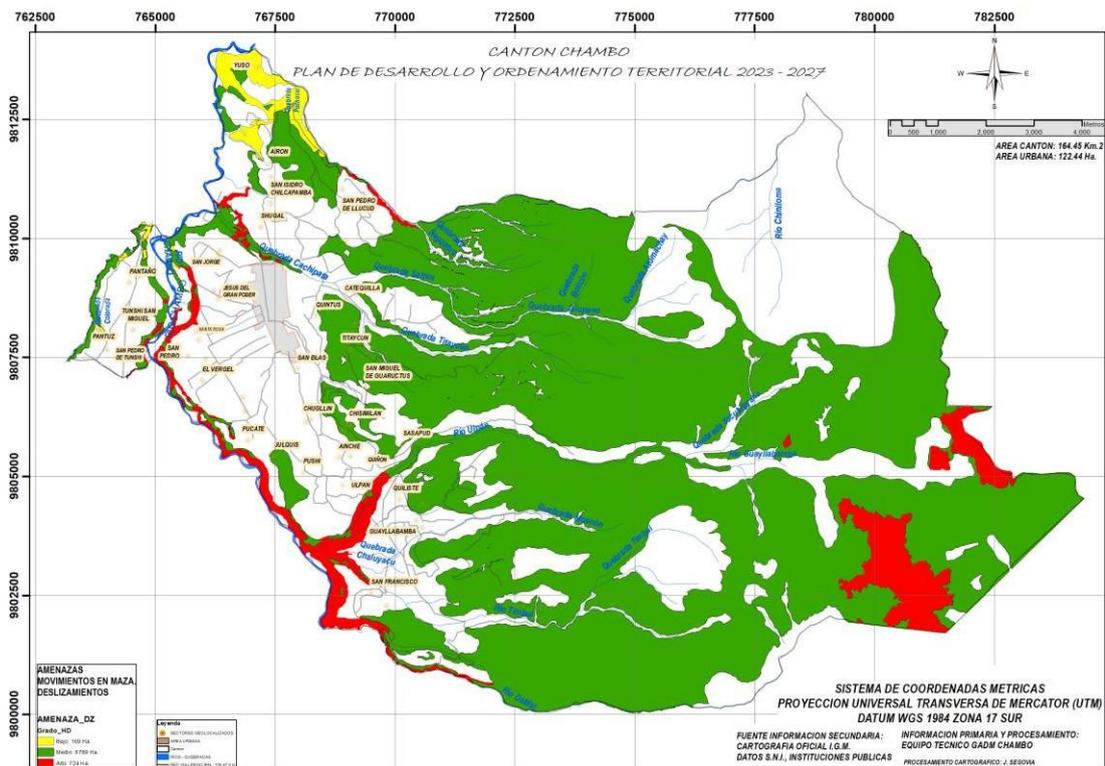
Las unidades morfológicas ubicadas en estos sectores corresponden a relieves volcánicos altos y medios pertenecientes a los Volcánicos El Altar, formado por piedra pómez y fragmentos andesíticos con intercalaciones de capas de tobas arenosas. Presentan las mismas características de los factores detonantes de la amenaza anterior, con la diferencia que en la presente zona las pendientes de las geoformas no exceden el 40%, siendo este el limitante para que la amenaza no sea incrementado.

Las zonas con grado de amenaza nulo corresponden a depósitos aluviales como terrazas altas de los Volcánicos El Altar, dentro del cantón, los mismos poseen una pendiente menor al 12%, por lo cual no presentan las condiciones necesarias para que se suscite este tipo de movimiento. Esta zona tiene un total de 5 374,45 ha., que representa el 32,66% de la superficie intervenida del cantón.



## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



### Amenaza para caídas

El modelo de amenaza para caídas aplicado al cantón Chambo presenta cuatro niveles de amenaza (alto, medio, bajo y nulo) localizándose principalmente en la parte Nor y Suroriental del cantón. El grado de amenaza alta se encuentra en los sectores Suroriental y Sur-occidental del cantón en los sectores Lluclud, Cachipata, Shugal, Pucate, Cerro Ainci Grande, Cerro Paylón, afectando un total de 693.35 ha, que representa el 4,21% de la superficie intervenida del cantón. Estas zonas afectadas se encuentran asociadas en un gran porcentaje a circos glaciares y aristas de los Volcánicos El Altar formado por lavas de composición intermedia a básica de color verde clara a oscura con texturas criptocristalinas de grano fino, se caracterizan por poseer pendientes superiores al 70%, ligados a una cobertura herbácea y afloramientos rocosos, lo que conlleva a una alta probabilidad ante la existencia de este fenómeno. Inmerso en el mismo grado de amenaza se encuentran también los encañonamientos de la formación Riobamba.

En esta zona, las precipitaciones tienen una considerable influencia debido a su calificativo alto, haciendo que en los sectores antes mencionados posean un grado de amenaza similar a su calificativo; caso contrario sucede con el factor sísmico debido a que la magnitud máxima registrada es de 4,2 grados en la escala de Richter, teniendo calificativos de baja significancia dentro del modelo. Dentro de las zonas con grado de amenaza media se encuentran en los sectores Pandala, Cerro Cucuruncho, Loma Bulloc, Cerro Rincosa, Loma Lambrillo, Cubillín Ugshaloma, Pucutul, Cerro Yuibug, cerro Chiquimus y Cerro Leonán, afectando a un total 6 231,88 ha., representado el 37,87% de la superficie intervenida del cantón Chambo. Este grado de amenaza se encuentra caracterizada por la presencia de unidades morfológicas como





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

El grado de amenaza alta se encuentra localizado en los sectores Cerro Paylón, Cero Rincasa, Cerro Cenerón, Cerro Torres, Cerro Pailacajas y Hacienda Titaycun, afectando un total de 983,81ha., que representa el 5,98% de la superficie intervenida del cantón. Estas zonas se caracterizan por la presencia de unidades morfológicas denominadas vertiente de planicie intermontana, circo glaciar y aristas pertenecientes a los Volcánicos.

El Altar (lavas de composición intermedia a básica de color verde clara a oscura con texturas criptocristalinas de grano fino). Cabe destacar que dentro de estos sectores las pendientes oscilan entre 40 a 100%, vinculados a una cobertura de tipo arbustiva y herbácea, en donde las precipitaciones tienen una ponderación alta, haciendo que la anexión de estos factores origine un grado de amenaza alto, provocando la inestabilidad en las geoformas antes mencionados.

Las zonas de grado de amenaza media se encuentran alrededor del río Chambo, afectando a un total de 430,46 ha, que representa un 2,62% de la superficie intervenida del cantón. Estas zonas están representadas por encañonamientos, circos glaciares y macizos rocosos de los Volcánicos El Altar.

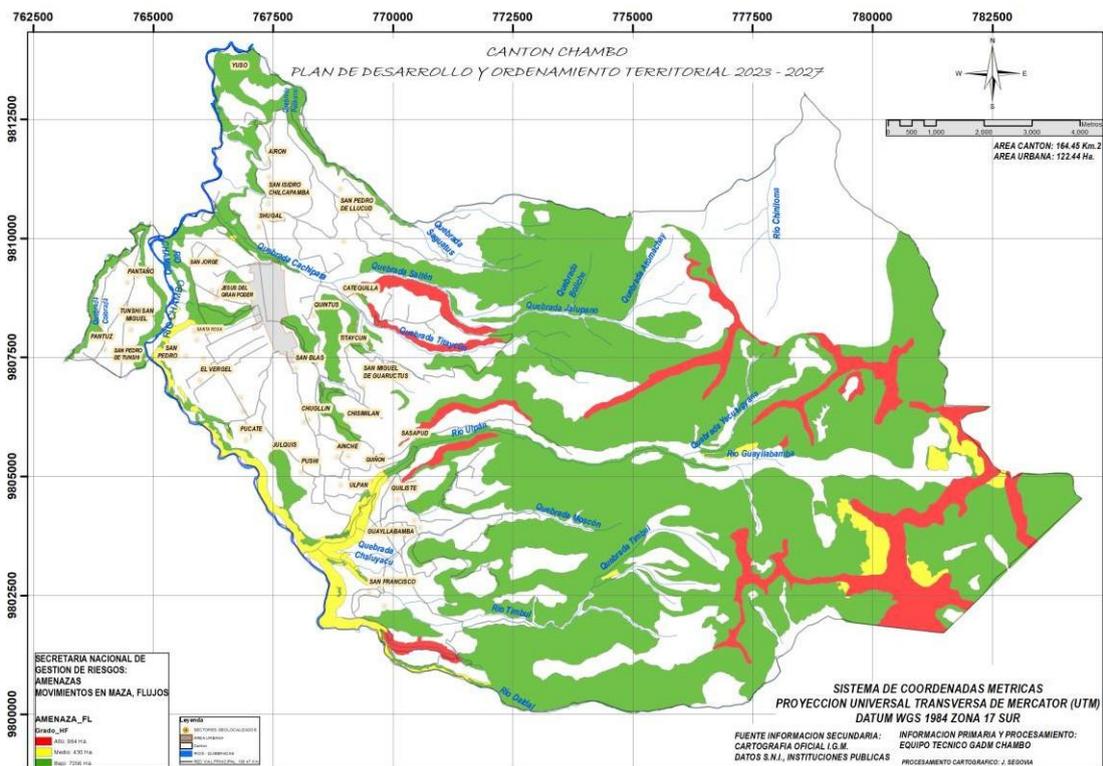
Inmerso en las geoformas anteriormente descritas encontramos una cobertura predominante de tipo arbustiva y afloramientos rocosos, sus pendientes varían entre 70 y 150%, originando un cuadro propicio para la generación de este evento. Las zonas con grado de amenaza baja se encuentran distribuidos por todo el cantón, siendo su mayor concentración en el sector oriental del cantón, afectando a un total de 7 257,11 ha., que representa un 44,11% de la superficie intervenida del cantón.

Las zonas con grado de amenaza nulo, se encuentran dispersas alrededor de todo el cantón, ocupando la mayor parte la zona occidental del mismo, en donde se encuentran la mayor cantidad de asentamientos humanos o poblados. Existe un total de 6 385,49 ha. que representan el 38,81% de la superficie intervenida del cantón.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



### Amenazas para reptación

El cantón Chambo presenta tres niveles de amenaza (medio, bajo y nulo), su mayor amenaza está en las Cimas Frías de la Cordillera Heredadas de Formas Paleoglaciares.

Las zonas con grado de amenaza media se encuentran principalmente en la parte oriental del cantón, en los sectores Loma Guanbahuañi, Loma Chaparumi, Cubillín Ugshaloma, Punta Asaglo, Cerro Ainchi Grande, Cerro Padola, Cerro Ensilada, Cerro Leonán y Parug Machay, representando un 40,31% (6 631,88 ha), de la superficie intervenida las geofomas vinculadas a estas zonas son los relieves volcánicos montañosos, macizos rocosos, vertientes de valle glaciar, aristas y circos glaciares.

Las zonas con amenaza de grado bajo se encuentran en su mayoría en la zona central del cantón y en menor concentración al sector occidental, afectando a 3 405,67 ha., que representa 20,70% de la superficie intervenida del cantón.

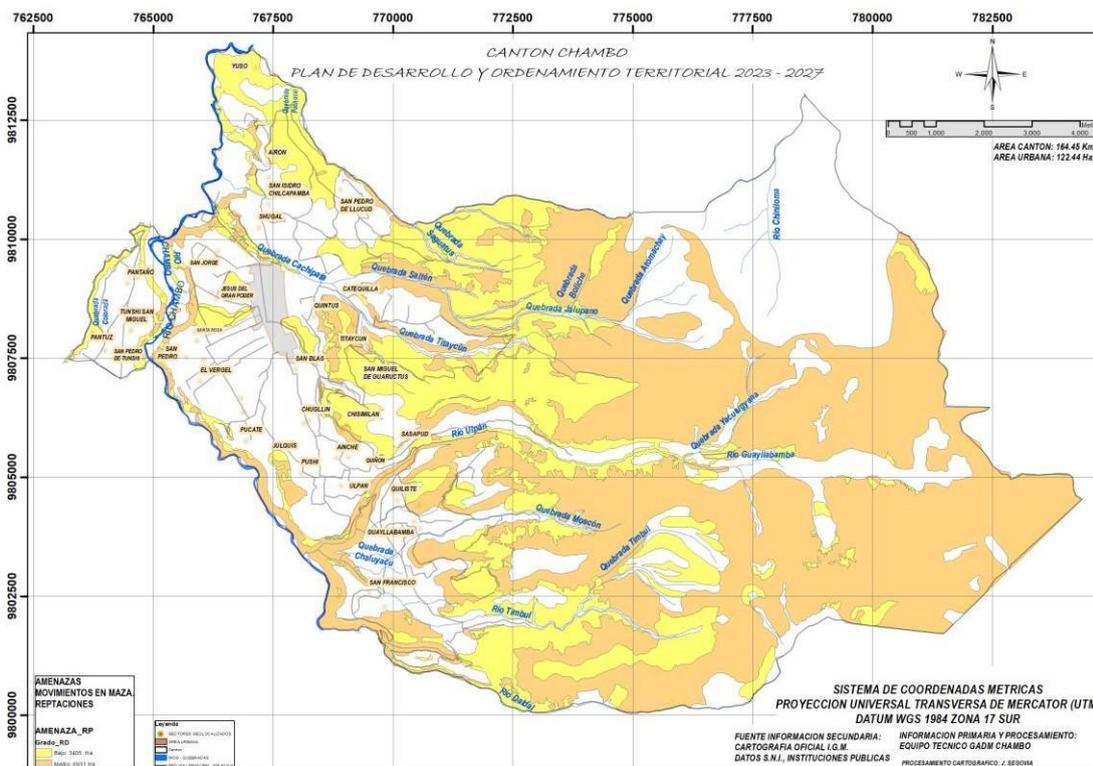
Las geofomas vinculadas a este grado de amenaza son principalmente los relieves volcánicos colinado medios, altos y muy altos así como planicies intermontanas y vertientes de planicie intermontana.

Las zonas con grado de amenaza nulo, están asociadas a terrazas altas que geológicamente pertenecen a los Volcánicos El Altar, además poseen pendientes inferiores al 12%, por lo cual esta zona posee un escenario totalmente desfavorable para la incidencia de este evento.

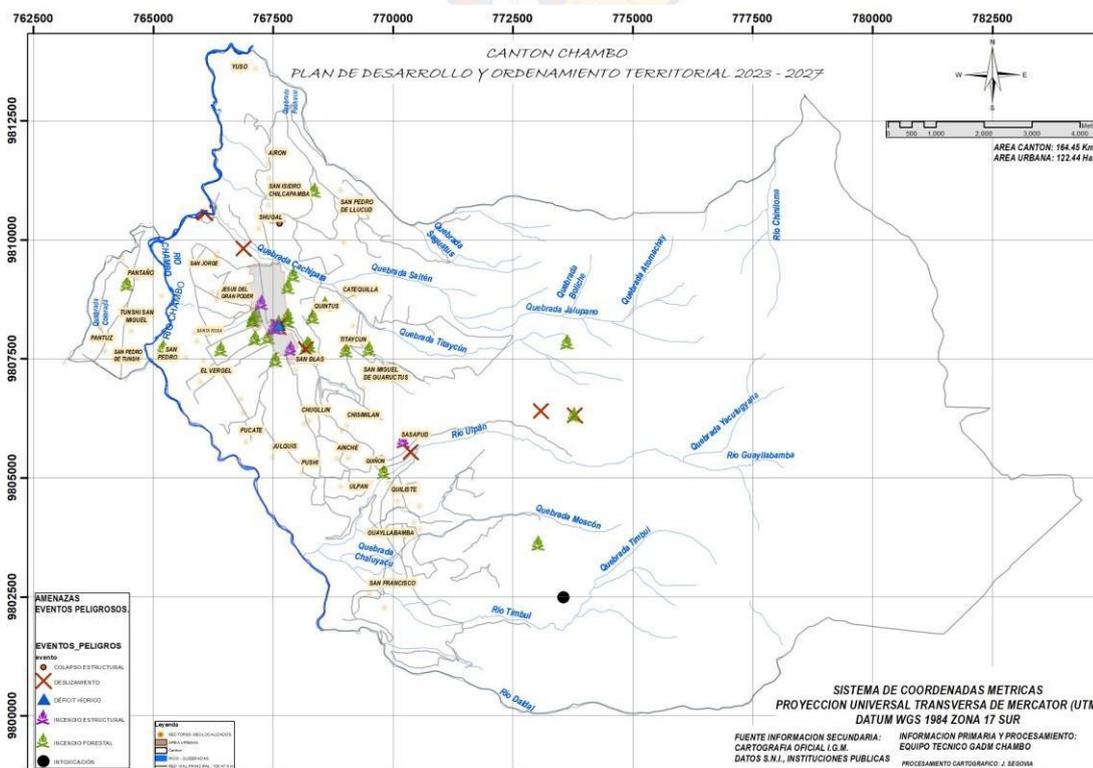
Existe un total de 5019,35 ha, que representa el 30,51% de la superficie intervenida del cantón.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



### Eventos Peligrosos





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**Descripción de amenazas naturales y antrópicas**

<b>Amenazas Naturales</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Grado de Amenaza</b>
Volcánica (Caída De Ceniza)	Norte del GAD	Alto
Deslizamientos	Cerro Paylón, Cerro Ainchi Grande, Pachipala, Pucutul, Champatug, Pucale, Shugal, Llucud y alrededor del río Chambo.	Alto
	Parte oriental del cantón, en los sectores Loma Chimiloma, Loma Guambahuaña, Jacadrón Alto, Loma San Pablo Alto, Loma de Trancas, Cerro Cucuruncho, Cubillín Ugshaloma, Cerro Yuibug y Cerro Rincasa	Medio
	Parte occidental del cantón, involucrando los sectores Loma Yuso, Pabellón Loma y Airón Chico,	Bajo
	Corresponden a depósitos aluviales como terrazas altas de los Volcánicos El Altar, dentro del cantón	Nulo
Terremoto	Todo el GAD	Media
Caídas	Se encuentra en los sectores Suroriental y Suroccidental del cantón en los sectores Llucud, Pachipala, Shugal, Pucale, Cerro Ainchi Grande, Cerro Paylón,	Alto
	Se encuentran en los sectores Pandala, Cerro Cucuruncho, Loma Bulloc, Cerro Rincosa, Loma Lambrillo, Cubillín Ugshaloma, Pucutul, Cerro Yuibug, cerro Chiquimus y Cerro Leonán	Medio
	Una franja en la parte central del cantón involucrando a los sectores: Loma San José, Loma Chimiloma, Loma Gurashuar, Aguallanchi y San Miguel Guaructus	Bajo
	Se encuentran dispersas alrededor de todo el cantón, ocupando la mayor parte la zona occidental del mismo	Nulo
Tsunami	A Nivel costanero del Ecuador	Nulo
Flujos	Sectores Cerro Paylón, Cerro Rincasa, Cerro Cenerón, Cerro Torres, Cerro Pailacajas y Hacienda Titaycun, alrededor del río Chambo	Alto
	Se encuentran distribuidos por todo el cantón, siendo su mayor concentración en el sector oriental del cantón	Medio
	Se encuentran dispersas alrededor de todo el cantón, ocupando la mayor parte la zona occidental del mismo,	Bajo
	Se encuentran dispersas alrededor de todo el cantón, ocupando la mayor parte la zona occidental del mismo,	Nulo
Sequía	Todo el cantón, durante ciertos meses de agosto, septiembre y octubre.	Medio
	Parte oriental del cantón, en los sectores Loma Guanbahuaña, Loma Chaparumi, Cubillín Ugshaloma, Punta Asagla, Cerro Ainchi Grande, Cerro Padola, Cerro Ensiada,	Medio



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Reptaciones	Cerro Leonán y Parug Machay	
	Se encuentran en su mayoría en la zona central del cantón y en menor concentración al sector occidental	Bajo
	Se encuentran en su mayoría en la zona central del cantón y en menor concentración al sector occidental	Nulo
Heladas	Coinciden con los meses de sequía, agosto, septiembre y octubre.	Medio
<b>Amenazas Antrópicas</b>		
Quema De Pajonales.	Noreste y este del cantón en la cordillera	Medio
Tala De Bosques Nativos Y Exóticos.	Noreste del cantón	Medio
Caza De Conejos Y Venados	Noreste del cantón	Bajo
Erosión Eólica	Todo el cantón	Medio
Contaminación De Ríos	Sur oeste y oeste del cantón	Alto.

**Incendios forestales en el Cantón Chambo**

Según el Cuerpo de Bomberos del Cantón Chambo y la secretaria de Gestión de Riesgos Inf.N.19 entre el año 2019 y 2020 se han generado en la provincia de Chimborazo un total de 79 incendios forestales de los cuales pertenecientes al Cantón Chambo son 23 que se ubican en las zonas de los Cubillines, Parque Nacional Sangay entre otro.

Descripción, ubicación y grado de amenazas Naturales para el Cantón

*Amenazas naturales*

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
Volcánicos / Caída de Ceniza	Norte del GAD	Alto
	Cerro Paylón, Cerro Ainchi Grande, Pachipala, Pucutul, Champatug, Pucale, Shugal, Lluclud y alrededor del río Chambo.	Alto
	Parte oriental del cantón, en los sectores Loma Chimiloma, Loma Guambahuaña, Jacadrón Alto, Loma San Pablo Alto, Loma de Trancas, Cerro Cucurucho, Cubillín Ugshaloma, Cerro	Medio



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Deslizamientos	Yuibug y Cerro Rincasa	
	Parte occidental del cantón, involucrando los sectores Loma Yuso, Pabellón Loma y Airón Chico,	Bajo
	Corresponden a depósitos aluviales como terrazas altas de los Volcánicos El Altar, dentro del cantón	Nulo
Terremoto	Todo el GAD	Medio
Caídas	Se encuentra en los sectores Suroriental y Suroccidental del cantón en los sectores Llucud, Pachipala, Shugal, Pucale, Cerro Aínchi Grande, Cerro Paylón,	Alto
	Se encuentran en los sectores Pandala, Cerro Cucuruncho, Loma Bulloc, Cerro Rincosa, Loma Lambrillo, Cubillín Ugshaloma, Pucutul, Cerro Yuibug, cerro Chiquimus y Cerro Leonán	Medio
	Una franja en la parte central del cantón involucrando a los sectores: Loma San José, Loma Chimiloma, Loma Gurashuar, Aguallanchi y San Miguel Guaructus	Bajo
	Se encuentran dispersas alrededor de todo el cantón, ocupando la mayor parte la zona occidental del mismo	Nulo
Tsunami	Todo el GAD	Nulo
Flujos	Sectores Cerro Paylón, Cerro Rincasa, Cerro Cenerón, Cerro Torres, Cerro Pailacajas y Hacienda Titaycun,	Alto
	Alrededor del río Chambo	Medio
	Se encuentran distribuidos por todo el cantón, siendo su mayor concentración en el sector oriental del cantón	Bajo
	Se encuentran dispersas alrededor de todo el cantón, ocupando la mayor parte la zona occidental del mismo,	Nulo
Inundaciones	Todo el GAD	Medio
	Parte oriental del cantón, en los sectores Loma Guanbahuafi, Loma Chaparumi, Cubillín Ugshaloma, Punta Asagla, Cerro Aínchi Grande, Cerro Padola, Cerro Ensilada, Cerro Leonán y	Medio



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Reptaciones	Parug Machay	
	Se encuentran en su mayoría en la zona central del cantón y en menor concentración al sector occidental	Bajo
	Se encuentran en su mayoría en la zona central del cantón y en menor concentración al sector occidental	Nulo
Incendios	Noreste y este del cantón en la cordillera	Medio

**Amenazas climáticas**

**Lluvias intensas en el Cantón Chambo**

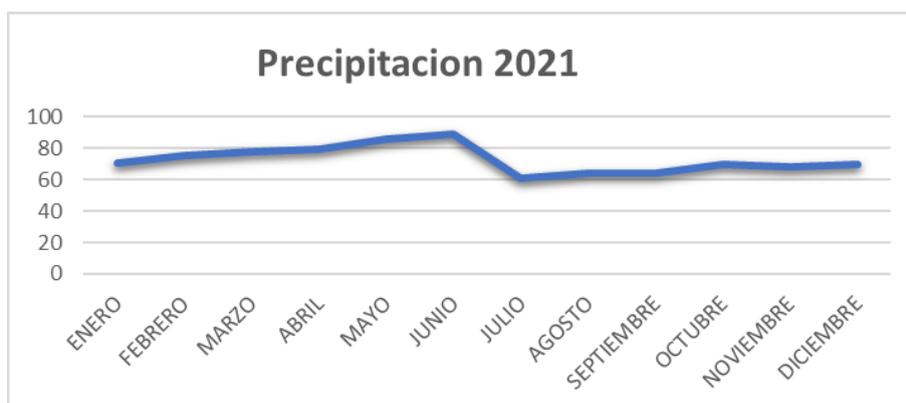
Según el INAMHI en los últimos años se ha producido cambios de temperaturas y precipitaciones debido al cambio climático que se produce por el efecto invernadero afectando de gran manera a la agricultura del Cantón

Las precipitaciones intensas no solo dañan los cultivos también acurren deslaves que obstaculizan las vías e impiden el transporte de los productos agrícolas y artesanales en los últimos años se presentó grandes deslaves en los sectores de Guallabamba, Quiñón y en la vía principal de acceso al Cantón Chambo que ocurrieron en los meses de marzo a junio de los últimos años y afectan a la elaboración de ladrillos. GAD CHAMBO, (2022).

Tabla: Precipitación mensual 2021

PRECIPITACION MENSUAL 2021												
ESTACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ESPOCH	71,62	73,23	74,65	79,34	82,65	87,54	65,76	69,34	62,65	66,54	70,23	72,1

FUENTE: ESTACION METEOROLOGICA-ESPOCH (2021)





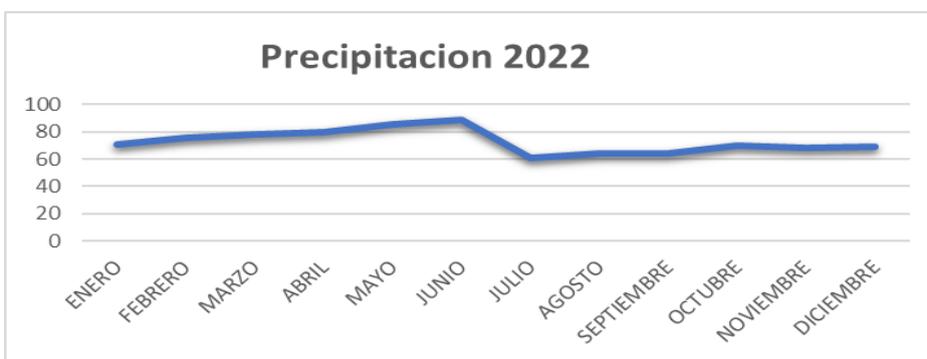
Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Tabla Precipitación mensual media 2022

PRECIPITACION MEDIA MENSUAL 2022												
ESTACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ESPOCH	72,7	70,3	72,8	80,5	86,7	89,6	60,7	63,5	61,8	6,9	71,3	70,4

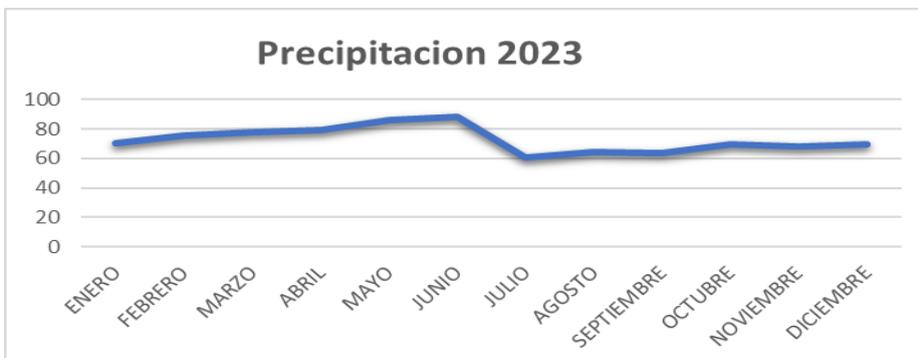
FUENTE: ESTACION METEREOLÓGICA-ESPOCH (2022)



Precipitación mensual media 2023

PRECIPITACION MEDIA MENSUAL 2023												
ESTACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ESPOCH	70,43	75,31	77,82	79,51	85,71	88,66	60,72	64,51	63,8	69,9	68,3	69,4

FUENTE: ESTACION METEREOLÓGICA-ESPOCH (2023)



Fuente: GADM. Chambo, 2023. Elaborado: Equipo técnico GADMCH, 2023



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO**

**EMPLEO**

La gran fortaleza de un territorio está en la fuerza de trabajo e innovación de sus pobladores; en los hombres y mujeres a nivel urbano y rural, en las políticas de los GAD's; y, sobre todo en la sostenibilidad y cuidado que se les dé a los recursos naturales que son parte de la producción.

**INDICADORES BÁSICOS DE EMPLEO**

De acuerdo a datos del INEC 2022, el desempleo, a nivel nacional alcanzó el 4,3 % de la Población Económicamente Activa (PEA). Mientras que en el cantón Chambo tiene el 7, 19%, lo que evidencia una preocupante cifra, que debe ser tomada en cuenta para tomar acciones determinantes en búsqueda de alternativas para mejorar la situación y oportunidades de trabajo de la población, y sobre todo identificar la problemática que ha incurrido en estos alarmantes datos.

*Población en edad de trabajar*

<b>Población Total</b>	13431	<b>Porcentaje</b>
Población en edad para trabajar	<b>10.083</b>	75,07 %
Fuerza de trabajo	<b>6.527</b>	64,73 %
Fuera de la fuerza de trabajo	3.556	35,27 %
Ocupados	<b>6.058</b>	92,81 %
Desocupados	469	<b>7,19 %</b>

*Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC. Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación*

La tasa de ocupación o de empleo al término del año 2023, el INEC publica que el Ecuador tiene el 34.9%.

En cuanto a la tasa bruta del subempleo al término del año 2023, el INEC publica que el Ecuador termino en el 20%.

**POBREZA**

La pobreza a nivel nacional al término del año 2023, el Ecuador registra que la pobreza por ingresos económica a nivel rural el 46.4%.

La pobreza a nivel nacional por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es del 70%, en cuanto a la pobreza cantonal en los últimos periodos administrativos y la dotación de la infraestructura y los servicios que el GAD Municipal de Chambo ha permitido mejorar las condiciones de las habitantes a nivel urbano y rural con la dotación del agua potabilizada, electrificación,



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

recolección de desechos, servicios de mantenimiento ambiental e infraestructura de comunicación y transporte.

**EXTREMA POBREZA**

La extrema pobreza por las NBI es aquella que incluye a aquellas personas que obtienen menos de \$47,9 y solo recibió un servicio básico y no ha tenido la oportunidad de ser atendido por lo menos con los demás servicios como agua potable, alcantarillado, luz, vivienda, etc. que son primordiales para garantizar una buena calidad de vida. El indicador a nivel nacional es el 10.8%. La pobreza en las mujeres es más alta en referencia a los hombres con un 21.1% y 19.7%, respectivamente; existiendo una diferencia entre ambos del 1.4%. De igual manera, la pobreza en referencia al tipo de vivienda se tiene el 18.5% para los hombres y el 16.5% para las mujeres, difiriendo entre ellos un 2%.

**POBLACIÓN EN EDAD PARA TRABAJAR**

De acuerdo a los datos del INEC 2022, la población que se encuentra en edad para trabajar es de 10 083, correspondiente al 75,07% de la población total del cantón.

**Población en Edad de Trabajar (PET):** comprende a todas las personas de 15 años y más.

<b>Población Total</b>	<b>13431</b>	<b>Porcentaje</b>
Población en edad para trabajar	<b>10.083</b>	75,07 %
Fuerza de trabajo (PEA)	<b>6.527</b>	64,73 %
Fuera de la fuerza de trabajo (PEI)	3.556	35,27 %

Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC. Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVO**

La población económicamente inactiva o Fuera de la fuerza de trabajo en el cantón Chambo tiene un porcentaje del 35,27% que corresponde a personas inactivas de 15 años y más, no clasificadas como personas con empleo (ocupadas) o desempleadas (desocupados), este grupo abarca a rentistas, jubilados, pensionistas, estudiantes, amas de casa, personas con discapacidad, entre otros.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

El grupo de las personas ocupadas y personas desocupadas con edad para trabajar constituyen la población económicamente activa o fuerza de trabajo. **En el cantón Chambo tiene un porcentaje del 64,73%.**



**Fuente:** GADM. Chambo, 2023. **Elaborado:** Equipo técnico GADMCH, 2023

**DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO O POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**

La Población económicamente activa en el cantón Chambo está distribuida de la siguiente manera: 92.81% **ocupada** y 7,19 % **desocupada** (desempleo).

*Tabla Fuerzas de trabajo*

<b>Fuerza de trabajo</b>	<b>6.527</b>	<b>64,73 %</b>
Ocupados	<b>6.058</b>	<b>92,81 %</b>
Desocupados	469	7,19 %

Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC. Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación

*Gráfico: Fuerzas de trabajo*



**Fuente:** GADM. Chambo, 2023. **Elaborado:** Equipo técnico GADMCH, 2023



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

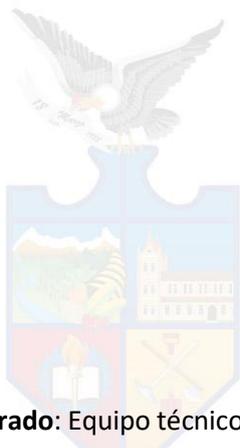
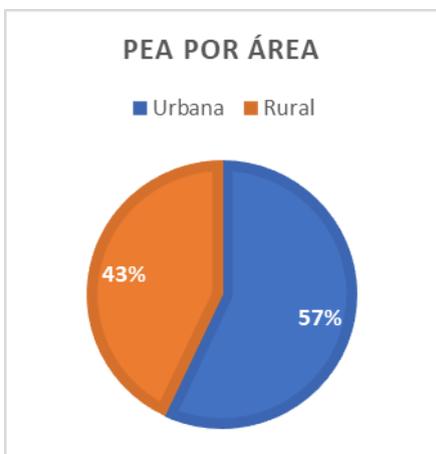
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

A continuación, realizamos un análisis de la población económicamente activa.

Tabla: Distribución de la población económicamente activa por áreas

<b>Fuerza de trabajo</b>	<b>6.527</b>	
Urbana	3.720	56,99 %
Rural	2.807	43,01 %

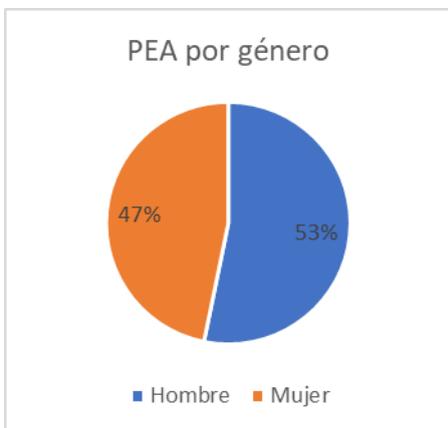
Gráfico: PEA



**Fuente:** GADM. Chambo, 2023. **Elaborado:** Equipo técnico GADMCH, 2023

La Población económicamente activa del cantón Chambo está distribuida mayoritariamente en el área urbana con el 57%. Sin embargo, hay menos población en el área urbana con el 41%. Lo que evidencia más población y menor fuerza de trabajo en este sector rural.

Gráfico: PEA por género



**Fuente:** GADM. Chambo, 2023. **Elaborado:** Equipo técnico GADMCH, 2023

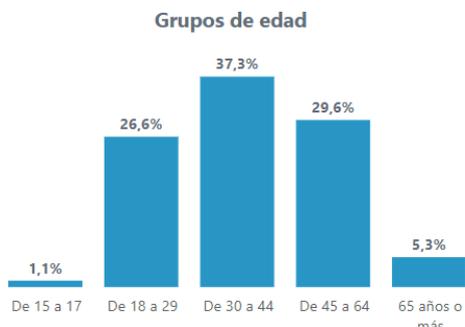


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

La población económicamente activa está distribuida entre el 53% de hombres y 47% mujeres, sin embargo, el cantón cuenta con una población mayoritariamente femenina lo que evidencia escasas oportunidades de trabajo para las mujeres del cantón.

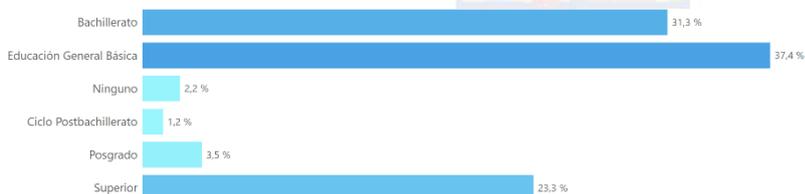
*Gráfico: Grupos de edad*



Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC. Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación

El rango de edad con mayor población ocupada está entre los 30 a 44 años. Al rango de edad de 18 a 29 años le corresponde el 26,6%. Las políticas por tomarse deben enfocarse en dar oportunidades de empleo a los jóvenes que forman parte de este importante grupo de fuerza de trabajo.

*Gráfico 3 Población ocupada por nivel de instrucción*



Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC. Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación

La población ocupada en el cantón está en quienes han cursado lo Educación General Básica. Es importante indicar que a nivel nacional la población ocupada en su mayoría con el 34,1% tiene un nivel de estudios de Bachillerato. Estos datos nos indican que lamentablemente el nivel de estudios de la población ocupada en su mayoría tiene tan sólo la Educación General Básica.

### **PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

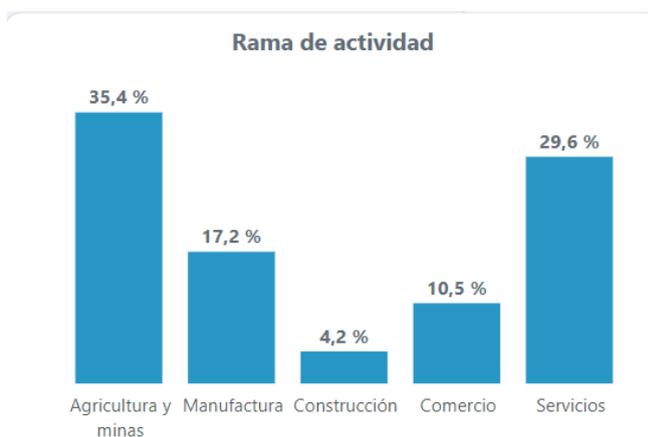
La población ocupada de acuerdo a la rama de actividad está distribuida de la siguiente forma:

*Gráfico 4 Rama de actividad*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



En el cantón predomina la Agricultura y minas como la mayor rama de actividad, seguido por la prestación de servicios. Se evidencia un bajo porcentaje en el comercio. Lo que indica que el cantón carece de un gran movimiento económico en actividades que dinamizan la economía de pequeños negocios. El porcentaje más bajo está en la construcción que es una rama que requiere de un alto capital. Las propuestas del PDOT 2023-2027, deben trabajarse para motivar esta importante actividad con la finalidad de tener una mejor urbanidad.

### CONCENTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA

Ecuador es un país donde el 1,3% más rico de la población concentra el 50,2% de la riqueza, mientras el 32,4% más pobre tiene apenas el 2,9%, y los vulnerables y la clase media, el 12,8% y 34,1% de la riqueza, respectivamente.

Tabla 3 Actividades comerciales del cantón Chambo con patente municipal

ACTIVIDADES COMERCIALES REGISTRADAS CON PATENTE MUNICIPAL	NÚMERO	PORCENTAJE
<b>SECTOR SECUNDARIO</b>		
Producción y comercialización de productos alimenticios/queseras/lácteos	11	2,08%
Las realizadas por sastres/confección de prendas de vestir	6	1,14%
Fabricación de muebles de madera y sus partes/carpinteros	7	1,33%
<b>SECTOR TERCIARIO</b>		0,00%
<b>Construcción</b>	2	0,38%
<b>Suministro de gas/bombonas</b>	6	1,14%
<b>Comercio al por mayor y menor</b>		0,00%
Ferreterías	8	1,52%



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Panaderías	7	1,33%
Bazar	20	3,79%
Librerías/papelerías	8	1,52%
Electrónica, reparación y mantenimiento de teléfonos celulares, venta al por menor de aparatos y equipo de telecomunicación.	7	1,33%
Venta al por menor de alimentos y bebidas en tiendas de abarrotes/minimarket/fuentes de soda/huevos	185	35,04%
Venta de Ropa y Calzado	18	3,41%
venta al por menor de frutas legumbres y hortalizas/flores	18	3,41%
venta de químicos fertilizantes, insumos agrícolas/viveros/venta de plantas	15	2,84%
PRODUCTOS VETERINARIOS	6	1,14%
VENTA DE TROFEOS	1	0,19%
venta de productos metálicos	2	0,38%
BAR KARAOKE/Bares/Venta de Bebidas Alcohólicas/Discotecas/Billares	16	3,03%
Venta de accesorios/autos, motos, bicicletas	6	1,14%
VENTA DE CARNE POLLO Y VARIOS	5	0,95%
<b>Actividades de alojamiento y servicio de comidas</b>		0,00%
Parques de atracciones, Turismo, Quinta, Alojamiento y restaurantes	9	1,70%
servicio de comidas/restaurantes/picanterías	51	9,66%
<b>Información y comunicación</b>		0,00%
<b>Cafenet</b>	2	0,38%
Servicios de Distribución de Internet	7	1,33%
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>		0,00%
servicios profesionales civil/contables/legales	25	4,73%
Enseñanza, educación primaria/secundaria	2	0,38%



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Actividades de la atención de la salud humana/médicos/odontólogos	9	1,70%
Laboratorio Clínico	6	1,14%
Óptica	1	0,19%
Farmacia	7	1,33%
<b>Artes, entretenimiento y recreación</b>		0,00%
ALQUILER DE CANCHAS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	7	1,33%
Gimnasio	3	0,57%
Autocines	2	0,38%
Galleras	2	0,38%
<b>Otras actividades de servicios</b>		0,00%
Peluquerías/Gabinetes de Belleza	14	2,65%
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES/ENDEREZADA Y PINTADA	7	1,33%
Medicina Ancestral/productos naturales	2	0,38%
Alquiler de prendas de uso personal	1	0,19%
Lavadoras y lubricadoras/Cambios de aceite	7	1,33%
Local de eventos/dirección de eventos	3	0,57%
VULCANIZADORAS	2	0,38%
FUNERARIA	1	0,19%
Servicio de transporte	4	0,76%

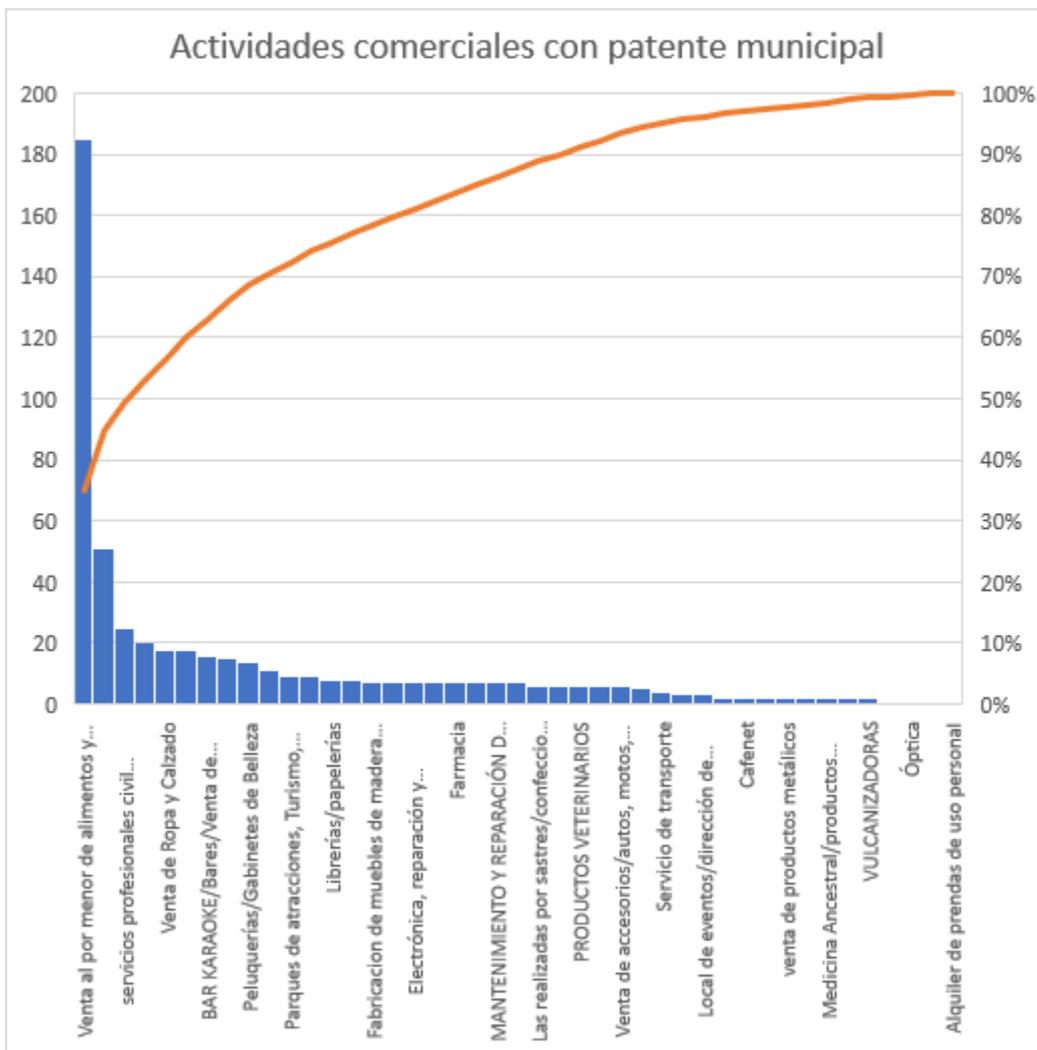
528

Fuente: Unidad de Rentas GAD M. Chambo. Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación 2023

De acuerdo con la gráfica el mayor número de locales con patente municipal son los dedicados a la venta al por menor de alimentos y bebidas o tiendas de abarrotes. Muy distanciados están locales de servicios de comidas, restaurantes. En tercer lugar, está la prestación de servicios profesionales, como ingenierías civiles, profesionales en temas legales, contabilidad, etc.

Estos datos evidencian la falta de empresas y emprendimientos innovadores. Pero es importante observar la prestación de servicios profesionales, lo que nos muestra un buen indicador del personal profesional que brinda sus servicios en el cantón.

Entre las actividades que merecen ser analizadas, están un importante número de alquiler de canchas deportivas. Además, al ser un cantón pequeño hay una importante presencia de servicios de la salud como médicos, odontólogos, laboratorios, óptica y farmacias, lo que muestra una significativa presencia de este importante sector.

### GRUPOS DE OCUPACIÓN

La Población ocupada de Chambo desempeña diferentes ocupaciones que se encuentran detalladas por grupos en la tabla y gráfico siguiente:

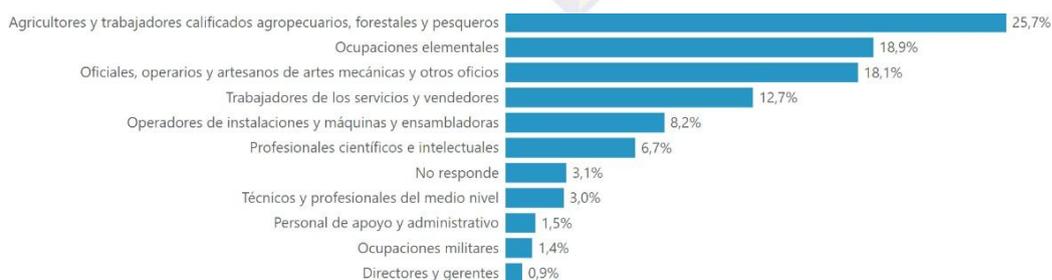


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Grupos de ocupación	% 2010	% 2022
Directores y gerentes	0.79	0,9
Profesionales científicos e intelectuales	2.60	6,7
Técnicos y profesionales del nivel medio	0.81	3,0
Personal de apoyo administrativo	2.98	1,5
Trabajadores de los servicios y vendedores	9.09	<b>12,7</b>
Agricultores y trabajadores calificados	19.37	<b>25,7</b>
Oficiales, operarios y artesanos	8.43	<b>18,1</b>
Operadores de instalaciones y maquinaria	9.11	8,2
Ocupaciones elementales	42.06	<b>18,9</b>
Ocupaciones militares	0.23	1,4
no declarado	3.40	3,1
Trabajador nuevo	1.13	0,7
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC. Elaborado GAD. Municipal Chambo.  
 Planificación



Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC.

Como principal con el 25% está el grupo de ocupación de Agricultores y Trabajadores Calificados Agropecuarios y Pesqueros, esto evidencia la gran importancia de la fertilidad de la tierra del cantón en la producción agrícola y ganadera.

Seguido está el grupo de ocupaciones elementales para cuyas funciones se requieren los conocimientos y la experiencia necesarios para cumplir funciones generalmente sencillas y rutinarias realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se requiere a veces un esfuerzo físico considerable y salvo raras excepciones, escasa iniciativa o capacidad de juicio, consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

de inmuebles y bienes, limpiar, lavar, planchar ropa y ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, la construcción o las obras públicas y las industrias manufactureras.

*Tabla: Situación de la ocupación*



Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC. Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación

Con un alto porcentaje, en el cantón Chambo predomina con el 62,9% la situación de trabajo bajo dependencia muy distante del 32,8% de independientes. Lo que nos puede indicar que hay un irrisorio número de emprendedores. Esto puede ser consecuencia de las facilidades que se les brinde a las empresas para que inviertan en el cantón o también el poco movimiento de personas que visitan el cantón.

#### **TASA DE EMPLEO ADECUADO**

Es indispensable el análisis de la población ocupada con relación a la **tasa de empleo adecuado**.

El porcentaje de personas ocupadas no evidencia que se encuentren en **trabajo adecuado**; que es una condición en la cual las personas satisfacen condiciones laborales mínimas, desde un punto de vista normativo, y los conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia trabajan igual o más de 40 horas y que, en el mes anterior al levantamiento de la encuesta, percibieron ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo.

Al no contar con datos del cantón, es preciso identificar el comportamiento de la tasa de empleo adecuado de la provincia de Chimborazo relacionado con los datos a nivel nacional.

<b>Indicador</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Empleo adecuado	34,4 %	36,3 %
<b>Indicador</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Empleo adecuado	16,7%	16,2%

Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC. Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

El Ecuador en el 2023 presentó una tasa del 36,3 % de trabajo adecuado, mientras que la provincia de Chimborazo 16,2%. Este dato provincial nos muestra una realidad de los 10 cantones en general, la falta de empresas y empleo que brinden estabilidad económica a la población ocupada.

Con estos indicadores inferidos a la realidad de Chambo, se evidencia escasas oportunidades de empleo y empleo adecuado a nivel provincial en consecuencia cantonal.

### **FUNCIONES ECONÓMICAS DEL TERRITORIO**

#### **SECTORES ECONÓMICOS**

Basados en estos datos del INEC 2022 sobre la distribución de la población ocupada, podemos identificar el sector económico predominante en el cantón Chambo.

<b>Sector económico</b>	<b>Población Económicamente Activa. (%)</b>
Nivel primario	35.4%
Nivel secundario	21.4%
Nivel terciario	40.1%
No declara	3.9%
Total	100.00%

*Fuente: Censo de población y vivienda 2022 INEC. Elaborado GAD. Municipal Chambo. Planificación*

**Sector primario.-** Denominado también como el sector Agrícola, ganadero y minas en donde se puede establecer que todas las actividades relacionadas al cultivo de hortalizas, cereales, frutas; la crianza de animales de gran especie y pequeña especie; la silvicultura, la extracción de madera y actividades relacionadas; agricultura y pesca de truchas. La explotación de minas y canteras en especial la extracción de la capa vegetativa para la elaboración de ladrillos. Según datos del INEC 2022 en Chambo representa el 35,4% de los sectores económicos.

**Sector Secundario.-** Denominado como el sector industrial, en donde podemos establecer todas las actividades dedicadas al procesamiento de productos agrícolas, ganaderos, elaboración de bebidas, fábrica o talleres dedicados a la confección, elaboración de productos en madera, fábrica de adoquines, fábrica de productos químicos, industrias manufactureras etc. Según datos del INEC 2022 en Chambo representa el 21,4% .

**Sector Terciario.-** Denominado como el sector de servicios, en ellos se encuentran la dotación del servicio de electricidad, agua potable, alcantarillado, las construcción, comercios al por mayor y menor, alojamiento y servicios de comida, transporte y almacenamiento, correo y comunicación, actividades del servicio financiero, actividades profesionales, técnicas y administrativas, administración pública, defensa, planes de seguridad social, enseñanza,



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

servicios sociales y de salud, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio, servicio doméstico.

En el cantón Chambo este sector terciario con el 41% es el que abarca el mayor porcentaje, en donde la prestación de servicios y el comercio suman la mayoría de las actividades económicas. Cabe indicar que individualmente la Agricultura, ganadería y e perteneciente al sector primario, es la principal actividad sin embargo a su sector le corresponde el 35,4%.

#### **Población ocupada por rama de actividad**

Las principales actividades económicas del cantón Chambo de acuerdo a las características productivas se dividen en tres grupos:

**Sector primario.** - El sector primario está constituido por el sector agrícola y ganadero en donde se puede establecer las actividades relacionadas al cultivo de hortalizas, cereales, frutas; la crianza de animales de especies mayores y especies menores; la silvicultura, y pesca de truchas. Además, se encuentra la explotación de minas y canteras en especial la extracción de la capa vegetativa (tierra) para la elaboración de ladrillos. Según datos del INEC 2022 representa el 35.4% de la población.

**Sector Secundario.** - El sector secundario, está establecido por la industria, en donde podemos identificar todas las actividades dedicadas al procesamiento de productos agrícolas, ganaderos, elaboración de bebidas, fábrica o talleres dedicados a la confección, elaboración de productos en madera, fábrica de adoquines, fábrica de productos químicos, industrias manufactureras etc. Según datos del INEC 2022 representa el 17.2% de la población.

**Sector Terciario.-** Está establecido por el sector de servicios, en ellos se encuentran la dotación del servicio de electricidad, agua potable, alcantarillado, la construcción, comercios al por mayor y menor, alojamiento y servicios de comida, servicios turísticos y recreación, abarrotes, comercio de materiales de construcción, transporte y almacenamiento, comunicación, actividades del servicio financiero, actividades profesionales, técnicas y administrativas, administración pública, defensa, planes de seguridad social, enseñanza, servicios sociales y de salud, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicio, servicio doméstico. Según datos del INEC 2022 representa el 44.3 % de la población.

**No declarados.** - Están relacionadas a las actividades que no tienen una definición clara, además se incluye a los no declarados esto representa el 3.1%.

#### **PISOS ALTITUDINALES DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL CANTÓN CHAMBO**

La producción del cantón Chambo está distribuida en diferentes actividades, las mismas que se encuentran distribuidas de acuerdo a los diversos pisos altitudinales que posee el cantón.

En el caso de la agricultura que es una de las actividades principales del cantón Chambo, su producción realiza entre los 2520 - 3008,88 msnm.

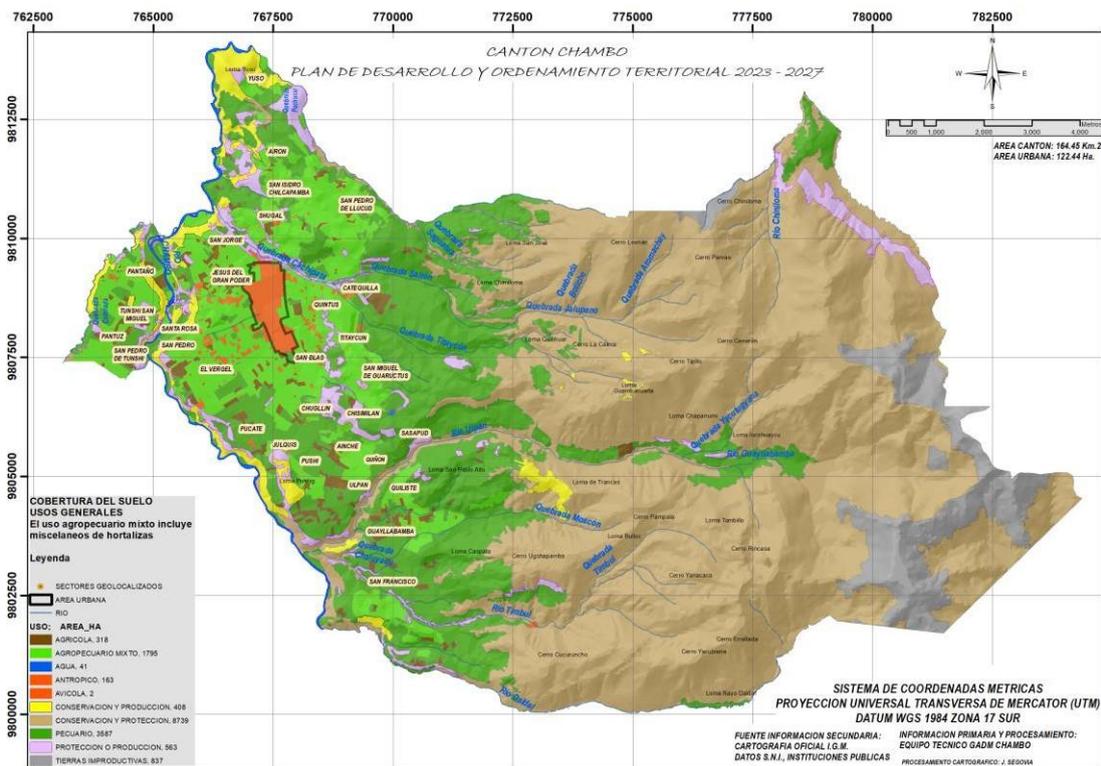
La actividad pecuaria, otra de las principales fuentes de producción del cantón, se realiza entre los 2764,44 y 3497,77 msnm.

La producción de ladrillo en el cantón Chambo se realiza entre los 2520 – 2900 msnm.

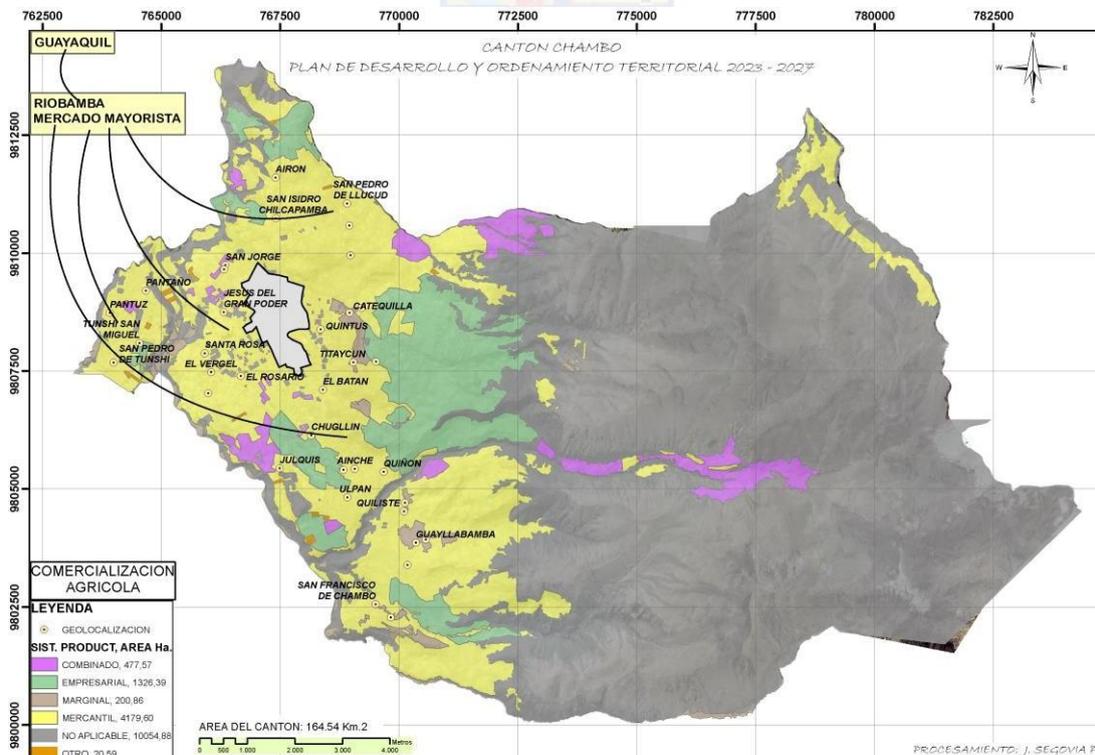




Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



**Agrícola Pecuario**





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**Agrícola.** - La actividad agrícola es una de las principales actividades que cuenta el cantón Chambo, el clima, la humedad, los distintos tipos de suelos aptos para la producción, el adecuado abastecimiento de agua de riego, son condiciones favorables para este tipo de actividad, lo que permite que se produzca una amplia gama de productos agrícolas, dentro ellos tenemos los productos primarios como el tomate riñón, hortalizas, legumbres; cultivos secundarios como tubérculos granos y frutas. La variación de los ciclos de cultivo depende del tipo del producto en el caso de las hortalizas y legumbres el cultivo es de ciclo corto, es decir en un rango de 3 a 4 meses; el ciclo de cultivo de los granos, tubérculos y frutales el ciclo de cultivo es de 6 meses, lo que permite que se realice alrededor de dos siembras por año; en los lugares que no cuentan con agua de riego se realiza una sola siembra al año, aprovechando la temporada invernal.

Una parte de la producción es destinada para la comercialización interna del cantón Chambo y siendo la mayor parte de la producción destinada para la comercialización provincial y a nivel nacional como en Tungurahua, Pichincha, Guayas, Morona Santiago, Pastaza, El Oro. Siendo un eje principal en la economía del cantón Chambo, se observa la necesidad fortalecer esta actividad buscando mecanismos que permitan dar valor agregado.

La gran productividad que tiene el cantón Chambo se debe a la fertilidad de los suelos, la capacidad y conocimiento de su talento humano, sin embargo, aún no se ha podido implementar a gran escala tecnologías limpias de producción que permitan incrementar los niveles de producción y de esta manera disminuir la contaminación ambiental y el efecto invernadero.

*Cultivo de tomate riñón*



**Principales productos y productividad**

Dentro de los principales productos agrícolas cosechados en toneladas que el cantón ofrece al mercado local y el mercado provincial según los datos obtenidos del (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2024) son los siguientes:

*Principales productos y productividad*

Número	COMUNIDAD/BARRIO	HAS	RENDIMIENTO TM/HA
1	CHUGLLIN	15	123



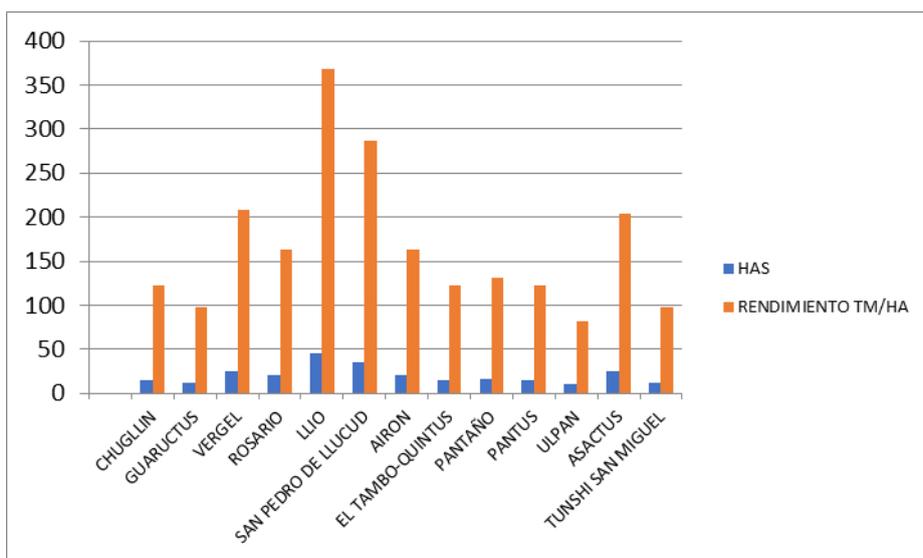
Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

2	GUARUCTUS	12	98
3	VERGEL	25	209
4	ROSARIO	20	164
5	LLIO	45	368
6	SAN PEDRO DE LLUCUD	35	286
7	AIRÓN	20	164
8	EL TAMBO-QUINTUS	15	123
9	PANTAÑO	16	131
10	PANTUS	15	123
11	ULPÁN	10	82
12	ASACTÚS	25	205
13	TUNSHI SAN MIGUEL	12	98
<b>TOTAL</b>		<b>265</b>	<b>2174</b>

Fuente. Ministerio de Agricultura y Ganadería 2024. Elabora. GAD. Municipal de Chambo. Planificación.

Principales productos y productividad



En el cantón Chambo dentro de la producción agrícola, la producción de hortalizas es uno de los rubros más importante. Según los datos obtenidos del (Ministerio de Agricultura y



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Ganadería, 2024) se puede identificar que el Barrio el Llio tiene mayor extensión de terreno (HAS) destinada a la producción de hortalizas, seguido del Barrio Vergel, San Pedro de Llucud, El Rosario, Chugllin, Tunshi San Miguel, Pantaño, Airón, Pantus y Guaructus.

Además se puede identificar que el barrio El Vergel posee un mayor de rendimiento de producción (TM/HA), seguido Chugllin, Asactús, El Tambo-Quintus, Ulpán, El Rosario, San Pedro de Llucud, Airón, Pantaño, Llio, Pantus y Tunshi San Miguel. El barrio el Llio y otros barrios/comunidades a pesar de tener mayor extensión de terreno poseen menor rendimiento de producción, debido a varias razones como la calidad del suelo, las malas prácticas agrícolas, la falta de capacitación del personal que trabaja en las Unidas de Producción Agrícola (UPA), el monocultivo, la saturación del suelo, etc.

*Tabla 4 Maíz y volumen de producción*

Número	COMUNIDAD	HAS MAIZ CHOCLO	RENDIMIENTO TM/HA
1	SAN FRANCISCO	10	33,6
2	GUAYLLABAMBA	10	33,6
3	AINCHE	12	40,32
4	GUARUCTUS	10	33,6
5	ASACTÚS	6	20,16
6	SAN PEDRO DE LLUCUD	10	33,6
7	CHUGLLIN	10	33,6
8	AIRÓN	5	16,8
<b>TOTAL</b>		<b>73</b>	<b>245,28</b>

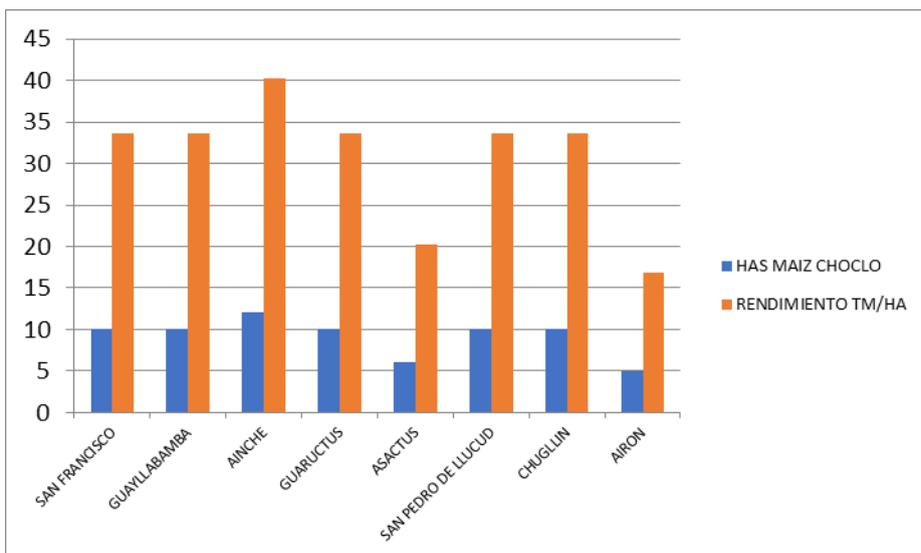
*Fuente. Ministerio de Agricultura y Ganadería 2024. Elabora. GAD. Municipal de Chambo. Planificación.*

*Gráfico 5 Maíz y volumen de producción*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



En el cantón Chambo la producción la producción de maíz según los datos obtenidos del (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2024), la comunidad de Ainche tiene mayor extensión de terreno (HA) y un mayor rendimiento de producción, seguido de las comunidades de Guayllabamba San Francisco, San Pedro de Lluçud, Airón, Chugllin y Guaructus.

La producción de este rubro está establecida en el cantón Chambo como doble proposito, teniendo como fin la comercialización del maíz y el uso de la hoja y tallo para alimento de ganado bovino.

*Cantidad y Costo de Jornales utilizados en la producción de maíz por hectárea*

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Preparación del suelo	2	15	30
2	Siembra y fertilización inicial	10	15	150
3	Labores culturales de manejo de cultivo	30	15	450
4	Cosecha, postcosecha y venta	40	15	600
<b>TOTAL</b>		<b>82</b>	<b>15</b>	<b>\$ 1230</b>

*Fuente: INIAP 2024. Elabora GAD. Municipal de Chambo. Planificación.*

En el cantón Chambo se considera que se necesita alrededor de 82 jornales para cultivar 1 hectárea de maíz, los cuales tienen un valor de \$ 1230 dólares americanos.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Cantidad y costo de jornales utilizados en la producción de maíz en el cantón Chambo*

ITEM	HA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	CANTIDAD DE JORNALES/HA	CANTIDAD DE JORNALES ANUAL	COSTO JORNALES/HA	COSTO TOTAL JORNALES ANUALES
1	73	82	5986	\$ 1230	\$ 89790

*Fuente: INIAP 2024. Elabora GAD. Municipal de Chambo. Planificación.*

En el cantón Chambo anualmente en la producción de maíz se utiliza alrededor de 5986 jornales con un costo total jornales anuales de \$89790 dólares americanos, los cuales sirven para producir 73 hectáreas.

*Cantidad y costos de jornales utilizados en la producción de maíz por hectárea*

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Preparación del suelo	2	15	30
2	Siembra y fertilización inicial	10	15	150
3	Labores culturales de manejo de cultivo	30	15	375
4	Cosecha, postcosecha y venta	40	15	600
<b>TOTAL</b>		82	15	<b>\$ 1230</b>

*Fuente: INIAP 2024. Elabora GAD. Municipal de Chambo. Planificación.*

En el cantón Chambo se considera que se necesita alrededor de 82 jornales para cultivar 1 hectárea de maíz, los cuales tienen un valor de \$ 1230 dólares americanos.

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Preparación del suelo	2	15	30
2	Siembra y fertilización inicial	10	15	150
3	Labores culturales de manejo de cultivo	30	15	375
4	Cosecha, postcosecha y	40	15	600



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

	venta			
<b>TOTAL</b>		82	15	\$ 1230

*Fuente: INIAP 2024. Elabora GAD. Municipal de Chambo. Planificación.*

En el cantón Chambo se considera que se necesita alrededor de 82 jornales para cultivar 1 hectárea de maíz, los cuales tienen un valor de \$ 1230 dólares americanos.

**Principales Productos: Extensión De Cultivo**

En la información disponible del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el cantón Chambo destina para la producción agrícola la siguiente extensión de terreno:

*Principales productos y extensión de cultivos*

Número	RUBRO	SUPERFICIE(Ha)	N. DE PRODUCTORES
1	HORTALIZAS	265	2800
2	MAIZ CHOCLO	73	115
3	PAPA	60	250
4	TOMATE RINON	150	300
5	MORA	10	150
<b>TOTAL</b>		<b>558</b>	<b>3615</b>

*Fuente. MAG 2024. Elabora GAD. Municipal de Chambo. Planificación.*

En el cantón Chambo el rubro más importante dentro de la producción agrícola es el cultivo de hortalizas con mayor superficie de terreno para el cultivo y mayor número de productores, seguido de la producción de tomate riñón, maíz, papa y mora, estos productos son destinados en gran porcentaje para la comercialización a nivel de la provincia y nacional, el consumo local se realiza con un bajo porcentaje.

**Principales Enfermedades Y Plagas De Los Cultivos Agrícolas En El Cantón Chambo**

Las principales enfermedades y plagas que afectan a los cultivos agrícolas dentro del cantón Chambo se detallan a continuación:

*Principales enfermedades y plagas de los cultivos agrícolas*

Cultivo	Enfermedades
	Principales
Tomate riñón	<ul style="list-style-type: none"> <li>Paratricia (<i>Bactericera cockerelli</i>)</li> </ul>
Fréjol tierno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Roya (<i>Puccinia graminis</i>)</li> </ul>



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Antracnosis (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>)</li></ul>
Maíz	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gusano cogollero (<i>Spodoptera frugiperda</i>)</li></ul>
Coliflor	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pulgón (<i>Aphididae</i>)</li><li>• Hernia de la colza (<i>Plasmodiophora brassicae</i>)</li></ul>
Lechuga	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pudrición Gris (<i>Botrytis cinerea</i>)</li><li>• Esclerotinia (<i>Sclerotinia minor</i>)</li></ul>
Brócoli	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pulgón (<i>Aphididae</i>)</li><li>• Hernia de la colza (<i>Plasmodiophora brassicae</i>)</li></ul>
Papa	<ul style="list-style-type: none"><li>• ParatRIOza (<i>Bactericera cockerelli</i>)</li><li>• Lancha (<i>Phytophthora infestans</i>)</li></ul>
Zanahoria	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lancha (<i>Phytophthora infestans</i>)</li></ul>
Col	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pulgón (<i>Aphididae</i>)</li><li>• Hernia de la colza (<i>Plasmodiophora brassicae</i>)</li></ul>
Arveja	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pudrición Gris (<i>Botrytis cinerea</i>)</li><li>• Lancha (<i>Phytophthora infestans</i>)</li></ul>
Haba tierna	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alternaria (<i>Alternaria spp.</i>)</li><li>• Roya (<i>Puccinia graminis</i>)</li></ul>
Cilantro	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lancha (<i>Phytophthora infestans</i>)</li><li>• Mancha en la hoja (<i>Alternaria sp</i>)</li></ul>
Cebolla	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cenicilla (<i>Mildiú Velloso</i>)</li></ul>
Colorada	<ul style="list-style-type: none"><li>• Antracnosis (<i>Colletotrichum circinans</i>)</li></ul>
Remolacha	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pudrición de la raíz (<i>Rhizoctonia Solani</i>)</li><li>• Mancha areolada (<i>Rhizoctonia solani</i>)</li></ul>

Fuente. MAG 2024. Elabora GAD. Municipal de Chambo. Planificación.

En la actualidad existen plagas que se han vuelto muy nocivas para los cultivos chambeños, como por ejemplo la ParatRIOza (*Bactericera cockerelli*), plaga que afectado parcial y totalmente a los cultivos de Solanáceas (papas, tomate de árbol, tomate riñón), motivo por el cual en el cantón Chambo ha disminuido notablemente la producción de tomate de árbol y papas. Esta problemática causada por este tipo de plagas se debe a la falta de control Fitosanitario de los productores chambeños, la falta de capacitación de los productores, las malas prácticas agrícolas y el monocultivo.

### Producción Pecuaria

La producción pecuaria en el cantón Chambo constituye un rubro importante que contribuye a los ingresos económicos estables de las familias chambeñas. En el cantón se considera que la producción de leche se realiza a gran escala y la producción de carne a baja escala.

La producción bovina en el cantón Chambo es predominante, debido a que el propósito fundamental es la producción lechera. Mediante la información del (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2024) podemos observar:

- ✓ En el mercado de la ciudad de Riobamba es vendido el 95% de ganado vacuno, el 50 % de ganado ovino y el 80% del ganado porcino.



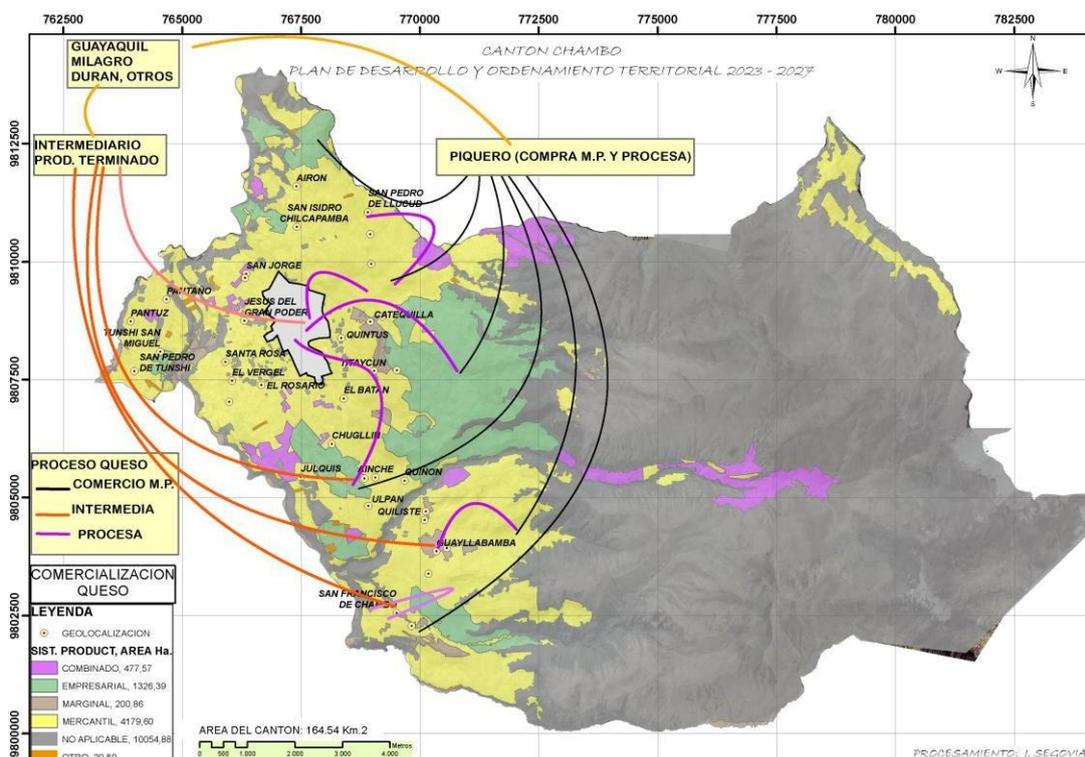
## Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- ✓ Las especies menores como cuyes, conejos, gallinas, patos, codornices, pavos sirven para el consumo familiar, además el 80% de la producción es comercializada en la cabecera cantonal y en el mercado de la ciudad de Riobamba en el Mercado La Esperanza.

El (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2024), considera que la mujer Rural del cantón Chambo ha protagonizado la producción de especies menores, permitiéndoles adquirir experiencia y mejorar la economía de sus hogares.

### Destino De La Producción Lechera



En el cantón Chambo la producción de leche constituye uno de los rubros más importantes ingresos económicos permanentes para las familias de chambeñas, según datos del (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2024) Chimborazo a nivel cantonal existen 12500 bovinos, de estos se obtiene un total de 45.000 litros diarios, las comunidades que aportan con mayor producción son Guayllabamba (7342 l/d) y Titaicun (3100 l/d) sin embargo, no son las que tienen mayores rendimientos por bovino, ese puesto lo ocupan Galten Bajo (7,3 l/d) y Shugal (6,6 l/d) posiblemente se debe al tipo de ejemplares que se crían (mejorados genéticamente) o quizá a un óptimo manejo de pasturas (mezclas forrajeras), los principales destinos de comercialización y consumo de esta materia prima es:

- Consumo de las familias dueñas de las unidades productivas agropecuarias.
- Procesamiento de la materia prima de forma artesanal por las unidades productivas agropecuarias, donde elaboran quesillo, queso fresco.
- Elaboración de derivados lácteos, yogurt en cantidades a baja escala y elaboración de queso fresco a mediana y alta escala.
- Acopio y enfriamiento de la leche por asociaciones y piqueros a baja escala.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Comercialización de la para empresas locales, provinciales y nacionales:
  - Locales: Queseras, microempresas y tiendas del cantón Chambo
  - Provinciales: San Salvador, Leche Andina, Proalim, Prasol.
  - Nacionales: Nutrileche, Toni, Parmalat, Rey Leche.

Tabla: Destino de la producción lechera

DESTINO	LITROS DE LECHE	%
Consumo en la UPA	810	1,8%
Procesada en la UPA	4095	9,1%
Vendida en líquido	40095	89,1%
<b>TOTAL</b>	<b>45000</b>	<b>100.00%</b>

Fuente. MAG 2024. Elabora. GAD. Municipal de Chambo. Planificación.

Destino de la producción lechera



Fuente. MAG 2024. Elabora GAD. Municipal de Chambo. Planificación.

La producción lechera en el cantón es de 45000 litros diarios, 40095 litros que corresponde al 89.1% son vendidos a los intermediarios o piqueros que recolectan la leche y transportan a la ciudad de Riobamba para ser utilizados en la elaboración de varios productos lácteos, mientras que otra parte de la leche es enfriada y conducida a empresas como Nutrileche, Toni, Parmalat, Rey Leche. La leche que es utilizada en la propia localidad es de 4095 litros diarios para realizar los quesos frescos en forma artesanal que representa el 9.1% de producción diaria. La leche destinada para el consumo de las personas propietarias de las unidades productivas es 810 litros aproximadamente que corresponde al 1.8%. La mayor parte de la leche es destinada a la comercialización como materia prima y no se realiza un proceso de valor agregado.

Foto 1 Actividad pecuaria



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



*Foto 2 Cultivo de Pasto*



### **Especies menores**

**Cuyes y conejos.** Son especies nativas de las comunidades, la mayor parte de esta producción es realizada por las mujeres, estos animales son muy apetecidos para la gastronomía cantonal y provincial. La producción sirve para el consumo familiar, pero a su vez parte de la economía que sustenta el hogar es la comercialización en la cabecera cantonal y en la ciudad de Riobamba. Es necesaria la integración de la tecnología de producción y reproducción para mejorar la genética de estos animales.

**Aves.** Predominando las denominadas aves de corral como las gallinas criollas, que son apreciadas en el mercado por su riqueza nutricional al ser alimentadas con maíz, cebada y hierbas. Mientras que los criaderos más técnicos utilizan alimentos balanceados. A nivel anual cada gallina de campo puede llegar a poner de 120 a 130 huevos, los mismos que son comercializados a un precio de 20 a 25 centavos por unidad. Los galpones que producen a gran escala están ubicados en los barrios y comunidades rurales como el barrio Jesús del Gran Poder, Asactús, y en las comunidades de Lluçud y Titaycun,

**Piscicultura.** Con el aprovechamiento de los recursos hídricos que posee el cantón Chambo, las comunidades de San Francisco, Guayllabamba y Titaycun han integrado a su estilo de vida el manejo y producción de truchas, las cuales son comercializadas en el lugar de producción enlazando como una actividad turística, pero además sirve para el consumo familiar, de la localidad y comercializan el excedente en el mercado mayorista de la ciudad de Riobamba.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**Comercio en la actividad agrícola pecuaria.** Según información de patentes registradas al término del año 2013 se establece que existen 63 actividades comerciales en el cantón Chambo que giran en torno a la producción agropecuaria, como son: ventas de productos agrícolas, semillas, plántulas, invernaderos, veterinarias, lecherías, queserías. Que están ubicadas la gran mayoría en la cabecera cantonal y en las comunidades.

**Principales enfermedades del sector pecuario**

El sector pecuario se ha dividido en 4 grupos por especies de animales, estableciendo el número de animales y las principales enfermedades que son vulnerables en cada especie de ganado.

*Tabla: Principales enfermedades del sector pecuario*

ESPECIE	No. ANIMALES	ENFERMEDADES PRINCIPALES
Ganado bovino	13300	Parasitismo, neumonías, bocio, deficiencias nutricionales, brucelosis
Ganado ovino	550	Parasitismo, deficiencias nutricionales
Ganado porcino	1589	Cólera porcino, neumonías, parasitismo
Especies menores	7200	Jersinia, linfoalenitis, parasitismo deficiencias nutricionales

La sanidad animal es necesidad prioritaria alta, con objetivo de garantizar la soberanía alimentaria a través de vacunaciones, manejos preventivos y curativos de enfermedades más comunes, estado de afectación, la presencia y asistencia técnica del sector público y privado.

La genética animal a través de los sistemas de inseminación natural y artificial, que garantice la reproducción, mejorando el tipo de razas. Siendo de prioridad alta para tener mejores rendimientos.

Nutrición animal con el mejoramiento de pastos, forrajes, sales minerales, componentes alimenticios (adquiridos y propios) siendo de prioridad máxima para un mejor rendimiento ganadero.

**Producción de ladrillos**

Una parte de la economía de las familias chambeñas se fundamenta en la explotación minera artesanal de la capa vegetativa en la cabecera cantonal y en las comunidades, tomando en



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

consideración que la composición química de la tierra es muy apropiada para la realización de los ladrillos.

El fomento productivo del ladrillo se base en tres procesos: preparación del material, elaboración del ladrillo y la cadena de comercialización.

- Para la elaboración de los ladrillos es necesario realizar la dotación del sitio donde se construye el horno de leña como infraestructura, en el cantón Chambo estos sitios de quemado están ubicados en la cabecera cantonal urbano marginal y en los barrios más cercanos a la urbe, como barrio el Carmen, Santo Cristo, Rumicruz, vía Catequilla, vía a Quintus, vía Guayllabamba, Jesús del Gran Poder, Gilbut, Santa Rosa, Vía el Quinto, Rosas pamba, el Rosario, vía Riobamba. Se puede también evidenciar que esta actividad se ha extendido al sector rural como es el caso de las comunidades: Ainche, Airón, Guayllabamba, San Francisco, Guaructus, Chugllin. Durante el proceso de dotación de la infraestructura adecuada se origina los componentes de negociación del terreno, la construcción o alquiler del horno de leña para quemar los ladrillos; pero existe el problema que sin ningún estudio ambiental son construidos los hornos, generando de esta manera contaminación al aire con el humo que emana en el proceso de quemado durante tres días las 24 horas.
- El segundo proceso es la dotación de materia prima siendo la tierra negra o capa arable el componente principal para elaborar los ladrillos, los productores buscan la mejor tierra por sus componentes minerales para el cocido, haciendo que el costo del terreno sufra una sub valoración expresado en el valor de la tierra y el terreno, mientras más profundo sea la capa arable más valor tiene la tierra, la profundidad de los terrenos excavados oscilan entre los 0.30mh hasta un promedio de 5mh. En la cabecera cantonal urbana la capa de apropiada para realizar los ladrillos ya no existe, pero a través del servicio de transporte de volquetas y maquinaria extraen este mineral desde las comunidades de Guayllabamba y San Francisco que son las zonas rurales donde se puede localizar este tipo de materia prima. Los componentes adicionales para la fabricación de ladrillos son: el aserrín, las trozas de madera de eucalipto y el agua; el aserrín y madera son adquiridos en la cabecera cantonal de Chambo y en la ciudad de Riobamba, como este material proviene de los bosques a nivel provincial y cantonal, ha ocasionado la deforestación y erosión de los terrenos. Con respecto al agua siendo un ingrediente necesario para la mezcla en el sector urbano utilizan el agua de los canales de riego, pero también en algunos casos el agua para consumo humano.
- La comercialización del ladrillo la realizan en las ciudades de Riobamba, Ambato, Latacunga, en los 9 cantones de la provincia de Chimborazo, existiendo comerciantes para el sector de la Costa en la cabecera cantonal de Pallatanga y Cumandá. Esta comercialización tiene una cobertura Inter cantonal y Provincial.

Es necesario destacar la importancia del trabajo laborioso y el conocimiento de las familias que elaboran artesanalmente las tejas y ladrillos, pero es necesario establecer la problemática que genera su elaboración, como: la erosión de la capa vegetativa en varios sitios de la zona urbana y de la zona rural. Generación de desniveles del suelo. La emisión del CO<sub>2</sub> al ambiente. Los bosques son afectados con la tala de los árboles sin ninguna planificación para usar como madera y leña de los hornos. La salud de quienes elaboran la mezcla para realizar las tejas y los ladrillos son afectados con enfermedades como la artritis en edades de 45 años en adelante.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**Uso de suelo en la producción de ladrillos**

En el desarrollo económico del cantón Chambo la producción del ladrillo, es parte importante en la sustentabilidad económica de los hogares, siendo necesaria la materia prima (tierra negra o capa agrícola cultivable) para la elaboración y producción de los ladrillos y la tejas.

*Tabla: Uso de suelo en la producción de ladrillo*

Productos	Has	%
Ladrilleras	46.60	0.28%
Suelo descubierto	7.44	0.05%
<b>TOTAL</b>	<b>54.04</b>	<b>0.33%</b>

*Fuente: GAD Municipal de Chambo. Planificación 2023.*

El suelo utilizado como **patio de labranza** en la elaboración del ladrillo es de 46.60 hectáreas que corresponde al 0.28% del total de suelo del cantón Chambo; como parte de la utilización de la capa vegetal para la producción del ladrillo en la actualidad existe el suelo descubierto es decir suelo del que han extraído la tierra para la elaboración de los ladrillos y esto cubre un área de 7.44 hectáreas que corresponde al 0.05% del total del suelo. Sumado estas dos áreas tenemos 54.04 has y corresponde al 0.33%.

**Manufactura, artesanía, comercio y servicios**

Los permisos de funcionamiento de los locales se registran cada año en el Municipio del Cantón, con el objetivo de emitir la patente municipal. Este es un requisito indispensable para el funcionamiento de los distintos establecimientos comerciales.

*Tabla: Crecimiento de establecimientos comerciales en el cantón Chambo*

Crecimiento establecimientos comerciales /Años	2010	2011	2012	2013	Tasa de crecimiento de los locales comerciales%
# Establecimientos Comerciales	763	847	972	1066	
Periodo. 2010-2011	84				1.11
Periodo. 2011-2012		125			1.15
Periodo. 2012-			94		1.10



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

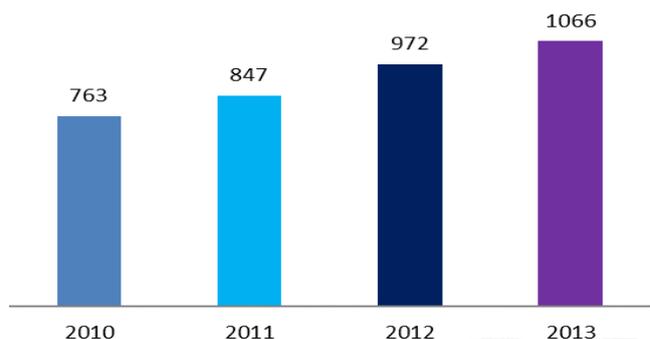
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

2013

Fuente. GAD. Municipal de Chambo. 2010, 2011, 2012 y 2013. Rentas. Elabora. GAD.M.CH. Planificación.

Gráfico: Establecimientos comerciales

**# Establecimientos Comerciales**



Fuente. GAD. Municipal de Chambo. 2010, 2011, 2012 y 2013. Rentas. Elabora. GAD.M.CH. Planificación.

Tabla: Descripción de establecimientos comerciales

Establecimientos comerciales	Número	Observación
Establecimientos comerciales que tienen afinidad a la producción agropecuaria	63	Venta de insumos para la agricultura, ganadería; cultivos de tomate, venta de balanceados, venta de insumos veterinarios, 14 queserías y centros de acopio de leche.
Ladrilleras	432	El proceso de fabricación: preparación materia prima, horneada y comercialización. Problemas erosión capa vegetativa, contaminación del aire y del suelo con los desperdicios de cascajo. Ladrilleras con 1 horno 203, solo hornos 48, comerciantes de ladrillo 3, solo ladrilleras 166, ladrilleras con 2 hornos 12.
Bazares. Venta ropa	44	Confección de prendas de vestir, venta de ropa, bazares de pequeños artículos para el hogar, modistería, reparación de calzado, venta de artículos para bebe, fabricación de ropa.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Gastronomía	86	Asaderos, bar, cafetería, confitería, frutería, molino, panadería, picantería, restaurante, venta de jugos, venta de helados.
Tercenas	14	Venta de carne de res, chanco, borrego, gallina.
Tiendas de abarrotes	228	Productos de primera necesidad.
Servicios profesionales. Contable	11	Servicio profesionales, servicios en contabilidad y auditoría
Cooperativas. Ahorro y Crédito	2	Acción Rural y CACPECO en la cabecera cantonal.
Combustibles	12	1 Gasolinera, venta de gas, venta de lubricantes
Telecomunicación	1	Servicio fijo móvil
Centros turísticos	7	Vergel, la Pampa, Pajonal, Willis, El Fogón, Aguas termales de Aguayllanchi
Comercio Madera y carpintería	10	Aserraderos, carpintería para armar cajones de vehículos, carpintería para realizar entablados, puertas, ventanas de madera, etc.
Servicios de informática	34	Servicio de alquiler computadores con internet. Cabinas telefónicas, alquiler de videos y animación
Constructora y ferreterías	25	Servicios de construcción, mecánicas industriales, Ingenieros civiles, fábrica de aluminio y ferreterías
Instituciones educativas particulares	2	1 sector urbano 1 sector rural
Salud, laboratorio y consultorios	3	Servicio laboratorio bacteriológico, consultorios particulares, farmacia, consultorio odontológico.
Estética y belleza	23	Estética de uñas, gabinetes, peluquería, venta de cosméticos



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Funerarias	1	A más del servicio de 1 funerarias existen 3 hermandades de apoya en servicios exequibles.
Mecánica automotriz y afines	36	Venta de llantas, combustibles, lubricantes, repuestos, vulcanizadoras, vulcanizadora, mecánica de bicicletas, reparación de vehículos.
Librería, papelería	15	
Reciclaje de plástico	1	
Centros de tolerancia	9	Billares, licoreras y Night Club
Transporte	7	Transporte Chambo, Citransturis, Taxis, Camioneta Rey de los Andes, Camioneta Reina del Carmen, Trans Alma Chambeña, Transportes de materiales de construcción
<b>Total de establecimientos comerciales</b>	<b>1066</b>	

Fuente. GAD. Municipal de Chambo. 2010, 2011, 2012 y 2013. Rentas. Elabora. GAD.M.CH. Planificación.

### ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

#### Asociaciones productivas urbanas y rurales

Según los datos obtenidos de la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2024), podemos observar que Chambo cuenta con 18 asociaciones y organizaciones registradas en el Sistema de Gestión de Organizaciones del Sector No Financiero, las cuales se clasifican a continuación:

*Tabla: Asociaciones y organizaciones registrados en el Sistema de Gestión de Organizaciones del Sector No Financiero*

TIPO DE ASOCIACIÓN/ORGANIZACIÓN	SECTOR	NÚMERO DE ASOCIACIONES	NÚMERO DE SOCIOS
Producción	Agropecuario	12	263
Servicios	Limpieza y mantenimiento	3	54
	Turismo	2	42
	Alimentación	1	21

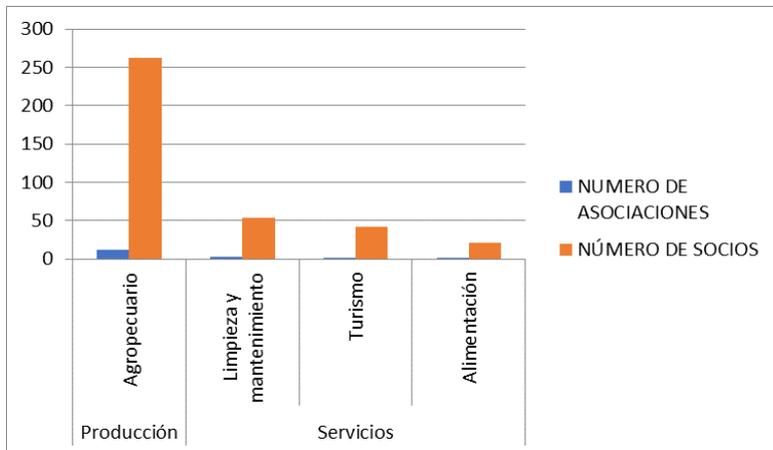


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**Fuente:** SEPS, 2024. **Elaborado:** GAD Municipal de Chambo. Planificación.

Gráfico 6 Asociaciones y organizaciones registradas en el Sistema de Gestión de Organizaciones del Sector No Financiero



En el cantón Chambo existe mayor número de asociaciones y organizaciones pertenecientes al sector agropecuario, albergando la mayor cantidad de socios, debido a que esta actividad se encuentra como actividad primaria en nuestro cantón, seguido de asociaciones que se dedican a los servicios.

### MODELOS DE CONSUMO

A nivel mundial el consumo es un fenómeno económico y social que se han desarrollado con el sistema de la Globalización Mundial como consecuencia de los diversos modos de producción y consumo implementado por el capitalismo. Con esta premisa la mayor parte de los bienes y servicios que consume nuestro cantón son de origen asiático y norteamericano; mientras que la producción agrícola pecuaria es en materia prima con un débil crecimiento industrial para el consumo interno, interprovincial e internacional, sin existir evidencia que en el Cantón Chambo exista industrias que exporten a otros países de norte América, Europa, Asia.

### SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Seguridad Alimentaria y Nutricional nos refiere a la posibilidad real de la población de satisfacer sus necesidades alimentarias mediante el acceso permanente a una oferta de alimentos derivados de la producción agropecuaria interna como de la existente en el mercado, el cantón Chambo posee una gran diversidad de productos agropecuarios y sus derivados los cuales satisfacen las necesidades de consumo a nivel local.

En el cantón Chambo se destaca la producción agrícola por el cultivo convencional, actualmente son muy pocas las asociaciones y personas naturales que se encuentran implementando tecnologías limpias de producción.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS LIMPIAS**

Según información emitida por la (AGROCALIDAD, 2024), el cantón Chambo cuenta con 15 productores y empresas privadas que cuentan con Certificaciones de calidad las cuales se encuentran apegadas a la implementación de nuevas tecnologías limpias de producción.

*Tabla: Empresas/Asociaciones/Productores Certificados*

SECTOR	NOMBRE DE LA CERTIFICACIÓN	TIPO DE CERTIFICACIÓN	NÚMERO DE EMPRESAS/ASOCIACIONES/PRODUCTORES CERTIFICADOS
Agrícola	Buenas Prácticas Agrícolas	Nacional	5
	Quality Certification Services	Internacional	1
	Certificación Orgánica Nacional	Nacional	1
	USDA Organic	Internacional	1
Pecuario	Buenas Practica Agropecuarias	Nacional	4
	Buenas Prácticas Apícolas	Nacional	1
Procesamiento de Alimentos de consumo Animal	Buenas Prácticas de Manufactura	Nacional	1
Procesamiento de Alimentos de consumo Humano	Buenas Prácticas de Manufactura	Nacional	1

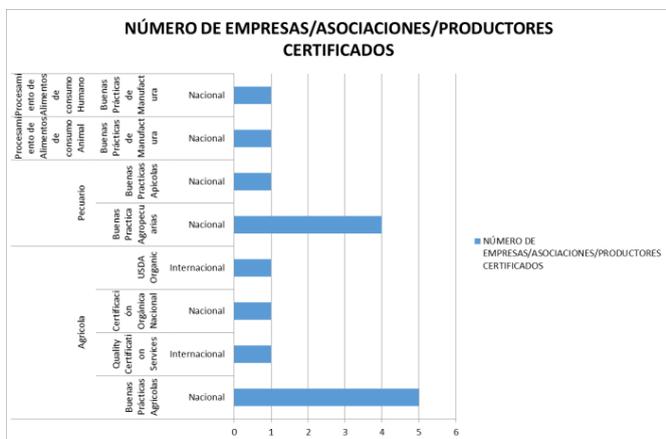
*Fuente: AGROCALIDAD, 2024. Elaborado: GAD Municipal de Chambo. Planificación.*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Gráfico: Número de empresas/asociaciones/productores certificados



En el cantón Chambo actualmente varias empresas y productores han optado por certificar sus empresas, predios agrícolas y pecuarios con certificaciones de calidad, lo que les permite acceder a supermercados que exigen productos limpios y de calidad e incluso les permite exportar sus productos.

Como podemos observar existe un mayor número de establecimientos y productores que cuentan con certificaciones agrícolas y pecuarias, debido a que estas actividades son las principales a nivel del cantón Chambo.

**INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

**MERCADO LOCAL**

El Mercado Municipal de Chambo desempeña un papel fundamental en la economía al ser un punto indispensable para la comercialización y distribución de una variedad de productos agrícolas y pecuarios que se producen en el cantón Chambo. Además, se comercializa una amplia variedad de productos como: productos de primera necesidad, utensilios de cocina, ropa, etc. Se puede observar que en la actualidad el mercado no se encuentra bien distribuido y los días de feria carecen de espacio para llevar una adecuada comercialización.

Tabla: Número de comerciantes

Mercado	Comerciantes
Mercado Municipal de Chambo	48

El mercado municipal de Chambo alberga alrededor de 28 locales comerciales, 10 cubículos que comercializan frutas y legumbres, 5 cubículos que comercializan lácteos y 5 cubículos que comercializan de carne y mariscos, quienes utilizan esta fuente de ingresos para mantener la economía y sustento de sus hogares.

**PLANTA DE PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS (EMAISA)**

El Gobierno Autónomo Municipal del cantón Chambo dispone de una infraestructura y equipos para el procesamiento de alimentos, la misma que se encuentra ubicada a un kilómetro de la



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

cabecera cantonal cercana al barrio la Dolorosa de Chambo, teniendo como un factor potencial la ubicación y la accesibilidad por cuanto está junto a la carretera principal Chambo - Riobamba.

Esta infraestructura se encuentra equipada para producir tres líneas industriales de alimentos:

- 1) Deshidratación de hierbas aromáticas (Producción de té)
- 2) Despulpado de frutas (Producción de pulpa y extracto de frutas)
- 3) Maquinaria para la elaboración de productos lácteos.

Al momento la planta y equipos no están siendo utilizados, debido a las condiciones inapropiadas que se encuentran los mismos para la producción de alimentos.

### **TURISMO**

La gran riqueza natural, cultural, espiritual, religioso que dispone en el cantón Chambo para el desarrollo productivo Turístico. Esta actividad económica es relativamente nueva, razón por la cual existen pocos emprendimientos turísticos, no permanente, es decir, es ocasional dependiendo de las actividades religiosas y feriados como es el caso de Año nuevo, Carnaval, Cantonización, Semana Santa, día de los Difuntos, 25 de diciembre, etc.

En el mapa se describe los lugares y sitios turísticos más nombrados: en la cabecera cantonal la iglesia Católica Matriz San Juan Evangelista, el Santuario de la Virgen de la Fuente del Carmelo ubicado en el barrio Catequilla; hostería Rancho Willys, hostería el Vergel, hostería Campo real; por sus características naturales tenemos en la comunidad de Llucud el Monte primario de Leonán, en el sector de Chisimilan, la laguna de Rocón, en la comunidad de Guayllabamba y San Francisco las Aguas Termales de Aguallanchi, en el sector de Cubillín tenemos vertientes de agua mineral, en la parte alta de los Cubillines existe los vestigios denominado las Minas, el Monte el Quilimas y el bosque primario de Putucul.

#### **Las limitaciones existentes en el sector turístico son:**

- Sin inventarió turístico de los recursos naturales y paisajísticos por cada sector o sitio.
- Limitada inversión turística en infraestructura a los lugares más tradicionales y concurridos por los visitantes locales y extranjeros.

Desarrollo de circuitos turísticos a nivel del cantón Chambo y fuera de ellos con las otras parroquias, cantones y provincias; considerando que el cantón Chambo colinda en la cordillera con el oriente ecuatoriano.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SISTEMA SOCIO CULTURAL**

El sistema socio cultura establece la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.

**ASPECTOS DEMOGRÁFICOS DEL CANTÓN CHAMBO**

Según el Censo Poblacional y Vivienda en Ecuador 2022; la población total en el Ecuador año 2022 es de 16.938.986 habitantes de los cuales 8.252.523 son hombres corresponde el 48.7% y 8.686.463 son mujeres corresponde el 51.3%; En la provincia de Chimborazo está compuesto por 471.933 habitantes de los cuales 223.460 representan hombre el 47.3% y 248.473 son mujeres representa el 52.7%; La población total del cantón Chambo en el año 2022 viven 13.431 habitantes, distribuidos en el sector urbano 5.462 ciudadanos que representa el 40.67% y el sector rural 7.969 ciudadanos que constituye el 59.33 % en; La población Chambeña en relación a la población nacional constituye el 0.08% y en relación a la provincia de Chimborazo representa el 2.85%.

*Tabla Demográfico 2001, 2010 y 2022.*

Grupos quinquenal de edad	Periodos censales		
	2001	2010	2022
De 0 a 4 años	1215	1170	953
De 5 a 9 años	1308	1177	1160
De 10 a 14 años	1248	1338	1235
De 15 a 19 años	1042	1278	1159
De 20 a 24 años	900	1081	1234
De 25 a 29 años	677	908	1157
De 30 a 34 años	683	830	960
De 35 a 39 años	580	736	926
De 40 a 44 años	462	635	851
De 45 a 49 años	399	550	774
De 50 a 54 años	374	431	666
De 55 a 59 años	333	397	599
De 60 a 64 años	320	332	442

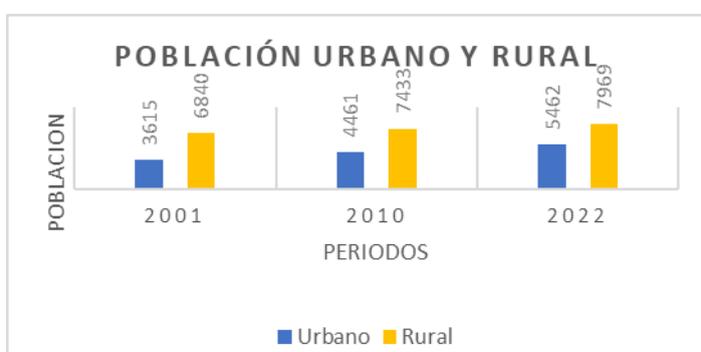


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

De 65 a 69 años	275	336	386
De 70 a 74 años	236	250	307
De 75 a 79 años	178	190	246
De 80 a 84 años	99	144	168
De 85 o más	126	111	208
<b>Total</b>	<b>10455</b>	<b>11894</b>	<b>13431</b>

Gráfico 7 Población Urbano y Rural



Población urbano y rural

Población urbano y rural	Periodos censales			
	2001	2010	2022	%
Urbano	3615	4461	5462	40.67
Rural	6840	7433	7969	59.33
Total	10455	11894	13431	100.00

La estructura poblacional por rango de edad al 2022 se establece que 6367 son hombres que representa el 47.4% y 7064 son mujeres que representa el 52.6%.

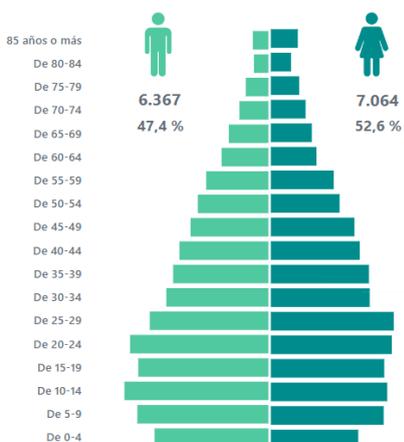
Como se puede visualizar en la pirámide poblacional de Chambo la población de 0-4 son niñas y niños que residen en Chambo, para lo cual es indispensable planificar la atención en los centros de desarrollo infantil el grupo que menor población tiene es el de 84 años de edad en adelante siendo indispensable planificar el apoyo a la tercera edad como una vejez digna.

Pirámide demográfica del cantón Chambo



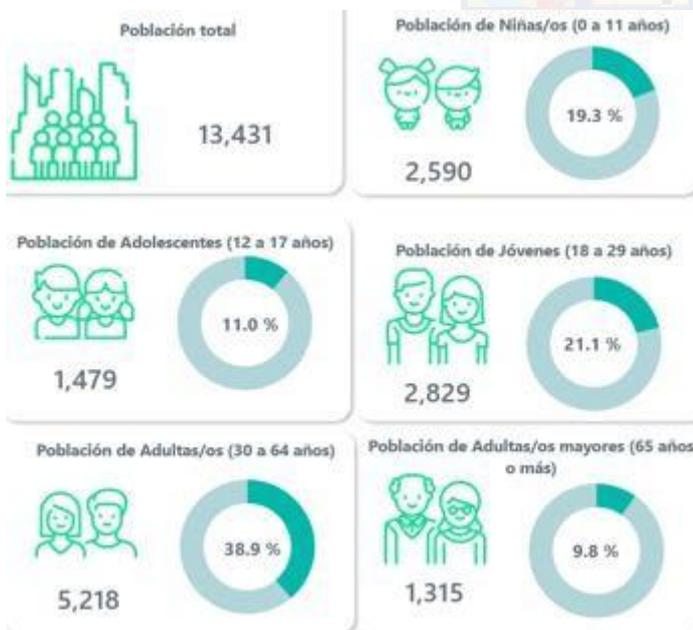
Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



La población con relación a la educación los rangos son de 5 a 9 años, de 10 a 14 años y de 15 a 19 años cuando terminan el sistema educativo básico con el tercer año de bachillerato, el grupo de población de formación universitaria el rango 20 - 24 años, los rangos representativos de mano de obra desde el rango 20 – 24 hasta el rango 60 – 64 años.

Gráfico 8 Población detallado en 5 grupos por niveles de edad



La estructura de la población por sexo y etapa de vida se representa en 5 grandes grupos de acuerdo a los intereses de vida; el primer grupo está representado por el rango de edad de 0 - 11 años en esta etapa de vida lo más representativo es la formación académica denominado Educación Básica; el rango de edad de 12 – 17 años es la etapa de la adolescencia y sigue el sistema educativo básico hasta los 15 años o denominado primero de bachillerato para

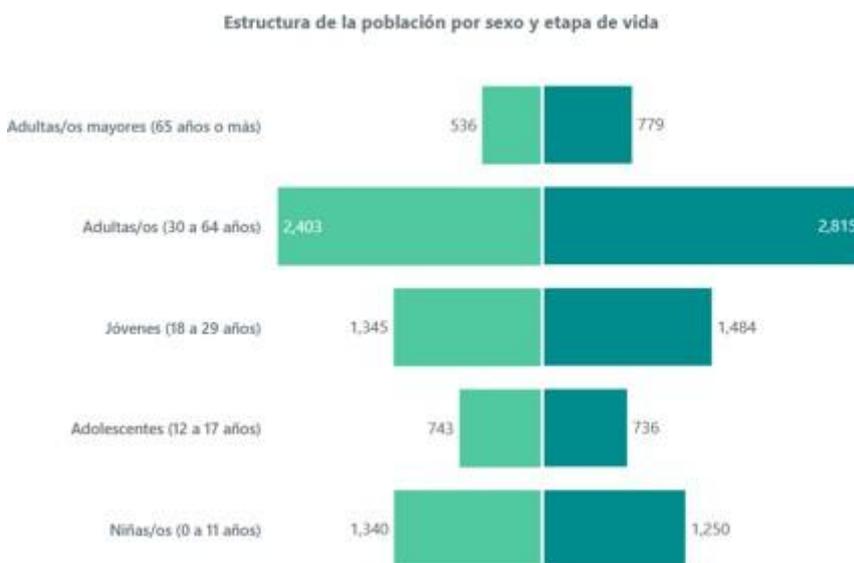


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

culminar los estudios con el tercero de bachillerato. A partir de los 18 años de edad los jóvenes planifican su vida para el trabajo y el estudio en las universidades y politécnicas hasta culminar con el ciclo del tercer nivel esto es el rango de vida de 18 a 29 años de edad existiendo también los jóvenes que alcanzado el cuarto nivel. La población representativa para el trabajo va los adultos de 30 a 64 años de edad es decir mano de obra calificada y no calificada el grupo de atención vulnerable que significa los adultos mayores de 65 años en adelante.

*Estructura de la población por sexo y etapa de vida*



La población Chambeña distribuidos en los 26 sectores, en la cabecera cantonal habitan 5038 ciudadanos, los sectores más representativos en relación con los asentamientos humanos son Llucud con 1017 habitantes seguidos por el Jesús del Gran Poder, Guayllabamba, Quiñón, Titaycun, Pantaño, San Pedro de Tunshi, Ulpán; el resto de las comunidades son representativas.

*Población área urbano y rural*

ID	COMUNIDAD	HABITANTES 2010	HABITANTES 2022
0	San Francisco de Chambo	383	433
1	Guayllabamba	512	579
2	Asactús	339	382
3	Quintus	132	149
4	Shugal	55	63



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

5	Catequilla	96	109
6	Rumicruz	113	128
7	Chambo	4459	5038
8	Llio	39	44
9	Titaycun	298	336
10	Pantaño	275	312
11	San Pedro de Tunshi	113	128
12	Jesús del Gran Poder	704	794
13	Quiñón	287	325
14	Tunshi San Miguel	135	153
15	Ulpán	409	462
16	Julquis	143	163
17	El Vergel	216	244
18	San Miguel de Guaructus	155	176
19	Ainche La Magdalena	409	462
20	Batan	240	271
21	Llucud	901	1017
22	Airón	422	477
23	El Rosario	327	368
24	San Jorge	330	373
25	Santo Cristo	184	207
26	San Sebastián	210	238
Total		11885	13431

Los hogares según el número de miembros del hogar 1 persona representa el 16.7 % en especial los adultos mayores, 2 personas representan el 20.6% que corresponde a la familia comprendido esposa y esposo, 3 personas que representan el 20.7 % la familia compuesta por la pareja un hijo o hijo o un familiar cercano como padre, abuelo o hermano; 4 personas que



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

corresponde el 18.8% familia compuesta por papa, mamá y dos hijos o familiares muy cercanos, la familia compuesta por 5 personas mamá, papá 3 hijitos o personas muy cercanos.

*Hogar según número de miembros de hogar - Población acceso a servicios básicos*



**La población de acuerdo a los servicios básicos:** el servicio de agua potable urbano y rural está cubierto al 90.4% solo los lugares más lejanos como los páramos y sitios con difícil acceso no disponen de agua potable sin embargo existen metodologías ancestrales de captar agua y procesarlo; En cuanto al sistema eléctrico la población atendida es el 97.4% solo los lugares de paramos y sitios que no existen accesibilidad no disponen de electricidad; En cuanto al alcantarillado sanitario el 63.9% disponen de este servicio, los pobladores que viven al margen de la concentración poblacional no disponen de este servicio pero existen métodos ancestrales que hasta la presente fecha existen como son los pozos ciegos o pozos sépticos y aquellas familias que tienen recursos pequeñas plantas de tratamiento de aguas residuales de casa; en relación a la recolección de basura el 85.5% de la población está atendida con el recolector de carga posterior de 20 yardas y 2 vehículos tipo camión para los desechos o desalojos de materiales de construcción los mismos que recorren las comunidades y toda periferia urbana.

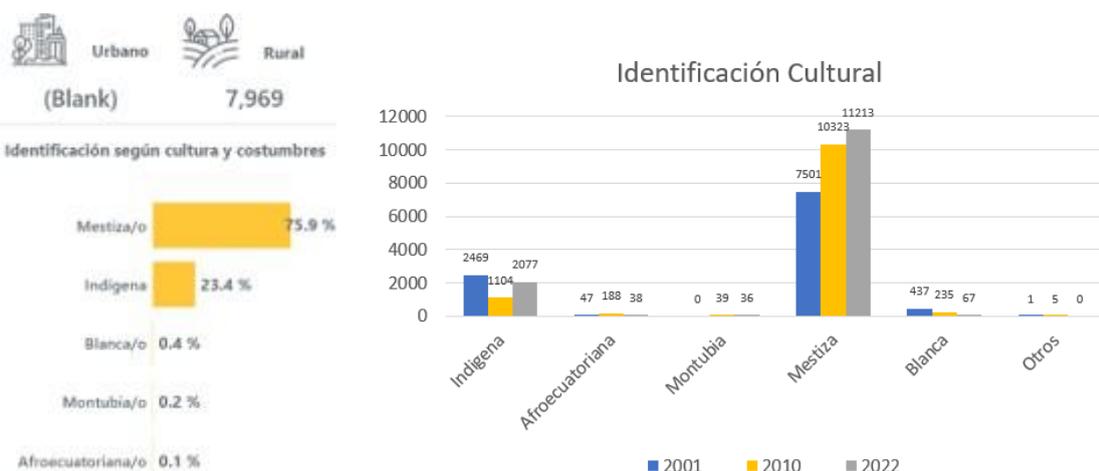
**Identificación según cultura y costumbres:** En Chambo el mestizaje representa el 75.9% tanto en el urbano como en el rural seguido por los indígenas que representan el 23.4% grupo muy importante para valorar y rescatar la identidad cultural, mientras que la identidad de considerarse blancos es el 0.4% grupo representativo en el sector urbano de la cabecera cantonal de chambo y en lugares de propiedades extensas de un solo propietario, en cuanto a los montubio y afroecuatorianos suman el 0.3% grupo que se debe tener muy en cuenta con la finalidad de conjugar los elemento de identidad y cultura para el desarrollo económico.

*Gráfico Identificación cultural*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



El índice juvenil 255 que nos permite identificar los jóvenes en la actualidad y a futuro en la participación socio cultural y económico, la edad promedio es de 39 años es decir es el grupo más representativo en edad de la producción económica, la relación dependencia del jefe de hogar 53 y el promedio de hijos por familia es de 2.2.

Gráfico 9 Indicadores de juventud, vejez, edad media, relación de dependencia y promedio de hijos



**Personas en condiciones de movilidad humana:** el flujo migratorio de chambeños a distintas provincias al interior del país, así como a otros países. Entre los principales motivos que se podría priorizar es la situación económica, y la búsqueda de oportunidades laborales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida del migrante y el de los miembros que conforman la familia, teniendo en cuenta la supuesta demanda de fuerza de trabajo poco calificada en los países desarrollados.

**Emigración (interna):** Su principal destino de salida es a las zonas costeras, especialmente la ciudad de Guayaquil y Quito entre las principales; así como también Ambato, Cuenca, el Puyo y Machachi, por tener mayor diversidad de oportunidades laborales vinculadas a la industria, construcción, comercio, agrícolas, ganaderas, así como prestación de servicios profesionales y/o estudio.

**Emigración (externa):** De acuerdo a la investigación en territorio se conoció que existe un gran flujo migratorio de la población Chambeña, sobre todo del área rural en gran número, y otra del área urbana. De entre las distintas naciones del mundo, el migrante Chambeño ha escogido como país de destino a Estados Unidos, España, Canadá, Argentina entre los principales, por razones de trabajo y/o estudio. Cabe indicar que algunos han migrado toda una familia conformada por padres e hijos menores de 12 años de edad.

Destino de población migrante al exterior del país

SECTOR	Nº	SEXO	EDAD	DESTINO	CAUSA
--------	----	------	------	---------	-------



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

		M	F			
GUAYLLABAMB A	25	20	5	17-30	EE. UU	TRABAJO
					ESPAÑA	TRABAJO
AINCHE	21	10	11	17-30	EE. UU	TRABAJO
					ESPAÑA	TRABAJO
ULPÁN	8	6	2	17-30	EE. UU	TRABAJO
					ESPAÑA	TRABAJO
LLUCUD	22	16	6	5-30	EE. UU	TRABAJO
					ESPAÑA	TRABAJO
					ARGENTINA	ESTUDIO
AIRÓN	5	5	0	17-30	EE. UU	TRABAJO
PANTAÑO	10	10	0	17-30	EE. UU	TRABAJO
PANTUS	5	0	5	17-30	ESPAÑA	TRABAJO
SAN MIGUEL DE TUNSHI	15	15	0	17-30	EE. UU	TRABAJO
SAN PEDRO DE TUNSHI.	6	6	0	17-30	EE.UU.	TRABAJO
EL CARMEN	6	6	0	17-30	EE.UU.	TRABAJO
SANTO CRISTO	5	5	0	17-30	EE.UU.	TRABAJO
SAN JUAN	4	2	2	17-30	EE.UU.	TRABAJO
CENTRO	2	1	1	17-30	EE.UU.	TRABAJO
BATAN	7	4	3	17-30	EE. UU	TRABAJO
					ESPAÑA	TRABAJO
					ARGENTINA	ESTUDIO
JESUS DEL GRAN PODER	5	3	2	17-30	EE. UU	TRABAJO
CUBA	5	0	5		EE. UU	TRABAJO
SAN PEDRO DEL QUINTO	5	2	3	5-30	EE. UU	
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>111</b>	<b>45</b>			

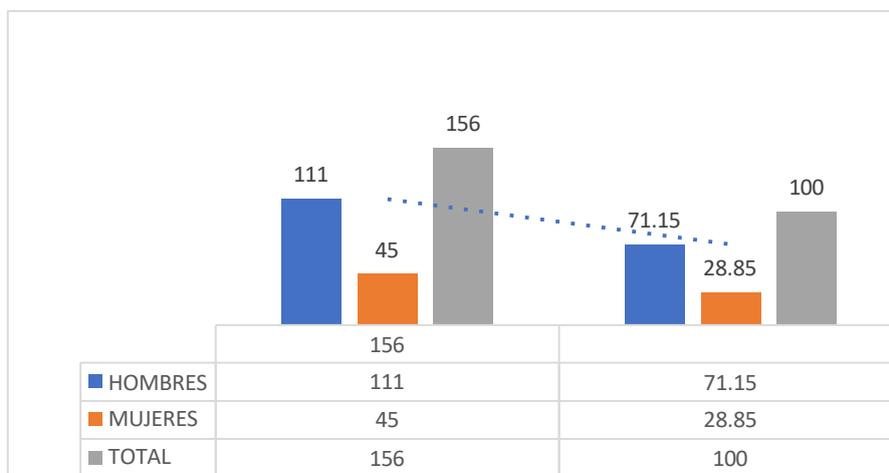
Fuente: Equipo Técnico PDOT 2024-2027.



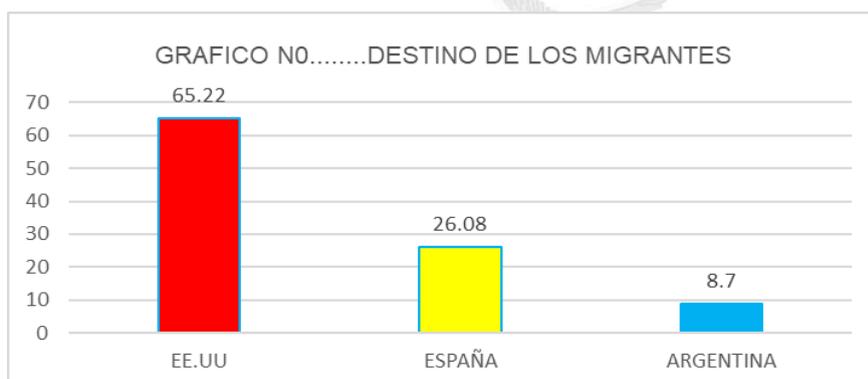
Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Migrantes por sexo que salieron a otro país*



*Gráfico 10 Destino de los migrantes*



**Inmigración al cantón Chambo:**

*Inmigración interna*

Categorías	Casos	Mujeres	Hombres	Causas
Guamote	20	8	12	Trabajo
Alausí	8	3	5	Trabajo
Oriente	31	16	15	Trabajo
Venezuela	10	7	3	Trabajo
Riobamba	100	60	40	Trabajo
Costa	25	10	15	Trabajo
Perú	4	3	1	Trabajo

**Causas para la migración:** Entre las principales causas están la búsqueda de oportunidades laborales, para mejorar su economía personal y familia.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL CANTÓN CHAMBO.**

De acuerdo con el Consejo Nacional de la igualdad de Discapacidad –CONADIS y el Ministerio de Salud Pública, con fecha septiembre del 2023, se considera que dentro del cantón Chambo existe 390 personas con discapacidad registradas en el CONADIS, lo que representa el 2.80%. de la población total del Cantón. mientras que 370 personas con discapacidad se encuentran registradas en el programa “MISION MANUELA ESPEJO”.

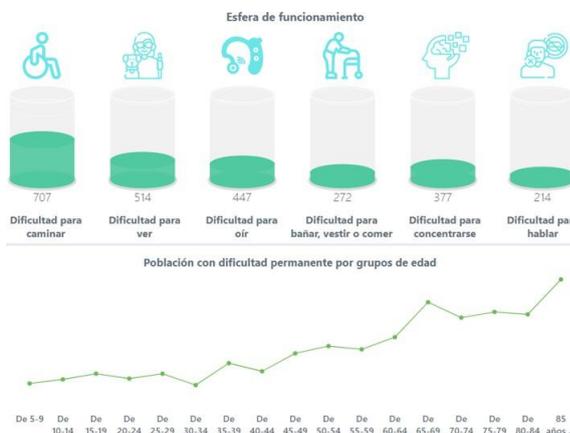
TIPO DE DISCAPACIDAD	NO. - PERSONAS	PORCENTAJE
FISICA	118	30,26%
INTELECTUAL	85	21,79%
AUDITIVA	110	28,97%
VISUAL	52	13,33%
PSICOLOGICA	23	5,35%
LEGUAJE	2	0,26%
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>	

Las personas con discapacidad, además de tener un problema físico, sufren consecuencias económicas y sociales, el entorno y los estereotipos pueden contribuir a su desarrollo y a la desigualdad de oportunidades de quienes la padecen.

Por ello, es necesario cambiar el paradigma que entiende la discapacidad como un problema; la discapacidad debe ser atendido por las instituciones como un caso de salud, brindarles garantías en el ámbito educativo, oportunidades laborales y acceso a los servicios.

De acuerdo con el tipo de dificultad psicomotriz de los habitantes de Chambo el más representativo es la dificultad para caminar, seguido por la dificultad de ver, de oír, para bañarse, de concentrarse y de hablar

*Población con dificultad permanente por grupos de edad*





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### **ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD**

Mediante convenio GADMCH-MIES. - Este proyecto está orientado a las personas con discapacidad, quienes, por su grado de discapacidad intelectual, física y/o sensorial, así como por su ubicación geográfica, no pueden acceder a otros servicios. La cobertura de este proyecto alcanza a personas con discapacidad sensorial, física e intelectual muy grave, grave o moderada comprendidas en edades entre los 18 y 64 años.

Las personas menores de 18 años que forman parte de este proyecto deberán estar incluidas en el sistema educativo, a más de ello da atención a las personas con discapacidad que se encuentran inscritas en el registro social en condiciones de pobreza o extrema pobreza, esto es entre 0 y 34,67 puntos, no receptoras del bono Joaquín Gallegos Lara.

**La Atención en el hogar y la comunidad** se oferta un servicio no institucionalizado a 30 personas, ejecutado por técnicos que realizan mínimo de 2 visitas domiciliarias al mes a la persona con discapacidad y su familia, con el objetivo de desarrollar sus habilidades sociales respetando sus características, para lo cual es fundamental el involucramiento de las familias para quienes se establece un programa de desarrollo de capacidades, además de la participación activa de la comunidad para promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad, su autonomía e inclusión social.

Los logros alcanzados con el proyecto es el 100% de usuarios que pertenecen con las personas con discapacidad, se potencializa las habilidades, destrezas y capacidades de las personas con discapacidad a través de un trabajo diario sistemático y planificado que permite incrementar los niveles de autonomía, respetando sus características y sus niveles de desarrollo, involucramiento de sus familias y la participación activa de la comunidad para la inclusión de las personas con discapacidad.

### **SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES**

#### **EDUCACIÓN:**

- La tasa de analfabetismo es el 6.6%.
- La tasa de analfabetismo digital 8.9%
- Años promedio de escolaridad 10.1

La educación integral es un derecho humano fundamental al que todas y todos debemos tener acceso, es una responsabilidad social y prioritaria que el Estado debe otorgar a través de una cobertura total y de calidad, pues éste constituye uno de los pilares más importantes para el desarrollo de nuestra sociedad.

En el Ecuador, se establece el acceso a la educación como un derecho consagrado en la Constitución de la República para todas y todos los ciudadanos, sin distinción de raza, edad, género, condición social y discapacidad. Según la normativa superior, la educación es de carácter obligatorio hasta el nivel básico y gratuito en todos sus niveles. Sin embargo en el tiempo que duro la EMERGENCIA SANITARIA por efectos del COVID 19, y con el cierre temporal de los establecimientos educativos y el cambio del método educativo en el país, se pudo



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

evidenciar la triste realidad del sistema educativo público misma que fue la más afectada, y cuyos efectos sintieron las personas de escasos recursos económicos.

**INFRAESTRUCTURA Y REALIDAD EDUCATIVA A NIVEL CANTONAL.**

Pese al desarrollo tecnológico, y a la responsabilidad directa del Estado sobre la educación a nivel nacional, en el cantón Chambo existen dificultades para mejorar la calidad de la educación; de acuerdo a la investigación de campo se observa que, en el área rural la infraestructura educativa es deficiente, la falta de espacios recreativos, carencia de material didáctico y equipamiento tecnológico la falta de docentes en los diferentes grados y niveles. Esta realidad ha ocasionado a que un sinnúmero de niños y niñas que culminaron su etapa escolar en el área rural, tengan inconvenientes para la adaptación al nivel secundario.

Mientras que en el área urbana existe infraestructura física adecuada, docentes para todos los grados y niveles, siendo un atractivo para que la mayor parte de la población estudiantil se concentre en el área urbana, sin embargo, también son insuficientes los espacios de recreación y esparcimiento.

En conclusión, manifestaremos que el número de maestros/as asignados por el Ministerio de Educación no cubre la demanda existente dentro del cantón. El 42.85% de los establecimientos educativos a nivel primario son incompletas carentes de maestros para todos los grados, frente al 57.14% que son completas y cuentan con docentes distribuidos para todos los grados. En algunos casos y de acuerdo a la nueva normativa, se promueve la creación de Unidades Educativas que concentran en un solo establecimiento todos los niveles educativos. Esto ha implicado el cierre de varios centros especialmente guarderías o centros infantiles y escuelas que pasan a formar parte de las nuevas Unidades Educativas como parte del nuevo sistema.

En el cantón Chambo existen 11 establecimientos educativos entre nivel pre primario, primario y secundario, de los cuales 9 son fiscales y 2 particulares distribuidos de la siguiente manera:

*Tabla 5 Instituciones educativas a nivel cantonal de Chambo*

Denominación.	Nombre.	Clase.	Categoría.	Sector.	Zona.
Escuela.	Cacique Achamba.	Publica.	Unidocente.	San pedro de Llucud.	Rural.
Escuela.	Jacinto Collaguazo.	Publica.	Unidocente.	Airón.	Rural.
Escuela.	Diego Donoso	Publica.	Unidocente.	San Francisco.	Rural.
Escuela.	Vacas Galindo	Publica.	Completa.	Guayllabamba.	Rural.
Escuela.	Mercedes Amelia Guerrero.	Publica.	Completa.	Matriz.	Urbana.
Escuela.	Leopoldo Freire.	Publica.	Completa.	Matriz.	Urbana.
Escuela.	Gabriela Mistral.	Privada.	Completa.	Matriz.	Urbana.
Colegio.	Nacional	Publica.		Matriz.	Urbana.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

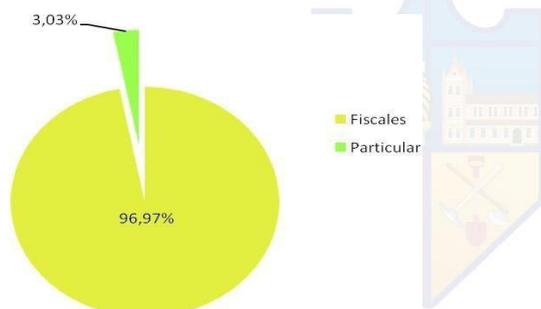
	Chambo.				
Colegio.	A distancia Chimborazo.	Publica.		Matriz.	Urbana.
Jardín de Infantes.	Moisés Fierro.	Publica.		Matriz.	Urbana.
Colegio escuela.	Andes College.	Privada.		San Miguel de Tunshi.	Rural.

**Categoría de instituciones educativas dentro del cantón.**

De los 11 establecimientos educativos existentes dentro del cantón 2 son particulares el uno ubicado en la parte urbana la escuela Gabriela Mistral, y el otro ubicado en la parte rural específicamente en la comunidad de San Miguel de Tunshi, colegio escuela Andes College.

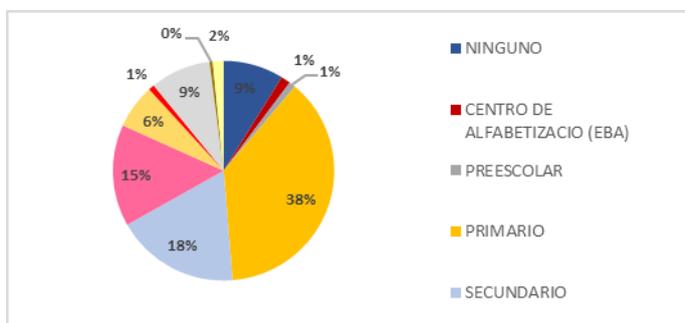
*Clases de instituciones educativas – Chambo*

**Fuente:** Ministerio de Educación, 2010 (FUENTE PDOT 2014-2019) **Elaborado:**



CLIRSEN, 2012

*Nivel de instrucción del cantón Chambo*



**Fuente:** INEC, 2019 (Análisis Situacional Integral de Salud ASIS 2019).

El nivel de instrucción más alto predominante en el cantón Chambo es el primario con 37,56%, en segundo lugar, se encuentra el nivel secundario con un 14,86% seguido de la educación básica con un 14,96%. El nivel mínimo registrado corresponde al postgrado con tan solo el 0,44%.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió*

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	TOTAL	%
Ninguno	945	8,82%
Centro de Alfabetización/(EBA)	147	1,37%
Preescolar	103	0,96%
Primario	4026	37,56%
Secundario	1941	18,11%
Educación Básica	1604	14,96%
Bachillerato - Educación Media	696	6,49%
Ciclo Post bachillerato	93	0,87%
Superior	949	8,85%
Postgrado	47	0,44%
Se ignora	169	1,58%
<b>Total</b>	<b>10720</b>	<b>100,00%</b>

**Educación a nivel de bachillerato.** De acuerdo al levantamiento de información de campo elaborado por el equipo técnico del GADMCH 2020 relacionado a la educación secundaria, Chambo cuenta con 3 establecimientos educativos a nivel de bachillerato, dos públicos y un particular.

Debemos clarificar que el número de estudiantes enlistados en la presente tabla fue levantado antes de iniciar la emergencia sanitaria.

- El Colegio Nacional Chambo con modalidad matutina, especialidad en Ciencias, asisten 600 estudiantes y 28 maestros/as.
- La Unidad Educativa Chimborazo modalidad a distancia con especialidad Agropecuaria, Forestal asisten 60 estudiantes.
- La Unidad Educativa particular “Andes - College” ubicado en la comunidad San Miguel de Tunshi, vía a Licto cuenta con 50 estudiantes y 10maestros.

*Tabla: Establecimientos educativos a nivel bachillerato*

Nombre.	NO. Estudiantes.	Modalidad.	Especialidades.	Sector.
Colegio Nacional Chambo.	600	Matutina.	Ciencias.	Urbano.
Unidad Educativa	60	Distancia.	Agropecuaria Forestal	Urbano.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Chimborazo				
Unidad Educativa particular Andes College.	50	Matutina.	Ciencias.	Rural.
Total.				

**Fuente:** Ministerio de Educación y Cultura 2023. **Elaborado.** Equipo Técnico del Plan del PDyOT.

### Analfabetismo.

El Ministerio de Educación informa que se viene impulsando programas de educación para jóvenes y adultos, el propósito de **“Todos ABC”** es fortalecer la formación integral y preparación interdisciplinaria de jóvenes y adultos para el mejoramiento de su proyecto de vida. Este proyecto está dirigido para jóvenes y adultos de 15 años en adelante y Bachillerato intensivo para jóvenes y adultos de 18 años en adelante, que no han concluido su educación y tienen 3 años o más de rezago educativo...

Este programa se ejecuta en todo el país del cual formaron parte jóvenes adultos del cantón Chambo, el Distrito **06D01** Chambo Riobamba en los programas de Alfabetización y Post Alfabetización: tiene como objetivo movilizar a la sociedad para alfabetizar, completar la educación básica y dar continuidad a la formación de los ecuatorianos durante toda la vida, para la potenciación de las habilidades y capacidades.

#### Tasa de analfabetismo - Chambo

INDICADOR	AÑO 2010	URBANO	RURAL
Tasa de analfabetismo	2010	5.10	15.90
Fuente: CENSO INEC -2010			

#### Variación año 2001 2010 tasa de analfabetismo

ANALFABETISMO			
Cantón	2010	2001	Variación %
Chambo	11,70%	17,65%	-5,95%

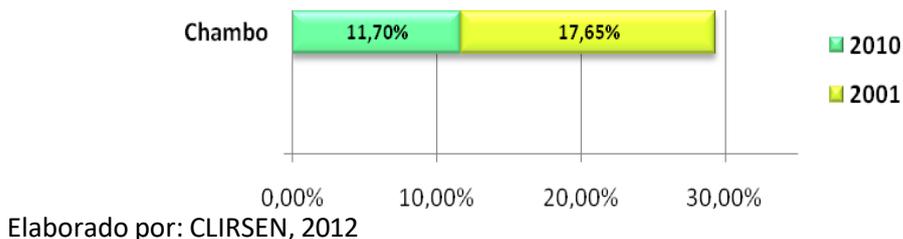
Fuente: SIISE, Censos INEC 2001 y 2010

#### Variación tasa de analfabetismo - Chambo



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



**ACTIVIDAD EDUCATIVA EN MEDIO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.**

*Foto: Establecimiento educativo en tiempo de pandemia*



Durante la emergencia sanitaria, uno de los pilares fundamentales del desarrollo socioeconómico del país como es la educación pública, ha sido la más afectada. **“Con el cierre temporal de los establecimientos educativos, el aislamiento de la población, la**

**incorporación de educación virtual, y la carencia del servicio telefónico e internet en diversos sectores del cantón, la escasa posibilidad económica de múltiples hogares”**, ha obligado a que una gran cantidad de población estudiantil del nivel preprimaria, secundario y superior del cantón se quede sin la posibilidad de acceder a este derecho.

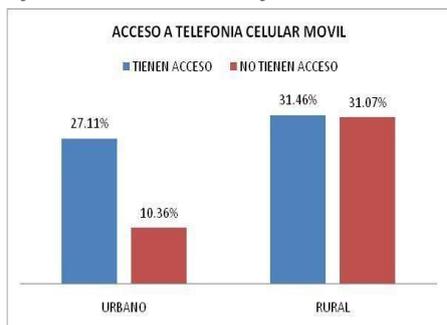
A nivel nacional se estima que “unos 4,6 millones de niños y niñas han sido afectados por la cancelación de las clases presenciales”, “el Ministerio de Educación ha puesto en marcha el Plan Educativo COVID-19 en una plataforma virtual que reúne recursos digitales, textos escolares, lineamientos y protocolos para estudiantes y docentes”.

*Foto 3 Material didáctico en época de pandemia COVID*



Sin embargo, “de acuerdo a los datos del INEC 2010 apenas el 27.11% de los hogares en la parte urbana poseen servicio de telefonía celular móvil, frente al 10.36% que no tienen acceso a este servicio. Mientras que en el área rural cuentan con el servicio de telefonía celular móvil apenas el 31.46%, frente al 31.07% que no cuentan con este servicio.

*Gráfico 11 Acceso a telefonía celular móvil*



Dentro de este 27.11% de ‘población Chambeña que cuenta con servicio telefónico móvil y celular, son hogares que en su mayoría se encuentran dentro del estrato medio a medio alto, en general tienen facilidad de acceso a Internet y cuentan con los dispositivos para poder hacer teletrabajo, o acceder a la educación privada en el caso de los hijos”, aunque también destaca que para todos los sectores implica



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

desafíos, desde nuevas dinámicas familiares, hasta nuevas interrelaciones con compañeros y profesores. Esta realidad nos permite dar visibilidad a “las desigualdades en el acceso a la educación en la escuela primaria pública, que se veían intensificadas a partir de la crisis del COVID-19 y el confinamiento”.

Estos datos reflejan que, tanto en el sector urbano como en el rural los indicadores de cobertura cubren el 100% del cantón, pero el acceso a servicios de telefonía móvil es limitado ya que el 41.42% no tienen este servicio.

**MEDIDAS QUE PROMUEVAN EL INVOLUCRAMIENTO DE PADRES DE FAMILIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS.**

El Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00077-A, determina la obligatoriedad de conformar los comités “de las madres y padres de familia y/o representantes legales y el proceso participativo” en base a este Acuerdo dentro de cada establecimiento educativo, el propósito de estos comités es asegurar la corresponsabilidad en la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, además de lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General, corresponde a todas las madres, padres y/o representantes legales de los estudiantes del sistema educativo nacional, lo siguiente:

Partiendo de este punto de vista entendemos que la familia es la base de la sociedad, y en cumplimiento a este Acuerdo Ministerial, en los establecimientos educativos se han conformado los COMITES DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA, con quienes el GADMCH mantiene una relación estrecha para velar por la dotación de los servicios básicos dentro de la institución con calidad.

**OTROS SERVICIOS SOCIALES PARA LA NIÑEZ**

Destacamos que a más de los establecimientos educativos dentro del cantón existen Centros Integrados del Buen Vivir dirigidos por el MIES y el GADMCH, en donde brindan atención y cuidado integral a niños/as menores de tres años.

Por disposición del MIES en comunicado del 15 de marzo del 2020, determina la suspensión temporal de los centros de Desarrollo Infantil, Programa Creciendo con Nuestros Hijos, Atención en el hogar y centros diurnos de personas con discapacidad, entre otros... Estas medidas de suspensión temporal se aplican para “precautelar la salud de los usuarios. Los centros residenciales se mantienen activos bajo protocolos de prevención”,

Estos centros integrados del buen vivir se encuentran ubicados en los siguientes sectores: Comunidad de Ulpán, Barrios Jesús del Gran Poder, la Dolorosa y en el Recreo en la parte urbana, el proyecto Creciendo con Nuestros Hijos ubicado en el barrio Santo Cristo y la comunidad de Pantaño, dichos centros brindan atención a niños/as menores de 5 años bajo la modalidad visita domiciliaria.

Y con el propósito de mejorar la calidad de atención de manera integral a los niños/as en los CIBV, el Gobierno Local viene elaborando una serie de propuestas y acuerdos interinstitucionales, se adecuan las infraestructuras de los centros, y se contrata profesionales con el perfil acorde a los requerimientos para atención a niños menores de tres años.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Tabla 6 Ubicación de los CIBV - CNH - erradicación trabajo infantil dentro del cantón

Proyecto.	Ubicación.	Capacidad N.º Beneficiarios	Entidad ejecutora.
CIBV	Ulpán.	30	MIES-GAM.
CIBV	Barrio Jesús del Gran Poder	30	MIES-GAM.
CIBV.CENTRO EMBLEMÁTICO	Barrio la Dolorosa.	30	MIES.
CIBV	Barrio Recreo	30	MIES-AMCH.

Fuente: Equipo técnico GAD. Municipal de Chambo 2020.

### PROYECCIÓN DE POBLACIÓN AL 2035

La tasa de crecimiento a nivel nacional es de 1.6% hasta el año 2024, publicado por el INEC. La tasa de crecimiento de la población a nivel cantonal es el 1.1% hasta el 2024.

Fórmula utilizada

$$P_n = P_o * \left(1 + \frac{tc}{100}\right)^n$$

En donde que:

**P<sub>n</sub>** = población proyectada para el año n.

**P<sub>o</sub>** = población de la situación actual o año para el año al cual se realiza el estudio.

**Tc** = Tasa anual de crecimiento de la población, expresada en cifras porcentuales.

**n** = Número de años que considera la proyección y que según se ha señalado. En este caso será de 10 años.

$$P_n = 13431 * \left(1 + \frac{1.01}{100}\right)^2$$

### Determinación la Tasa de crecimiento anual poblacional en el cantón Chambo.

Fórmula utilizada

$$tc = \left[ \sqrt[n]{\frac{Pob. Fin}{Pob. Ini}} - 1 \right]$$

En donde que:

**n** = Número de años entre ambos datos de población censal que se utiliza.

**tc** = tasa de crecimiento anual.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Población final = Población censal del último año 2022. (

Población inicial = Población censal del primer año 2010.

$$tc = \left[ \sqrt[12]{\frac{13431}{11894}} - 1 \right]$$

$$tc = [1.01 - 1]$$

$$tc = 0.01$$

Tabla: Proyección de la población de Chambo al 2035

POBLACIÓN PROYECTADA	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035
Total	13704	13842	13982	14123	14266	14410	14555	14702	14851	15000	15152

Fuente: INEC 2022 – *Elaborado:* Dirección de Planificación 2024.

### CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN

La concentración poblacional se fundamenta en los siguientes factores:

- depreciación de la principal fuente de ingreso económico,
- carencia de los servicios básicos,
- falta de una adecuada red vial y servicio de transporte,
- la idea de vivir en la gran ciudad,
- la disponibilidad de bases económicas para la inversión,
- los procesos de culturización y
- vocación para desempeñarse en actividades distintas, entre otras.

Bajo este contexto, en un análisis prospectivo podemos observar que existen altas concentraciones poblacionales en la parte oeste del cantón, reflejada principalmente (aunque no en todos los casos) en las poblaciones que gozan de una mejor calidad en los servicios básicos, así: al noroeste del cantón están los poblados de San Pedro de Lluclud, Yaculoma, Asactús, Rumicruz, Quintus, Titaycun, Airón, San Isidro, Shugal, San Jorge, Boliche, Puente Chico, Tunshi, Pantus. Mientras que al suroeste los habitantes se encuentran ubicados en los barrios de El Vergel, Pucate, El Batán, comunidades de Julquis, Ulpán, Guayllabamba, San Francisco y los barrios San Blas, Pushi, Quiñón, etc.

En general, la mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura en educación y de salud, sobre todo con buena accesibilidad a superficies con vocación agrícola y pecuaria, de tal manera que el recurso suelo sea una fuente de ingresos económicos para el hogar.

### Densidad poblacional.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Es sabida la importancia que la densidad poblacional cumple a la hora de tomar decisión para el manejo y gestión de los recursos, es una de las variables utilizadas en teorías económicas y sociales, y se ha transformado en un parámetro de primera magnitud a la hora de inferir en el futuro de un territorio y sobre todo de nuestro del cantón.

De acuerdo a textos demográficos, si queremos expresar la “abundancia” de una población, una de las más frecuentes formas de hacerlo es mediante la densidad poblacional, de acuerdo al mapa de densidad poblacional dentro del cantón se ha categorizado en cinco rangos entre ellos: **“muy alto, alto, medio, bajo y de zonas vacías”**.

En Chambo la densidad poblacional tiene relación directa con la distribución de la población, así tenemos que: la zona oeste del cantón es donde se observa un mayor número de asentamientos poblacionales; el sector con una densidad poblacional “muy alta” se ubica alrededor del centro poblado y está integrado por los barrios: Quintus, Rumicruz, El Batán, San Blas Pucate, El Rosario, Rosas Pamba, Gilbut, Jesús del Gran Poder, Boliche, etc. Los sectores mencionadas registran una densidad poblacional mayor de 160 Hab/k<sup>2</sup>; mientras que los sectores con una densidad poblacional “alta” (de 81 a 160 Hab/k<sup>2</sup> ) se ubican al noroeste del cantón y está integrado por los sectores San Isidro, Shugal, Chilcapamba, San Jorge, Quinta del Puente Chico, etc. y al suroeste están los poblados de Ulpán, Champatus, Pushi, Julquis, Pucate, Vergel, etc.

En la parte este del cantón la densidad es baja (hasta 20 hab.) en algunos sectores (Jacadrón Alto) hasta “nula”; esto se debe a que la superficie cantonal aún está cubierta por vegetación herbácea, páramos, matorrales, bosques, etc. En promedio la densidad poblacional del cantón Chambo es de 72,59 Hab/k<sup>2</sup>.

*Tabla: Densidad poblacional del cantón por sectores*

Densidad muy alta alrededor del centro poblado del cantón	Densidad alta parte Nor Oeste del cantón.	Densidad alta parte Sureste del cantón.	Densidad baja y hasta nula, parte Este del cantón.	Promedio de la densidad poblacional del cantón. Km2
Sector. Quintus. Rumicruz El Batán. San Blas Pucate. El Rosario Rosas Pamba. Gilbut Jesús del Gran Poder.	Sector. San Pedro de Llucud. Asactús. Yaculoma. Rumicruz. Quintus. Titaycun. Airón. San Isidro Shugal. Chilcapamba. San Jorge	Sector. Vergel. El Batan. San Blas. Ulpán. Champatug Pushi. Quiñón. Julquis. Pucate. Vergel. Guayllabamba. San Francisco.	Sector. Jacadrón Alto.	72.59



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

	Puente Chico. Tunshi San Pedro. San Miguel Pantus. Pantaño.			
160Hb/Km <sup>2</sup> a más.	De 81 a 160 habitantes Km <sup>2</sup>	por	Hasta 20 Hb/Km <sup>2</sup>	

Fuente: INEC 2022. Elaborado: Equipo Técnico del GADMCH 2023.

## SALUD

Con el propósito de mejorar la calidad de la salud pública, en el país se implementa actualmente un nuevo modelo de atención integral en Salud (MAIS), que busca garantizar el derecho a la salud para conseguir las metas del Plan del Buen Vivir. En el Cantón Chambo, al igual que en todo el Ecuador, el acceso a la salud pública es un derecho de todos los ciudadanos, y mantiene un carácter totalmente inclusivo para toda la población como lo consagra la constitución. Sin embargo, durante la emergencia sanitaria por efectos del COVID 19, pudimos evidenciar la falencia del sistema de salud pública, cuyas consecuencias se evidencio en la muerte de miles de personas por la falta de medicamentos y profesionales.

### COVID 19, Y ACCIONES EJECUTADAS POR EL GADMCH.

**Antecedentes.** “Fuente, redacción el Comercio 11 de mayo del 2020” “Al 8 de abril, los [casos de Covid-19 confirmados](#) en Ecuador ascendían a 4.450 y las muertes, a 242. La primera persona detectada positiva fue una mujer de 70 años, el 29 de febrero pasado. El 26 de marzo 2019, un bebé de siete meses falleció en la provincia de Sucumbíos y se transformó en la víctima más joven registrada.

Guayaquil fue la ciudad más afectada, con 1.520 casos positivos detectados (al 4 de abril), y se transformó en el caso más mediático. Centenas de pacientes hospitalizados con cuadros graves y el personal médico agotado y afectado por contaminaciones durante su trabajo por la falta de insumos de protección... en el plano estadístico la tasa de mortalidad del virus es menor en mujeres que hombres, ellas padecieron en mayor medida el bloqueo económico y el encierro, a lo que se sumaba la violencia doméstica...”

Frente a esta situación para evitar el contagio, la población Chambeña vivió el confinamiento, acción que sumergió en la crisis a muchos hogares que no podían a la vez soportar las medidas de seguridad y dejar de comer cada día. Acción que provocó escenas de desacuerdos y desobediencias por parte de la población que vive de su producción diaria, como agrícolas ganaderas y artesanales, e incluso deportivas.

Con el devenir de los días y meses, se veía que la condición social y económica de las personas que vivía de estas actividades dentro del cantón, se fue deteriorando, a razón de que su producción no podía sacar con facilidad por temor a ser contagiados, no se necesitaba mano de obra, siendo que dichas actividades productivas eran al mismo tiempo importantes fuentes de empleo informal de la población.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

A la llegada del COVID 19 a nuestro cantón, inicia con los primeros contagios, de acuerdo al informe del MSP con corte al 29 de septiembre del 2020, se conoce que en el cantón existen 30 casos de contagios del COVID 19, esta situación permitió evidenciar la falencia del sistema de salud pública, cuyas consecuencias conllevo al deceso confirmado por COVID19 de 7 personas, y 13 personas sospechosas, según registros con certificado de defunción emitidos por el Registro Civil y que reposan en los archivos de Comisaria Municipal del cantón Chambo (Corte 29-09-2020).

**Acciones ejecutadas por el GADMCH durante la Pandemia para evitar contagios del COVID**  
 Durante la Emergencia Sanitaria, A TRAVEZ de la Unidad de Gestión de Riesgos, coordino las siguientes acciones con el personal del Centro de Salud.

- Adquisición de 19.000 mascarillas las mismas que fueron entregadas a toda la población.
- Adquisición de insumos y prendas de protección, que fueron entregados al personal del MSP, que laboraban en el control de ingreso y salida de vehículos del cantón.
- Se adquirieron productos químicos de desinfección ambiental, para ser utilizados en desinfectar lugares públicos de mayor afluencia.

**INFRAESTRUCTURA DE SALUD**

**Unidades de salud Pública en el cantón Chambo.-** En el cantón Chambo según fuentes del Ministerio de Salud Pública (MSP) registran 3 unidades de salud, 2 unidades de primer nivel que se encuentran ubicados en las comunidades de San Pedro de Llucud, y en la comunidad de San Francisco, estas dos unidades tienen la categoría de puesto de salud, están preparados para prestar servicios en las áreas de: promoción y prevención de salud, primeros auxilios y actividades de participación comunitaria. 1 Centro de Salud en el área urbana con la categoría tipo “B” brinda los siguientes servicios: prevención, promoción, recuperación de salud, servicio odontológico, emergencia, medicina general, ginecología, odontología, obstetricia, laboratorio, rehabilitación. La jornada laboral es de 8 horas diarias y atienden aproximadamente un promedio de 135 personas diarias, y cuando se consideren casos extremos (las personas que padecen de enfermedades crónicas) se deriva su traslado hasta el hospital de Riobamba.

**Cobertura al servicio de salud en el cantón Chambo.-** En el cantón Chambo según fuentes del Ministerio de Salud Pública (MSP) los servicios odontológico, emergencia, medicina general, ginecología, odontología, obstetricia, laboratorio, rehabilitación. La jornada laboral es de 8 horas diarias y cuando se consideren casos extremos (las personas que padecen de enfermedades crónicas) se deriva su traslado hasta el hospital de Riobamba.

*Tabla 7 Centros de salud público y servicios que ofrece en el cantón Chambo*

Categoría	Ubicación	Servicios	Capacidad.	Días.	N.º profesionales.	Horario.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Subcentro Salud.	Área Urbana.	Emergencia, medicina general, ginecología, farmacia, laboratorio odontología. Estadística	135 personas día de entre todas las especialidades.	Lunes a	3 médicos. 2 odontólogos. 1 Lcda. 1 auxiliar E. 1 laboratorista. 1 farmacia. 2 estadística. 2 guardias.	08H00 17H00
Puesto de salud.	Comunidad San de Pedro de Llucud.	Primeros auxilios medicina general, enfermería,	20 pacientes	Dos días a la semana.	1 medico general. 1 enfermera. 1 odontólogo	08H00 a 17H00
Puesto de salud.	Comunidad San Francisco	Primeros auxilios Odontología, medicina general, enfermería	20 pacientes por especialidad	dos días a la semana	1 medico general. 1 enfermera 1 odontólogo	08H00 a 17H00

**Servicios de atención médica privada dentro del cantón.** - Por otro lado, el conjunto de consultorios médicos que funcionan de manera paralela a los servicios públicos de salud dentro del cantón, son servicios privados dirigidos por profesionales en medicina general, quienes contribuyen con atención primaria cuando la necesidad lo amerite, dado que el ciudadano es quien escoge el servicio profesional médico de acuerdo con su capacidad económica.

En tal virtud se podría decirse que en general la atención privada supone una atención rápida y personalizada la misma que conlleva a ciertas ventajas, entre ellas:

- El problema de excesiva demanda y listas de espera queda paliado.
- El paciente es quien impone el momento de atención.

Inconvenientes de la atención privada

- Acceden al servicio de atención privada las personas que cuentan con suficientes recursos económicos.

*Tabla 8 Consultorios médicos privado en el cantón Chambo*

Denominación.	Nro.	Ubicación.
Consultorio médico.	6	Urbano.
Consultorio odontológico.	5	Urbano.
Laboratorios clínicos.	2	Urbano.
Psicólogos clínicos.	2	Urbano.
Farmacias.	6	Urbano.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Fuente: equipo técnico GADMCH 2020.

### **INDICADORES DE SALUD EN EL CANTON CHAMBO.**

**Principales enfermedades.** De acuerdo a la información facilitada por los médicos responsables del Centro de Salud del Cantón Chambo, se conoce las principales enfermedades que se presentan dentro del cantón y entre ellas son: **infecciones de vías respiratorias, enfermedades gastrointestinales, dermatitis, infecciones de vías urinarias, gastritis, conjuntivitis**, entre otros.

Las posibles causas sería la contaminación ambiental, generada por los fungicidas, pesticidas, estos agroquímicos contaminan el agua y el aire; por tanto las enfermedades mencionadas serían el resultado de las inadecuadas prácticas agrícolas, a esto se suma la contaminación causada por la ladrilleras, durante su elaboración utiliza carbón mineral que en su combustión libera óxido nitroso, monóxido de carbono y dióxido de azufre, generando enfermedades respiratorias en los trabajadores y la población de la zona, además contribuye al recalentamiento de la atmósfera.

Entre las principales enfermedades crónicas frecuentes están: **hipertensión arterial y diabetes**, entre otros; si bien alguna de estas enfermedades son hereditarias, éstas son agravadas por una alimentación inadecuada, malos hábitos de las personas (consumo de alcohol, drogas, tabaco), el sedentarismo.

La principal causa de morbilidad general la constituyó la faringitis aguda no especificada con el 9,86 %, el 3,67 % correspondió al sexo masculino mientras que el 6,19 % al femenino, amigdalitis aguda no especificada 5,50% sexo femenino, infección de vías urinarias sitio no especificado 7,26% sexo femenino.

La primera causa de morbilidad en los niños de 1 a 4 años fue la faringitis aguda con un 23,4%, en los hombres con el 12 %, mientras que en las mujeres el 11,3 % presentó esta afección. El diagnóstico con menor porcentaje fue la estomatitis candidiásica con un 0,3% en hombres amigdalitis estreptocócica 0,3% en mujeres.

Con respecto a la morbilidad en niños de 5 a 9 años predominó la amigdalitis aguda no especificada con un 20,4 %, en los hombres con un porcentaje de 9,5%, mientras que en las mujeres abarcó el 10,9 % de la patología. El diagnóstico con menor porcentaje fue la infección de vías urinarias con el 0,8 %.

En el grupo de adolescentes la principal causa de morbilidad fueron la amigdalitis y faringitis aguda no especificada con el 13,6%, en los hombres con el 6 % y en las mujeres con el 7%. El diagnóstico con menor porcentaje fue otros dolores abdominales y los no especificados con un porcentaje de 1,3 %.

En este grupo de 15 -19 años de edad la principal causa de morbilidad fue amigdalitis aguda con un porcentaje de 11,9 %, en los hombres con el 5,4 % y en las mujeres con el 6,4 %. El diagnóstico con menor porcentaje fueron infección de vías urinarias e infección genital en el embarazo con el 1,8%.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

En el grupo de 20 a 64 años la principal causa de morbilidad fue amigdalitis aguda no especificada con un 10,9 %, en los hombres con el 0,2 % y en las mujeres un 10,7 %. La patología con menor porcentaje fue infección genital en el embarazo con el 1,4%.

En los mayores de 65 años la principal causa de morbilidad fue la Hipertensión esencial con un 10,2%; en hombres con el 3,4% mientras que en las mujeres con un 6,8%.

*Tabla 9 Identificación y priorización de los problemas de salud*

Identificación y priorización de problemas.	Ubicación de problemas según método de Ranqueo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parasitosis en los niños.</li> <li>• Trabajo en la agricultura sin utilizar medidas de protección.</li> <li>• Mal nutrición</li> <li>• Contaminación ambiental causada por el humo de los hornos de ladrillo.</li> <li>• Embarazo en adolescentes.</li> <li>• Alcoholismo de los padres.</li> <li>• Violencia intrafamiliar.</li> <li>• Falta de apoyo intersectorial.</li> <li>• Presencia de caries en niños</li> <li>• Drogadicción en los adolescentes</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Embarazo en adolescentes.</li> <li>2. Alcoholismo</li> <li>3. Violencia de género</li> <li>4. Parasitosis en los niños</li> <li>5. Mal nutrición</li> <li>6. Drogadicción en los adolescentes</li> <li>7. Contaminación ambiental causada por el humo de los hornos de ladrillo</li> <li>8. Presencia de caries en niños</li> <li>9. Trabajo en la agricultura sin utilizar medidas de protección.</li> <li>10. Falta de apoyo intersectorial.</li> </ol>

*Priorización de problemas de salud*

PROBLEMAS	CRITERIOS						TOTAL	LUGAR
	TENDENCIA	FRECUENCIA	GRAVEDAD	VULNERABILIDAD	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	COHERENCIA		
Embarazo en adolescentes	2	2	2	2	2	2	12	1°
Alcoholismo	1	2	2	2	2	2	11	2°



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Violencia de género	1	2	1	1	2	2	9	3°
Parasitosis intestinal	1	2	2	2	2	2	11	4°
Malnutrición	1	2	2	2	1	2	10	5°
Drogadicción en los adolescentes	2	1	1	2	0	2	8	6°
Contaminación ambiental causada por el humo de los hornos de ladrillo	1	2	2	1	1	2	9	7°
Presencia de caries en los niños	2	2	2	1	2	2	11	8°
Trabajo en la agricultura sin utilizar medidas de protección	1	2	1	0	1	2	7	9°
Falta de apoyo intersectorial	1	1	1	1	1	2	7	10°

Fuente: Rdacca – PRAS 2019.

### ANÁLISIS DEL DÉFICIT POR COBERTURA

Los servicios de salud tanto privados como públicos se encuentran concentrados en el sector urbano. Según la norma adoptada de 2 camas/1.000hab., si de acuerdo al censo INEC 2022 en el que determina que la población de Chambo es de 13.431 habitantes, hasta esa fecha se requería 24 camas para atención y hospitalización y así abastecer la demanda, sin embargo han transcurrido 10 años ese requerimiento no se cumplió, y de acuerdo a la proyección poblacional del INEC para el 2035 Chambo contaría con una población 15152 habitantes y al año horizonte 2025, tendría un requerimiento de 58 camas.

### NUTRICION Y DESNUTRICION EN EL CANTON.

Sobre el análisis de los problemas de salud dentro del cantón referente la desnutrición, resulta insuficiente la intervención de un solo actor. Tiene que ir más allá, es responsabilidad de todas las instituciones públicas y privadas dar cumplimiento la ejecución del Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición Ecuador 2018-2025 (PIANE), los administradores y directivos institucionales deben unir acciones para hacer frente a la desnutrición infantil y preparar una sociedad saludable.

Frente a esta realidad el GADM-Chambo a través de convenios con el MIES asume la responsabilidad de ejecutar el proyecto de atención a niños menores de tres años en los Centros Integrados del Buen Vivir, programa en el cual se busca oportunidades para generar espacios de atención a niños, niñas donde se facilite alimentación con una dieta adecuada y balanceada, basada en el consumo de cereales, legumbres, lácteos y cárnicos. Esta forma de alimentación remediará las deficiencias en cuanto a hierro y calcio la misma que permitirá el



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

desarrollo de defensas que impedirán el avance de patologías como la anemia o la osteoporosis, entre otras.

*Tabla Ejes y políticas para combatir la desnutrición*

<b>EJES DE DESARROLLO</b>	<b>POLITICAS PROPUESTAS.</b>
Apoyo a la salud preventiva de la población.	- Gestión para la adquisición de una unidad móvil de salud.
Gestión Social.	- Fortalecer los programas de desarrollo infantil y educación inicial - Combatir la desnutrición, mal nutrición y promover una vida saludable.
Económico y productivo.	- Mejorar la producción y acompañamiento en la comercialización de los productos agropecuarios del cantón Chambo.
Fuente: programa de gobierno administración 2019-2023.	

### **DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS**

Para cumplir con la dotación de los servicios básicos a la población Chambeña, lo primero que se ha hecho es garantizar el buen estado de salud de los Empleados y Trabajadores de la de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado del GAD Chambo, durante la emergencia sanitaria convirtiendo las instalaciones de la Institución en un espacio seguro que minimice el contagio del virus COVID 19, con el propósito de seguir precautelando la salud de la población Chambeña, “antes, durante y después de la emergencia sanitaria”.

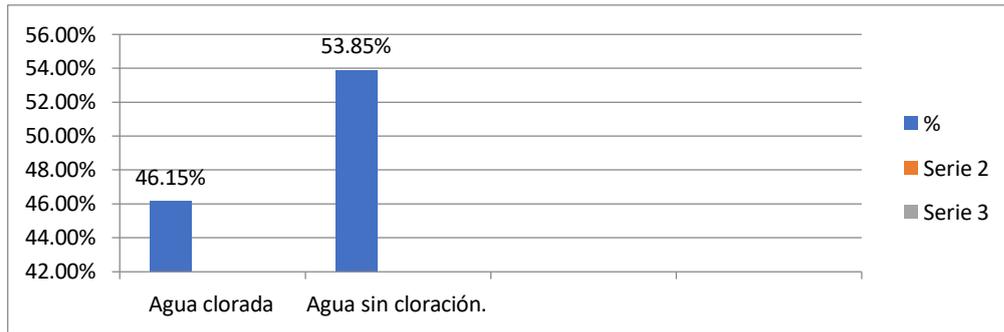
El Gobierno Municipal del Cantón Chambo, a través de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado del GADMCH, en cumplimiento al pronunciamiento de la Defensoría del Pueblo, de manera responsable ha priorizado la dotación de los servicios básicos de calidad sobre todo el agua para el consumo humano de la población durante las 24 horas, tanto en el área urbana como rural.

**Tratamiento de agua para el consumo humano en el área rural.** - De acuerdo a los datos del Departamento de Agua Potable y Alcantarillado del GADMCH, se conoce que apenas el **46.15%** es agua clorada, actividad realizada por los beneficiarios bajo la dirección técnica del GADMCH, mientras que el **53.85%** de la población rural consume agua sin cloración.

*Agua de consumo humano en el sector rural con sistemas de cloración y sin cloración*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



De igual es importante manifestar que de todas las juntas de agua de consumo tanto reconocidas o no, cobran por el servicio entre \$1 y \$1.50 a \$2 (dólares) mensuales, recurso que invierten en daños menores y bonificación por los trabajos de mantenimiento a su encargado (aguatero), ingresos que no cubre la necesidad para mejorar la calidad de agua para consumo humano.

#### **Consecuencias del agua contaminada**

El consumo de agua contaminada, conocida también como agua cruda, puede causar diversas enfermedades y perjudicar la salud, algunas de las infecciones que pueden surgir son: fiebre tifoidea, hepatitis A, infección intestinal causada por giardiasis, coliformes, leptospirosis, amebiasis y otras enfermedades como el cólera, rotavirus o norovirus.

#### **SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CANTÓN**

El cantón cuenta con el servicio de alcantarillado combinado, las aguas descargan libremente a la sub cuenca del río Chambo, están conformado por tuberías que en un 91% poseen un diámetro nominal de 200 mm, siendo esta tubería de material cemento vibro prensado, y un 9% de esta es de tubería corrugada PVC con un diámetro nominal de 300mm las cuales fueron últimamente instaladas por parte del GAD Municipal de Chambo. El cantón Chambo tiene una cobertura en el servicio de alcantarillado de un 98%.

Durante la emergencia sanitaria la municipalidad prestó el servicio de alcantarillado sanitario las 24 horas del día sin interrupciones por efectos secundarios salvo el caso de desastres naturales.

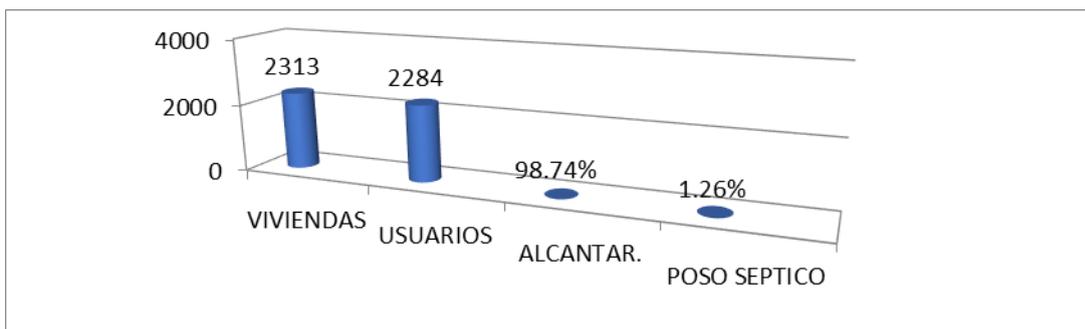
**Alcantarillado parte urbana.**-De acuerdo a la matriz de información facilitado por la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado del GADM-CH, se conoce que en la parte urbana existen 2313 viviendas, de los cuales existen 2284 usuarios del sistema de alcantarillado que corresponde al 98.74%, mientras que el 1.26% de viviendas no poseen este servicio debido a la topografía del terreno, son predios que se encuentran bajo el nivel natural de la calzada (0+00), optando los moradores por la construcción de pozos sépticos.

*Gráfico 12 Número de viviendas con servicio de alcantarillado y pozo séptico parte urbana*



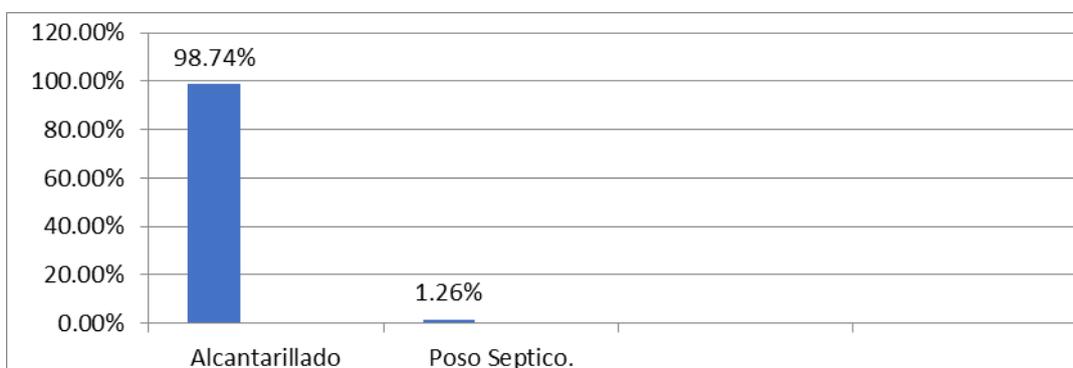
Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



**Fuente: Dirección de agua potable y alcantarillado del GADMC-2020.**

*Gráfico 13 Porcentaje de viviendas que cuentan con servicios de alcantarillado parte urbana*



**Alcantarillado sector rural**

En el sistema de la comunidad AINCHE-ULPÁN, de acuerdo a la presente matriz se conoce que existen 338 viviendas, de los cuales 225 hogares cuentan con el servicio de alcantarillado que equivale al 66.56%, mientras que 113 domicilios disponen de pozo séptico dando un porcentaje de 33.43%.

De acuerdo al informe facilitado por el Departamento de agua potable y alcantarillado del GADMCH se conoce que en la comunidad de Airón existen 126 viviendas, de ese total apenas el 11.90% cuentan con sistema de alcantarillado, mientras que el 88.09% cuentan con el servicio de pozo séptico.

En el sector de Asactús Rumicruz de las 72 viviendas cuentan con alcantarillado el 81.94%, mientras que el 18.5% hacen uso de pozo séptico.

En el barrio Asactús y Yaculoma existen 86 viviendas sin el servicio de alcantarillado, sus moradores han optado por el servicio de pozo séptico 100%.

En el sector del Flor del Carmelo existe 28 viviendas y todas cuentan con el sistema de alcantarillado lo que equivale al 100%.

El sector de Yuracpeña cuenta con 102 viviendas, y son usuarios del sistema de alcantarillado el 55.88%, y el 44.12% aun utilizan pozo séptico.

Los sectores Jesús del Gran Poder, Santa Rosa, Gilbut de acuerdo al informe del departamento de Agua Potable y Alcantarillado del GADMCH se conoce que existen 200



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

viviendas. De ellas cuentan con alcantarillado el 95%, mientras que el 5% cuentan con pozo séptico.

Guayllabamba Central cuenta con 284 viviendas, de los cuales el 85.56% cuentan con alcantarillado, frente al 14.44% que hacen uso de pozo séptico.

En Guayllabamba, Quiliste existen 41 viviendas, y los domicilios que cuentan con alcantarillado es el 78.04%, mientras que el 21.95% cuentan con pozo séptico.

En el Sector Julquis existen 45 viviendas, del total de viviendas que cuentan con alcantarillado es el 77.77% mientras que el 22.22% cuentan con pozo séptico.

De acuerdo al informe del Departamento de agua potable y alcantarillado del GADMCH, la comunidad de Llucud cuenta 194 viviendas, de quienes el 39.69% cuentan con alcantarillado, mientras que el 60.31% hacen uso de pozo séptico.

En los sectores Pantaño, Pantus, Tunshi San Miguel existen 257 viviendas, y son usuarios del sistema de alcantarillado el 91.69% mientras que el 8.17% utilizan pozo séptico.

En el Sector San Francisco existen 161 viviendas, y cuentan con servicio de alcantarillado el 64.59%, mientras que el 35.40% utilizan pozo séptico.

El Sector Titaicun cuentan con 122 viviendas, y son usuarios del sistema de alcantarillado el 64.59% mientras que el 35.40% utilizan pozo séptico.

Se debe manifestar que no existen datos del número de viviendas de los sectores San Miguel de Guaructus, sin embargo, se conoce que dicho sector no cuenta con el sistema de alcantarillado.

A nivel rural del cantón Chambo el 64.43% cuentan con el sistema de alcantarillado mientras que el 35.57% hacen uso de pozo séptico.

#### **DESCARGAS DE LAS AGUAS SERVIDAS. -**

De acuerdo a la matriz de información relacionado a los prestadores de alcantarillado del cantón del año 2019, se conoce que su descarga se realiza de manera directa sin ningún tipo de tratamiento en los afluentes del río Chambo como son: Quebrada Cachipata, Río Moscón, Río Timbul, Quebrada Colorada y en el mismo Río Chambo en el sector del Llio.

EL sistema de alcantarillado de San Pedro de Llucud y Airón, realiza la descarga en la planta de tratamiento de Airón; las aguas servidas luego de ingresar a la planta prosiguen su rumbo a cielo abierto hasta depositar en el Río Chambo.

Debemos advertir que los usuarios de la red de San Pedro de Llucud y Airón hacen mal uso del sistema de alcantarillado, las conexiones domiciliarias no cuentan con las cajas de revisión, sobre todo las que serían al no realizar ningún tratamiento para conectarse al sistema están llevando al colapso de la planta.

Frente a esta realidad, el GADMCH viene realizando procesos para la adquisición de productos bacteriológicos con el propósito de lograr la descontaminación de la planta, y así garantizar la salubridad de los moradores del sector.



## SECHOS SOLIDOS

### Convenio para el depósito de desechos sólidos

El sitio donde se depositan los desechos sólidos es Porlón, propiedad del GADM de Riobamba, el mismo que se mantiene de acuerdo al convenio firmado entre los GADS de **Chambo, Penipe y Riobamba**, y entre las responsabilidades como lo establece en el convenio antes citado en clausula tercera es: compromiso de las partes, de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los Cantones Chambo y Penipe en sus incisos 3.-“Cancelar el valor de \$8.36 por Tonelada (t) dispuesta por residuos sólidos urbanos en la celda emergente del Cantón Riobamba, cuyo costo equivale al costo de operación y mantenimiento de la misma” y... 4.- “Contribuir con la maquinaria pesada de cada GAD Municipal, cuando el Municipio de Riobamba solicite por necesidad emergente o para realizar trabajos de operación y mantenimiento de la Celda Emergente”.

### ACCESOS Y USO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREA DE RECREACION

La Organización de las Naciones Unidas (UNU) recomienda que para actividades de entretenimiento familiar, se debe contar con un espacio de 16M<sup>2</sup> de área verde por habitante en un territorio, mientras tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda 10m<sup>2</sup>por habitante para actividades de recreación. Tomando en cuenta este estándar, se puede analizar y comparar la situación actual a lo largo de nuestro territorio y reconocer las áreas donde existe un déficit de verde urbano.

#### *Espacios físicos para encuentro familiar área urbana*

Categoría.	Ubicación.	Destinos y servicios.	Estado.
Parque usos múltiples.	Barrio el Carmen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Área sintética con cubierta destinada para indoor futbol.</li> <li>. Área en cementada destinada para indoor futbol.</li> <li>. Área de tierra con cubierta destinada para voleibol.</li> <li>. Construcción de dos plantas destinadas para actividades sociales y culturales.</li> <li>. Servicios higiénicos.</li> <li>. Un espacio mínimo cubierto de áreas verdes con juegos infantiles.</li> </ul>	Regular.
Parque.	Barrio el Paraíso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cancha de cemento destinada para indoor futbol.</li> <li>. Construcción de una planta destinada</li> </ul>	Regular.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

		<p>para eventos sociales y culturales del barrio.</p> <p>. Espacio reducido de área verde con juegos infantiles.</p>	
Parque.	Barrio el Cuba.	<p>Cancha de cemento destinada para indoor futbol.</p> <p>. Cancha de tierra con cubierta destinada para voleibol.</p> <p>. Espacio para el juego de cocos.</p> <p>. Área reducida con área verde con juegos infantiles y escalinatas.</p> <p>. Construcción de una planta destinada para actividades sociales del barrio, adjunto servicios higiénicos.</p>	Regular.
Parque.	Barrio San Juan.	<p>. Cancha de cemento con cubierta destinada para indoor futbol.</p> <p>. Cancha de tierra destinada para voleibol.</p> <p>. Construcción de una planta destinada para actividades sociales, adjunto servicios higiénicos.</p> <p>. Reducido espacio con área verde inmersos juegos infantiles.</p>	
Cancha.	Barrio San Juan salida a Batan.	<p>Cancha de tierra con cubierta destinada para voleibol.</p>	
Cancha.	Barrio Santo Cristo, vía a Catequilla.	<p>Cancha encementada destinada para indoor futbol, adjunto encontramos una construcción de una planta destinada para actividades sociales del barrio.</p>	Regular.
Cancha.	Barrio Santo Cristo Central.	<p>Cancha de tierra con cubierta destinada para voleibol.</p>	Regular.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Complejo deportivo.	Barrio Central.	<ul style="list-style-type: none"><li>. Dos canchas de cemento uso múltiple adjunto una concha acústica.</li><li>. Espacio de tierra destinado a voleibol subutilizada.</li><li>. Área cerrada con césped destinada a bulbito.</li><li>. Pista de bicicross.</li><li>. Área de bares adjunto servicios higiénicos.</li><li>. Reducido espacio con área verde y juegos infantiles.</li></ul>	Bueno.
Coliseo.	Barrio central.	<ul style="list-style-type: none"><li>. Cancha con piso de madera destinado para uso múltiple, cubierto y cerrado; aparte de lo deportivo este escenario es utilizado para eventos sociales y culturales.</li></ul> <p>Por las características enunciadas no se podría considera como coliseo deportivo.</p>	Bueno.
Estadio.	Barrio el Tambo.	<ul style="list-style-type: none"><li>. Cancha encespada y graderío utilizado para la actividad deportiva como el futbol, dentro de este espacio contamos con una pista atlética. Cabe mencionar que este escenario pasa la mayor parte del tiempo subutilizado.</li></ul>	Regular.
Piscina.	Barrio San Juan.	<p>Piscina de agua temperada, sauna, turco, hidromasaje, salón de eventos, espacio para pimpón, espacio para físico culturismo, bar. De igual manera, por la falta de difusión y un servicio de calidad, este escenario no es visitado constantemente, la sostenibilidad es gracias al aporte de un grupo de funcionarios municipales.</p>	Regular.
Mercado.	Barrio Central.	<p>Centro de expendio con cubículos para legumbres, frutas, cárnicos, lácteos,</p>	Regular.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

		bares, abastos, ropa y calzado, su atención al público es durante todos los días, sin embargo la actividad comercial es por lo general los domingos. Es un espacio muy reducido en donde el tráfico los días de feria genera congestión y producción de basura, edificación que fue adecuada sin ninguna planificación y visión para el futuro.	
<p><b>Conclusión.-</b> Como podemos darnos cuenta las características de cada uno de los espacios y sitios públicos, están destinadas para unas actividades específicas.</p>			

Fuente equipo técnico del GADMCH, actualización del PDOT 2020.

*Centros de encuentro familiar área rural*

Categoría	Ubicación.	Destinos y servicios.	Estado.
Cancha deportiva.	San Pedro de Llucud.	Cancha de tierra con cubierta destinada para voleibol, más una cancha de cemento para indoor fútbol y básquet. Aquí no se encuentra ni un mínimo espacio destinado para el entretenimiento incluyente de toda la familia, carente de servicios básicos como agua y baterías sanitarias.	Regular.
Cancha deportiva	Barrio Llucud Bajo.	Cancha encementada destinada para indoor futbol, adjunto una casa barrial con cubierta de eurolit, baterías sanitarias.	Regular.
Cancha deportiva	Barrio Yaculoma Llucud.	Cancha encementada destinada para indoor futbol, adjunto una casa barrial de hormigón, este espacio no cuenta con los servicios básicos como agua y baterías sanitarias.	Regular.
Cancha deportiva	Barrio Asactús.	Cancha encementada destinada para indoor futbol, adjunto una casa barrial	Mal estado.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

y casa barrial.		con cubierta de eurolit, este espacio no cuenta con los servicios básicos como agua y baterías sanitarias.	
Cancha deportiva.	Barrio Cruz Loma Airón.	Cancha encementada destinada para indoor futbol, construido sobre un camino de herradura que conduce a la comunidad de Puculpala. Este espacio no cuenta con los servicios básicos como agua y baterías sanitarias.	Mal estado.
Cancha deportiva y casa comunal.	Comunidad de Airón.	Cancha encementada destinada para indoor futbol, adjunto una construcción de dos plantas misma que es ocupada para actividades sociales y culturales de la comunidad, a más de ello se encuentra un ambiente que es ocupada como puesto médico.	Regular.
Cancha deportiva y casa barrial.	Barrio San Isidro Airón.	Cancha encementada destinada para indoor futbol, adjunto una casa barrial con cubierta de eurolit.	Regular.
Espacio para voleibol y casa barrial.	Barrio Rumicruz.	Un mínimo espacio encementado destinado para voleibol, adjunto una casa barrial con cubierta de eurolit.	Mal estado.
Estadio.	Barrio Catequilla.	Este espacio se encuentra subutilizado el mismo que no facilita las condiciones para la actividad deportiva, carente de servicios básicos.	Mal estado.
Cancha deportiva.	Barrio Catequilla.	Este espacio es de propiedad del Ministerio de Educación, en donde la juventud barrial ocupa para eventos deportivos como indoor.	Regular.
Plaza de toros.	Barrio Catequilla.	Espacio cerrado con graderíos, destinado para corridas taurinas en	Regular.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

		honor a la patrona del barrio Virgen del Carmen.	
Estadio.	Comunidad de Titaicun.	Área encespeda ocupada para futbol.	Regular.
Cancha y casa comunal.	Comunidad de Titaicun.	Es un área en cementada donde se ocupa para la actividad deportiva como indoor, y eventos culturales de la comunidad, adjunto se encuentra la casa comunal y baterías sanitarias.	Regular.
Cancha deportiva.	Comunidad de San Miguel Guaructus.	Es un espacio encementado carente de servicios básicos, en donde muy rara vez la población ocupa para la actividad deportiva.	Mal estado.
Estadio.	Barrio Quintus.	Es un área destinada para la actividad deportiva como el futbol el mismo que pasa subutilizado.  Adjunto se encuentra una cancha de cemento el mismo que se ocupa para indoor y voleibol, además cuenta con una construcción con cubierta de eurolit ocupada por los moradores del barrio para actividades sociales y culturales.	Regular.
Cancha deportiva.	Barrio el Batán.	Espacio encementado destinado para indoor.	Regular.
Cancha deportiva.	Barrio Guaructus.	Espacio encementado destinado para indoor, adjunto se encuentra una edificación de cemento armado, infraestructuras que su mayor parte del tiempo pasa subutilizado.	Regular.
Cancha deportiva.	Barrio el Llio.	Espacio encementado destinado para indoor, adjunto se encuentra una edificación de dos plantas cemento armado.	Buen estado.
Cancha	Barrio San Jorge.	Espacio encementado destinado	Mal



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

deportiva.		para indoor, adjunto se encuentra un espacio muy reducido con juegos infantiles en muy malas condiciones.	estado.
Estadio.	Barrio Jesús del Gran Poder.	De propiedad municipal misma que solo se ocupa cuando se organiza campeonatos por la Liga Cantonal.	Regular.
Cancha deportiva.	Barrio Jesús del Gran Poder.	Espacio encementado destinado para indoor, adjunto se encuentra dos edificaciones la una es ocupada para eventos sociales y culturales del barrio, y la otra se ocupa con CIVB, la misma que se encuentra en muy malas condiciones no digno para esta utilidad sobre toda tratándose de niños/as.	Regular.
Cancha deportiva.	Barrio Gilbut.	Espacio encementado destinado para indoor, adjunto se encuentra una edificación pequeña, infraestructuras que por mala condición pasa la mayor parte del tiempo subutilizado.	Mal estado.
Cancha deportiva.	Barrio Santa Rosa 1.	Espacio destinado para voleibol, por haber sido construido sobre un relleno se encuentra en muy mal estado.	Mal estado.
Cancha deportiva y casa barrial.	Barrio Santa Rosa	Espacio de tierra destinado para voleibol, adjunto se encuentra una edificación pequeña de cemento armado, misma que es ocupada por la población del barrio.	Regular.
Cancha deportiva.	Barrio San Pedro del Quinto,	Cancha encementada destinada para indoor futbol adjunto se encuentra una casa barrial la misma que es ocupada por los moradores del barrio.	Buen estado.
Cancha	Barrio el Vergel.	Espacio destinado para indoor futbol adjunto se encuentra una pequeña	Regular.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

deportiva.		construcción ocupada por los moradores del barrio para asuntos sociales y culturales.	
Cancha deportiva.	Barrio el Rosario.	Espacio destinado para indoor futbol, voleibol, adjunto se encuentra una construcción ocupada por los moradores del barrio para asuntos sociales y culturales.	Regular.
Estadio.	Comunidad de Julquis.	Espacio en construcción.	En construcción
Estadio.	Comunidad de Ulpán.	Estadio municipal destinado para encuentros de futbol organizados por la Liga Cantonal o particulares.	Regular.
Cancha deportiva.	Comunidad de Ulpán.	Espacio destinado para indoor futbol y voleibol, adjunto se encuentra una iglesia católica, y tres construcciones subutilizadas, actualmente los moradores hacen uso la construcción nueva.  Con ello demuestra la ausencia de planificación en la priorización de la obra pública.	Bueno.
Estadio.	Comunidad de Ainche.	Espacio subutilizado.	Mal estado.
Cancha deportiva.	Barrio Quiñón Ainche.	Espacio destinado para indoor futbol con cubierta de eurolit.	Bueno.
Cancha deportiva.	Ainche.	Espacio encementado destinado para indoor futbol y voleibol barrio Central.	Bueno.
Cancha Cubierta (coliseo).	Comunidad de Guayllabamba.	Es una cancha con cubierta destinado para la uso múltiple, misma que se encuentra en construcción.	Regular.
Cancha	Centro de la comunidad de	Espacio que se encuentra frente a la iglesia de la comunidad, destinado	En construcción



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

deportiva.	Guayllabamba.	para indoor futbol.	
Espacio de voleibol.	Barrio el Rosario Guayllabamba.	Espacio de tierra que se encuentra abandonado por los moradores, utilizado para pastoreo, adjunto se encuentra una construcción con cubierta de eurolit.	Mal estado.
Estadio.	Comunidad de San Francisco.	Espacio destinado para encuentros de futbol, pasa la mayor parte de tiempo subutilizado, de igual no cuenta con los servicios básicos agua y baterías sanitarias.	En construcción
Aguas termales.	Comunidad de San Francisco.	Es un espacio con tres piscinas pequeñas de agua temperada natural. Recurso que se debe potenciar para convertir en un verdadero centro turístico generador de fuentes de ingreso económico cantonal.	Regular.
Estadio.	Comunidad de Pantaño.	Espacio destinado para encuentros de futbol, es digo de rescatar que este estadio pasa ocupado durante todos los fines de semana, debido a que los moradores organizan campeonatos.	Bueno.
Cancha deportiva.	Comunidad de Pantaño.	Cancha con cubierta destinada para indoor futbol, adjunto un espacio para voleibol, en esa misma área se encuentran construcciones, como casas comunales, y un aula que era escuela.  La segunda planta de la casa comunal fue utilizada por el MSP como puesto de salud en el año 2014-2019.	Bueno.
Estadio.	Comunidad de Pantus.	Espacio destinado para encuentros de futbol, este estadio pasa ocupado durante todos los fines de semana, debido a que los moradores son	Bueno.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

		protagonistas en la organización de campeonatos.	
Cancha deportiva.	Comunidad de Pantus.	Espacio destinado para encuentros de indoor futbol, al igual que el estadio este escenario deportivo pasa ocupado durante todos los fines de semana, debido a que los moradores son protagonistas en la organización de campeonatos.	Bueno.
Estadio.	Comunidad San Miguel de Tunshi.	Espacio destinado para encuentros de futbol, a pesar de que aún no se concluye toda su construcción, este estadio pasa ocupado la mayor parte de tiempo, debido a que los moradores son protagonistas en la organización de campeonatos.	Regular.
Cancha deportiva.	Comunidad San Miguel de Tunshi.	Espacio encementado que se utiliza para indoor así como para eventos artísticos de la comunidad, en honor a su Patrono.	Regular.
Espacio encespado .	Comunidad San Miguel de Tunshi.	En se sector existe un amplio espacio encespado subutilizado, que bien podría construirse áreas de entretenimiento y encuentro familiar.	Bueno.

**Conclusión.-** Como podremos darnos cuenta en esta descripción que la inversión pública concerniente a áreas de recreación, se ha dirigido a la construcción de espacios destinados para un grupo de la sociedad que se dedica a una actividad deportiva sin considerar la inclusión social, y la intermediación con que se encuentran esos espacios hace que algunos de ellos pasen subutilizados.

*Fuente equipo técnico del GADMCH*

### **ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL**

En sí, dentro del cantón Chambo existen un universo de aproximadamente 100 organizaciones sociales de echo y de derecho, entre ellas: **“dirigencias comunitarias, barriales, comités de padres de familias, juntas de agua de consumo y riego, asociaciones artesanales,**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

productores, religiosas, transportistas, sindicato, clubes deportivos, comerciantes, juveniles y/o estudiantiles”.

Las organizaciones sociales existentes dentro del cantón no han formado parte activa en la toma de decisiones del sector pública”.

*Relevancias y debilidades de las organizaciones sociales*

Relevancias.	Debilidades.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propender mejorar la calidad de vida de sus asociados.</li> <li>• Elaboración de perfiles para adquisición de créditos y ejecutar pequeños emprendimientos productivos, (compra de tierra, ganado, vehículo, motores para preparar el barro).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El desconocimiento y poco acceso a los parámetros de las leyes que rigen para legitimar una organización</li> <li>• Incapacidad de la estructura y talento humano de las organizaciones, para responder a las normas y leyes que rigen en la actualidad y su permanencia en el largo plazo.</li> <li>• La inasistencia de instituciones gubernamentales en buscar la articulación entre organizaciones con el propósito de intercambio de experiencias, y así ampliar las capacidades de los grupos organizados con el propósito de alcanzar el fortalecimiento del tejido social.</li> </ul>

*Fuente: Equipo técnico de Planificación del GADMCH 2020.*

*Organizaciones sociales existentes dentro del cantón Chambo*

SECTOR RURAL.	SECTOR URBANO.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigencias comunitarias.</li> <li>• Comités de padres de familia.</li> <li>• Dirigencias de agua de consumo.</li> <li>• Dirigencias de agua de riego.</li> <li>• Corporaciones agrícolas y ganaderas (Guayllabamba).</li> <li>• Asociaciones de productores agrícolas.</li> <li>• Dirigencia de clubs sociales y deportivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juntas de riego el Carmen, San Juan.</li> <li>• Dirigencias barriales.</li> <li>• Hermandades.</li> <li>• Comités de padres de familia.</li> <li>• Ligas estudiantiles.</li> <li>• Cooperativas de transportes.</li> <li>• Asociación de productores.</li> <li>• Asociación de comerciantes.</li> <li>• Sindicato de trabajadores GADMCH.</li> <li>• Liga deportiva.</li> </ul>

*Fuente: Equipo técnico de Planificación del GADMCH 2020.*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**Conclusión:** Las administraciones municipales a través de la Unidad de Gestión Social y Promotores Sociales, deben buscar el camino para articular el trabajo social entre el GADM y las organizaciones de base, y sobre todo dar cumplimiento a la misión como es **“Contribuir al desarrollo humano integral de los ciudadanos y ciudadanas del cantón Chambo, mediante un modelo de gestión participativo con enfoque de derechos y género, basándose en el marco legal vigente y la realidad territorial, así como la planificación desde los ejecutores”**.

### CARACTERÍSTICAS CULTURALES

Chambo es una ciudad llena de cultura cuyos valores se han venido transmitiendo de generación en generación, es parte de nuestra herencia cultural, entre ellas podemos manifestar: su idioma, procesos organizacionales, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, creencias, herramientas de labranza y conocimiento.

*Foto: Fiesta de “Los diablitos”*



**El idioma.** - El idioma con el que la mayor parte de la población Chambeña se comunica es el español, a pesar de que aún existe población indígena. La lengua ancestral es el quichua sin embargo las actuales generaciones han dejado de lado su aprendizaje.

**Religión.** -El 95 % de la población aproximadamente está adscrita a la religión católica, el porcentaje restante corresponde a distintas sectas como: Evangélica, cristiana,

Testigos de Jehová, iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, entre otras.

**Medicina tradicional.** -El uso de medicina ancestral constituye un remanente de la expresión de la cultura e identidad de la población Chambeña, principalmente en los sectores rurales. Entre los rituales, costumbres, prácticas medicinales más representativos del Cantón se mencionan: la limpia con cuy, huevo y yerbas, el soplo con el trago y tabaco.

**Auto identificación.** - Ecuador es un país étnicamente variado, su constitución lo reconoce como un Estado plurinacional e intercultural donde se integran culturas indígenas, afrodescendientes, mestizas, montubias, blancas, entre otras; además las oportunidades que poseen sus ciudadanos para desarrollar sus potencialidades individuales dependen en gran medida de la herencia cultural e identidad. Históricamente los grupos auto identificados como indígenas o afrodescendientes han sufrido privaciones y exclusiones como resultado de prácticas discriminatorias acarreadas desde el tiempo de la colonia.

Bajo esta apreciación de la auto identificación poblacional a nivel de Ecuador, Chambo no se libera de ella, a pesar de que ciertos sectores mantienen su identificación ancestral, durante el transcurso de la historia su población ha vivido enfrentando y compartiendo cambios sociales, acción que ha conllevado a que la mayor parte de la población del cantón Chambo se auto identifica como mestiza. Este mestizaje es entendido como un proceso complejo de contacto tanto biológico como cultural entre indígenas, blancos, negros, inmigrantes occidentales y otros; están ligados a diversas actividades económicas que desarrollan como, por ejemplo: agricultores, albañiles incluso como profesionales o poseedores de medios de producción. Su



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

organización y tejido social está presente en organizaciones económicas, socioculturales e institucionales.

Así lo determina los datos del censo INEC 2022, que la población Chambeña el 86.70% es mestiza en menor medida los indígenas, blancos, afrodescendientes y montubios.

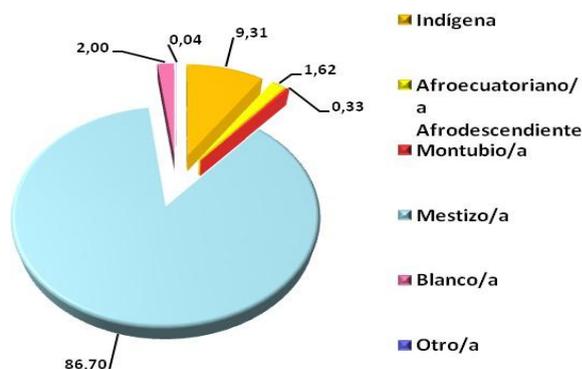


Gráfico 14 Identificación poblacional por etnia

**Vestimenta.**

En los momentos actuales la vestimenta tradicional como el sombrero, pocho de lana, botas de caucho en los hombres, sombrero de lana, chalina y/o bayeta, anaco de lana de borrego, botas de caucho en las mujeres, aún persiste en los sectores rurales, más que por su identidad, la necesidad de cubrirse del frío se resiste a desaparecer.

**Manifestaciones culturales.**

Tradiciones y celebraciones del cantón:

- Jubileo de las 40 horas.
- Fiestas de carnaval.
- Cantonización en el 18 de marzo.
- Procesión de Viernes Santo.
- Fiesta de la virgen del Carmen en el mes de julio.
- Pase del Niño.
- Misa de Gallo.
- Diablitos en el mes de diciembre.
- Diferentes manifestaciones artísticas y culturales en comunidades y barrios del cantón en honor a sus patronos.

*Fortalecimiento y desarrollo cultural*

EJES DE DESARROLLO.	PROYECTOS.
Educación, deporte y cultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer las entidades culturales existentes en Chambo, artistas y gestores culturales a través de la creación de la ASAMBLEA CANTONAL DE CULTURA.</li> <li>- Convenios internacionales de</li> </ul>



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

	Intercambio Cultural.

### **COHESION SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN**

Para que el desarrollo tanto económico como social de nuestro cantón se lleve a cabo, necesariamente debe de existir **cohesión social** entre los distintos actores que conforman la sociedad chambeña, es decir, no solo debe de estar involucrada la comunidad sino también las instituciones públicas y privadas, con la suma de estos esfuerzos se fortalecerá el tejido social y se lograran avances importantes en nuestro cantón.

En tal virtud, una de las organizaciones sociales más relevantes a nivel cantonal, son aquellas relacionadas a la administración de los sistemas de agua para consumo humano y de riego. El potencial hídrico con que cuenta el cantón Chambo se ve reflejado en su administración a través de Juntas asesoradas por SENAGUA y el MIDUVI.

**Problemas de la cohesión social y pertenencia de la población.** - A nivel cantonal prima los conflictos socio ambientales, tala indiscriminada de bosques, desacuerdos entre la población a causa de la emanación de humo por las ladrilleras, uso excesivo de químicos en los cultivos, además de las originadas por las desigualdades económicas, educación (dificultad de acceder a niveles de educación superior), empleo y tenencia de la tierra.

En lo referente a la seguridad, las comunidades manifiestan que los casos más frecuentes son; abigeato, robo y hurtos, violencia intrafamiliar.

Relacionado a la toma de decisión institucional se ha podido percibir un divorcio entre la población, debido a la aplicación de políticas públicas sin la debida socialización como la Ordenanza de Recolección de Desechos Sólidos.

**Factores relevantes que fomentan la pertenencia de la población al territorio.** - Entre los factores más relevantes se puede manifestar la confianza en sus organizaciones sociales; en quienes buscan solidaridad social; expectativa económica, además la población ha demostrado confianza en su capacidad y en la función pública, en quienes busca una atención ágil acorde a sus necesidades.

### **PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE**

#### **Usos y ubicación de los bienes inmuebles inventariados como patrimonio cultural.**

Se debe manifestar que en el sector urbano como rural la mayor disposición de los inmuebles analizados corresponde al uso netamente de vivienda en el 97,73%, mientras que el 1.70% corresponde a bienes inmuebles religiosos, y el 0.57% como área recreativa.

Sin embargo, se debe destacar que la mayor parte de propietarios de estos bienes, carecen de recursos económicos para solventar los costos de mantenimiento de una edificación

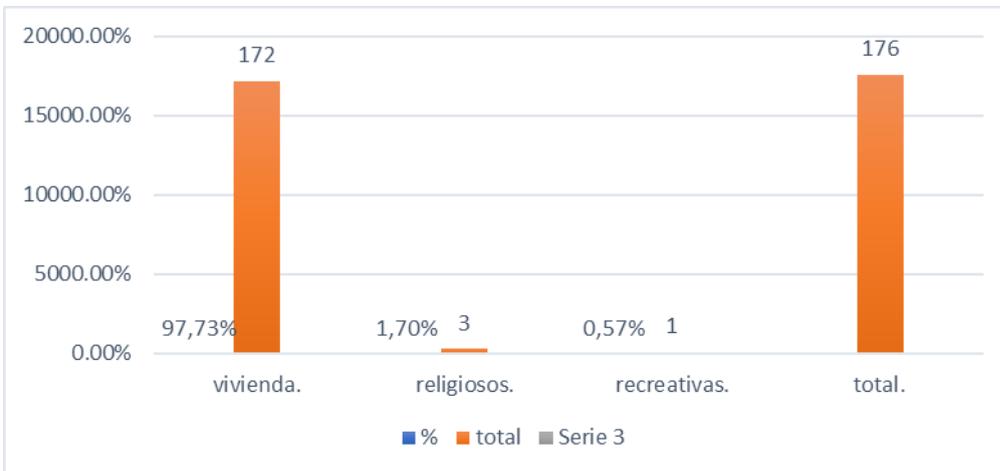


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

patrimonial, bienes que muchos de ellos se encuentran deterioradas. Factor que se agudiza por la falta de apoyo financiero desde el sector público.

Gráfico 15 Uso de bienes registrados INPC



Fuente: Equipo Técnico de del GADMCH 2022.

Propuesta para el fortalecimiento del patrimonio cultural tangible e intangible

EJES DE DESARROLLO.	PROYECTOS.
Fortalecimiento y desarrollo cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de la Unidad de Patrimonio Cultural.</li> <li>- Actualización de las fichas de bienes inmuebles inventariados.</li> <li>- Inventario de bienes patrimoniales.</li> </ul>



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

**Migración.** -Desde todo el cantón, se reconoce una permanente movilidad de los jóvenes sobre todo de la parte rural hacia la ciudad de Riobamba y otros destinos, por motivo de trabajo o estudio. Los migrantes jóvenes que salen fuera de la provincia, casi no regresan a su territorio, a excepción de lo que sucede con los migrantes que se quedan en la ciudad de Riobamba de donde pueden desplazarse diariamente para cumplir sus actividades. Gracias a la información primaria recopilada en territorio se conoce que la población migrante está constituida por jóvenes entre los 17 a 20 años.

Podemos manifestar que la migración canaliza repercusiones sociales y económicas, en lo social podemos manifestar desintegración familiar, debido a que se trasladan en primera persona los padres o madres de una familia y posterior a ello llevan a sus hijos a través de la unificación familiar, aspecto que se ha notado más en las zonas rurales del cantón.

En lo económico se puede manifestar que ciertas personas han mejorado sus ingresos lo que les ha permitido invertir en bienes raíces o medios de producción.

#### *Destino de la población migrante*

<b>Categorías</b>
Colombia
Cuba
Chile
Estados Unidos
Guatemala
Venezuela
España
Reino Unido (Escocia, Gran Bretaña, Inglaterra, Gales)
Suiza
Sin Especificar
<b>Total</b>

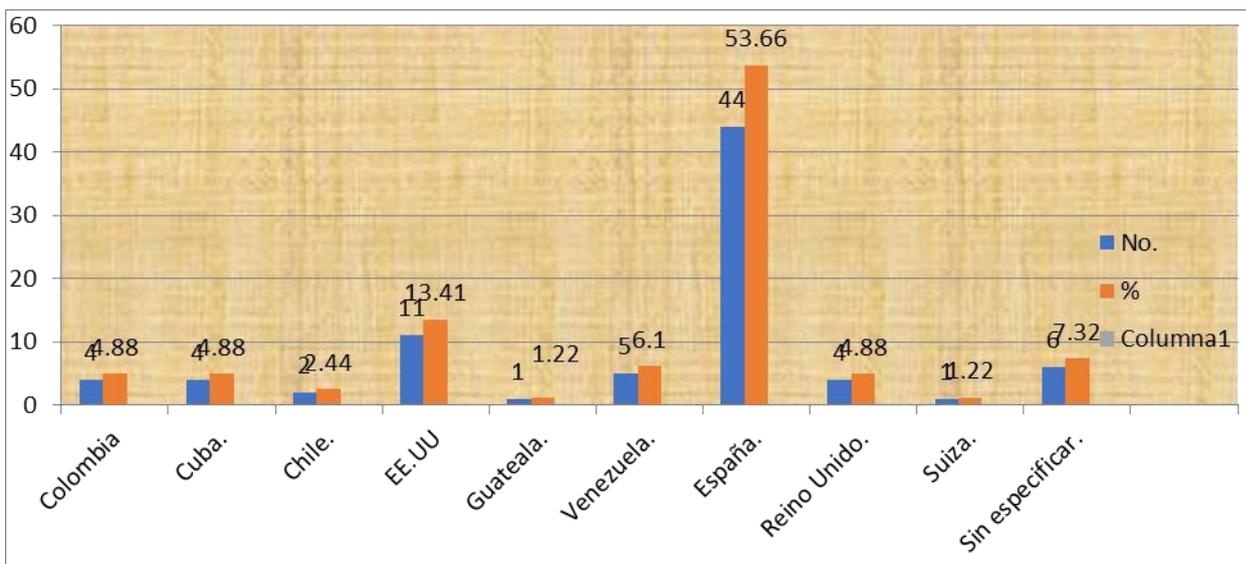
Fuente: CEPAL/CELAD Redatam+SP 24/06/2020

#### *Gráfico Destino de la población migrante*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



### CAUSAS PARA LA MIGRACIÓN

Diversas causas han sido atribuidas a la decisión de emigrar, entre las principales explicaciones que dan cuenta de los motivos de este fenómeno se vinculan con la falta de trabajo, los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida lo cual conduce a crear expectativas de encontrar una mejor situación de vida para la búsqueda de desarrollo individual o familiar, ubicándose esta en un primer lugar con el 68.29%, mientras que las oportunidades de mejorar sus capacidades intelectuales a través de la educación se ubica en un segundo lugar con el 15.85%, por cuestiones de unión familiar con el 10.19% mientras por acceso a bienes y servicios, entre otras tenemos un 3.65%.

Tabla 10 Causas de la emigración

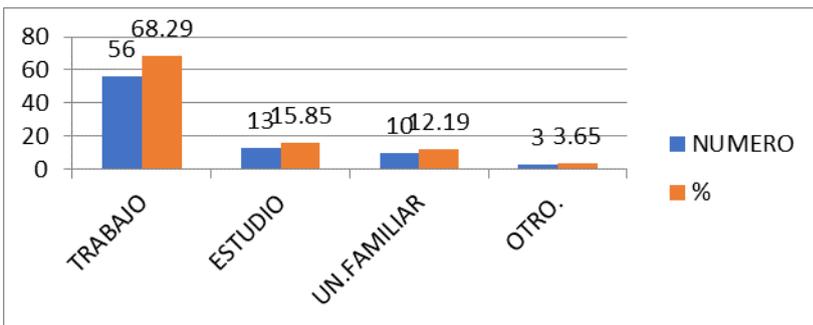
Trabajo.	Estudio.	Unión familiar.	Otro.	Total.
56	13	10	3	82
Fuente: CEPAL/CELADE Redatam+SP 24/06/2020				

Gráfico 16 Causas de la emigración



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



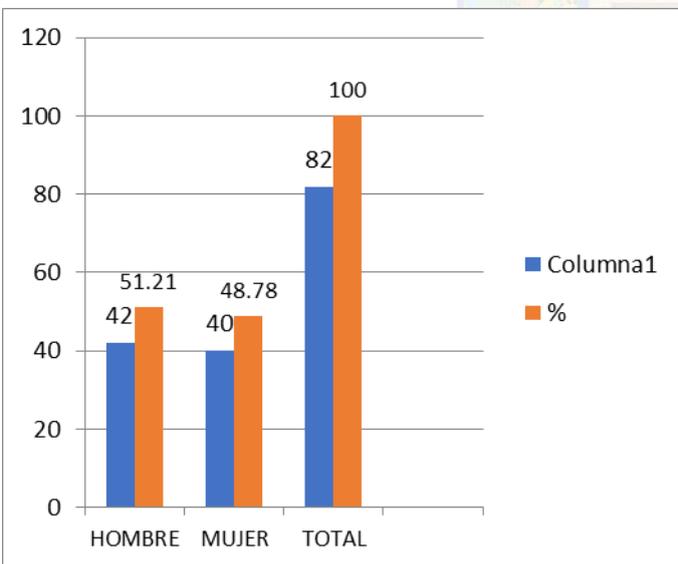
**Población emigrante por sexo.**

De acuerdo a los datos que se ha logrado obtener de **CEPAL/CELADE** se conoce que la población migrante corresponde al 51.21% de hombres mientras que el 48.78% concierne a mujeres.

*Población emigrante por sexo*

Hombre.	Mujer.	Total.
42	40	82.
51.21	48.78	

Gráfico 17 Población emigrante por sexo





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**DISTRIBUCION DEMOGRAFICA**

**AREAS URBANO - RURALES**

El sistema de Asentamientos Humanos del Cantón Chambo comprende el área urbana; los asentamientos humanos concentrados AHC medianamente consolidados en el área rural, denominadas comunidades o barrios rurales; y, las conurbaciones o asentamientos localizados a lo largo de ciertos tramos de la red vial rural.

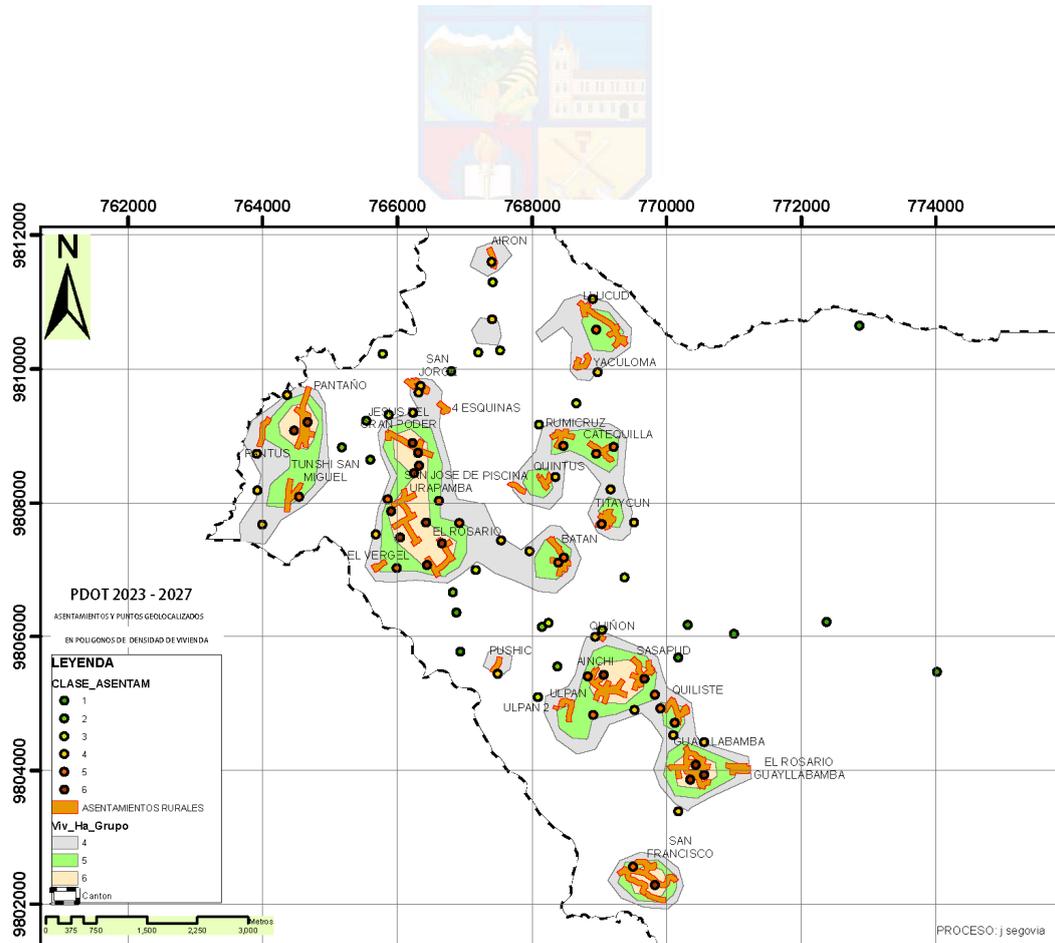
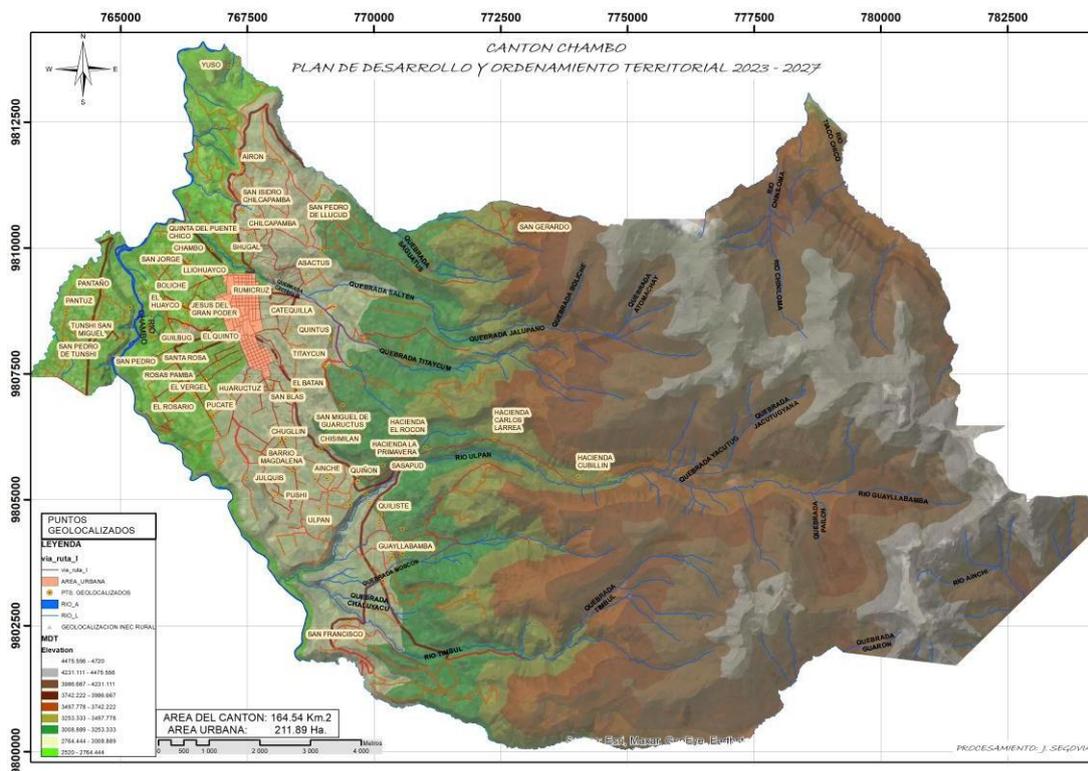
El sector urbano apenas tiene un área de 122.42 Ha. que representa el 0.74 % del área cantonal frente al área rural que ocupa casi la totalidad; sin embargo, cabe destacar que el más alto porcentaje del cantón corresponde a Páramos, Humedales, así como a Zonas de Protección y de Reserva. El área urbana se configura en barrios conocidos históricamente, pero sin delimitación geográfica reconocida legalmente; posee una muy baja densidad de vivienda pese a que en los últimos años se ha incrementado el fraccionamiento y la industria de la construcción, principalmente en el Sector El Carmen y Rumicruz, ubicados al Noreste del Cantón.

Los Asentamiento Humanos Concentrados del área rural tampoco se encuentran delimitados administrativamente, más bien se conformaron históricamente en base a su vocación agropecuaria o industrial del ladrillo, localizándose de forma dispersa unos; y, otros a lo largo de la principal red vial rural, conformando una dinámica de crecimiento económico. Sus límites han sido reconocidos por los vecinos y moradores de los sectores considerando aspectos asociativos, organizativos y de consenso mutuo.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**CENTROS POBLADOS**

PUNTOS GEOLOCALIZADOS

UBICACIÓN GEOGRAFICA CENTROIDE

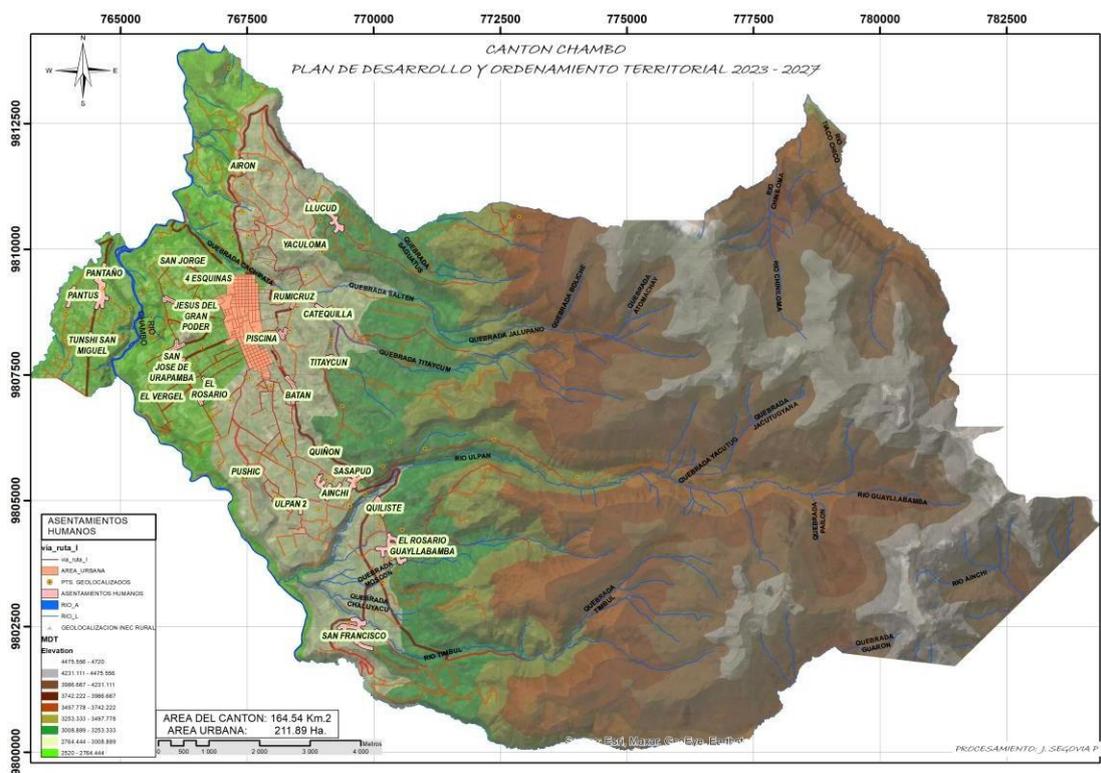
NUM	NOMBRE	Y	X
1	AINCHE	9805164	769179
2	AIRÓN	9811447	767411
3	ASACTÚS	9809485	768662
4	BARRIO MAGDALENA	9805553	768383
5	BOLICHE	9809269	765710
6	CATEQUILLA	9808779	769085
7	CHAMBO	9809965	766804
8	CHILCAPAMBA	9810273	767533
9	CHISIMILAN	9806046	768994
10	CHUGLLIN	9806172	768200
11	EL BATAN	9807140	768437
12	EL HUAYCO	9808644	765605
13	EL QUINTO	9808029	766620
14	EL ROSARIO	9805388	768311
15	EL VERGEL	9807251	766019
16	GUAYLLABAMBA	9804140	770458
17	GILBUT	9808497	766290
18	HACIENDA CARLOS LARREA	9806213	772380
19	HACIENDA CUBILLIN	9805466	774022
20	HACIENDA EL ROCON	9806172	770321
21	HACIENDA LA PRIMAVERA	9806037	771008
22	HUARUCTUZ	9807217	767357
23	JESUS DEL GRAN PODER	9808819	766271
24	JULQUIS	9805441	767491
25	LLIOHUAYCO	9809344	766235
26	PANTAÑO	9809138	764570
27	PANTUS	9808893	764143
28	PUCATE	9806216	766885
29	PUSHI	9805095	768094
30	QUILISTE	9804723	770020
31	QUINTA DEL PUENTE CHICO	9810223	765784
32	QUINTUS	9808381	768348
33	QUIÑÓN	9805245	769753
34	ROSAS PAMBA	9807698	766676
35	RUMICRUZ	9809009	768288
36	SAN BLAS	9807270	767967
37	SAN FRANCISCO	9802419	769667
38	SAN GERARDO	9810647	772872
39	SAN ISIDRO CHILCAPAMBA	9810737	767412



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

40	SAN JORGE	9809695	766333
41	SAN MIGUEL DE GUARUCTUS	9806881	769381
42	SAN PEDRO	9807528	765684
43	SAN PEDRO DE LLUCUD	9810496	768942
44	SAN PEDRO DE TUNSHI	9807672	763995
45	SANTA ROSA	9807961	765887
46	SASAPUD	9805682	770177
47	SHUGAL	9810248	767208
48	TITAYCUN	9807939	769278
49	TUNSHI SAN MIGUEL	9808456	764861
50	ULPÁN	9804824	768912
51	YUSO	9813605	767143



**PRINCIPALES ASENTAMIENTOS HUMANOS CONCENTRADOS**  
**UBICACIÓN GEOGRAFICA CENTROIDE**

NUM	NOMBRE	X	Y
1	AINCHE	769179	9805164
2	AIRÓN	767411	9811447
3	CATEQUILLA	769085	9808779
4	CHISIMILAN	768994	9806046
5	CHUGLLIN	768200	9806172
6	EL VERGEL	766019	9807251
7	GUAYLLABAMBA	770458	9804140
8	JESUS DEL GRAN PODER	766271	9808819



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

9	JULQUIS	767491	9805441
10	PANTAÑO	764570	9809138
11	PANTUS	764143	9808893
12	PUCATE	766885	9806216
13	PUSHI	768094	9805095
14	QUILISTE	770020	9804723
15	QUINTUS	768348	9808381
16	QUIÑÓN	769753	9805245
17	SAN BLAS	767967	9807270
18	SAN FRANCISCO	769667	9802419
19	SAN ISIDRO CHILCAPAMBA	767412	9810737
20	SAN JORGE	766333	9809695
21	SAN MIGUEL DE GUARUCTUS	769381	9806881
22	SAN PEDRO	765684	9807528
23	SAN PEDRO DE LLUCUD	768942	9810496
24	SAN PEDRO DE TUNSHI	763995	9807672
25	SANTA ROSA	765887	9807961
26	SASAPUD	770177	9805682
27	SHUGAL	767208	9810248
28	TITAYCUN	769278	9807939
29	TUNSHI SAN MIGUEL	764861	9808456
30	ULPÁN	768912	9804824
31	YUSO	767143	9813605

El Cantón Chambo cuenta con 51 puntos geolocalizados en los cuales se encuentran viviendas dispersas; de los cuales, 31 son los más representativos y se los ha considerado como Asentamientos Humanos. Estos asentamientos son denominados según la identificación de puntos geolocalizados de cada sector al que pertenecen; están distribuidos en la parte baja de todo el cantón; y, poseen una alta disponibilidad de servicios.

La cabecera cantonal se encuentra en proceso de consolidación y se ubica al centro de la distribución geográfica de los asentamientos humanos.

La estructura de los principales asentamientos humanos del Cantón Chambo muestra una distribución radial con respecto a la cabecera cantonal donde encontramos a San Jorge, Jesús del Gran Poder, El Rosario, El Vergel, Quintús, el Batán y Rumicruz.

Así mismo encontramos en 4 grandes grupos de asentamientos distribuidos geográficamente: Al Norte Llucud, Yaculoma y Airón; al Sur Quiñón, Ainche La Magdalena, Ulpán, Sasapud, Guayllabamba y San Francisco; Al Este Rumicruz, Catequilla y Titaicun; y, al Oeste atravesando el Río Chambo, Pantaño, Pantus, Tunshi

## **USO Y OCUPACION DEL SUELO**

### **LIMITES URBANOS**







Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### **CATASTROS PEDIALES URBANO Y RURAL**

El área urbana se encuentra catastrada 100 % en cuanto se refiere al deslinde predial, mientras en cuanto a construcciones, viviendas e instalaciones, la actualización no se efectúa por falta de coordinación entre las diferentes unidades municipales.

La actualización de deslinde se realiza por el denominado “Sistema por goteo” que consiste en actualizar datos conforme se realizan las transacciones de dominio.

En cuanto a la actualización masiva, el GAD Municipal no ha realizado ningún proceso a partir del año 2018, fecha en que se actualizó el Catastro mediante crédito con el BEDE

La información referente a disponibilidad de servicios y tipo de vía que permitirían una valoración adecuada de los predios, no se realiza de forma automática por cuanto la información debe ingresarse por teclado a nivel individual, dificultando la actualización continua y efectiva de información.

### **ASENTAMIENTOS IRREGULARES**

En el Cantón no se desarrollado Asentamientos Irregulares por lo que no se afronta esta problemática.

### **PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO**

El PDOT actual, conforme disposiciones de Ley, se complementa con el Plan de Uso y Gestión del Suelo **PUGS**, el cual es parte integrante del PDOT y se encuentra aprobado.

### **MOVILIDAD CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA**

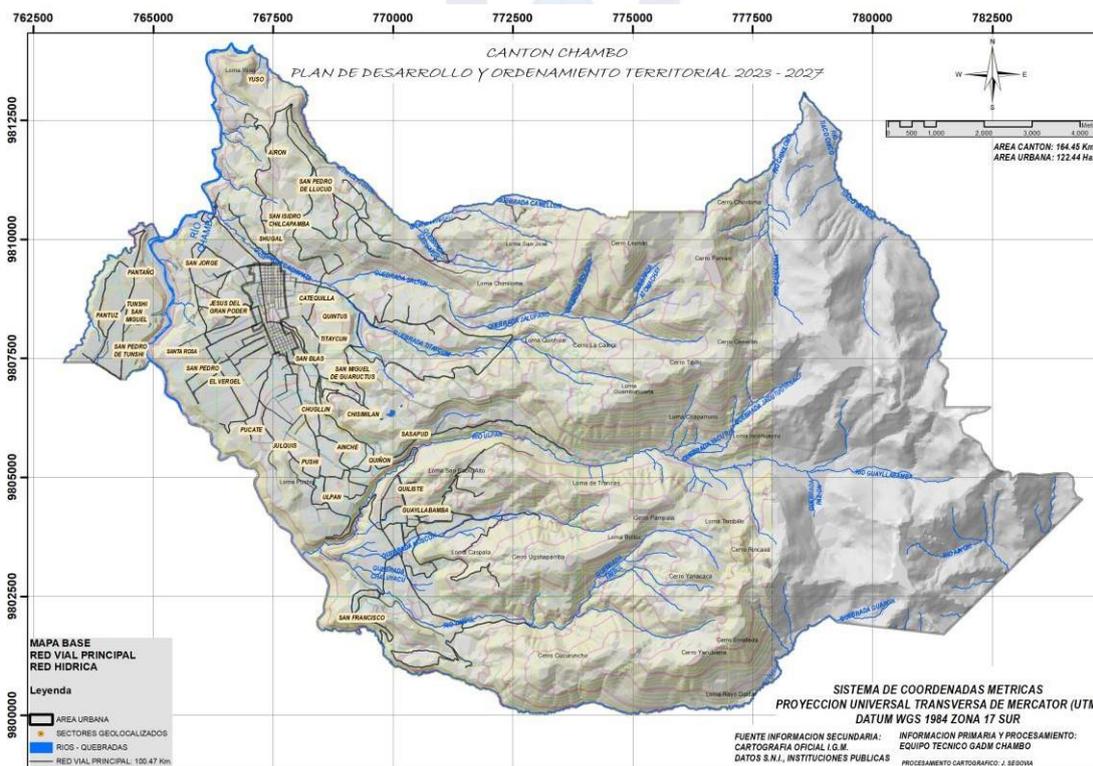
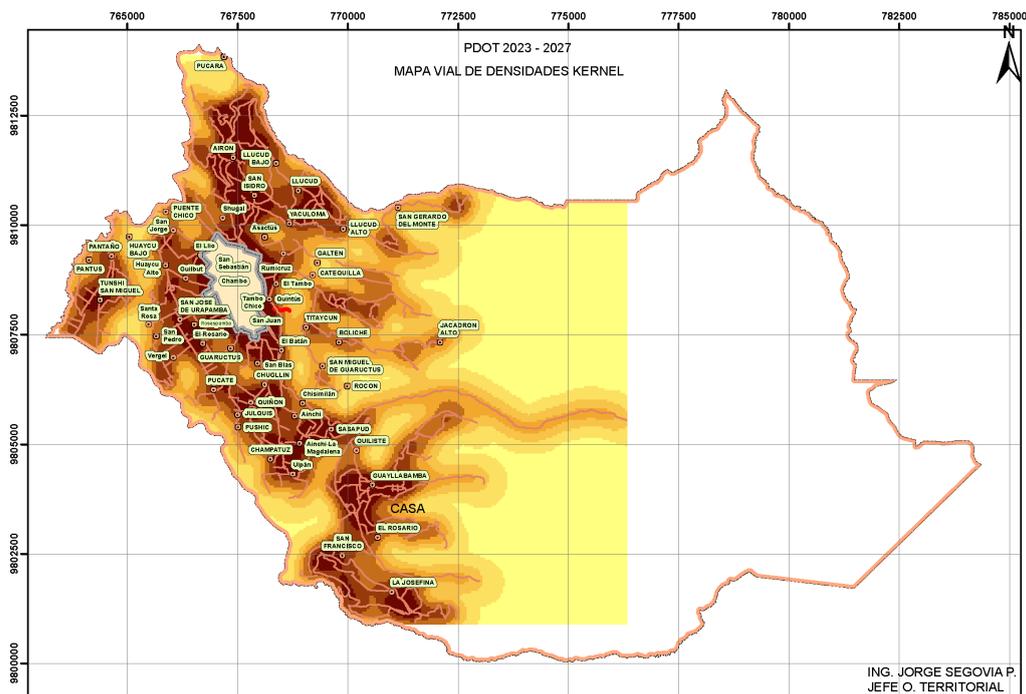
#### **RED DE VIAS**

El Cantón Chambo cuenta con una importante red vial que atraviesa la totalidad del territorio interconectando todos los centros poblados o asentamientos humanos distribuidos a nivel cantonal

La red principal tiene una longitud de 100.47 Km. que incluye vialidad primaria con 60.94 Km. que interconecta los Centros Poblados; y, la red secundaria con 39.53 Km.



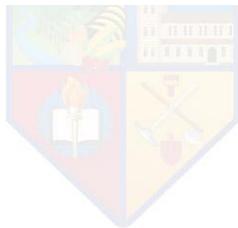
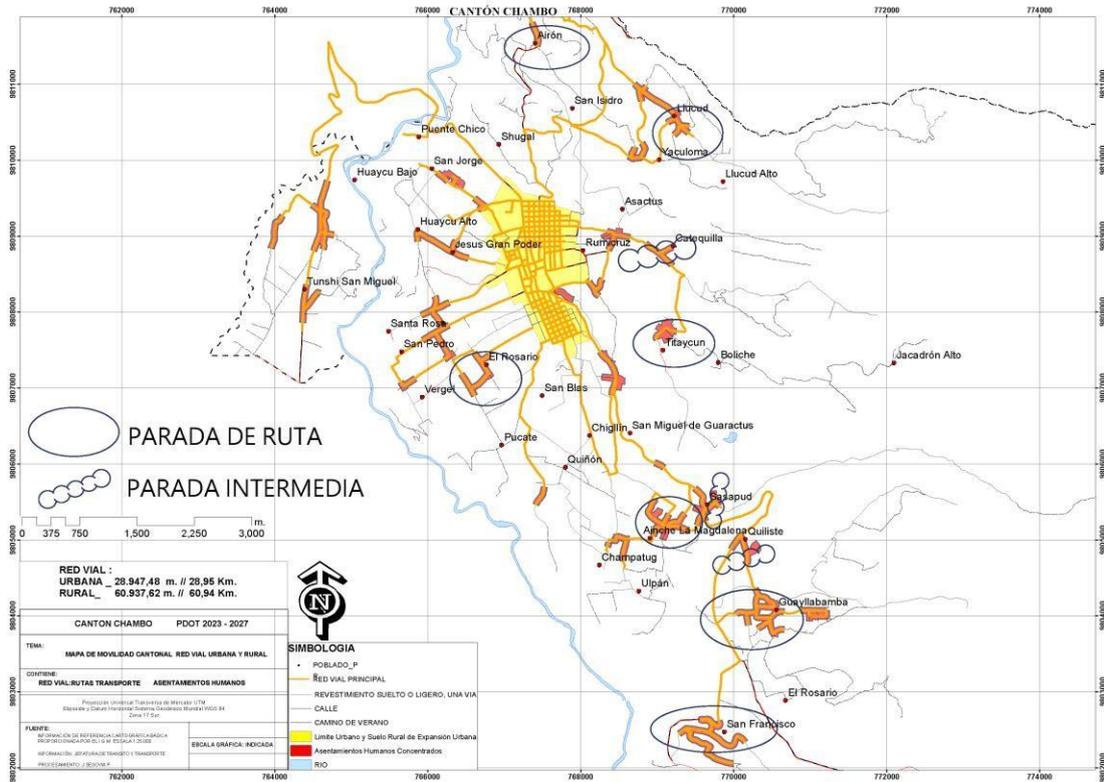
Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
 ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Chambo

TRANSPORTE CANTON CHAMBO													
CLASE SERVICIO TRANSPORTE	COMPAÑIA/ COOPERATIVA	RUC	NUMUNIDADES	NUMSOCIOS	FRECUENCIAS	PERMISO DE OPERACION		FECHA INICIO ACTIVIDADES	FECHA ACTUALIZACION	UBICACION	CONCESION PERMISO OPERACION	ESTACIONAMIENTOS	
						FECHA INICIO RENOVACION	FECHA FINO RENOVACION					COMBARIA GAD MUNICIPAL. NO TIENEN LEGALIDAD	INCREMENTO ESTACIONAR (NO TIENEN LEGALIDAD)
COMERCIAL	COMPANIA DE TAXIS SERVICHAMBO S.A.	0691735176001	29	29		2011-07-01	2016	2011-12-19	2020-07-09	18 DE MARZO Y SOR MARGARITA GUERRERO	CALLE MAGDALENA DAVALOS, SOBRE LA CALLE MARGARITA GUERRERO, 60 METROS ENTRE CACIQUE ACHAMBA Y 18 DE MARZO	40 METROS LINEALES FRENTE AL SUBCENTRO DE SALUD, 10 METROS LINEALES EN LA CALLE 18 DE MARZO Y GUIDO CUADRADO	CALLES 18 DE MARZO Y SAN JUAN EVANGELISTA
COMERCIAL	TRANS TAXIS CONVENCIONALES SAN JUANTO TAXISANJ C.A.	0691761231001	20	20		2018-06-13	2023-06-15	2018-05-29	2020-01-16	EGIDIO FIERRO SN Y MAGDALENA DAVALOS	CALLES CACIQUE ACHAMBA Y 27 DE DICIEMBRE FRENTE A LAS INMEDIACIONES DEL TERMINAL TERRESTRE	27 METROS LINEALES EN LA TERMINAL TERRESTRE, 10 METROS LINEALES EN LA CALLE MANUEL NEIRA Y JOAQUIN GAVILANEZ, 5 METROS LINEALES CALLE 18 DE MARZO Y GUIDO CUADRADO, ESPECIFICAMENTE FRENTE AL SEMINARIO	CALLES 18 DE MARZO Y SAN JUAN EVANGELISTA, JUNTO AL PARQUE CENTAL, FRENTE A LA PARADA DE LAS COOPERTAIVAS REINA DEL CARMEN Y REY DE LOS ANDES.
COMERCIAL	COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE CARGA LIMANA REINA DEL CARMEN	0691703045001	64 cupos/ 38 activas	38		2016-02-15	2021	1983-05-26	2018-08-17	MAGDALENA DAVALOS SN AVDA 18 DE MARZO	CALLES FACUNDO BAYAS Y MAGDALENA DAVALOS		
COMERCIAL	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIMANA REY DE LOS ANDES *COOPREYANDES*	0691710168001	32	32		2006-05-10	2011-09-02	1974-09-27	2020-01-06	18 DE MARZO SN MAGDALENA DAVALOS	50 METROS CUADRADOS SOBRE LA CALLE FACUNDO BAYAS Y MAGDALENA DAVALOS		
PUBLICO	COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES CHAMBO	0690018896001	21	21	206	2010-04-16	2015-08-20	1962-07-17	2020-03-04	CALLE QUITO S/N CALLE MAGDALENA DAVALOS	ANDENES DE LA PLAZA CALDERÓN CALLES PURUHÁ Y PRIMERA CONSTITUYENTE EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y EN EL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO, CALLES CACIQUE ACHAMBA Y MOISÉS FIERRO.		
PÚBLICO	COMPANIA DE TRANSPORTE CITRANSTURIS S.A.	0691700844001	10	27	43	2009-11-11	2014-11-06	2000-01-06	2016-10-03	CACIQUE ACHAMBA 07 Y 27 DE DICIEMBRE	ANDENES DE LA PLAZA CALDERÓN CALLES PURUHÁ Y PRIMERA CONSTITUYENTE EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y EN EL TERMINAL TERRESTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO, CALLES CACIQUE ACHAMBA Y MOISÉS FIERRO.		



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

RUTAS Y FRECUENCIAS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL CANTÓN CHAMBO					
COMPANÍA/ COOPERATIVA	N° RUTA	RUTA	FRECUENCIA	DÍAS	LONGITUD (KM)
COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES CHAMBO	1	CHAMBO-RIOBAMBA	85	TODOS	12.01
	2	RIOBAMBA-CHAMBO	71	TODOS	12.01
	3	RIOBAMBA- DALDAL	3	TODOS	25.53
	4	DALDAL-RIOBAMBA	3	TODOS	25.53
	5	RIOBAMBA- GUALLABAMBA	6	TODOS	20.00
	6	GUALLABAMBA-RIOBAMBA	6	TODOS	20.00
	7	RIOBAMBA -EL ROSARIO	1	TODOS	17.77
	8	EL ROSARIO - RIOBAMBA	1	TODOS	17.77
	9	RIOBAMBA -TITAYCÚN	1	TODOS	25.26
	10	TITAYCÚN -RIOBAMBA	1	TODOS	25.26
	11	RIOBAMBA -ULPÁN	1	TODOS	16.72
	12	ULPÁN -RIOBAMBA	1	TODOS	16.72
	13	RIOBAMBA -AINCHE	1	TODOS	16.91
	14	AINCHE -RIOBAMBA	1	TODOS	16.91
	15	RIOBAMBA -PUCULPALA	1	TODOS	26.16
	16	PUCULPALA -RIOBAMBA	1	TODOS	26.16
	17	RIOBAMBA -LLUCUD	1	TODOS	19.65
	18	LLUCUD -RIOBAMBA	1	TODOS	19.65
	19	SAN FRANCISCO -RIOBAMBA	9	TODOS	22.53
	20	RIOBAMBA -SAN FRANCISCO	9	TODOS	22.53
	21	SAN FRANCISCO -RIOBAMBA	1	SÁBADO	25.50
	22	RIOBAMBA -SAN FRANCISCO	1	SÁBADO	25.50
COMPANÍA DE TRANSPORTE CITRANSTURIS S.A	1	RIOBAMBA-CHAMBO	9	TODOS	12
	2	CHAMBO-RIOBAMBA	9	TODOS	12
	3	RIOBAMBA-CHAMBO-ULPÁN-AINCHE-AGUAS TERMALES	3	TODOS	25.5
	4	AGUAS TERMALES-AINCHE-ULPÁN-CHAMBO-RIOBAMBA	3	TODOS	25.5
	5	SAN FRANCISCO-GUAYLLABAMBA-CHAMBO-RIOBAMBA	3	TODOS	19.81
	6	RIOBAMBA-CHAMBO-GUAYLLABAMBA-SAN FRANCISCO	3	TODOS	19.81
	7	RIOBAMBA-CHAMBO-CATEQUILLA-LA PAMPA-TITAYCÚN-GUARUCTUZ	3	TODOS	20
	8	GUARUCTUZ-TITAYCÚN-LA PAMPA-CATEQUILLA-CHAMBO-RIOBAMBA	3	TODOS	20
	9	CHAMBO-GUAYLLABAMBA-SAN FRANCISCO	2	TODOS	9.4
	10	SAN FRANCISCO-GUAYLLABAMBA-CHAMBO	2	TODOS	9.4



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

11

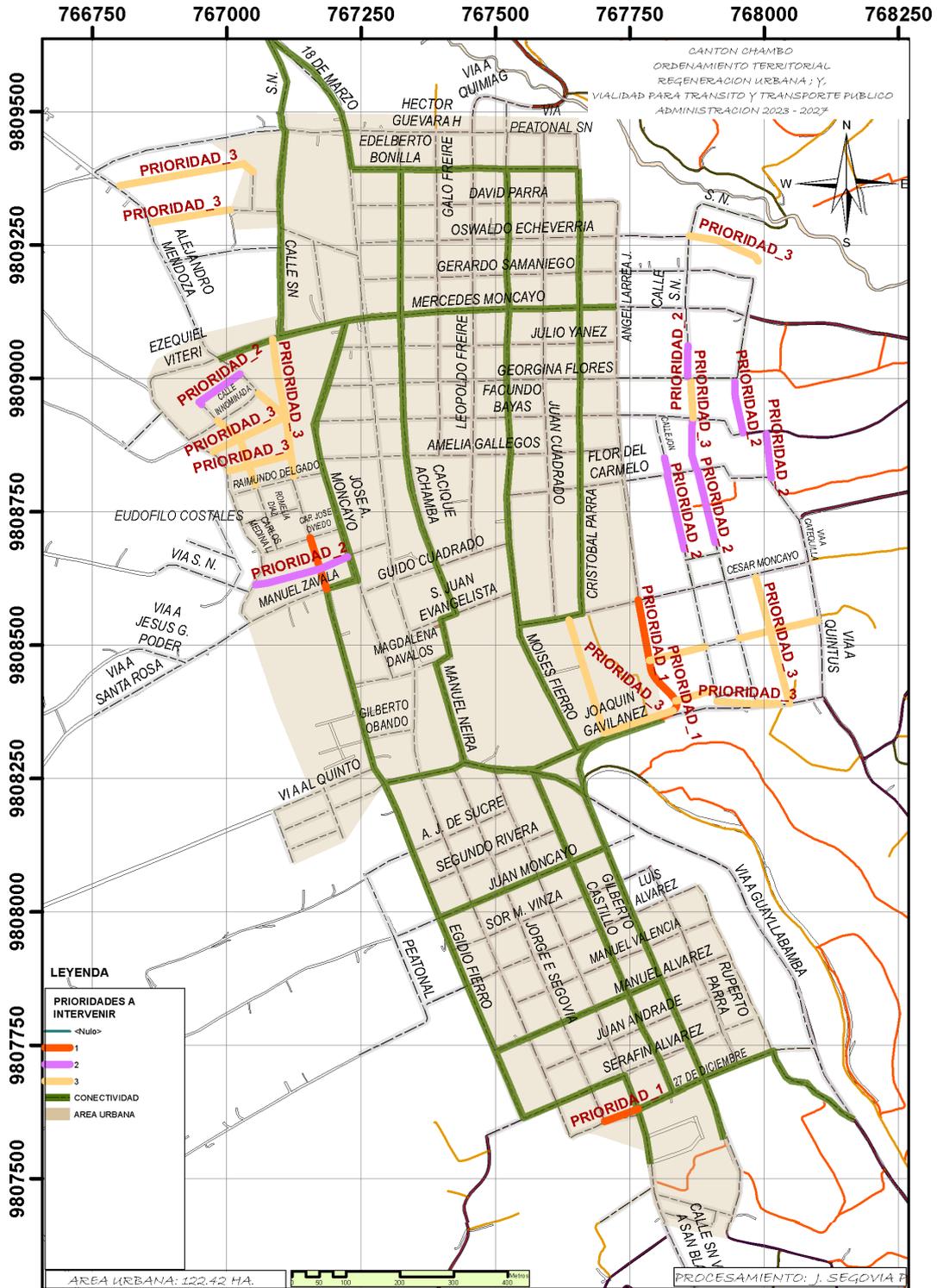
CHAMBO-AIRÓN-LLUCUD-PUCULPALA

3

TODOS

10.1

VIALIDAD URBANA

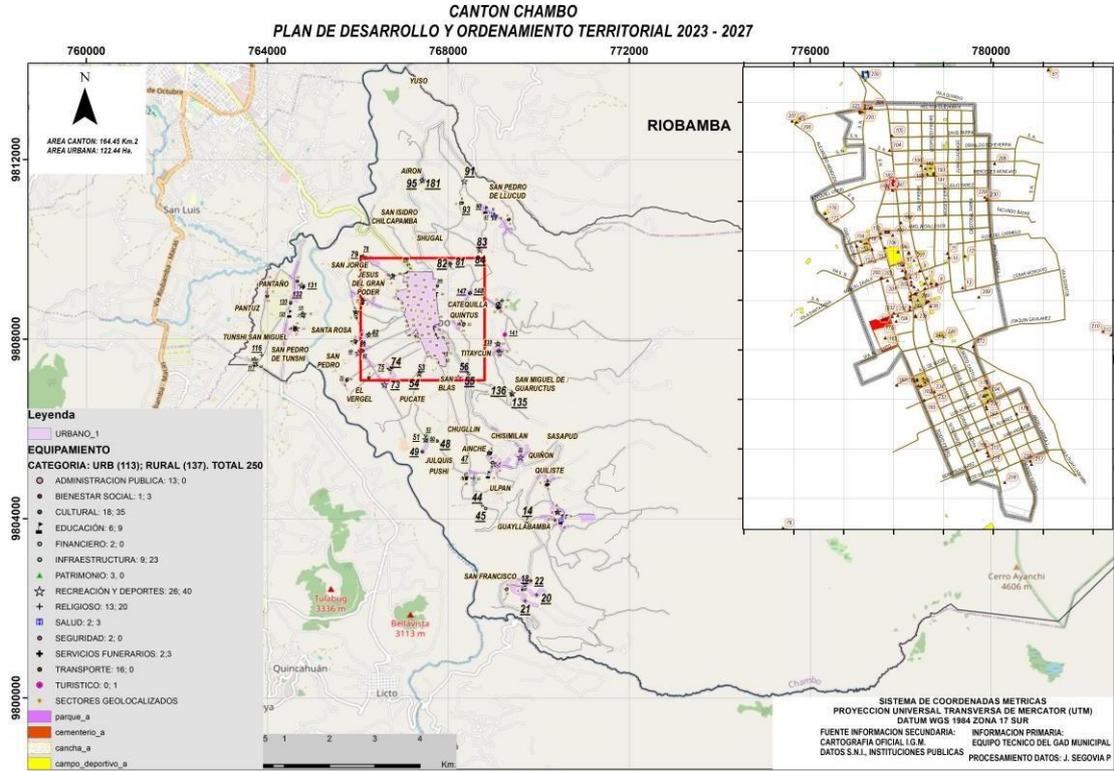




Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**EQUIPAMIENTO**



**EQUIPAMIENTO POR CATEGORIAS**

PT	NOMBRE	CLAS E	TIPOLOGIA	CATEGORIA
2	GAD MUNICIPIO_CANTON_CHAMBO	1	ENTIDAD_PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA
3	GAD MUNICIPIO_CANTON_CHAMBO	1	ENTIDAD_PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA
5	EMPRESA_ELECTRICA_CHAMBO	1	ENTIDAD_PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA
6	JEFATURA_POLITICA	1	ENTIDAD_PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA
7	COMISARIA_NACIONAL	2	COMISARIA	ADMINISTRACION PUBLICA
8	FISCALIA_CHAMBO	3	FISCALIA	ADMINISTRACION PUBLICA
97	NOTARIA_CANTON_CHAMBO	5	NOTARIA	ADMINISTRACION PUBLICA
99	MAG_OFICINA_CHAMBO	1	ENTIDAD_PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA
159	INSTALACIONES_CNT	1	ENTIDAD_PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA
180	JUEZ DE PAZ	1	ENTIDAD PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

198	CASA_DE_JUNTA_DE_RIEGO_EL_CARMEN	14	CASA_JUNTAS_AGUAS	ADMINISTRACION PUBLICA
228	EDIFICIO_MUNICIPAL_AMIGUA_ACADEMIA	1	ENTIDAD_PUBLICA	ADMINISTRACION PUBLICA
232	SEDE_SOCIAL_COMPANIA_SAN_JUAN	7	ASOCIACION	ADMINISTRACION PUBLICA
77	CASA_HOGAR_VIRGEN_DEL_CARMEN	13	CASA_HOGAR	BIENESTAR SOCIAL
101	CENTRO_GERONTOLOGICO_MUNICIPALIDAD_DEL_CANTON_CHAMBO	13	CENTRO_GERONTOLOGICO	BIENESTAR SOCIAL
127	GUARDERIA_INFANTIL_S/N_CERRADA_SAN_MIGUEL_DE_TUNSHI	23	GUARDERIA	BIENESTAR SOCIAL
174	GUARDERIA_ULPÁN	23	GUARDERIA	BIENESTAR SOCIAL
4	CASA_CIVICA	6	LUGAR_CIVICO	CULTURAL
10	PLACA DR. OSWALDO HURTADO LARREA EX RESIDENCIA	6	MONUMENTO	CULTURAL
19	CASA_BARRIAL_SAN_FRANCISCO	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
29	CASA_BARRIAL_GUALLABAMBA	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
37	CASA_BARRIAL_ANTIGUA_AINCHE	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
40	CASA_BARRIAL_NUEVA_AINCHE	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
46	CASA_BARRIAL_ULPÁN	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
48	CASA_BARRIAL_JULQUIS	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
49	CASA_BARRIAL_ANTIGUA_CON_SSH_SECTOR_JULQUIS	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
53	CASA_BARRIAL_SECTOR_SAN_MIGUEL_GUARCTUS	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
56	CASA_BARRIAL_SECTOR_BATAN	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
57	CASA_BARRIAL_SECTOR_JESUS_DE_L_GRAN_PODER	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
60	CASA_BARRIAL_GUILBUD	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
64	CASA_BARRIAL_SANTA_ROSA	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
67	CASA_BARRIAL_SAN_PEDRO_DE_QUINTO	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
69	CANCHAS_EL_BARRIO_EL_VERGEL	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
72	CASA_JUNTA_DE_AGUAS_EL_VERGEL	14	CASA_JUNTAS_AGUAS	CULTURAL
74	CASA_BARRIAL_EL_ROSARIO	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
79	CASA_BARRIAL_LLIO_SECTOR_SAN_JORGE	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
82	CASA_BARRIAL_ASAGTUS	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
83	CASA_BARRIAL_YACULOMA	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
86	CASA_BARRIAL_LLUCUD_ALTO	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
93	CASA_BARRIAL_LLUCUD_BAJO	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
100	CASA_BARRIAL_EL_RECRO	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
109	CASA_BARRIAL_PANTUS	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

112	CASA_BARRIAL_ANTIGUA_PANTUS	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
115	CASA_BARRIAL_DE_PANTUS	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
119	CASA_COMUNAL_SAN_PEDRO	12	CASA_COMUNAL	CULTURAL
120	CASA_DE_JUNTAS_DE_AGUA_SECTOR_PANTAÑO	14	CASA_JUNTAS_AGUAS	CULTURAL
124	CASA_BARRIAL_SAN_MIGUEL_DE_TUNSHI	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
133	COMUNIDAD_DE_PANTAÑO	12	CASA_COMUNAL	CULTURAL
135	CASA_BARRIAL_SAN_MIGUEL_DE_GUARUCTUS	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
138	CASA_BARRIAL_TITAYCUM	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
145	CASA_EL_PEREGRINO_SECTOR_CATEQUILLA	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
148	TANQUES_RESERVORIOS_Y_CASA_DE_AGUAS_SECTOR_RUMICRUZ	14	CASA_JUNTAS_AGUAS	CULTURAL
150	ASOCIACION_DE_CHAMBEÑOS_RESIDENTES_EN_MILAGRO_ACHAMI	7	ASOCIACION	CULTURAL
151	LIGA_DEPORTIVA_CANTONAL_DE_CHAMBO_MINISTERIO_DEL_DEPORTE	1	ENTIDAD_PUBLICA	CULTURAL
152	CASA_BARRIAL_CUIDADELA_EL_PARRAISO	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
154	ASOCIACION_DE_LADRILLEROS_CHAMBO_1	7	ASOCIACION	CULTURAL
160	SEDE_SOCIAL_COOP_TRANSPORT_CHAMBO	7	ASOCIACION	CULTURAL
161	COOP_REINA_DEL_CARMEN	7	ASOCIACION	CULTURAL
165	ASOCIACION_DE_LADRILLEROS_S/N_BARRIO_CUBA	7	ASOCIACION	CULTURAL
177	CASA_BARRIAL_SAN_SEBASTIAN	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
190	CASA_BARRIAL_CUBA	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
191	CASA_BARRIAL_EL_CARMEN	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
195	CASA_BARRIAL_SAN_JUAN	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
201	MERCADO_MUNICIPAL	24	MERCADO	CULTURAL
202	ASOCIACION_DE_CARNICOS	7	ASOCIACION	CULTURAL
206	CASA_BARRIAL_EL_LLIO	7	CASA_BARRIAL	CULTURAL
208	CASA_BARRIAL_SANTO_CRISTO	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
211	CASA_BARRIAL	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
221	CASA_BARRIAL	11	CASA_BARRIAL	CULTURAL
237	PARA_DE_CAMIONES_REY_DE_LOS_ANDES	103	TRANSPORTE_PESADO	CULTURAL
12	CEI_MARGARITA_GUERRERO	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
14	ESCUELA_VACAS_GALINDO_GUALLABAMBA	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
17	ESCUELA_DIEGO_DONOSO_SAN_FRANCISCO	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

25	INFO_CENTRO_GUALLAMBA	23	INFOCENTRO	EDUCACIÓN
42	ESCUELA_LUCIA_DIAZ	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
58	CDI_CARITAS_ALEGRES_SECTOR_JE SUS_DEL_GRAN_PODER	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
90	ESCUELA_CASIQUE_ACHAMBA_SE CTOR_LLUCUD_ALTO	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
104	CIBV_SEMBRADORES_DE_ILUSION	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
118	CIBV_COOPERACION_ESPAÑOLA_S ECTOR_TUNSHI_SAN_PEDRO	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
121	COLEGIO_PARTICULAR_ANDES_CO LLEGE	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
134	ESCUELA_LEOPOLDO_FREIRE_SECT OR_LA_MATRIZ	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
144	ESCUELA_FISCAL_FACUNDO_VALL AS	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
156	CBI_RITA_PEÑAFIEL_DE_FIERRO_M IES	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
170	COLEGIO_A_DISTANCIA_BARRIO_S AN_JUAN	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
185	INSTALACIONES ESCUELA LEOPOLDO FREIRE	23	UNIDAD_EDUCATIVA	EDUCACIÓN
157	COOPERATIVA CACPECO	1	ENTIDAD_PUBLICA	FINANCIERO
184	EDIFICIO ACCION RURAL	17	SERVICIOS BANCARIOS	FINANCIERO
16	BATERIA_SANITARIA_SAN_FRANCI SCO	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
36	BATERIAS_SANITARIAS_AINCHE	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
38	BATERIAS_SANITARIAS_AINCHE	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
45	BATERIAS_SANITARIAS_ULPÁN	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
50	BATERIAS_SANITARIA_SECTOR_JUL QUIS	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
52	BATERIA_SANITARIA_SECTOR_EST ADIO_JULQUIS	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
62	BATERIAS_SANITARIAS_SECTOR_SA NTA_ROSA	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
65	BATERIAS_SANITARIAS_SANTA_RO SA	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
70	BATERIAS_SANITARIAS_EL_VERGEL	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
85	BATERIAS_SANITARIAS_LLUCUD_A LTO	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
92	BATERIAS_SANITARIAS_LLUCUD	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
94	BATERIAS_SANITARIAS_LLUCUD_B AJO	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
126	BATERIAS_SANITARIAS_SAN_MIGU EL_DE_TUNSHI	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA
130	BATERIAS_SANITARIAS_SAN_MIGU EL_DE_TUNSHI	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

140	BATERIAS_SANITARIAS_TITAYCUM	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
147	BATERIA_SANITARIA_AGUA_POTABLE_SECTOR_RUMICRUZ	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
173	BATERIA SANITARIA ULPÁN	8	BATERIA SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
181	BATERIA SANITARIA AIRÓN	8	BATERIA SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
189	BATERIA_HIGENICA_CUBA	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
193	BATERIA_HIGENIA_EL_CARMEN	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
196	BATERIA_SANITARIA_SAN_JUAN	8	BATERIA SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
197	BATERIA_MUNICIPAL	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
200	BATERIA_SANITARIA	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
203	BATERIA_MUNICIPAL	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
204	IGLESIA_EVANGELICA	21	IGLESIA_EVANGELICA	INFRAESTRUCTURA	
207	BATERIA_SANITARIA_EL_LLIO	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
212	BATERIA_SANITARIA	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
213	BATERIA_SANITARIA_CATEQUILLA	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
217	BATERIAS_SANITARIAS	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
222	BATERIAS_SANITARIAS_LA_DOLOROSA	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
230	BATERIAS_SANITARIAS_PINOCHO	8	BATERIA_SANITARIA	INFRAESTRUCTURA	
250	GASOLINERA	109	GASOLINERA	INFRAESTRUCTURA	
182	MONUMENTO A LEOPOLDO FREIRE	6	MONUMENTO	PATRIMONIO	
183	MONUMENTO A CACIQUE ACHAMBA	6	MONUMENTO	PATRIMONIO	
186	MONUMENTO_A_OSWALDO HURTADO	6	MONUMENTO	PATRIMONIO	
27	PLAZA_DE_TOROS_GUALLABAMBA	16	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
28	COLISEO_GUALLABAMBA	18	COLISEO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
32	CANCHAS_GUALLABAMBA_BARRIO_QUILISTE	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
33	CANCHAS DE USO MULTIPLE QUIÑ'ON	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
35	CANCHAS_AINCHE	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
41	CANCHAS_AINCHE	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
51	CANCHA_SECTOR_JULQUIS	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
54	CANCHA_SAN_MIGUEL_SECTOR_GUARCTUS	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
55	CANCHA_SECTOR_BATAN	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
59	CANCHAS_JESUS_DEL_GRAN_PODER	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

61	CANCHAS_GUILBUD	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
63	CANCHAS_SANTA_ROSA	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
66	CANCHAS_SECTOR_SANTA_ROSA	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
68	CANCHAS_DEL_SECTOR_QUINTO	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
73	CANCHAS_EL_ROSARIO_SECTOR_E L_QUAKER	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
75	CANCHAS_BARRIO_EL_ROSARIO	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
78	CANCHAS_LLIO_SECTOR_SAN_JOR GE	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
80	CANCHAS_LLIO_SECTOR_SAN_JOR GE	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
81	CANCHAS_ASAGTUS	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
84	CANCHAS_YACULOMA	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
87	CANCHAS_LLUCUD_ALTO_BOLEY	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
88	CANCHAS_LLUCUD_USO_MULTIPLE	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
91	CANCHAS_LLUCUD_BAJO_SECTOR _CRUZ_LOMA	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
95	CANCHAS_AIRÓN	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
98	POLIDEPORTIVO_CHAMBO	16	CENTRO_ENTRETENI MIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
102	COLISEO_MUNICIPAL_CHAMBO	18	COLISEO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
107	CANCHAS_SINTERICAS_SECTOR_EL _CARMEN	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
108	PARQUE_EL_CARMEN_CANCHAS_S INTETICAS	16	CENTRO_ENTRETENI MIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
110	CANCHA_SECTOR_PANTUS	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
111	ESTADIO_SECTOR_PANTUS	19	ESTADIO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
117	CANCHAS_TUNSHI_SAN_PEDRO	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
122	CANCHAS_SAN_MIGUEL_SECTOR_ TUNSHI	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
125	CANCHA_SECTOR_SAN_MIGUEL_D E_TUNSHI	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
128	ESTADIO_SAN_MIGUEL_DE_TUNSH I	19	ESTADIO	RECREACIÓN DEPORTES	Y



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

129	CANCHAS_SAN_MIGUEL_DE_TUNSHI	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
132	ESTADIO_SECTOR_PANTAÑO	19	ESTADIO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
136	CANCHAS_DE_SAN_MIGUEL_DE_GUARUCTUS	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
137	CANCHAS_SECTOR_TITAYCUM	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
139	CANCHAS_DE_FUTBOL_TITAYCUM	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
142	ESTADIO_SECTOR_CATEQUILLA	19	ESTADIO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
143	PLAZA_DE_TOROS_SECTOR_CATEQUILLA	16	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
149	PARQUE_EL_PARAISO_SECTOR_LA_MATRIZ	16	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
155	GALLERA_MUNICIPAL_CHAMBO	16	GALLERA	RECREACIÓN DEPORTES	Y
164	PARQUE_CUBA_BARRIO_CUBA	16	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
168	CANCHAS_BARRIO_SAN_JUAN	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
172	COMPLEJO_LA_PISCINA_BARRIO_EL_MIRADOR	16	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
176	CANCHAS_ULPÁN	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
178	CANCHAS_SAN_SEBASTIAN	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
187	CANCHA_CUBIERTA_CUBA	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
188	CANCHA_USO_MULTIPLE_CUBA	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
192	CANCHAS_SINTETICA_EL_CARMEN	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
194	PARQUE_SAN_JUAN	101	CENTRO DE ENTRENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
199	PLAZA_DE_TOROS	16	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
210	ESTADIO_QUINTUS	19	ESTADIO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
214	CAPILLA_SAN_JUAN	20	IGLESIA_CATOLICA	RECREACIÓN DEPORTES	Y
215	PLAZOLETA_BARRIO_SAN_JUAN	16	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
216	CANCHA_CUBIERTA_BARRIO_SAN_JUAN	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
219	CANCHAS_EL_PARAISO	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

220	CANCHAS_LA_DOLOROSA	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
223	UNIDAD_EDUCATIVA_LA_CASA_DE_MI_TIA	23	UNIDAD_EDUCATIVA	RECREACIÓN DEPORTES	Y
224	IGLESIA_LA_MATRIZ	20	IGLESIA_CATOLICA	RECREACIÓN DEPORTES	Y
229	CANCHAS_PINOCHO	10	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
231	CANCHAS_UPC_	10	CANCHAS	RECREACIÓN DEPORTES	Y
233	SEDE_SOCIAL	7	ASOCIACION	RECREACIÓN DEPORTES	Y
249	PARQUE_CENTRAL	101	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
209	ESTADIO_MUNICIPAL	19	ESTADIO	RECREACIÓN DEPORTES	Y
1	HERMANDAD DE SAN JOSE	20	ASOCIACION	RELIGIOSO	
9	ASOCIACION_DEBOTOS_SEÑOR_AGONIA	20	DEVOTOS	RELIGIOSO	
11	CAPILLA_NIÑO_JESUS	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO	
13	IGLESIA_EVANGELICA_APOSTOLICA_EN_NOMBRE_DE_JESUS	21	IGLESIA_EVANGELICA	RELIGIOSO	
15	IGLESIA_CATOLICA_SAN_FRANCISCO	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO	
20	IGLESIA_EVANGELICA_DIOS_CON_NOSOTROS_SAN_FRANCISCO	21	IGLESIA_EVANGELICA	RELIGIOSO	
21	IGLESIA_ADVENTISTA_DEL_SEPTIMO_DIA_SAN_FRANCISCO	21	IGLESIA_EVANGELICA	RELIGIOSO	
23	IGLESIA_NAZARENO	21	IGLESIA_EVANGELICA	RELIGIOSO	
24	IGLESIA_CATOLICA_GUALLABAMBA	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO	
30	IGLESIA_EVANGELICA_DE_CRISTO_GUALLABAMBA	21	IGLESIA_EVANGELICA	RELIGIOSO	
34	IGLESIA_DE_CRISTO_SECTOR_AINCHE	21	IGLESIA_EVANGELICA	RELIGIOSO	
39	IGLESIA_CATOLICA_AINCHE	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO	
43	IGLESIA_EVANGELICA_ASAMBLEA_DE_DIOS	21	IGLESIA_EVANGELICA	RELIGIOSO	
44	IGLESIA_EVANGELICA_CORDERO_DE_DIOS	21	IGLESIA_EVANGELICA	RELIGIOSO	
47	IGLESIA EVANGELICA	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO	
71	IGLESIA_CATOLICA_VIRGEN_DEL_MONTE_EL_VERGEL	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO	
76	IGLESIA_CATOLICA_VIRGEN_DEL ROSARIO_	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO	
96	HERMANDAD_VIRGEN_DE_LA_DOLOROSA	7	ASOCIACION	RELIGIOSO	



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

105	IGLESIA_PENTECOSTEL_CHAMBO_L A_MATRIZ	21	IGLESIA_EVANGELIC A	RELIGIOSO
113	IGLESIA_EVANGELICA_DE_COLTA_ SECTOR_PANTUS	21	IGLESIA_EVANGELIC A	RELIGIOSO
114	IGLESIA_CATOLICA_DEL_SECTOR_P ANTUS	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO
116	IGLESIA_EVANGELICA_DEL_NAZAR ENO_SECTOR_TUNSHI_SAN_PEDR O	21	IGLESIA_EVANGELIC A	RELIGIOSO
123	IGLESIA_CATOLICA_SAN_MIGUEL_ DE_TUNSHI	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO
146	IGLESIA_CATOLICA_NUESTRA_SEÑ ORA_DEL_CARMELO_CATEQUILLA	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO
153	IGLESIA_EVANGELICA_SALON_DEL _REINO_DE_TESTIGOS_DE_JHOVA	21	IGLESIA_EVANGELIC A	RELIGIOSO
163	IGLESIA_EVANGELICA_SIN_NOMBR E_	21	IGLESIA_EVANGELIC A	RELIGIOSO
166	IGLESIA_CATOLICA_SAN_JUANITO_ BARRIO_SAN_JUAN	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO
169	IGLESIA_CATOLICA_BARRIO_SAN_J UAN	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO
171	IGLESIA_EVANGELICA_S/N_BARRIO _SAN_JUAN	21	IGLESIA_EVANGELIC A	RELIGIOSO
175	CAPILLA_ULPÁN	20	IGLESIA PROTESTANTE	RELIGIOSO
225	CAPILLA	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO
226	CONVENTO	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO
227	SEMINARIO_MAYOR	20	IGLESIA_CATOLICA	RELIGIOSO
18	SUB_CENTRO_DE_SALUD_SAN_FR ANCISCO	4	SUB_CENTRO_DE_S ALUD	SALUD
26	SUB_CENTRO_DE_SALUD_GUALLA BAMBA	4	SUB_CENTRO_DE_S ALUD	SALUD
89	CENTRO_SALUD_TIPO_A_LLUCUD_ ALTO	4	SUB_CENTRO_DE_S ALUD	SALUD
103	SUBCENTRO_DE_SALUD_CANTON_ CHAMBO	4	SUB_CENTRO_DE_S ALUD	SALUD
205	CASA_DEL_DISCAPACITADO	4	SUB_CENTRO_DE_S ALUD	SALUD
106	CUERPO_DE_BOMBEROS_CHAMB O	9	BOMBEROS	SEGURIDAD
167	UPC_RETEN_POLICIAL_BARRIO_SA N_JUAN	1	ENTIDAD_PUBLICA	SEGURIDAD
22	CEMENTERIO_SAN_FRANCISCO	15	CEMENTERIO	SERVICIOS FUNERARIOS
31	CEMENTERIO_GUALLABAMBA	15	CEMENTERIO	SERVICIOS FUNERARIOS
131	CEMENTERIO_SECTOR_PANTAÑO	15	CEMENTERIO	SERVICIOS FUNERARIOS



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

162	CEMENTERIO_MUNICIPAL_CHAMBO	15	CEMENTERIO	SERVICIOS FUNERARIOS
179	CEMENTERIO_DEBOTOS_SEÑOR_DE_LA_AGONIA	15	CEMENTERIO	SERVICIOS FUNERARIOS
158	COOPERATIVA DE TRANSPORTES REY DE LOS ANDES	104	COOPERATIVA	TRANSPORTE
218	TERMINAL_TERRESTRE	25	TERMINAL TERRESTRE	TRANSPORTE
234	PARADA_DE_CAMIONES_DOBLE_CABINA	105	TRANSPORTE_LIVIANO	TRANSPORTE
235	PARADA_BUSES_COOP_CHAMBO	103	TRANSPORTE_PESADO	TRANSPORTE
236	PARADA_DE_BUSES_CITRANSTURIS	103	TRANSPORTE_PESADO	TRANSPORTE
238	PARADA_DE_CAMIONETAS_REINA_DEL_CARMEN	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
239	PARADA_DE_TAXIS_SAN_JUAN	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
240	PARADA_DE_TAXIS_SERVICHAMBO	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
241	PARADA_DE_TAXIS_DOBLE_CABINA	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
242	PARADA_DE_CAMIONES_REINA_DEL_CARMEN	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
243	PARADA_DE_CAMIONETAS_REY_DE_LOS_ANDES	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
244	PARADA_DE_TAXIS_SAN_JUAN	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
245	PARADA_DE_TAXIS_SERVICHAMBO	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
246	PARADA_DE_TAXIS_SAN_JUAN	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
247	PARADA_DE_TAXIS_SERVICHAMBO	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
248	COLEGIO_NACIONAL_CHAMBO	100	VIA PUBLICA	TRANSPORTE
141	LA_PAMPA_CENTRO_TURISTICO	16	CENTRO_ENTRETENIMIENTO	TURISTICO

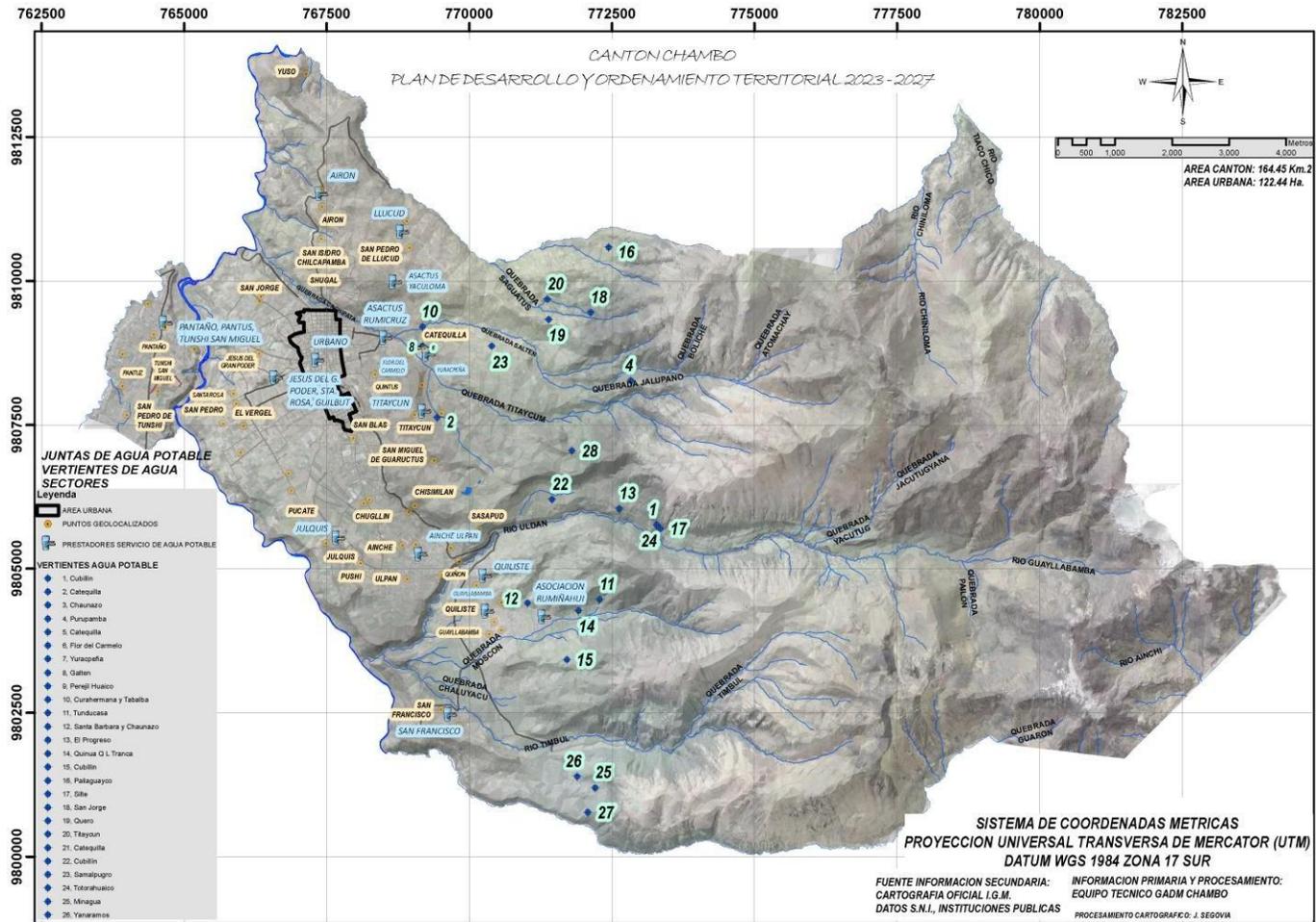


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**REDES E INFRAESTRUCTURA**

**AGUA POTABLE**

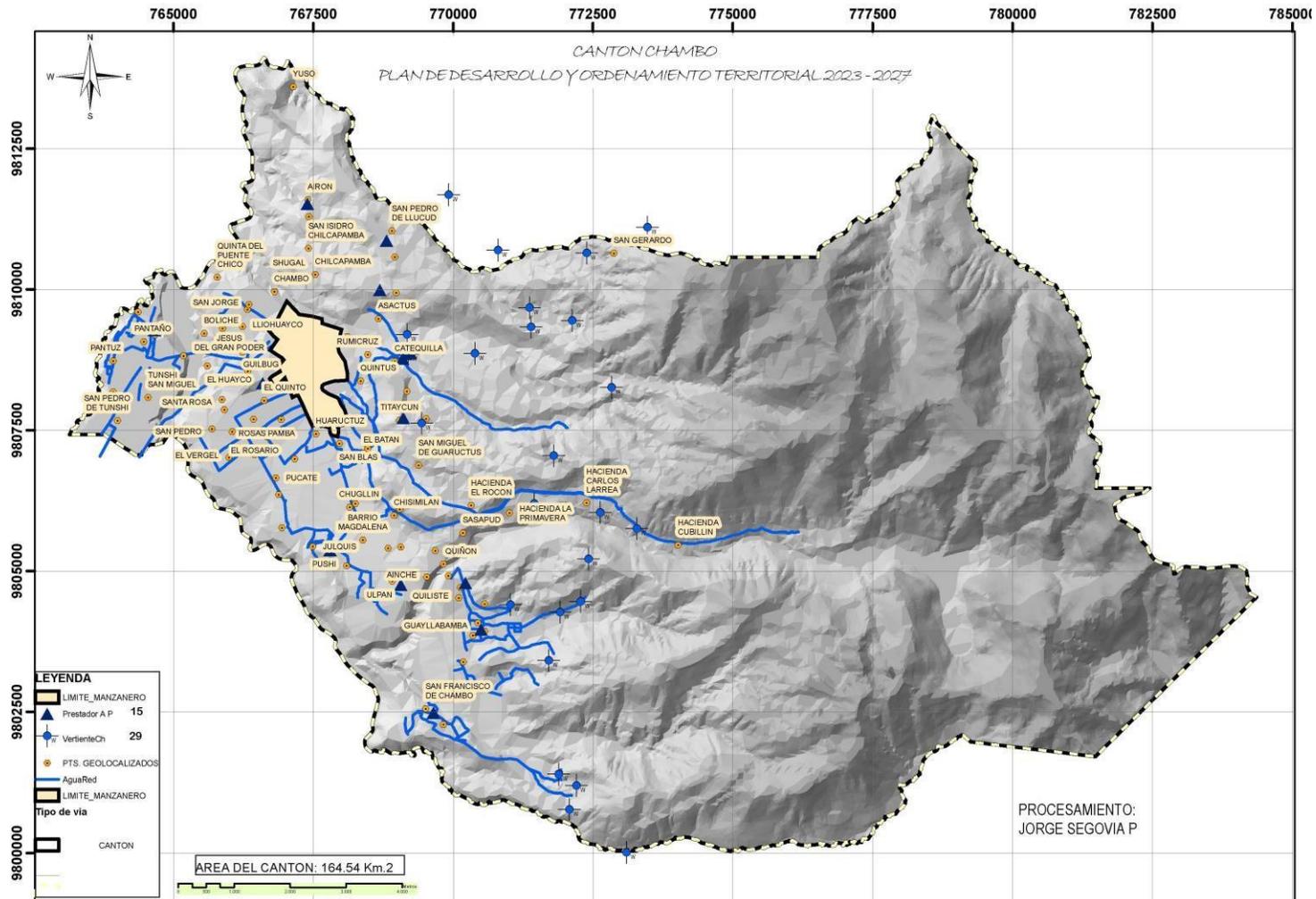




Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**AGUA POTABLE A NIVEL RURAL**





Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

MATRIZ DE INFORMACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE DEL CANTÓN CHAMBO																
N°	SE C	NOMBRE DEL PRESTADOR	CONEXIONES	MEDIDOR FUNCIONA		SIN MEDIDOR	m3/mes	RECAUDACIÓN AÑO	CAUDAL AUTORIZADO(l/s)			DOCUMENTO LEGALIZACIÓN RESOLUCIONES	CLORAN EL AGUA		TARIFA	
				SI	NO				SI	NO	DISTRIBUYE		SI	NO	SI	NO
1	URB	GAD	2477	1687	563	227	48227.75	87424.45	21.2	11.94	33.14	2722-1990- /20219	X		TARIFA RIO	
2	RUR	AINCHE - ULPÁN	340	336	0	4	5816.42	10015.45	8.7		2.24	MAATE-DZ3- 2022-003		X	2	
3	RUR	AIRÓN	147	147	0	0	2357.16		0.33		0.91	MAAE-DZ3- 2021-0993-O	X		1.5	
4	RUR	ASACTÚS RUMICRUZ	80	60	0	20	142.56	819	0.69		0.69	MAATE-DZ3- 2022-0538-R	X		1.5	
6	RUR	ASOCIACIÓN RUMIÑAHUI	62	0	0	62	1736.64	881.35	0.67		0.67	35 2017- 0304		X	1	
5	RUR	ASACTÚS YACULOMA	82	0	0	82	3628.8	313	1.4		1.4	SENAGUA- SDHP.19- 2020-0017-O actualizar		X	2	
7	RUR	FLOR DEL CARMELO	35	0	0	35	1399.68	480	0.54		0.54	SENAGUA- SDHP,19- 2019-0715-O		X	1	
8	RUR	JESUS DEL GRAN PODER - SANTA ROSA - GUILBUT	237	237	0	0	6480	8423	3.5		2.2	MAATE-DZ3- 2023-0057- R)	X		2	
10	RUR	GUAYLLABAMBA	287	72	0	215	13893.12	2784	4.65		4.65	MAAE-DZ3- 2021-2089- O)		X	1	
9	RUR	JULQUIS	37	0	0	37	3888	888	1.5		1.5	041- UGDIACH-	X		2	



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

												DDCH-2023)				
1 1	RUR	LLUCUD	212	203	0	9	6557.76	6249.5	4.53	-	2.5 3	MAATE-DZ3-2022-1483-O)	X		1.5	
1 2	RUR	PANTAÑO - PANTUS - TUNSHI SAN MIGUEL	377	369	8	0	10316.1 6	7280	5.98		3.9 8	SI	X		1.5	
1 3	RUR	QUILISTE	42	0	0	42	907.2	756	0.35		0.3 5	MAATE-DZ3-2023-0055-R)		X	1.5	
1 4	RUR	SAN FRANCISCO	160	0	0	160	12701	146	2	2.9	4.9	MAAE-DZ3-2021-2324-O		X	1	
1 5	RUR	TITAYCUN	167	147	0	20	5054.4	2741.8	3.35	-	1.9 5	SI	X		1.5	
1 6	RUR	YURACPEÑA	113	0	0	113	1036.8	1200	0.4		0.4	MAAE-DZ3-2021-4450-O		X	2	
TOTAL			4855	3258	571	1026	124143. 45	130401.55	59.7 9	14. 84	62. 05	0	0	0	23	0
TOTAL RURAL			2378	1571	8	799	75915.7	42977.1	38.5 9	2.9	28. 91	0	0	0	23	0



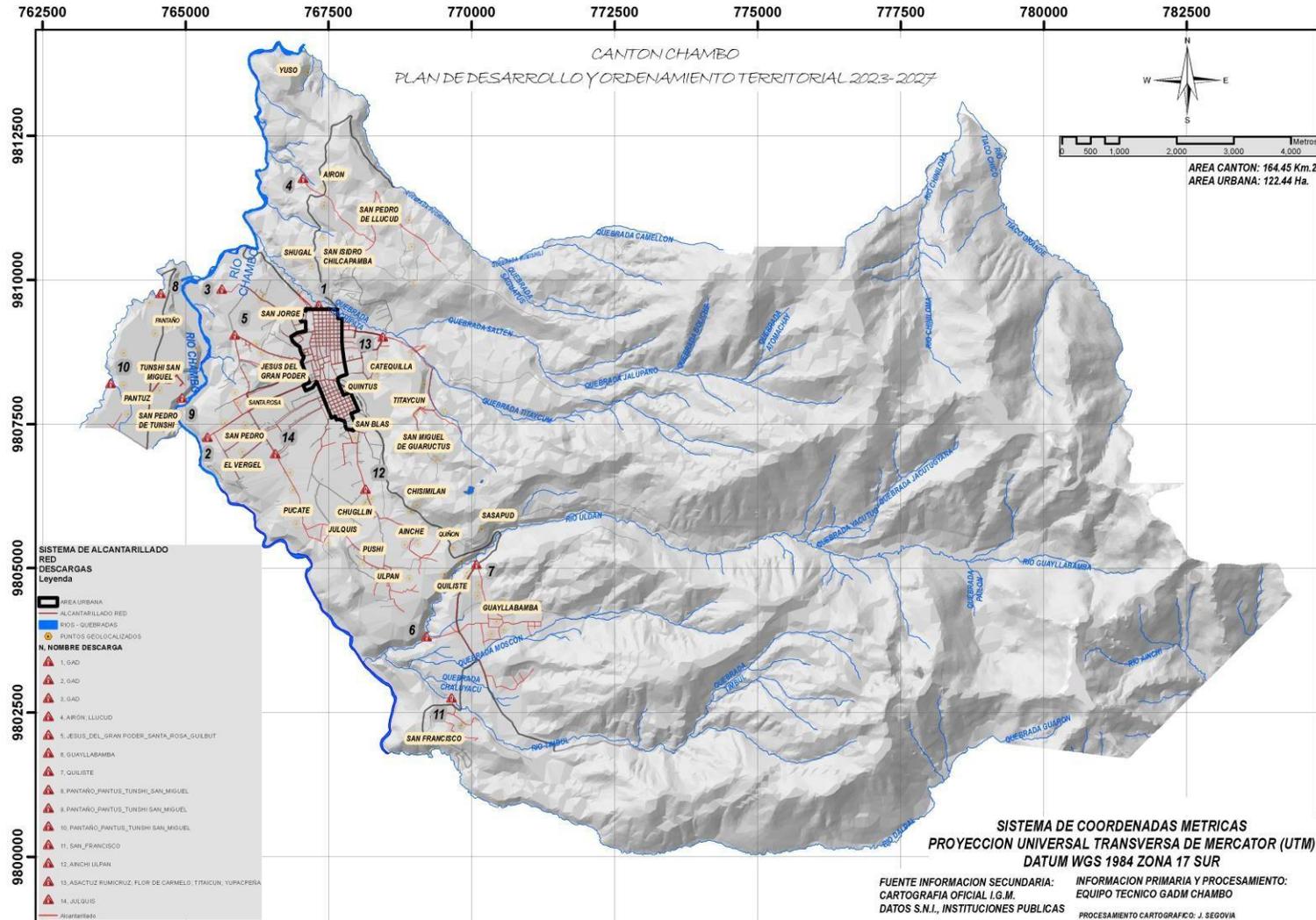


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SANEAMIENTO:**

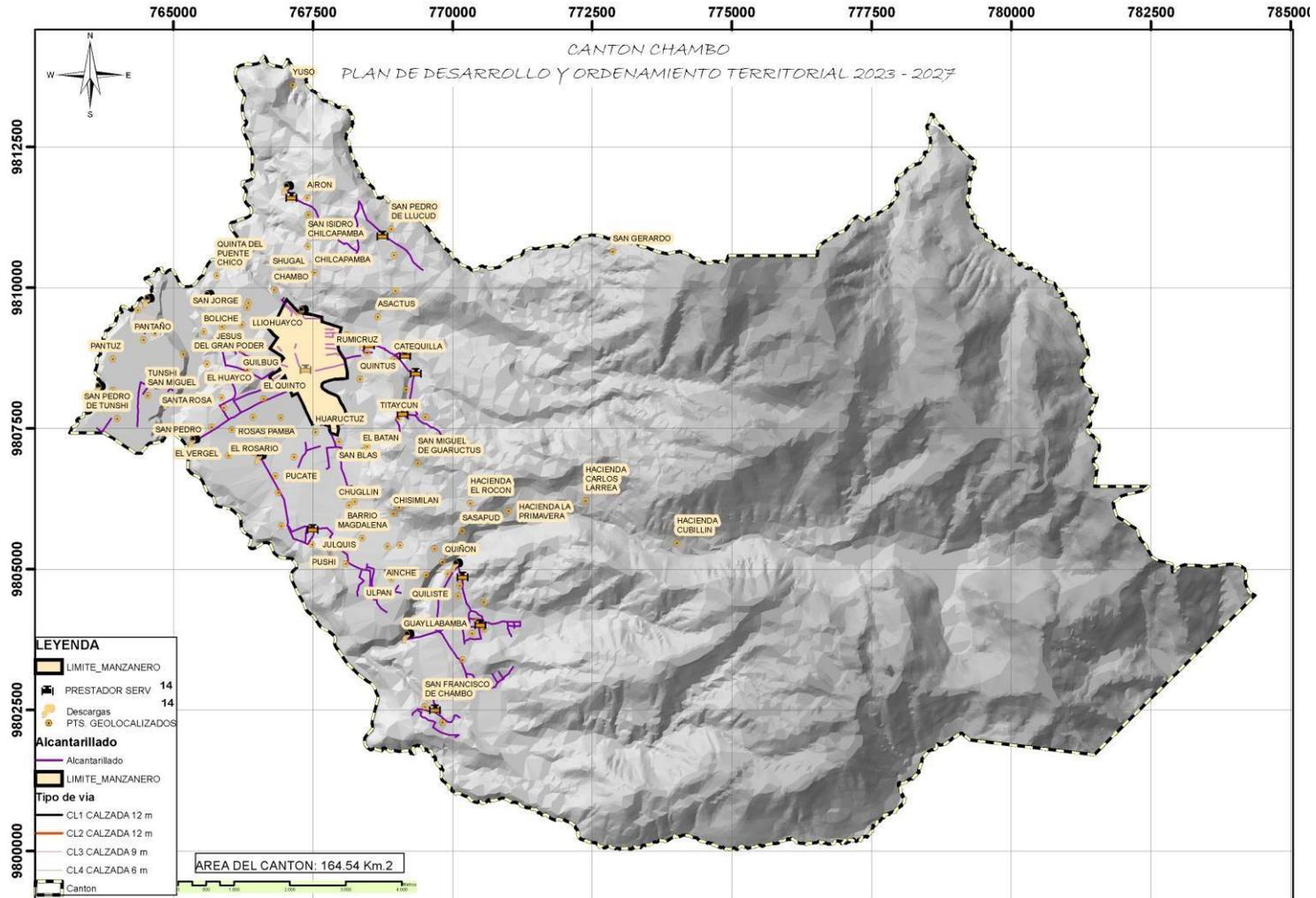
**RED DE ALCANTARILLADO RURAL Y DESCARGAS**





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

<b>MATRIZ : PRESTADORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL CANTÓN CHAMBO</b>											
N.	SEC	NOMBRE DE LA JUNTA	USUARIOS	USUARIOS FS	VIVIENDAS	N° PLANTAS TRATAMIENTO/KM	CAUDAL AGUA RESIDUAL (L/s) TRATAMIENTO		DESCARGAS		
							SI	NO	SECTOR	ABSISAS)	ORDENADA Y
1	URB	GAD	2284	193	2477	0/33		28.17	Quebrada Cachipata	767327	9809562
									Río Chambo-El Quinto	765377	9807263
									Río Chambo-El Llio	765636	9809825
2	RUR	AINCHE ULPÁN	236	114	350	0/3	Conecta casco urbano	1.904	0		
3	RUR	AIRÓN	11	152	163	1/1.5	0.28	0.7735	Río Chambo	767051	9811766
4	RUR	ASACTÚS RUMICRUZ	52	28	80	0/1	Conecta casco urbano	0.5865	0		
5	RUR	ASACTÚS YACULOMA	0	82	82	0	Sin alcantarillado	1.19	0		
6	RUR	FLOR DEL CARMELO	28	0	28	0/0,5	Conecta casco urbano	0.459	0		
7	RUR	YURACPEÑA	67	40	107	0.5		0.34	0		
8	RUR	JESUS DEL GRAN PODER - SANTA ROSA - GUILBUT	222	15	237	0/1		1.87	Río Chambo	765852	9809050



Gobierno Autónomo Descentralizado

**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

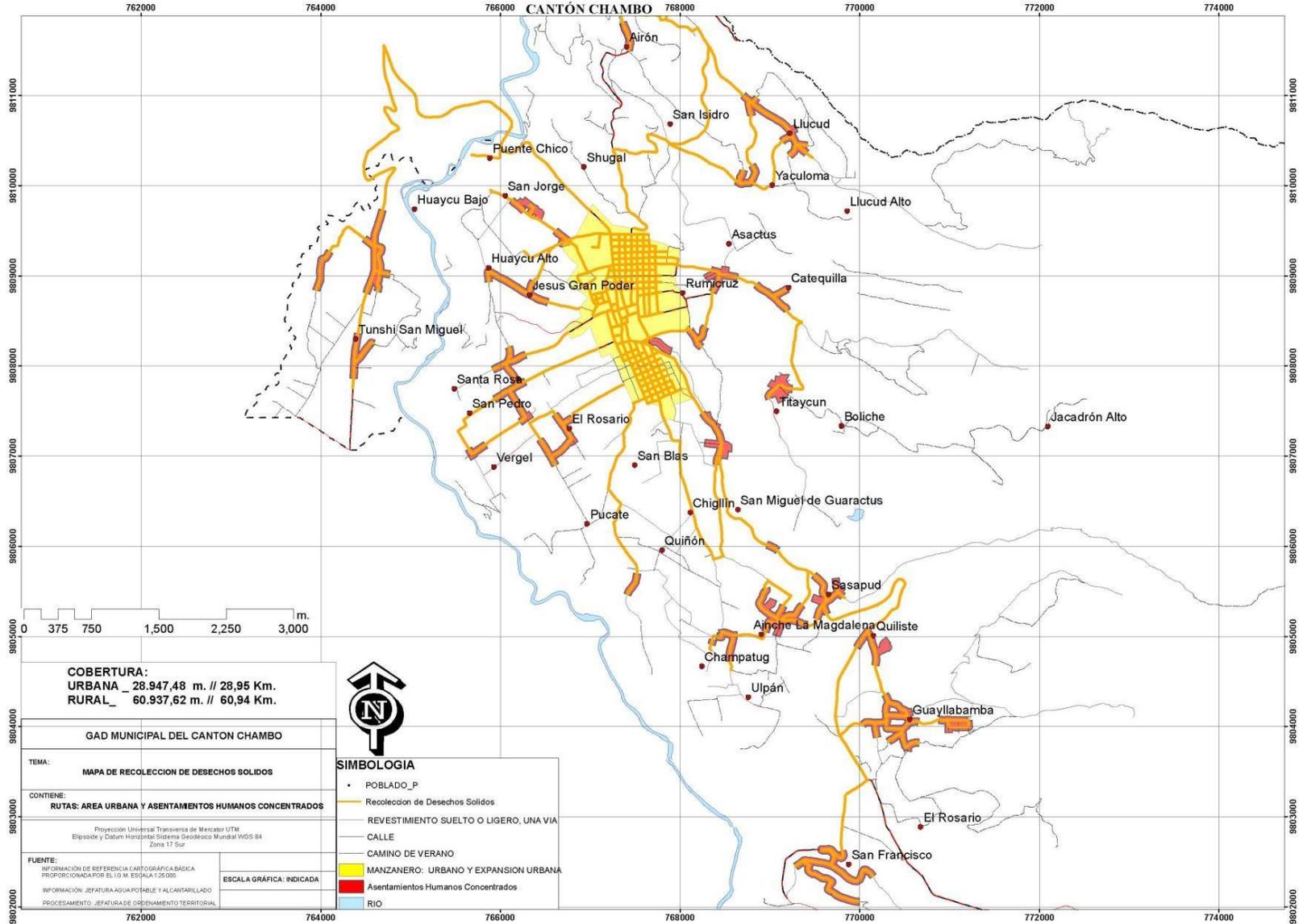
9	RUR	GUAYLLABAMBA	247	20	267	0/5	Se conectan	3.925	Río Ulpán	769206	9803810
10	RUR	ASOCIACIÓN RUMIÑAHUI	34	4	38	0/1		0.6	Río Ulpán	769206	9803810
11	RUR	QUILISTE	32	10	42	0		0.2975	Río Ulpán	770078	9805064
12	RUR	JULQUIS	35	10	45	0/1	Conecta casco urbano	1.275	0		
13	RUR	LLUCUD	57	149	206	0/3.5	1.57	2.1505			
14	RUR	PANTAÑO - PANTUS - TUNSHI SAN MIGUEL	344	66	410	0/2		3.383	Quebrada Colorada	764557	9809768
	Río Chambo								764930	9807959	
	Quebrada Colorada-Tunshi San Pedro								763682	9808208	
15	RUR	SAN FRANCISCO	150	18	168	0/2		4.165	Río Timbul	769642	9802757
16	RUR	TITAYCUN	85	57	142	0/1	Conecta casco urbano	1.66	Río Chambo-El Quinto	765376	9807271
TOTAL U+R			3884	958	4842	1/55	1.85	52.74	0	8435216	107879288
TOTAL R			1600	765	2365	1/55	1.85	24.57	0	7669580	98069463

**DESECHOS SOLIDOS**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

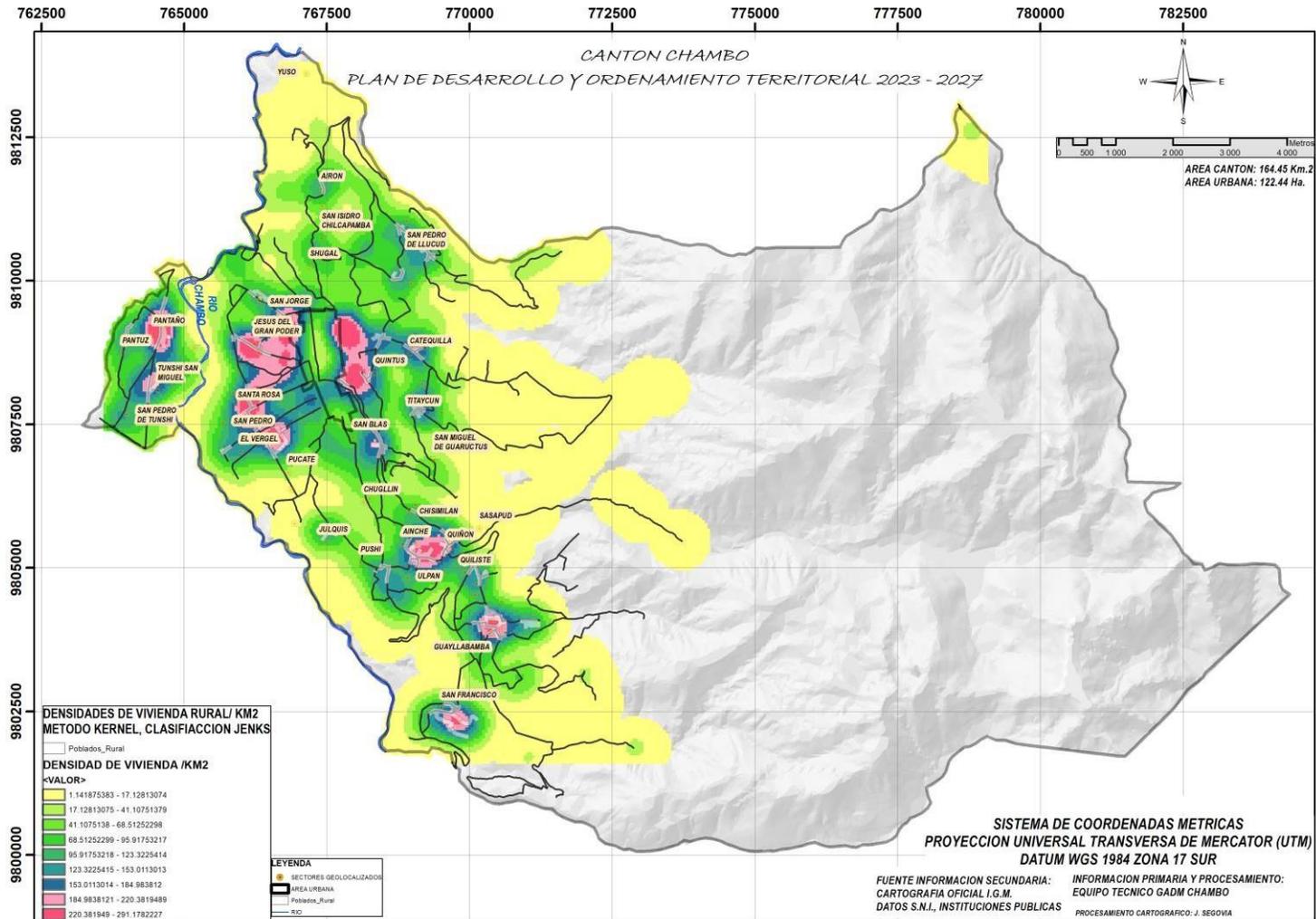




Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**HABITAT Y VIVIENDA**





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL**

**Modalidad de Gestión para la prestación de servicios y ejercicio de sus competencias** - Con base en las competencias establecidas en el artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo ha establecido el siguiente modelo de Gestión

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	M	INSTRUMENTO JURIDICO	E
a. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/uso y ocupación del suelo/gestión de riesgos	1	PDOT Y PUGS	1
b. Vialidad urbana	2	PUGS	1
c. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, saneamiento ambiental	1	ORDENANZA	1
d. Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos	1	CONVENIO	1
e. Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial	1	PLAN DE TRANSPORTE	1
f. Infraestructura física y equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo			0
g. Patrimonio arquitectónico y cultural			0
h. Catastros inmobiliarios urbanos y rurales			0
i. Uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas			0
j. Acceso efectivo a las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas			0
k. Áridos y pétreos			0
l. Prevención, protección, socorro y extinción de incendios (Cuerpo de Bomberos)	1	REGLAMENTO	1
m. Cooperación Internacional no reembolsable			0
n. Desarrollo de la actividad turística			0
o. Participación ciudadana	1	ORDENANZA	1
p. Silla vacía	1	ORDENANZA	1
q. Programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal			0
r. Implementar los Consejos cantonales de protección de grupos de atención prioritaria	1	ORDENANZA	1
s. Implementar las Juntas cantonales y redes de protección de grupos de atención prioritaria	1	ORDENANZA	1
t. Elaboración, manejo y expendio de víveres (bolsa de productos)			0
u. Prestar servicio de faenamiento (camal)			0
v. Prestar servicio de plazas de mercado: feria libre, feria de ganado	1	ORDENANZA	1



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

w. Prestar servicio de cementerios	1	ORDENANZA	1
x. Regular y controlar la colocación de publicidad, propaganda, redes o señalización			0
y. Regular y controlar el uso del espacio público cantonal			0
z. Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal	1	ORDENANZA	1
aa. Regulación y control de construcciones			0
ab. Promoción de actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón	1	ORDENANZA	1
ac. Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales			0
ad. Control y manejo responsable de la fauna urbana			0
ae. Otros*			0
M= MODALIDAD DE GESTION: 1(GESTION INSTITUCIONAL); 2(EMPRESA PÚBLICA); 0(NO TIENE)			
E= ESTADO: 1(ACTIVO); 2(INACTIVO)			

**Instrumentación Jurídica.** - Los instrumentos jurídicos que fundamentan las acciones del GAD incluyen el **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial** y el **Plan de Uso y Gestión de Suelo 2019-2023**. A través de estos planes, se han promulgado diversas **ordenanzas y reglamentos** orientados al desarrollo del Cantón. Además, varios de los proyectos emprendidos han requerido la cooperación de instituciones tanto públicas como privadas. Así mismo el GAD Municipal de Chambo, se cuenta con un Plan Estratégico Institucional que se ha implementado mediante una resolución y ordenanza. Este plan se ha utilizado para determinar procesos internos, definir perfiles de puestos y establecer mecanismos de comunicación; no obstante, persisten inconvenientes y problemas relacionados con los tiempos de gestión de trámites, la priorización de los gastos y la necesidad de mejorar la distribución de recursos. **Plan Operativo Anual.** - El plan operativo anual, debería estar vinculado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ya que en este último se establecen los objetivos estratégicos, las metas y las actividades necesarias para alcanzar los indicadores de Gestión; sin embargo, no existe la adecuada relación entre ellos. Para su elaboración se requirió la participación del personal de cada una de las direcciones, jefaturas y unidades del GAD así como la consideración de la infraestructura existente y la disponibilidad de recursos económicos, que pueden provenir tanto de fondos propios como de préstamos y recursos del Estado central; pese a ello no se han dado las directrices correspondientes para estandarizar este Plan. El plan operativo anual también constituye la base para la elaboración del **presupuesto anual** y del **plan anual de contratación** correspondiente. Los procedimientos para realizar reformas al POA (Plan Operativo Anual), al PAC (Plan Anual de Contratación) y al presupuesto se llevan a cabo conforme a lo establecido por la Ley, previo a la revisión de un informe que justifique los motivos o modificaciones de manera legal y técnica. En cuanto a la **ejecución de los proyectos**, esta se realiza principalmente a través de **gestión interna** con los técnicos del GAD. Sin embargo, para proyectos de mayor complejidad, se recurre a la **contratación de consultorías**, siempre con el respaldo del GAD.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Respecto al PDOT y PUGS, han sido elaborados por administración directa.

El GAD no cuenta con un Plan Estratégico lo cual no permite Optimizar los procesos institucionales, Mejorar los perfiles de puestos, Disminuir el tiempo en gestión de trámites, Priorizar el gasto, Mejorar la distribución de recursos, Fortalecer mecanismos de comunicación

**Normas de Control Interno.** – No existen por lo que no es factible

- a. Evaluación del riesgo (factores internos y externos) a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos
- b. Ejercitar las Actividades de control: establecimiento de políticas y procedimientos para manejar los riesgos institucionales en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información
- c. Control sobre sistemas de información para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles
- d. Seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o ambas para asegurar la eficacia del sistema de control interno

**Reglamentación Interna.** -

a. Reglamento Interno de Administración del Talento Humano	SI	22/6/2021
b. Reglamento Interno de Manejo y Control de Bienes e Inventarios	NO	
c. Reglamento Interno de Manejo y Reposición del o de los fondos Caja Chica	SI	23/7/2014
d. Reglamento Interno de Uso de Vehículos Institucionales	NO	
e. Reglamento Interno del pago de Viáticos y Movilizaciones	NO	
f. Reglamento Interno para el Pago de Viáticos por Residencia y Transporte	NO	
g. Código de ética	NO	
h. Otros*	NO	

**Gestión de Trámites**

a. Información general de los trámites: SI
b. Estado de trámites: NO
c. Certificaciones: NO
d. Formularios: NO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

e. Manuales o guías para llenar formularios o trámites: NO
f. Consultas: NO
g. Pagos/deudas/facturas electrónicas: SI

**Fortalecimiento Institucional.** - Los procesos de fortalecimiento institucional a través de la capacitación de los funcionarios, servidores y trabajadores del GAD Municipal de Chambo, deberían ser ejecutados con base en las competencias relacionadas con sus funciones dentro de la municipalidad, en consideración a los perfiles, destrezas y habilidades requeridos para cada puesto de trabajo, sin embargo se ha generado capacitación exclusivamente en tareas administrativas y en Compras públicas, de forma obligatoria para toda el área administrativa . Según las categorías establecidas, el GAD cuenta con 92 trabajadores reconocidos como servidores públicos de apoyo, mientras que 102 ocupan roles de agregadores de valor.

Es fundamental que todos los servidores públicos conozcan las leyes, las normas de control interno, los reglamentos, las ordenanzas y las disposiciones legales pertinentes para fundamentar sus decisiones en análisis técnicos y legales. Asimismo, deben estar atentos a los riesgos y factores que influyen en sus labores diarias, así como a las actividades de control que se realizan dentro de los procesos administrativos, todo ello orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos del territorio.

**Sistemas Informáticos.** - En cuanto a la implementación de sistemas informáticos, el GAD cuenta con un sistema contable y financiero facilitado por AME (**SIGAME**), mientras que para administración catastral y tramitología relacionada con la Tributación cuenta con el SIIM que tiene muchas limitantes y ha generado inconvenientes. Para comunicación y correo se utiliza el sistema **e-Gob**, el cual es tiene varios inconvenientes y contrario a la disposición nacional de utilizar el SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL QUIPUX; para reportes de información del Registro de la Propiedad se emplea la plataforma LOTAIP

**Seguimiento y control de obras,** se cuenta con un equipo multidisciplinario que se encarga de fiscalizar y supervisar la obra pública

**Instrumentos administrativos.** - El manejo y control de bienes e inventarios se realiza con el módulo de inventarios del sistema SIGAME; la gestión de fondos de caja chica, uso de vehículos y el pago de viáticos, mediante reglamento; a parte de estos, hay una ausencia total de manuales, procesos y procedimientos.

**Regulación y control**

Emisión de ordenanzas en función de las competencias del GAD:

Competencia y Funciones	Fecha
a. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial/uso y ocupación del suelo/gestión de riesgos	31 de enero 2022



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

b. Vialidad urbana	NO
c. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, saneamiento ambiental	29 de marzo 2018
d. Prestar los servicios públicos de manejo de desechos sólidos	06 de febrero 2019
e. Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial	21 de marzo 2018
f. Infraestructura física y equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo	NO
g. Patrimonio arquitectónico y cultural	13 de octubre 2020
h. Catastros inmobiliarios urbanos y rurales	NO
i. Uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas	NO
j. Acceso efectivo a las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas	NO
k. Áridos y pétreos	31 de julio 2015
l. Prevención, protección, socorro y extinción de incendios (Cuerpo de Bomberos)	15 de septiembre 2020
m. Cooperación Internacional no reembolsable	NO
n. Desarrollo de la actividad turística	NO
o. Participación ciudadana	
p. Silla vacía	25 de julio de 2014
q. Programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal	NO
r. Implementar los Consejos cantonales de protección de grupos de atención prioritaria	11 de junio 2014
s. Implementar las Juntas cantonales y redes de protección de grupos de atención prioritaria	11 de junio 2014
t. Elaboración, manejo y expendio de víveres (bolsa de productos)	NO
u. Prestar servicio de faenamiento (camal)	NO
v. Prestar servicio de plazas de mercado: feria libre, feria de ganado	NO
w. Prestar servicio de cementerios	14-dic-18
x. Regular y controlar la colocación de publicidad, propaganda, redes o señalización	NO
y. Regular y controlar el uso del espacio público cantonal	31 de enero de 2019
z. Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal	21 de marzo 2018
aa. Regulación y control de construcciones	NO
ab. Promoción de actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón	NO



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ac. Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales	NO
ad. Control y manejo responsable de la fauna urbana	NO

Para los proyectos de Normativa local el GAD:

- No Cuenta con procesos para el diseño, construcción
- No Interactúa con los actores involucrados para retroalimentación
- No Cuenta con ordenanza para el proceso parlamentario

Para la formulación de la Regulación, el Concejo No cuenta con un equipo multidisciplinario

El GAD NO capacita a los funcionarios respecto de la aplicación del marco constitucional y legal anclado al cumplimiento de sus funciones; la capacitación se limita a “Curso de atención al cliente” y “Compras públicas”

**Prestación de Servicios.** - El GAD Municipal de Chambo presta servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario de manera eficiente tanto a la población asentada en la cabecera cantonal como en las áreas rurales, de acuerdo con los indicadores establecidos por la ARCA (Agencia Reguladora de Control de Agua). A su vez, las 13 juntas de agua de la jurisdicción de Chambo, en colaboración con el GAD, tienen la responsabilidad de dotar agua para consumo humano. Sin embargo, es necesario mejorar la infraestructura existente con el fin de potabilizar el agua y proteger las fuentes de captación y sus afluentes.

En cuanto al manejo de los desechos sólidos, que comúnmente se conoce como basura, la cobertura de la demanda está asegurada tanto en áreas urbanas como rurales. Sin embargo, es fundamental revitalizar el sistema de recolección, transporte y disposición final de residuos. Gracias al convenio firmado con el GAD Municipal de Riobamba, se han establecido facilidades para descargar los desechos. Actualmente, se está llevando a cabo un proceso de capacitación ciudadana para fomentar la diferenciación de los tipos de desechos, tales como papel, cartón, escombros y alimentos descompuestos.

En lo que respecta al transporte terrestre, es esencial identificar las vías de primer y segundo orden, así como las vías rurales lastradas y los accesos a áreas de páramo. El objetivo de esta identificación es determinar el estado actual de la infraestructura vial, para así poder intervenir adecuadamente, tanto en el área urbana como en la rural, con el apoyo del Gobierno Provincial de Chimborazo.

**Patrimonio Arquitectónico.** - En relación al patrimonio arquitectónico y cultural, el GAD Municipal de Chambo tiene competencias limitadas, ya que el ente rector es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). Entre los bienes con registro patrimonial se encuentran el Parque Central y la Iglesia Católica; sin embargo, existe un catastro de bienes registrados en el Inventario de los cuales una gran cantidad han sido derrocados o destruidos.

Respecto al catastro urbano, la última actualización se realizó en 2016, y en el área rural, aproximadamente el 60% del territorio aún no ha sido actualizado.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

En cuanto al uso de ríos, lagos y lagunas, el GAD no ha podido controlar la Deforestación y Contaminación; por el contrario, los ríos y quebradas son objeto de las descargas sanitarias de los diferentes sectores rurales y del área urbana.

**La Gestión legislativa** está a cargo del Concejo Municipal del cantón Chambo; tiene como misión la legislación y fiscalización del GAD Municipal de Chambo. Su estructura administrativa está conformada por: Comisiones del Concejo y el Secretario General del Concejo.

Genera como productos: ordenanzas, resoluciones e informes de fiscalización.

**La Gestión ejecutiva**, el responsable es el Alcalde del cantón Chambo, Tiene como misión Dirigir, coordinar y supervisar todas las acciones y procesos de trabajo institucional, asegurando eficiencia y eficacia en los diferentes procesos para beneficio de los clientes internos y externos, así como asegurar la gestión organizacional y su orientación hacia enfoques modernos, garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, satisfaciendo, demandas ciudadanas y consolidando su misión y visión

El Municipio de Chambo, cuenta con el “ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CHAMBO, aprobado mediante Resolución No. 0046-ALC-2019, señala los siguientes procesos: gobernantes, habilitantes y agregadores de valor.

Cuenta con una Jerarquía Institucional que viene a ser la estructura organizativa, con los siguientes niveles jerárquicos: Legislativo, Ejecutivo, Asesor de Apoyo, de Gestión y Ejecución, y Desconcentrado.

**Consejo Municipal;** Es la instancia del Gobierno Autónomo Municipal del cantón Chambo compuesta por 5 concejales electos mediante el voto ciudadano, popular. Sus funciones son fiscalizar la gestión municipal, deliberar y elaborar leyes, ordenanzas municipales y otros documentos normativos destinados a mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Cabe recalcar que el Consejo Municipal de Chambo cuenta con tres Unidades Adscritas a su gestión como son; Registro de la Propiedad, Bomberos, Consejo Cantonal de Protección de Derechos, conjuntamente con la secretaria General.

El Reglamento Orgánico no regula nada sobre las unidades descentralizadas, mismas que se manejan con autonomía administrativa, financiera y legal. Tiene relación con el Municipio mediante las políticas de coordinación y desarrollo del Municipio.

**La Gestión legislativa** está a cargo del Concejo Municipal del cantón Chambo. Tiene como misión la legislación y fiscalización del GAD Municipal de Chambo. Su estructura administrativa está conformada por: Comisiones del Concejo y la Secretaria General del Concejo Genera como productos: ordenanzas, resoluciones e informes de fiscalización.

**La Gestión ejecutiva**, el responsable es el alcalde del cantón Chambo. Tiene como misión Dirigir, coordinar y supervisar todas las acciones y procesos de trabajo institucional, asegurando eficiencia y eficacia en los diferentes procesos para beneficio de los clientes



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

internos y externos, así como asegurar la gestión organizacional y su orientación hacia enfoques modernos, garantizando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, satisfaciendo, demandas ciudadanas y consolidando su misión y visión.

La **Procuraduría Síndica Municipal**, tiene como misión: Dirigir, ejecutar y controlar las labores de asesoría jurídica y actuar junto con el Alcalde en la representación judicial y extrajudicial del GAD Municipal de Chambo.

**Nivel de Apoyo**, en primer lugar, está la **Dirección Administrativa**; tiene como misión: Planificar, dirigir y controlar la organización administrativa y del talento humano su funcionalidad, detallados a través de manuales de procedimientos, normas y regulaciones que permitan el normal desempeño operativo de todos los procesos y subprocesos institucionales.

Esta dirección cuenta con 8 unidades: Talento Humano, servicios generales, Sistemas, Compras Públicas, Centro Gerontológico, Seguridad y Salud Ocupacional, Unidad de Desarrollo y Acción Social, Documentación y Archivo. (Habría que analizar su operatividad, para no repetir actividades y optimizar su operación de procesos)

**Dirección Financiera**, su misión es: Formular e implementar controles financieros, sujetas a las disposiciones legales vigentes, y; prestar asesoramiento en materia financiera y tributaria en las diferentes instancias institucionales, facilitar la operatividad de los procesos y procedimientos, mediante la ejecución de labores administrativas financieras de apoyo a la gestión institucional.

En lo relacionado con el Presupuesto, no se garantiza la ejecución presupuestaria en base al POA institucional tampoco se lo proyecta al cumplimiento de la planificación plurianual, debiendo implementarse un sistema financiero articulado a las competencias institucionales y al cumplimiento del PDOT.

La **Dirección de Obras Públicas, Infraestructura Física, Equipamiento y Mantenimiento**; tiene cinco unidades. Su misión es: Impulsar, coordinar, articular y agilizar los procesos de construcción y mantenimiento de obras de acuerdo con los requerimientos del Cantón Chambo, estas unidades son, Fiscalizador, Vialidad Urbana, Infraestructura, Agua Potable, Higiene Ambiental y Residuos Sólidos.

Además, plantea de manera coordinada las acciones que le permitan ejecutar, conservar, mantener y fiscalizar toda obra pública municipal, aplicando normas técnicas de calidad, de conformidad con la legislación vigente y la planificación del GAD Municipal, contribuyendo al bienestar y desarrollo del cantón, satisfaciendo las demandas y necesidades de la población

**Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial**, tiene como misión: Formular el plan de desarrollo cantonal y ordenamiento territorial e implementar en concordancia con las políticas del Sistema Nacional de Planificación y los Planes Estratégico y Operativo Anual Institucional.

Tiene siete unidades: Ordenamiento Territorial; Avalúos y Catastros; Comisaria; Gestión Ambiental, Riesgos y Seguridad Ciudadana; Proyectos, Cooperación Nacional e Internacional, Turismo Cultural, Deportes y Recreación, haciendo énfasis que las unidades y direcciones de movilidad van a hacer agregadas en la nueva estructura orgánica Municipal.

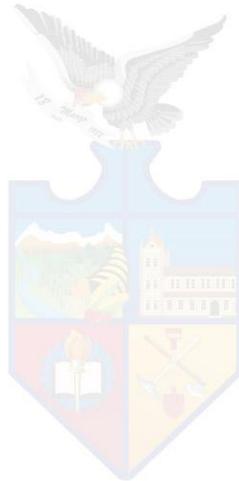


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**Dirección General de Movilidad, Tránsito y Transporte**, contempla tres unidades; Matriculación, Movilidad Tránsito y Transporte, Terminal Terrestre, cuenta con 10 funcionarios. Su misión es: Planificar, regular y ejecutar la gestión técnico-administrativo del tránsito y transporte terrestre, con el fin de garantizar la seguridad vial y mejorar la movilidad, la misma que será agregada en la nueva estructura Orgánica Municipal.

**Jefatura de Talento Humano**, tiene como su misión: fortalecer la gestión y el desarrollo del talento humano, velando por mantener un clima laboral que fomente el buen desempeño, el compromiso, la responsabilidad, la excelencia y la mejora continua. Visión: ser una jefatura que promueva el desarrollo integral de los funcionarios por medio de su realización personal, profesional y laboral para brindar un servicio de excelencia.





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

### **DETERMINACIÓN DE PROBLEMAS CANTONALES**

La problemática cantonal será abordada de forma integral con alguna ampliación particular para el sistema Político Institucional; se tomará en consideración los principales problemas que aquejan al medio físico que es donde el hombre desarrolla todas las actividades; este medio está ligado a los demás sistemas, pero tiene un nexo más estrecho con los asentamientos humanos; se podría afirmar que la problemática es intrínseca entre estos dos sistemas

Se deberá entender también que los problemas se han ido desarrollando a través del tiempo y tienen una cantidad de interrelaciones, redes, causas y efectos por lo que no son ni deben ser tratados de manera aislada; tampoco son estáticos, pues van evolucionando y tienen una diferente escala de percepción social por lo que su valoración, magnitud y gravedad podrían ser subjetivas.

Parafraseando a Gómez Orea, se diría que los problemas son “**poliédricos**”, es decir, tienen muchas caras o dimensiones que abarcan los diferentes sistemas: económico, social, ambiental, cultural, institucional, etc.; por tanto, tienen transversalidad para muchos temas, y todos ellos habrán de ser considerados en las soluciones que puedan adoptarse. Por otro lado, los problemas se manifiestan de manera discriminada en el territorio, pudiendo vincularse a determinadas áreas.

#### **PROBLEMAS DEL SISTEMA AMBIENTAL:**

Deberán resaltarse los aspectos interpretativos y valorativos sobre los puramente descriptivos de los problemas, para entenderlos en su verdadera magnitud; muchos de los problemas coincidirán con las degradaciones y amenazas detectadas, otros con los conflictos deducidos de la comparación entre conservación y la capacidad de acogida del territorio; los condicionantes considerarán los recursos renovables, la capacidad de asimilación de los vectores ambientales y la resiliencia de los ecosistemas, así como los procesos activos y riesgos que amenazan a las actividades humanas.

Se entenderá también que muchos problemas son comunes y se repiten en función de las actividades con los cuales se asocian.

Considerando las causas, los problemas se clasificarían de la siguiente forma:

#### **Problemas que se derivan de la sobreexplotación del suelo:**

Sobreexplotación de recursos naturales renovables

- Extracción incontrolada de madera en bosques
- Pesca y caza, abusivas
- Prácticas de cultivo esquilante principalmente en invernaderos; y, monocultivos
- Localización de cultivos en zonas de escasa aptitud para la agricultura
- Degradación de la fertilidad de los suelos por falta de rotación de cultivos
- Alteración de la estabilidad de laderas

Explotación de recursos no renovables

- Extracción de tierra para producción de ladrillo



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Pérdida de áreas de amortiguamiento
- Transformación en tierras para pastoreo de bosques y chaparros
- Pastoreo empleando técnicas inadecuadas como quema de matorral en pendientes fuertes o en terrenos muy deleznales, ausencia de rotaciones de cultivo.
- Concentración parcelaria en áreas de conservación

#### **Contaminación de las subcuencas por descarga de alcantarillado sanitario en las quebradas**

Las descargas a cielo abierto de los sistemas de alcantarillado del área urbana y de los Sectores donde se ubican los asentamientos humanos concentrados ha generado la contaminación de las sub cuencas del Cantón y un cambio de los ecosistemas naturales.

A causa del Déficit de infraestructura para recogida, tratamiento y descarga de aguas residuales se puede observar una total contaminación de las quebradas lo cual incide directamente en la calidad de vida de la población.

#### **Botaderos de basura improvisados.**

Se encuentran en los márgenes de las quebradas, lo que ha generado contaminación del suelo y sus acuíferos, degradación del paisaje, mala imagen y disuasión de actividades económicas y emprendimientos que podrían mejorar la renta de la población económicamente activa. Como se mencionó en líneas anteriores, aquí se depositan desechos generados principalmente por la industria alimentaria (residuos de plumas, huesos, esponjas de acero, efectos personales); por la construcción (escombros con ladrillo, cemento, madera, metales), a lo que se suman desechos sanitarios infecciosos y desechos peligrosos.

#### **Deforestación de áreas de amortiguamiento y chaparros.**

Actualmente, la parte alta del Cantón se encuentra ocupado por pastos y cultivos agrícolas, que han ido restando cada vez mayor superficie a las masas forestales autóctonas, de manera que sólo es posible encontrar estas masas en entornos muy específicos como Galten, ubicado en las partes altas de Catequilla en dirección a la Loma Quishuar, propiedad de la familia De La Calle, ciertos espacios en San Francisco, áreas colindantes con quebradas en Lluclud, Cubillín y Aguallanchi; lamentablemente en el resto del Cantón, el chaparros, el monte y el piedemonte han sido eliminados de forma progresiva a favor de pastos incipientes que solo han degradado el suelo y generado erosión en el corto plazo. También es frecuente la Roturación de terrenos forestales para implantar cultivos o para procesos de parcelación; fenómeno que se ha observado en la destrucción de las áreas de Bosque Nativo de Lluclud.

Aún más lamentable es que en estas áreas se encuentran las principales fuentes de agua de consumo humano, las áreas de recarga hídrica del Cantón y los últimos remanentes de vegetación nativa y hábitat faunístico por lo que existe una inminente afección de recarga hídrica, pérdida de caudales de agua para consumo y desaparición de flora y fauna nativa.

#### **Problemas que se derivan del Cambio de uso del suelo**

Este tipo de problemas se genera cuando se produce discordancia entre las capacidades de uso y la vocación de los ecosistemas, con el verdadero uso y localización de las actividades humanas; estas suelen ser de carácter irreversible y se manifiestan por la presencia de



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

elementos o transformaciones físicas, muy evidentes. La acción causante reside en la ocupación del espacio por construcciones, equipos e instalaciones necesarios para las actividades humanas y en la adaptación del suelo a sus necesidades.

Es un problema muy generalizado, pues está ligado a casi todas las actividades humanas; unas se relacionan con la ocupación del suelo como la residencia e industria, localización de viviendas marginales dispersas en el área rural; otras como la ganadería y agricultura generan transformación de los ecosistemas, localización de cultivos en zonas de escasa aptitud para la agricultura. También consideramos la concentración parcelaria que modifica el paisaje auspiciando la desaparición de ribazos, mogotes, arbolado disperso, lomas y reductos de vida silvestre; intensificación de cultivos, reducción de barbecho, incremento de labores agrícolas, así como uso de plaguicidas, insecticidas, pesticidas y fertilizantes de tipo químico, entre otras; en definitiva, el cambio de uso genera estos problemas, los cuales a su vez deriven en otros que se manifiestan de formas diferentes.

Llama la atención y es muy preocupante como se altera la morfología del suelo; se modifica el suelo que es netamente de protección y de reserva, para transformarlo en suelo agrícola e incluso para fines de vivienda; se cambia el cauce de quebradas y se intentan eliminar escorrentías, acequias y otros elementos naturales para incorporarlos al área agrícola, inobservando toda disposición legal, contraviniendo al buen juicio y respeto del entorno.

#### **Problemas que se derivan de la emisión de efluentes**

Se trata de la contaminación; fenómeno complejo que implica primero, la emisión de materiales o energía generada por una actividad; luego, su dispersión y transformación en el vector soporte; y, las consecuencias sobre el hombre, los ecosistemas, la biocenosis o los bienes materiales; el problema radica en la superación de la capacidad de asimilación de los vectores ambientales: capacidad dispersante de la atmósfera para el aire, capacidad de autodepuración para el vector agua, y capacidad de procesado/filtrado para el caso del suelo.

Es un problema generalizado a la mayor parte de las actividades en las que se incluye la agricultura que lo manifiesta de forma difusa, es decir cuyas fuentes están muy repartidas en el espacio dificultando las posibilidades de control; los causantes son los fertilizantes, herbicidas y pesticidas no asimilados, los restos vegetales, los envases, residuos de invernaderos, deyecciones y residuos ganaderos, los olores, los gases y ruidos procedentes de la maquinaria agrícola, el polvo que producen las labores de cultivo, etc.

A esto se suma la eliminación de excretas de las viviendas directamente a acequias y quebradas cercanas; viviendas que además se han construido en áreas de protección.

Este problema continúa con una larga lista de aportantes; unos a menor escala individual tales como los desechos y residuos de queseras, lubricadoras, mecánicas, lavadoras de vehículos, desechos de construcción; y otras a mayor escala como industrias alimentarias, camales y centros de faenamiento.

Se ha de entender que en este ítem no se trata de la contaminación generada por las descargas de los sistemas de alcantarillado que se tratarán como un ítem específico.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Merece especial atención la contaminación que genera la quema de los hornos de ladrillo los cuales se ubican en el área urbana y en los asentamientos humanos concentrados.

A esta “contaminación tradicional”, se suman otros tipos que tienen de común con ella la introducción de un elemento extraño; así sucede con:

Contaminación visual, producida por la introducción de elementos discordantes en el paisaje a consecuencia de su volumen, de los materiales utilizados, de las formas resultantes, de los colores.

Introducción de flora y fauna exóticas, intencionada o casual, tal como puede ocurrir con la utilización de especies foráneas en la agricultura, la ganadería o la jardinería y con los controles biológicos sobre enfermedades y plagas. Un claro ejemplo de ello es la introducción irresponsable de “lechugín” que generó la desaparición de la “Laguna de Rocón”

Contaminación energética, calor, radiaciones y ruido, que no es otra cosa, este último, que energía disipada.

Contaminación olfativa, a causa de la presencia de elementos de olor desagradable como sucede en el uso de abono orgánico “gallinaza” que se usa de forma indiscriminada y sin ningún tipo de restricción.

También ha de considerarse la contaminación que generan los desechos sólidos de los cuales, los generados por las viviendas son recogidos por el Municipio para su disposición final en las instalaciones de “Porlón” del GAD Riobamba, pero no existen ni siquiera procesos básicos de clasificación; con respecto a los otros desechos industriales, hospitalarios y de construcción, el GAD no ha definido los procesos para su recolección por lo que muchos de ellos se desechan conjuntamente con la basura o se arrojan en botaderos improvisados no autorizados, en rellenos de predios con desnivel, en los márgenes de quebradas y el Río Chambo.

**Finalmente han de considerarse los posibles problemas derivados de las amenazas, riesgos y vulnerabilidades**

## **PROBLEMAS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS**

### **Colapso del sistema de agua potable y alcantarillado del área urbana**

Se entenderá que el sistema de agua potable tiene varias etapas: Captación, Conducción, Almacenamiento, Tratamiento, Distribución, Administración. El colapso se debe a la vida útil del sistema por lo que se contrató el Proyecto de “**Mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del Cantón Chambo**”, conocido como **Plan Maestro**, sin embargo, este abarca exclusivamente la etapa de Distribución por lo que se requiere la intervención en las otras etapas del Sistema para que el mismo tenga sustentabilidad y sea sostenible en el mediano y largo plazo.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Con respecto al alcantarillado se debe manifestar que el colapso se debe también al cumplimiento de la vida útil del actual sistema por lo que se contrató el Proyecto mencionado; sin embargo, no se han considerado otras causas de su colapso tales como: El sistema no es diferenciado entre pluvial y sanitario; no se ha considerado la sobrecarga que sufre el sistema en algunos tramos que recibe las descargas de los sistemas de alcantarillado rural, los cuales también presentan una problemática particular.

#### **Colapso de los sistemas de alcantarillado del área rural**

Se presenta un colapso de los sistemas de alcantarillado rural debido a que están al término de su vida útil; presentan alta sedimentación; se usa como receptor de los remanentes de aguas de riego

#### **Administración de los sistemas de agua potable del área rural sin reglamentación, instrumentación técnica ni control**

Los sistemas de agua potable del área rural son administrados por las “**Juntas Administradoras**”, las cuales no trabajan en función de normas legalmente establecidas con respecto a tasas de acceso a la red, consumo y mantenimiento; quedando a libre discreción de la Junta o sus dirigentes determinar las tasas y decidir quiénes son admitidos como usuarios ; tampoco poseen sistemas de control de consumo y pérdidas ni sistemas administrativo financieros lo cual genera inconformidad y falta de seguridad jurídica en los usuarios que recurren al GAD Municipal para presentar sus quejas sin que estas puedan ser atendidas.

#### **Centralización de equipamiento e infraestructura en el centro del Área urbana**

Se determina que no existe un sistema de centralidades que permita distribuir el equipamiento, la ubicación de oficinas de atención al público y por ende el comercio y los servicios de forma equilibrada minimizando los tiempos de traslado y favoreciendo el desarrollo económico local. Al momento el equipamiento, excepto el deportivo se ha centralizado alrededor del **Parque Central** aglomerando el comercio y los servicios en esta área.

#### **Áreas urbanas con alta Congestión vehicular**

Concomitante con el problema anterior, existe una altísima congestión vehicular alrededor del Parque Central y Municipio, limitando y restando espacios de uso peatonal y generando una imagen deplorable al Cantón. Se observa congestión de motocicletas, taxis, camionetas de cooperativas, camiones, buses de servicio inter parroquial, que circulan regularmente pese a que están son áreas restringidas al transporte pesado. Se han conglomerado las **paradas irregulares e ilegales** de taxis, camionetas y buses de servicio inter parroquial, así como mecánicas de motocicletas, pese a que su uso está prohibido conforme lo determina el Plan de Uso y Gestión del Suelo **PUGS** vigente a la fecha.

Esta problemática se ve incrementada por el mal uso de la vía pública como estacionamiento y garaje de vehículos, lo cual también tiene prohibición expresa del **PUGS**, principalmente en las áreas mencionadas, así como en las Calles 18 de Marzo, Manuel Neira, Cacique Achamba y Moisés Fierro.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

A esta problemática se suma el riesgo que generan los vehículos y motocicletas que circulan a altas velocidades en el área urbana

#### **Espacios y edificios públicos deteriorados**

No se ha dado mantenimiento a muchos espacios, edificios y construcciones públicas deteriorando la obra pública.

#### **Falta de infraestructura, instalaciones y espacios públicos para cumplimiento de competencias municipales**

No se ha cumplido con las competencias asumidas por el GAD Municipal por falta de gestión y construcción edificaciones, instalaciones y equipamientos, tal es el caso del **Centro de Revisión Vehicular**, lo cual genera pérdida de ingresos propios, promoción Cantonal y afluencia de usuarios que contribuyan al Desarrollo Económico Local.

#### **Áreas urbanas sin ordenamiento físico-espacial**

Existen sectores en los que no se ha logrado tener un orden territorial conforme lo establece el PUGS; incompatibilidad de usos, mal uso o usos arbitrario de la vía pública, toma de aceras y reducción de áreas de uso peatonal en favor de actividades comerciales y uso para construcción de gradas de acceso al predio; uso de la calzada con actividades de mecánica, estacionamiento, garaje, abandono de carrocerías, etc.

#### **Áreas urbanas sin intervención de obra pública**

Existen áreas urbanas consideradas en el PUGS como **Áreas de Renovación** que no gozan de infraestructura vial, servicios ni equipamiento, que presentan un estado de deterioro físico, ambiental, baja intensidad de uso y pérdida de unidad morfológica.

#### **Sistema de acequias y canales que atraviesan el área urbana**

El Cantón está travesado por una importante red de acequias y canales que forman parte de los sistemas de riego de las diferentes **Juntas de Riego cantonales**; cuenta con una Red principal que conduce el agua de riego de los diferentes Sectores de la parte baja, al Oeste del Cantón; mientras que la hay una trama de acequias para riego de las propiedades urbanas del Cantón que siguen siendo utilizadas con fines agrícolas, pese a tener todos los servicios básicos y las condiciones propias para vivienda y urbanismo.

#### **Construcciones que no cumplen con la normativa nacional vigente**

Muchas construcciones no cumplen con las normas NEC por cuanto el GAD no ha logrado tener las condiciones técnicas y logísticas para el efecto.

#### **PROBLEMAS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL**

Los problemas de este sistema se relacionan con la calidad y cobertura de los servicios, con la calidad de las intervenciones gubernamentales, con la seguridad ciudadana; con la identidad y el patrimonio cultural; y, con aquellas acciones y actividades que inciden directamente en la calidad de vida de la población.

Se observan problemas de



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Desnutrición infantil
- Limitado acceso a la salud pública: este problema que es parte de la limitada política pública nacional. La intervención municipal estaría orientada a incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos.
- Falta de acceso de ciertos grupos de personas a los servicios de alcantarillado y agua potable, principalmente de las viviendas dispersas ubicadas en las áreas rurales, quienes eliminan sus excretas directamente al suelo o a los sistemas de acequias y canales; otros utilizan un sistema de letrización construida sin normas técnicas la cual genera contaminación de aguas subterráneas.
- Limitada calidad del agua de consumo humano generada por el deficiente sistema de captación, así como por la limitada capacidad para su tratamiento.
- Pérdida de la identidad cultural evidenciada por la inexistencia de autoconcepción o autopercepción relacionada con la etnia y sus costumbres, prácticas religiosas, vestimenta, música, arte, relaciones laborales, sistemas de cultivo, alimentación, etc.; la sociedad se identifica como mestiza; influenciada por la moda, la desinformación de redes sociales, las falsas promesas políticas, la falsa necesidad de obtener un estatus social basado en el materialismo, ha asumido una identidad impropia con la pérdida total de sus valores culturales.
- Destrucción del patrimonio cultural tangible e intangible: la intervención es muy pobre con respecto a la asistencia técnica y apoyo local para conservar, recuperar y acrecentar nuestro patrimonio cultural; mantener parte de este patrimonio ha sido decisión personal, familiar o grupal y exclusivamente respecto a las festividades denominadas “**Los Diablitos, Procesión de Semana Santa y Pases del Niño**”. No existe un inventario o catastro de actividades culturales, tampoco se ha pretendido realizar las gestiones tendentes a registrar estas u otras actividades como **Patrimonio Cultural Cantonal**. Con respecto al patrimonio tangible, ha habido una incesante y metódica destrucción del mismo; se han derrocado las viviendas patrimoniales dando paso a la vivienda de cemento armado.
- Inseguridad: Se relaciona con el abigeato y hurto a nivel rural; mientras que a nivel urbano el asalto en lugares específicos tales como Polideportivo, Mirador de Guayraloma o tanques de agua; indicios de delincuencia organizada (lavado de activos, vacunas, intimidación y extorsión, créditos abusivos, estafas piramidales), entre otros
- Limitada intervención social y capacidad de respuesta ante posibles eventos de emergencia, inseguridad o agresión delincuenciales
- Vulnerabilidad de la ciudadanía por desconocimiento de sus derechos ciudadanos
- Consumo de alcohol (e indicios de consumo de sustancias no lícitas) en los lugares públicos mencionados en líneas anteriores, así como en el Cementerio Municipal, Estadio Municipal vía a Catequilla, Plaza de Toros en el Barrio Central, Calle 18 de Marzo en las inmediaciones del parque central en dirección al Barrio San Juan, varias calles con poca iluminación y ciertos locales que auspician la venta y consumo de alcohol sin autorización ni permisos municipales, con una clara violación al régimen y planificación urbanas.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Presencia de inmigrantes sin aparente relación laboral que forman parte de la problemática anterior
- Violencia intrafamiliar, violencia de género, maltrato y trabajo infantil; problemática que ha incrementado considerablemente sin que exista apoyo de las instituciones y organismos especializados; respecto a la violencia de género se han reportado incluso temas de violación y asesinato los cuales han sido opacados por la poca o nula intervención de los operadores de justicia, propiciando la impunidad y generando inseguridad y desesperanza en los afectados y la ciudadanía en general. Esta problemática es apoyada por el GAD Municipal por medio de la Junta Cantonal de la Niñez, aunque con muchas limitaciones.
- Incremento de tasa de suicidio en adolescentes y jóvenes, principalmente en estudiantes del Colegio Nacional Chambo.
- Condiciones deprimentes de la fauna urbana evidenciada por la gran cantidad de caninos que han sido abandonados en las calles del Cantón y otros que viven en estado de maltrato; al respecto el GAD dispone exclusivamente una Ordenanza que tiene ciertas limitaciones y no contempla un régimen de control y sancionatorio; tampoco se asignan recursos ni personal técnico para las actividades relacionadas a esta problemática. Respecto al resto de animales que contempla la fauna urbana no existe normativa para controlar su maltrato.
- Faenamiento de animales de granja en lugares y condiciones inapropiados: se realiza el faenamiento inclusive en calles o casas sin ningún control sanitario ni de calidad y bajo condiciones de agresividad y maltrato.
- Obra pública inaccesible a personas con capacidades especiales
- Inequidad de la inversión pública e infraestructura; y, concentración de la misma en el centro del Cantón: se observa una centralización de obra pública; mientras otros sectores o polígonos de intervención territorial, específicamente los identificados en el Plan de Uso y Gestión del Suelo PUGS, con el Tratamiento de “**Mejoramiento Integral**”, aquellos que no poseen servicios básicos, tienen vías sin ningún tratamiento ni revestimiento, carecen de aceras y bordillos; y, carecen de infraestructura.

Como se observa, parte de la problemática es competencia del GAD Municipal, otra es competencia de los organismos gubernamentales y debe formar parte de la política pública; otra es común a los dos; y, finalmente otra es responsabilidad personal de la ciudadanía.

Así mismo debe entenderse que estos problemas no son aislados, pues son el resultado de otros problemas o son complementarios; así por ejemplo el problema de **desnutrición infantil** se relaciona con la pobreza, la cual se relaciona con la inaccesibilidad a los servicios de agua potable y alcantarillado, mala calidad del agua potable, contaminación del agua de riego con excretas, mala alimentación, falta de acceso a la salud, limitados programas de salud, falta de higiene, falta de asepsia en preparación de alimentos, etc. Estos problemas de desnutrición generan enfermedades y afecciones gastrointestinales las cuales son parte de otras problemáticas lo cual genera un círculo interminable de pobreza, desnutrición y enfermedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Los demás problemas enfrentan esta misma trágica cadena de circunstancias que requieren acciones conjuntas del GAD Municipal, GAD Provincial, unidades desconcentradas del Estado, ONGs y todos quienes puedan sumar las políticas públicas en favor del buen vivir.

### **PROBLEMAS DEL SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO**

Se debe entender que gran parte de la problemática depende de la falta de política pública a nivel gubernamental, pues vemos una falta total de planificación agraria; incremento de la libre importación de todo tipo de productos (sector primario, secundario y terciario), apoyo a las grandes cadenas de Supermercados en detrimento de los comerciantes y minoristas locales, limitado acceso a crédito bancario, construcción que no utiliza la materia prima local (ladrillo, adobe), obra pública que no utiliza mano de obra de la localidad, etc., etc.

Conviene, conforme manifiesta Gómez Orea, analizar las relaciones entre las actividades existentes para determinar la funcionalidad del sistema en el espacio en que se ubican, expresada en términos de:

- Sinergia, cuando dos o más actividades se fortalecen mutuamente.
- Complementariedad, cuando una actividad completa los requerimientos de otra u otras.
- Compatibilidad, cuando dos actividades pueden coexistir en el tiempo y en el espacio.
- Disfuncionalidad, cuando las actividades se molestan entre sí, sin que necesariamente sean incompatibles.
- Incompatibilidad, cuando dos actividades no pueden coexistir en el mismo espacio y al mismo tiempo.
- Neutralidad, cuando la relación no existe o no afecta positiva ni negativamente.

Para un análisis más simplificado se ha organizado en función de las actividades más comunes del Cantón.

#### **Producción de Ladrillos**

- Desorganización del gremio
- Limitado acceso del sector financiero
- Explotación y abuso por parte de prestamistas informales
- Limitado conocimiento administrativo y contable
- Alta dependencia del intermediario o transportista
- Competencia desleal

#### **Agricultura**

- Uso indiscriminado de productos químicos (herbicidas, pesticidas, fungicidas, etc.) Este tema se trató en un apartado anterior
- Nula investigación
- Prácticas y procesos de cultivo desactualizados



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Patrones de producción sin innovación
- Limitado conocimiento de prácticas y procesos de mercadeo y comercialización
- Alta dependencia de intermediarios
- Nulo Incentivo a los emprendimientos
- Falta de información acerca de los requerimientos del mercado
- No hay organización gremial

#### Ganadería de leche

- Rendimiento y producción muy bajos
- Baja calidad de la leche
- Inobservancia de normas de asepsia
- Falta estandarización
- Alta dependencia de intermediarios
- Desorganización de productores Microemprendimientos de comercio:
- Creación de emprendimientos sin contar con análisis básicos de oferta y demanda
- Limitado conocimiento de prácticas y procesos de mercadeo y comercialización
- Limitado acceso del sector financiero
- Espacios físicos inapropiados y con mala distribución

#### Microemprendimientos de turismo

- No existe oferta turística en términos de oferta de recursos naturales, monumentales y culturales y oferta de plazas de alojamiento, especificando número, calidad, etc.
- No hay información de la demanda turística: número y origen de los visitantes potenciales y actuales, plazas cubiertas, actividades inducidas, etc.
- No hay ningún análisis de las interrelaciones entre la actividad turística y el soporte sobre el que se va a desarrollar: medio físico, medio humano y su análisis de impactos y aptitudes.
- Limitado conocimiento técnico
- Limitada oferta de paquetes turísticos
- Limitado acceso del sector financiero
- Falta infraestructura y equipamiento de apoyo Microemprendimientos de gastronomía:
- Desconocimiento de procesos básicos de alimentación segura, manipulación y procesamiento de alimentos, asepsia
- Desconocimiento de normas de atención al cliente
- Falta cultura de amabilidad
- Limitado acceso del sector financiero
- Limitado conocimiento administrativo y contable
- Espacios físicos inapropiados y con mala distribución

#### **PROBLEMAS DE SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Entender esta problemática tiene vital importancia, pues debemos estar conscientes que el desarrollo cantonal, la obra pública, la administración de recursos, la implementación de Políticas Públicas, Planes Programas y proyectos, el cumplimiento de las competencias y roles que le asigna la Constitución, dependen directamente de la decisión política del Administrador, de su capacidad de cogestión y gobernabilidad, de la capacidad y organización técnico administrativa de la Institución, de las coyunturas políticas y de los Instrumentos jurídicos disponibles. Es por lo tanto menester conocer y solucionar la problemática institucional para afrontar con entereza la problemática Cantonal.

En el tema de la Institucionalidad, sin llegar a la exageración ni con el ánimo de generar alarma, se tratará con mayor detalle la problemática encontrada con la única finalidad de aportar al desarrollo institucional con miras al beneficio de la ciudadanía.

#### DE LA RELACION CON LAS INSTANCIAS DEL ESTADO Y ACADEMIA

##### **Débil interacción con las instancias desconcentradas del Estado**

La presencia de las instancias desconcentradas del Estado pasa desapercibida por así decirlo; su accionar no tiene ninguna coordinación con el GAD Municipal, excepto los programas del MIES que por Ley deben estar articulados.

##### **Nula intervención de la Academia**

La intervención de la Academia (Universidad, Politécnica, Institutos de educación superior), pese a tener firmados convenios de cooperación con el GAD, no han hecho presencia, no se perciben aportes de importancia, tampoco se ha trabajado en forma conjunta en temas de interés local y mucho menos en temas de investigación; su relación se fundamenta exclusivamente en el apoyo municipal para que los estudiantes cumplan con el requisito de realizar las prácticas profesionales y alguna que otra Tesis.

##### **Nula intervención de ONGs**

La intervención de Organismos No Gubernamentales ha sido casi nula, no se han generado coyunturas políticas ni técnicas con Gobiernos u Organizaciones especialistas en temas de interés institucional o Cantonal, con la única excepción de un incipiente apoyo del Gobierno del Japón con apoyo de un técnico o pasante para colaborar en temas medio ambientales.

#### DE LA GOBERNABILIDAD

##### **Limitada ejecución de control social**

No se ejerce este deber ciudadano que propicia el control social sobre las acciones u omisiones del GAD en lo referente al manejo de fondos públicos. No se cuenta con veedurías, observatorios, comités de usuarios y usuarias y cualquier otro mecanismo dirigido a ejercer el control social sobre el desempeño y gestión de lo público, fortaleciendo de esta manera la incidencia política de la ciudadanía; a fin de fortalecer la gobernabilidad y evitar, entre otras cosas, posibles actos de corrupción.

##### **Rendición de cuentas sin parámetros técnicos que brinden seguridad jurídica**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

La forma en que, como receptores de recursos públicos, los rendidores de cuentas presentan los resultados de sus gestiones, no evidencian las acciones y decisiones que fueron adoptadas para la ejecución de sus acciones y los diferentes proyectos ejecutados, tampoco se incorporan los aspectos técnicos/programáticos ni financieros, incluso respecto de aquellos recursos y actividades no ejecutadas en el periodo rendido.

Tampoco se incorporan los resultados de los Informes de Cumplimiento de Metas **ICM** que emite el Sistema de Información para Gobiernos Autónomos Descentralizados **SIGAD**

Las rendiciones de cuentas no contienen información que pueda ser acreditada de conformidad con indicadores objetivamente verificables que generen confianza ciudadana.

**Limitado ejercicio de “Distribución Presupuestaria y Presupuesto Participativo”.**

**Limitada difusión de normativas, resoluciones, presupuestos**

DE LA INSTITUCIONALIDAD

**Inapropiada Estructura Orgánica y funcional que no permite cumplir con las competencias y requerimientos del GAD**

- No constan puestos de trabajo para cumplir con las disposiciones emitidas por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo CTUGS y otros organismos de control, entre otros:
  - Resolución 008 CTUGS, referente a la Obligación del GAD de “realizar la evaluación visual rápida de todas las infraestructuras, edificaciones y construcciones existentes de alta concurrencia de personas detalladas en el artículo 3 de la presente Resolución, de acuerdo a sus competencias y responsabilidades”
  - Resolución 009 CTUGS, referente permisos y control de construcciones, artículo 57 “de los informes de cumplimiento de ejecución de obra y de las inspecciones de avances de obra”
  - Implementación del Sistema de Información Local **SIL**
  - Trámites en línea
  - Actualización Catastral
  - Control de uso del suelo acorde al Ordenamiento Territorial
- Unidades sin personal técnico para el cumplimiento de sus funciones
- Unidades con exceso de personal administrativo
- Funciones confusas para ciertos puestos, determinadas sin un análisis real ni técnico
- Personal con asignación de funciones que no aportan a ningún proceso

**Ausencia de Instrumentación para las funciones Administrativas, operativas y manejo del Recurso Humano.**

- Ausencia de manuales, procesos, procedimientos, flujogramas para el ejercicio de funciones, actividades, tareas, trámites municipales; las diferentes tareas se realizan en base al buen criterio y experiencia de los técnicos o de los señores Directores de Área



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- No se generan, por parte de las Unidades y personal operativo, informes, bitácoras, control de ubicación; se utiliza un incipiente sistema de información verbal
- Personal de control de la ciudad no genera informes de inspección, no tiene control de ubicación, no genera portafolio de intervenciones.
- No se realiza el proceso técnico de Reclutamiento, selección y admisión del recurso humano
- No existe un programa de Capacitación y formación continuas; se ha limitado la capacitación a cursos de relaciones humanas y de Compras públicas para todo el personal
- No se cuenta con procesos de Evaluación del desempeño
- No se ha gestionado el obligatorio cumplimiento de “Salud ocupacional y dispensario anexo al IESS”; se ha limitado el accionar a la atención médica básica de funcionarios, empleados y trabajadores
- La Prevención del riesgo y seguridad laboral es incipiente y limitado
- No hay un Sistema de Archivo Institucional, exclusivamente existe la Unidad o Jefatura de Archivo que no cuenta con Espacios físicos apropiados, Mobiliario, Manuales ni Sistema Informático.
- No existe un Sistema de comunicación vertical y horizontal estandarizado y legalmente aprobado
- No se cuenta con Planes de Contingencia
- No se trabaja con Indicadores de Gestión
- No hay un Sistema de Administración y Control del Parque Automotor y Equipo Caminero

**Tramitología exagerada y confusa que auspicia la intervención de terceros.**

- Requisitos que no aportan a los procesos.
- Requisitos repetidos para procesos que tienen secuencia: en las distintas unidades donde se realizan trámites que son complementarios para un determinado proceso, se exigen requisitos que ya se presentaron en las anteriores unidades tales como planos, copias de escrituras, copias de cédulas, etc.
- Procedimientos sin sustento: se realizan procedimientos que son el resultado de la costumbre y que no tienen fundamento legal ni técnico, generando retraso en los trámites y procesos que son requeridos por los ciudadanos
- Inscripción de fraccionamientos agrícolas en el Registro de la Propiedad: no tiene fundamento legal, pues la norma jurídica establece la inscripción de un fraccionamiento urbano, lotización o urbanización como mecanismo para transferir el dominio de áreas de uso público: **COOTAD, Art. 472.-** Superficie mínima de los predios.  
- Para la fijación de las superficies mínimas en los fraccionamientos urbanos se atenderá a las normas que al efecto contenga el plan de ordenamiento territorial. Los notarios y los registradores de la propiedad, para la suscripción e inscripción de una escritura de fraccionamiento respectivamente, exigirán la autorización del ejecutivo de este nivel de gobierno, concedida para el fraccionamiento de los terrenos. **COOTAD, Art. 479.-** Transferencias de dominio de áreas de uso público a favor de las municipalidades. - Las autorizaciones y aprobaciones de nuevas urbanizaciones en



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

área urbana o urbanizable, se protocolizarán en una notaría y se inscribirán en el correspondiente registro de la propiedad. Tales documentos constituirán títulos de transferencia de dominio de las áreas de uso público, verdes y comunales, a favor de la municipalidad, incluidas todas las instalaciones de servicios públicos, a excepción del servicio de energía eléctrica. Dichas áreas no podrán enajenarse. En caso de que los beneficiarios de las autorizaciones de fraccionamiento y urbanización no procedieren conforme a lo previsto en el inciso anterior, en el término de sesenta días contados desde la entrega de tales documentos, lo hará la municipalidad. El costo, más un recargo del veinte por ciento (20%), será cobrado por el gobierno metropolitano o municipal. **COOTAD, ART 54, ART 84, ART 424, ART 470, ART 471, ART 474.**

- Inscripción en el Registro de la Propiedad de fraccionamientos o lotizaciones urbanas que no transfieren dominio público a favor del Municipio: no tiene fundamento legal, acorde a la norma jurídica citada en el ítem anterior.
- Presentación de planimetría como requisito para todo trámite relacionado con la propiedad: se exige la presentación de **planimetría actualizada** aun de aquellos predios que están catastrados, pese a que el GAD Municipal dispone del Catastro Georreferenciado de toda el Área Urbana y parte del Área Rural, también el GAD cuenta con planos y archivos físicos y/o el usuario posee la planimetría; sin embargo, esta no es válida para los procesos.

**Falta instrumentación tecnológica para cumplimiento de competencias, disposiciones legales y mejorar de atención a la ciudadanía**

- No se ha cumplido con la implementación de Sistema de Información Local **SIL**: el GAD cuenta exclusivamente con un VISOR de mapas catastrales incorporado al sistema SIIM con un módulo de consultas de tributos adeudados; sin embargo, la Norma Técnica establece de forma expresa que el SIL tiene 3 componentes: **Territorial, Atención Ciudadana y Administrativo Financiero**. El componente **Territorial** debe contener: Uso de suelo, Uso de espacio público, Vialidad urbana, Catastros urbanos y rurales, Riberas y lechos del río, Explotación de materiales, Gestión ambiental, Planes y programas de vivienda, Control de construcciones, Regulación de actividades turísticas infraestructura social, Gestión de riesgos; el **Componente Atención Ciudadana**: Servicios públicos de agua potable, Alcantarillado, Depuración de aguas residuales, Manejo de desechos sólidos, Actividades ambientales, Tasas, tarifas, Tránsito, Atención a grupos prioritarios, Servicio de faenamiento, mercados, cementerios, seguridad ciudadana, Regulaciones de actividades económicas y empresariales, Cooperación internacional; respecto al Componente **Administrativo Financiero**, con los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Rentas, Tesorería; al respecto, el GAD utiliza el Sistema facilitado por AME, el cual debería contemplar estos requerimientos adicionales. Cabe establecer de antemano que el GAD posee el **Sistema de información Geográfica ARCGIS Server**, instalado en el Servidor GIS de la Unidad de Sistemas, y en dos PC definidos como usuarios. Este Software no se ha utilizado, generando capacidad instalada no utilizada; su utilización podría solucionar los requerimientos del componente Territorial del SIL y parte del componente Atención Ciudadana



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- El anterior problema conlleva al incumplimiento de la Resolución 009 CTUGS “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, ..... ; realizarán un Plan de implementación progresivo de **trámites en línea**, conforme a su capacidad institucional, mediante la aplicación de tecnologías de la información de los servicios relacionados a los procedimientos de aprobación de permisos, autorizaciones e informes previos de construcción, con base a los procedimientos definidos por el Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal o Metropolitano, en concordancia con lo estipulado en la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos y con lo definido en la presente Resolución”
- La ventanilla única no se sustenta en instrumentación tecnológica, exclusivamente centraliza la recepción de documentación para los trámites Municipales, su actual aporte es limitar el acceso de usuarios a las instalaciones; sin embargo, para que su aporte sea significativo, para agilizar los procesos y flujos de información se requiere de un sistema estructurado y en lo posible incorporado al Sistema de Información Local **SIL** mencionado en líneas anteriores.
- No se cobra los tributos por medios electrónicos, transferencias, depósitos, cheques; ni en convenio con la banca privada, problema que también está inmerso en el **SIL**

#### **Catastro sin instrumentación técnica apropiada**

##### **Catastro Rural incompleto**

- Se cuenta con la actualización georreferenciada de aproximadamente 5600 predios que constituyen aproximadamente el 44 por ciento
- Catastro rural con información incorrecta en un 12% de predios los que se encuentran con datos incorrectos, propietarios fallecidos o inexistentes, duplicidades de códigos, sin cédulas, o su localización es incorrecta; información que se depura con la propia información de los usuarios. Así mismo, no se dispone de un estudio de mercado actualizado con precios de valor del suelo.

##### **Actualización catastral por el “método de goteo”**

- El catastro se actualiza con información y planos presentados por el contribuyente; sin embargo, por concepción técnica, el catastro debe ser actualizado por el GAD Municipal bajo el método de **Actualización Masiva**, la cual limita los errores técnicos relacionados con la georreferenciación.

##### **Planos presentados por los propietarios, sin cumplir con normas técnicas**

- Conforme se manifestó en el ítem anterior, el catastro se actualiza por el método de goteo requiriendo la presentación los planos prediales; sin embargo, estos planos son elaborados con equipos de muy baja precisión tales como GPS navegadores los cuales no cumplen con la norma técnica emitida por el Instituto Geográfico Militar **IGM**, generando serios problemas de georreferenciación asociados a polígonos con sobre posición o traslapados y áreas nulas, entre los más usuales.

##### **Catastro Urbano y rural con construcciones desactualizadas y sin información de equipamiento y obra pública.**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- No hay coordinación con el área de **Planificación** por lo que las construcciones no se ingresan oportunamente al catastro predial
- No hay coordinación con el área de **Obras Públicas** por lo que la obra pública ejecutada por el GAD no se ingresa al catastro limitando la real y oportuna valoración de la propiedad; a esto se suma el hecho de que el sistema catastral requiere que esta información sea ingresada por teclado a nivel de predio por cuanto el mapeo de obra pública no existe y tampoco es reconocida de forma automática por el sistema.

#### **Sistema Informático Catastral no aporta garantías técnicas ni jurídicas**

- Se han generado problemas de inseguridad jurídica por cuanto el sistema no registra ni mantiene un archivo histórico de todos los movimientos realizados por sus usuarios referente a la actualización de datos, reintegro de cobros realizados, entre otros
- Existen problemas en la generación de impuestos prediales, requiriendo la intervención de los propietarios del Sistema, lo cual genera dependencia técnica. Hay que recalcar que, pese a que el sistema ha sido desarrollado con plataforma de software libre, la aplicación misma se considera como Software propietario.
- Los impuestos no se calculan en función de las normas legales y técnicas establecidas
- El sistema, no es propiamente un GIS, únicamente se vincula con el SIG “**QGIS**”, por lo que se generan inconvenientes a nivel de Relaciones de Bases de Datos, comprobándose la existencia de registros sin relación (huérfanos); falta de control topológico; limitación de operaciones de análisis y modelado espacial; limitación para publicar información espacial; no tiene capacidad de trabajar con versionados (creación de versiones temporales de las bases de datos para su edición que la valida un Supervisor); y, todas las limitantes técnicas propias de esta clase de aplicaciones.

#### **Liquidación de impuestos y tasas que generan perjuicio institucional e inseguridad jurídica.**

- Los impuestos prediales urbanos están liquidándose sin considerar la correcta aplicación del Rubro **Solar No Edificado** debido a una mala aplicación de la norma jurídica que ha sido determinada por medio de la Ordenanza correspondiente lo cual genera pérdida de ingresos propios y contribuye a la especulación e incremento en el precio de la propiedad privada, desvirtuando el valor de la intervención y la obra pública; esto a su vez contribuye a la búsqueda de propiedades para vivienda en el área rural agravando la problemática del Ordenamiento Territorial.

#### **No hay control de los bienes del GAD**

##### **Bienes inmuebles (están en uso de personas u organizaciones particulares)**

- Varios espacios públicos, principalmente las áreas verdes, áreas comunales y vías producto de fraccionamientos y subdivisiones prediales, pese a estar catastrados a nombre del GAD, se encuentran en poder de sus ex propietarios quienes están posesionados; en otros casos, los compradores o lotizadores, han cerrado con portones las vías públicas incorporando los espacios públicos a sus propiedades, casos



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

específicos de encuentran en varias lotizaciones ubicadas en los Sectores El Rosario, Terminal Terrestre, Vía a Chugllin, Ulpán, entre otras; así mismo se ha observado que en varias lotizaciones urbanas no se ha realizado la apertura de las vías internas propuestas en los respectivos proyectos; finalmente se observa que varias vías y espacios públicos han sido anexados arbitrariamente a los predios privados colindantes.

- Especial atención merece la problemática del predio **Aguallanchi** donde se encuentran las instalaciones de las “**Aguas Termales**” que pese a tener ratificada su titularidad a favor del GAD Municipal con Sentencia Ejecutoriada del Tribunal de Garantías Constitucionales, pretende ser usurpado por un grupo de personas que se tomaron las instalaciones amparados en argucias jurídicas y con el auspicio de malos funcionarios del poder judicial que posteriormente negaron su desalojo. Es necesario que el GAD inicie acciones legales para recuperar definitivamente este bien inmueble e inicie otras en contra de los funcionarios judiciales que intentaron desconocer la Sentencia mencionada. Cabe manifestar que esta acción ha generado posteriores problemas de carácter social y personal por lo que también debe responsabilizarse de estos hechos a los funcionarios judiciales a los que se hace referencia.

#### **Inventarios de Obra**

- No existe un inventario de la obra pública realizada por administración directa, esta no se ha incorporado al Patrimonio Institucional
- Limitado control del Parque automotor y equipo caminero, exclusivamente se cuenta con un sistema de monitoreo para ubicación. No existen Kardex de control de mantenimiento, uso de combustible, cambio de llantas, etc.

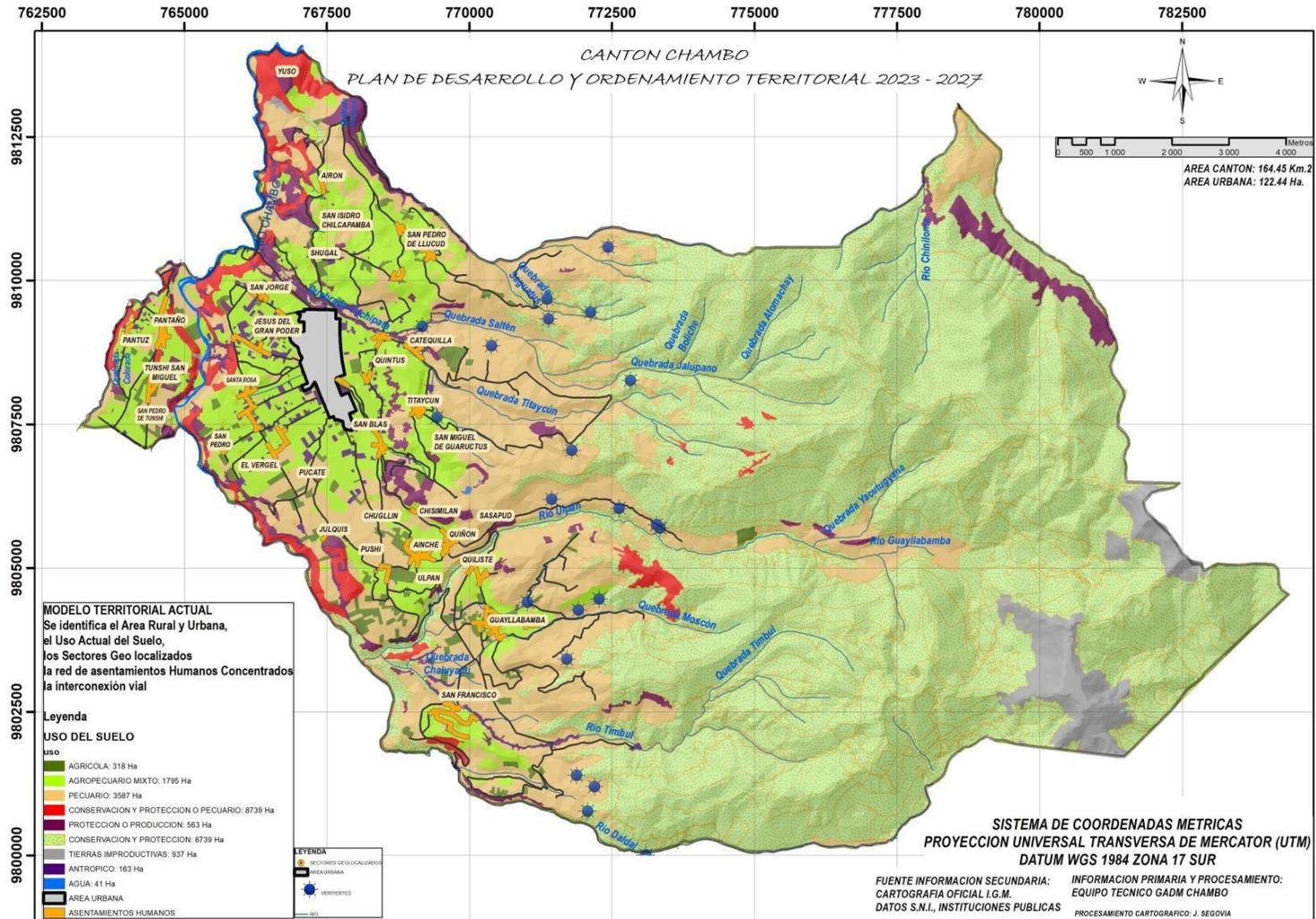


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**ANÁLISIS ESTRATÉGICO**

**MODELO TERRITORIAL ACTUAL**

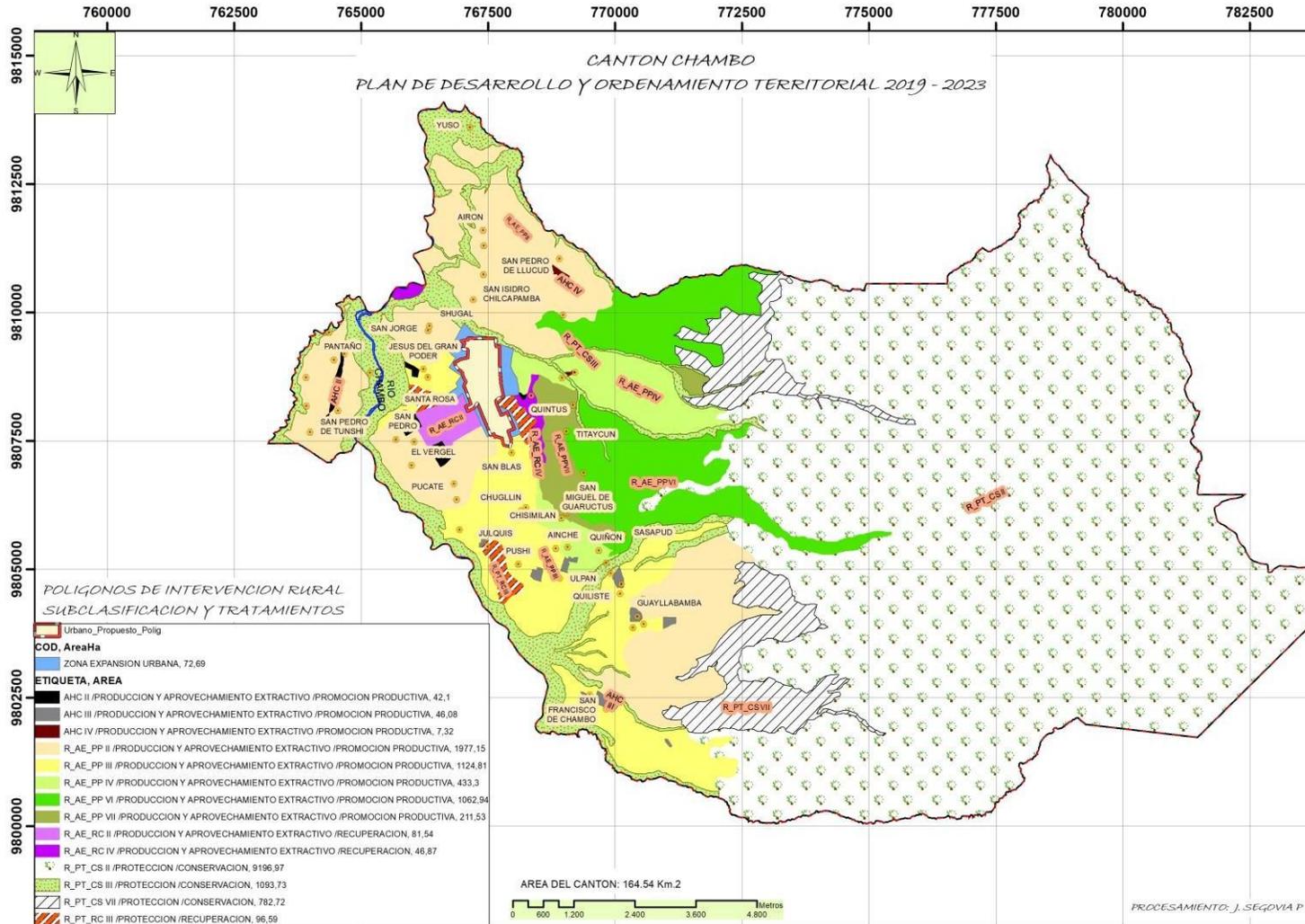




Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**POLIGONOS DE INTERVENCIÓN RURAL ACTUAL**

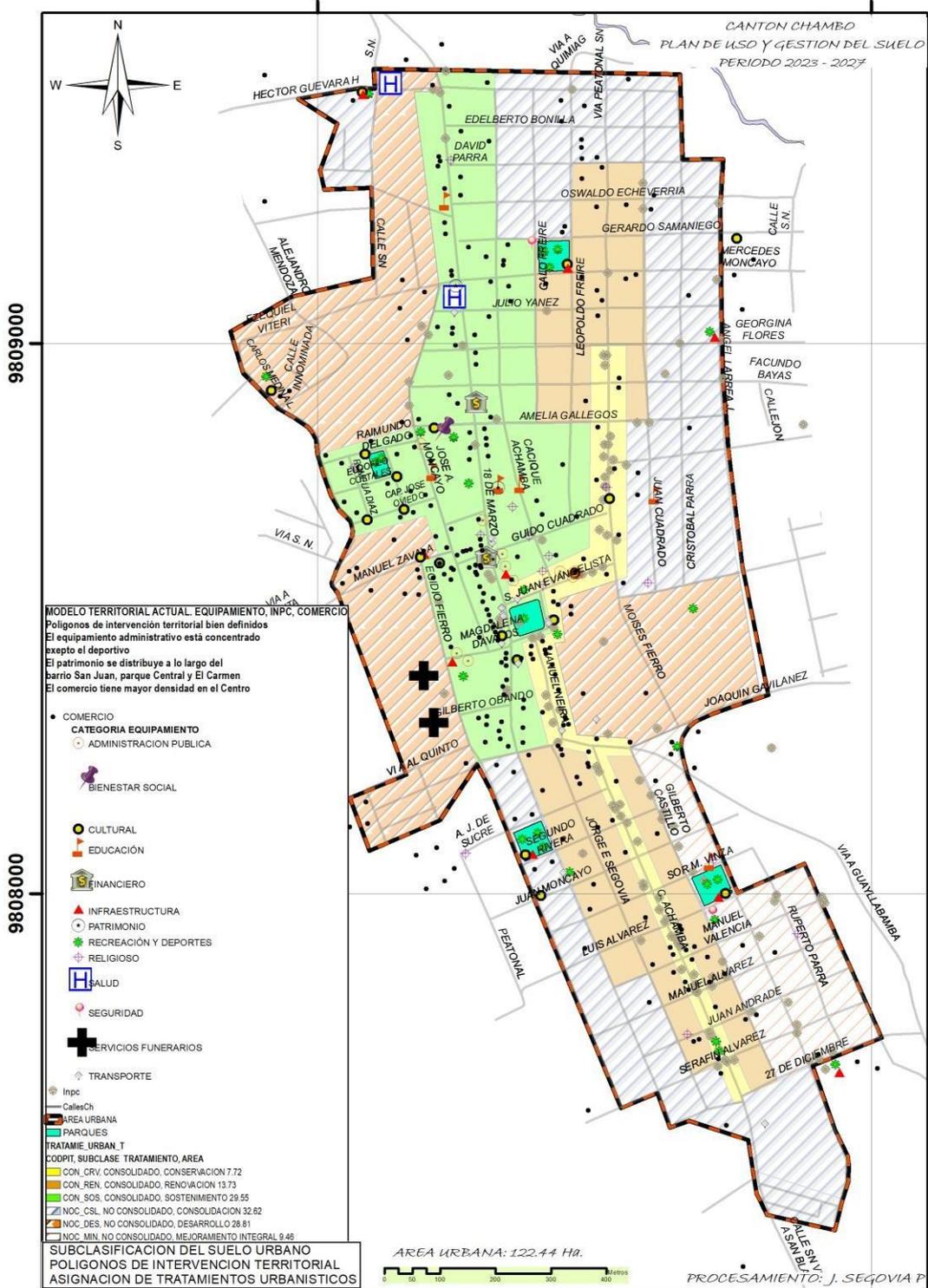




Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

AREA URBANA: EQUIPAMIENTO ACTUAL



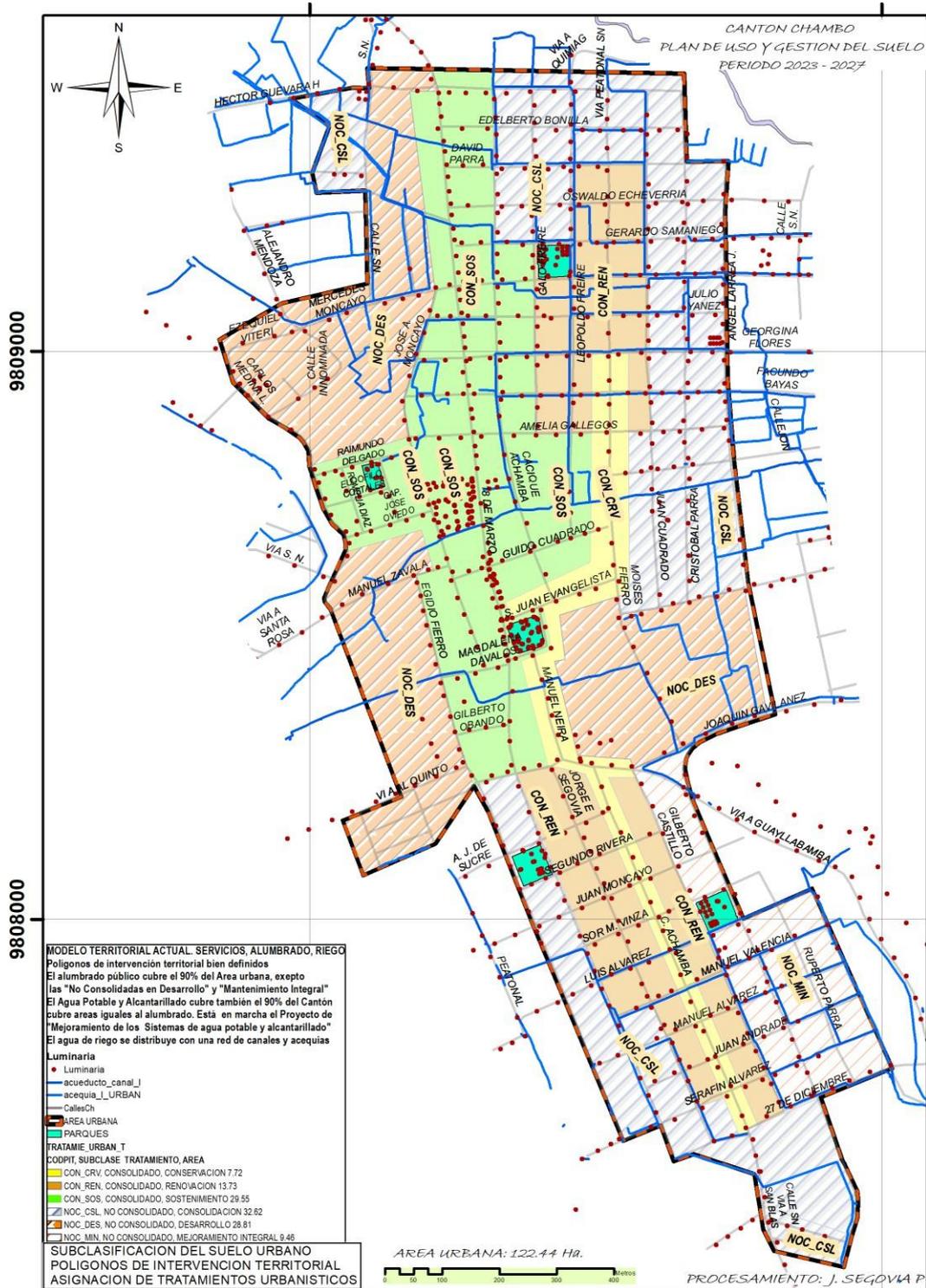


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**SERVICIOS**

**ALUMBRADO PUBLICO**









Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

presentarse en primer lugar el modelo territorial actual para continuar con la problemática del mismo.

**PROPUESTA**

**LARGO PLAZO**

**MISIÓN y VISIÓN DE DESARROLLO**

**MISIÓN**

El GAD Municipal de Chambo se enmarca en un régimen institucional transparente con un código de ética basado en los principios de justicia y equidad; toma sus decisiones con aporte de participación ciudadana y en función de una planificación racional, técnica y flexible, que prioriza el gasto público con miras a cumplir sus competencias exclusivas y aportando al cumplimiento de las concurrentes, adicionales y residuales; trabaja en función de objetivos claros y precisos apoyada en la capacidad de sus administradores y funcionarios así como en los instrumentos legales, informáticos y tecnológicos propios de una sociedad globalizada e inteligente.

**VISIÓN**

Chambo, un Cantón ordenado, seguro, con capacidad de resiliencia, con igualdad de derechos, que promueve el uso equitativo y racional del suelo; con acceso a todos los servicios básicos y equipamiento comunitario, apropiadas condiciones para el desarrollo agropecuario, turístico y de servicios; garantiza el derecho a la ciudad, hábitat digno y saludable; y, disfrute de espacios públicos, con respeto al medio ambiente, a sus ecosistemas rurales y urbanos; y, observación de las normas del buen vivir.

**OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO CANTONAL DE CHAMBO**

Debemos tener la convicción y pretensiones de conseguirlos. En su forma más general el objetivo último del PDOT es mejorar la calidad de vida de la población; entendiéndose esta como la mejora de ingresos o agregación de nivel de renta, condiciones de vida y trabajo; y, la calidad ambiental. Este es el punto de partida para determinar los objetivos que se determinan.

**POLITICO INSTITUCIONAL**

- 1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respeto a los derechos y enmarcado en norma jurídica*
- 2.- Integrar la gestión pública y privada y garantizar la gobernabilidad, participación ciudadana, control social, procesos de planificación, seguridad ciudadana y cooperación interinstitucional para alcanzar una gestión eficiente y transparente.*
- 3.- Simplificar la tramitología y atención ciudadana que otorga el GAD*

**FISICO AMBIENTAL**

- 1.- Promover la sensibilidad ambiental de las instituciones y agentes sociales, con instrumentación técnica y legal para recuperar y rehabilitar los elementos y procesos del*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

*ambiente natural que se encuentran degradados por actividades incompatibles con su vocación intrínseca.*

*2.- Prevenir, Controlar y Mitigar la contaminación ambiental mediante normativa y gestión de efluentes (emisiones, vertidos y residuos).*

#### **SOCIO CULTURAL**

*1.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MIES en el Cantón*

*2.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo*

*3.- Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en el cantón Chambo*

*4.-Aportar con acciones que favorezcan el cumplimiento de la “Declaración Universal de los Derechos de los Animales”.*

#### **ASENTAMIENTOS HUMANOS**

*1.- Dotar de infraestructura suficiente para el funcionamiento de la población, con inversión eficiente y calidad de los servicios básicos, saneamiento y espacios públicos.*

*2.- Fortalecer el sistema de movilidad e interacción entre al área urbana y los asentamientos humanos; así como con las ciudades y poblaciones cercanas*

*3.- Garantizar el hábitat digno, seguro y saludable, enmarcado en el ordenamiento territorial integral*

#### **ECONOMICO PRODUCTIVO**

*1.- Apoyar los Pequeños y Microe m p r e n d i m i e n t o s PYMES para mejorar el Desarrollo Económico Local*

*2.- Promocionar los productos, bienes y servicios de calidad que oferta el Cantón; y mejorar las aptitudes y actitudes de la población.*

#### **OBJETIVOS DE LOS EJES TRANSVERSALES**

##### **OBJETIVOS DE EQUIDAD Y GENERO**

- Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y los grupos de atención prioritaria que forma parte del cantón;
- Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Proteger y atender a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. Garantizar el ejercicio de los derechos de las personas en especial de los grupos de atención prioritaria del Cantón Chambo mediante la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas cantonales con enfoque de género étnico, generacional, intercultural, discapacidad y movilidad humana, en el marco de la participación de los titulares de derecho y la coordinación y articulación interinstitucional. Los Consejos de Protección de Derechos previenen la vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes a través de distintas acciones que buscan promover la cultura de protección y la atención temprana en caso de vulneraciones, lo que ayuda a prevenir situaciones de violencia. Los CCPD tienen el rol de activar el Sistema de protección de derechos, así como el de coordinar con los diversos actores que lo conforman, dada la naturaleza de su integración. Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad.
- Definir mecanismos que permitan el **acceso oportuno** a los servicios de inclusión económica, inclusión social y servicios de salud, a miembros de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y población montubia; en situación de pobreza y extrema pobreza.
- Promover la **prestación efectiva** de servicios de inclusión económica y social y de salud previstos en el marco de acción del Proyecto, bajo criterios de **pertinencia cultural y territorial**.
- Identificar mecanismos de **participación y consulta** a miembros de pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y población montubia, en situación de pobreza y extrema pobreza; para el fortalecimiento de los servicios de inclusión económica y social previstos en el marco del Proyecto.

#### **OBJETIVOS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS**

- Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- Reducir la vulnerabilidad de la población ante amenazas

#### **PROPUESTA DE GESTIÓN DE MEDIO PLAZO**

##### ANÁLISIS FUNCIONAL DE LAS UNIDADES TERRITORIALES

##### OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN

###### POLÍTICA

Aumento de la disponibilidad y gestión sostenible del agua, así como el acceso universal al saneamiento básico. Se promueve la implementación de prácticas eficientes en el uso del agua y la construcción de infraestructuras necesarias para abastecer a la población.



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Promueve la participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el acceso al agua y saneamiento, fomentando la sensibilización y la educación sobre su importancia. También se buscan alianzas con organismos internacionales, gobiernos locales y sector privado para lograr un impacto significativo en la calidad de vida de las personas.

Implementar medidas eficientes de conservación y protección de fuentes de agua, así como promover la reutilización y el tratamiento adecuado de aguas residuales.

Fomento del uso de tecnologías y prácticas sostenibles en la gestión del agua, como la captación de agua de lluvia y la implementación de sistemas de riego eficientes. Estas soluciones contribuyen a la preservación de este recurso vital y a la mitigación de los impactos del cambio climático en la disponibilidad de agua.

<b><u>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</u></b>	<b><u>INDICADOR</u></b>	<b><u>METAS DE RESULTADOS</u></b>
<b><u>SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL</u></b>		
1.- Fortalecer la institucionalidad del GAD promoviendo una gestión eficiente, respeto a los derechos y enmarcado en norma jurídica	Número de Instrumentos de Administración y gestión	Al 2027, SEIS (6) Instrumentos de Administración y Gestión Municipal (estructura orgánica; manuales; administración del talento humano, de bienes, de obra pública; planes de contingencia; sistemas de comunicación; salud ocupacional) reformados en función del cumplimiento de las Competencias Municipales establecidas en el COOTAD
	Porcentaje de información	Al 2027, CUARENTA POR CIENTO (40%) de información municipal disponible en el Sistema de Información Local
	Porcentaje de Información Catastral	Al 2027, SESENTA POR CIENTO (60%) de información catastral migrada al Sistema de Administración Catastral SINAT
	Porcentaje de tributos	Al 2027, CIENTO POR CIENTO (100%) de tributos (Impuestos, Tasas y Contribuciones) administrados por el Sistema de Administración Catastral SINAT
	Porcentaje de proyectos	Al 2027, 30 POR CIENTO (30%) de proyectos ejecutados por el GAD organizados en el Portafolio de Obra Pública



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

<p>2.- Fortalecer la gobernabilidad, participación ciudadana, control social, procesos de planificación, seguridad ciudadana y cooperación interinstitucional para alcanzar una gestión eficiente y transparente.</p>	<p>Número de instrumentos</p>	<p>Al 2027, TRES (3) instrumentos de gobernabilidad implementados</p>
<p>3.- Simplificar la tramitología y atención ciudadana que otorga el GAD</p>	<p>Número de trámites</p>	<p>Al 2027, SEIS (6) trámites municipales simplificados y con procedimientos vía telefónica y web</p>
<p><b>SISTEMA FISICO AMBIENTAL</b></p>		
<p>1.- Crear instrumentación técnica y legal para recuperar y rehabilitar los elementos y procesos del ambiente natural que se encuentran degradados por actividades incompatibles con su vocación intrínseca</p>	<p>Número de instrumentaciones implementados para el manejo adecuado de los recursos naturales</p>	<p>Al 2027, tres (3) grupos de instrumentación implementados</p>
<p>2.- Controlar la contaminación ambiental por disposición de efluentes (emisiones, vertidos y residuos) en el medio físico</p>	<p>Porcentaje de territorio con control de efluentes</p>	<p>Al 2027, el 20 % del territorio actualmente contaminado, sin emisión de efluentes</p>
<p><b>SISTEMA SOCIO CULTURAL</b></p>		
<p>1.- Fortalecer los programas de asistencia y servicios sociales del MIES en el Cantón</p>	<p>Número de Programas Sociales</p>	<p>Al 2027, CUATRO (4) programas de asistencia y/o servicio social implementados en coordinación con el MIES u otras Instituciones</p>
<p>2.- Recuperar la identidad pluricultural, multiétnica, la conservación del Patrimonio Cultural, Histórico y Turístico del Cantón Chambo</p>	<p>Número de iniciativas socio culturales</p>	<p>Al 2027, TRES (3) iniciativas socio culturales implementadas</p>
<p>3.- Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana en el cantón Chambo</p>	<p>Número</p>	<p>Al 2027, contar con el Consejo de Seguridad Ciudadana</p>
	<p>Número</p>	<p>Al 2027 contar con el Plan de Seguridad Ciudadana y Control</p>



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

		<i>Social en ejecución</i>
	<i>Número de cámaras implementadas</i>	<i>Al 2027 contar con 8 cámaras de seguridad implementadas en lugares estratégicos del Cantón</i>
<i>4.-Aportar con acciones que favorezcan el cumplimiento de la "Declaración Universal de los Derechos de los Animales".</i>	<i>Número de instrumentos</i>	<i>Al 2027, contar con TRES (3) instrumentos para coadyubar a la protección y derecho animal.</i>
<u>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</u>		
<i>1.- Mejorar la calidad de vida de la población con inversión en servicios básicos, saneamiento, espacios públicos y conservación del patrimonio cultural y turístico.</i>	<i>Número de espacios públicos</i>	<i>Al 2027, SEIS (6) espacios públicos nuevos, o readecuados, o repotenciados</i>
	<i>Porcentaje de servicios básicos</i>	<i>Al 2027, veinte por ciento (20%) de servicios básicos implementadas en función del déficit</i>
	<i>Número de obras</i>	<i>Al 2027, UNA (1) obra de Saneamiento implementada</i>
<i>2.- Fortalecer el sistema de movilidad e interacción entre al área urbana y los asentamientos humanos; así como con las ciudades y poblaciones cercanas</i>	<i>Número de iniciativas viales implementadas</i>	<i>Al 2019, cuatro (4) iniciativas viales implementadas</i>
<i>3.- Garantizar el hábitat digno, seguro y saludable, enmarcado en el ordenamiento territorial integral.</i>	<i>Número de herramientas</i>	<i>Al 2027, SEIS (6) herramientas de planificación implementados</i>
	<i>Número de instrumentos</i>	<i>Al 2027, DIEZ (10) instrumentos jurídicos implementados</i>
	<i>Porcentaje de área</i>	<i>Al 2027, CIEN por ciento (100%) del área urbana enmarcada en el régimen de ordenamiento territorial y control</i>



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

	<i>Porcentaje de área</i>	<i>Al 2027, CUARENTA por ciento (40%) del área rural enmarcada en el régimen de ordenamiento territorial y control</i>
<b><u>SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO</u></b>		
<i>1.- Apoyar los Pequeños y Microempresarios PYMES para mejorar el Desarrollo Económico Local</i>	<i>Número de iniciativas</i>	<i>Al 2027, CUATRO (4) iniciativas de apoyo a las PYMES</i>
<i>2.- Identificar los productos, bienes y servicios de calidad que oferta el Cantón</i>	<i>Número</i>	<i>Al 2027, contar con la Marca Local del Cantón Chambo</i>



**PROGRAMAS Y PROYECTOS**

<b><u>PROYECTOS</u></b>	<b>AÑO 2025</b>	<b>AÑO 2026</b>	<b>AÑO 2027</b>
<b><u>SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL</u></b>			
<i>REGULACIÓN Y APLICACIÓN DE REQUERIMIENTOS LEGALES Y TECNICOS PARA TRAMITOLOGIA</i>	X	X	
<i>CAPACITACION CONTINUA PARA LOS EMPLEADOS, TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DEL GAD</i>	X	X	X
<i>ACTUALIZACION Y APLICACIÓN ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS; RECLASIFICACION DE PUESTOS DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS MUNICIPALES</i>	X	X	
<i>IMPLEMENTACION Y EJECUCION DE TRAMITES MUNICIPALES EN LINEA Y POR VIA TELEFONICA, INTEGRADO EN EL SIL CANTONAL</i>	X	X	X



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

CREACION DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	X	X	
COBRO DE TRIBUTOS POR MEDIOS ELECTRONICOS Y WEB, INTEGRADO EN EL SIL CANTONAL	X	X	
IMPLEMENTACION DE LA VENTANILLA UNICA DE ATENCION CIUDADANA	X	X	X
MANUALES DE INDICADORES DE GESTION	X		
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE EVALUACION CONTINUA	X		
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SALUD OCUPACIONAL , SEGURIDAD LABORAL Y DISPENSARIO MEDICO ANEXO AL IESS	X		
CREACION DEL SISTEMA DE INFORMACION LOCAL SIL Y PAGINA WEB	X	X	
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	X	X	
SITEMA INSTITUCIONAL DE COMUNICACION VERTICAL Y HORIZONTAL	X		
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL	X	X	
INSTRUMENTACION DE PLANES DE CONTINGENCIA	X		
MIGRACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION CATASTRAL AL SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS SINAT	X	X	X
SISTEMA DE SOCIALIZACION DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	X	X	



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

IMPLEMENTACION DE MECANISMO DE DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA	X	X	
CONOCIMIENTO Y DIFUSION DE LA NORMATIVA QUE RIGE EL ACCIONAR MUNICIPAL	X	X	X
DEFINICION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS JURIDICOSY REGIMEN SANCIONATORIO POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS ESTABLECIDAS EN PDOT, PUGS Y ORDENANZAS	X		
CIUDAD INTELIGENTE Y COMUNIDADES DIGITALES	X	X	
IMPLEMENTACION DEL PORTAFOLIO DE OBRA PUBLICA	X	X	
GESTION DEL USO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO CAMINERO Y PARQUE AUTOMOTOR	X	X	
<u>SISTEMA FISICO AMBIENTAL</u>			
CONVENIO PARA IMPLEMENTACION DEL ESTUDIO SOBRE EL MONITOREO Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL SECTOR URBANO.	X		
RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SANITARIO E INFECCIOSOS. (REVISION DE NORMATIVA E IMPLEMENTACION )	X		
RECUPERACIÓN DE LAS MICROCUENCAS CONTAMINADAS DEL RIO CHAMBO.		X	
GESTION PARA EL TRATAMIENTO DE DESECHOS Y VERTIDOS GENERADOS POR QUESERAS, LAVADORAS, LUBRICADORAS, INVERNADEROS	X	X	X
CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE TIERRA PARA CONSTRUCCION DE LADRILLO		X	



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

RENOVACION DEL CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE RIOBAMBA PARA LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL CANTON CHAMBO	X		
GESTIÓN PARA RECICLAJE, RECOLECCION, MANEJO DIFERENCIADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS EN CONVENIO CON EL GAD M DE RIOBAMBA	X		
GESTIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROS	X		
NORMATIVA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL CANTÓN: PROTECCION DE VERTIENTES, CONTROL DE CONTAMINACION AMBIENTAL POR VERTIDOS Y DESECHOS SOLIDOS		X	
IDENTIFICACIÓN E IMPLEMENTACION DE ESCOMBRERAS PARA DESECHOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CANTÓN CHAMBO.	X		
CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN EN TEMAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y BUEN USO DE LOS RECURSOS NATURALES; MANEJO DE FUENTES HIDRICAS	X		
<u>SISTEMA SOCIO CULTURAL</u>			
CONVENIOS INTER INSTITUCIONAL (ATENCION DE LA SALUD CON LA IMPLEMENTACION DE JORNADAS MEDICAS)	X	X	X
CONVENIOS INTERINTERINSTITUCIONALES (DESARROLLANDO LA IDENTIDAD HISTORICA, CULTURAL CHAMBEÑA)	X		
CONVENIOS DE APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	X		
IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN COORDINACION CON ECU 911	X	X	



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

<b>CONTROL DE FAUNA URBANA</b>	X		
<b>FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y DE CONVENIO CON EL MIES</b>	X	X	X
<u>SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS</u>			
READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS A NIVEL CANTONAL, PARA ALBERGUES TEMPORALES EN EPOCAS DE RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS. 3 ESPACIOS CASAS BARRIALES		X	
CONSTRUCCION, READECUACION Y MANTENIMIENTOS DE ESPACIOS PUBLICOS	X		
CONSTRUCCION Y READECUACION PARQUE CUBA; COMPLEJO MIRADOR LA PISCINA Y CEMENTERIO MUNICIPAL	X	X	
ESTUDIO, CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR Y/O ADECUACION DE ESPACIOS PUBLICOS PARA ESTA FINALIDAD	X	X	
CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTON CHAMBO	X	X	
ACTUALIZACION Y EJECUCION DEL PLAN DE MEJORAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AREA RURAL DEL CANTONCHAMBO	X	X	X
ESTUDIO, DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL AREA RURAL DEL CANTON CHAMBO	X	X	X



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE DEL AREA URBANA DEL CANTON	X	X	X
ESTUDIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE AREAS RURALES SIN COBERTURA DEL SERVICIO		X	
REGENERACION Y READECUACION DE LA VIALIDAD URBANA EN 3 Km.	X	X	X
MEJORAMIENTO VIAL DEL AREA URBANA 6 Km	X	X	X
ELABORACION Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE EMERGENCIA CANTONAL (IDENTIFICACIÓN DE LOS PUNTOS DE ENCUENTRO E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA ANTE LA OCURRENCIA DE UN FENÓMENO NATURAL O ANTRÓPICO EN EL SECTOR URBANO Y RURAL)		X	
ELABORACION Y APLICACION DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	X		
APLICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO ACTUALIZADOS	X	X	X
DETERMINACION Y APERTURA DE EJES VIALES EN EL PERIMETRO URBANO Y EN EL AREA DE EXPANSION URBANA ACORDE AL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO CANTONAL	X	X	
CONTROL Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCIONES NUEVAS Y AMPLACIONES ACORDE AL PLAN DE USO Y GESTION DEL SUELO,	X	X	X
REPOTENCIACION Y PUESTA EN MARCHA DE ADOQUINERAS	X	X	X
CONTROL DE VIA Y ESPACIOS PUBLICOS	X	X	X



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

IDENTIFICACION DE VIAS RURALES QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO PARA GESTIONAR ANTE EL ENTE EJECUTOR	X		
ACTUALIZACION Y EJECUCION DE LA ORDENANZA DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO	X		
APLICACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE	X	X	X
MEJORAMIENTO DE VIAS PARA TRANSITO PUBLICO Y TRANSPORTE PESADO QUE GARANTICE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	X	X	X
SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL PERIMETRO URBANO	X	X	
CONTROL DE TRANSITO CON APOYO INTERINSTITUCIONAL	X	X	X
IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN COORDINACION CON ECU 911 . SEGURIDAD CIUDADANA	X	X	
<u>ACTUALIZACION CATASTRAL URBANA Y RURAL</u>	X	X	X
<u>SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO</u>			
CAPACITACION AGROPECUARIA MEDIANTE CONVENIOS DE COOPERACION : CRIA INTENSIVA DE GANADO VACUNO; MEJORAMIENTO GENETICO; CAMBIO DE PATRONES DE PRODUCCION, ENTRE OTROS	X		
APOYO A LAS ACTIVIDADES MICROEMPRESARIAL Y PYMES: PRODUCCION, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION	X	X	X



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

<i>CAPACITACION EN DESARROLLO MICROEMPRESARIAL MEDIANTE CONVENIOS : ALIMENTACIÓN SEGURA, MANIPULACION DE ALIMENTOS, VENTAS Y ATENCION AL CLIENTE</i>	X	X	X
<i>DEFINICION DE LA MARCA LOCAL DEL CANTON CHAMBO: PROMOCION DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION</i>		X	



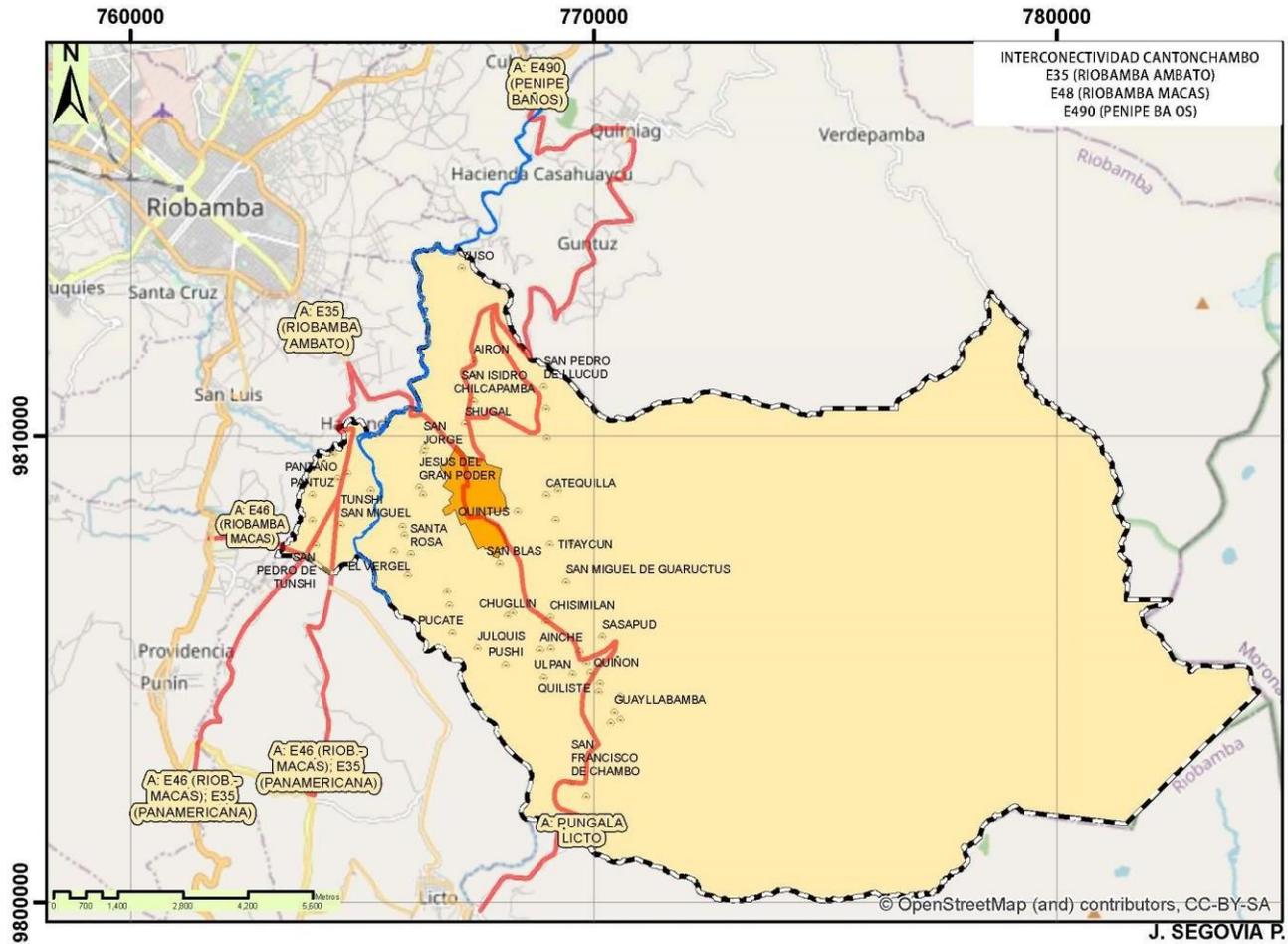


Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**MODELO TERRITORIAL DESEADO**

**CONECTIVIDAD CANTONAL**

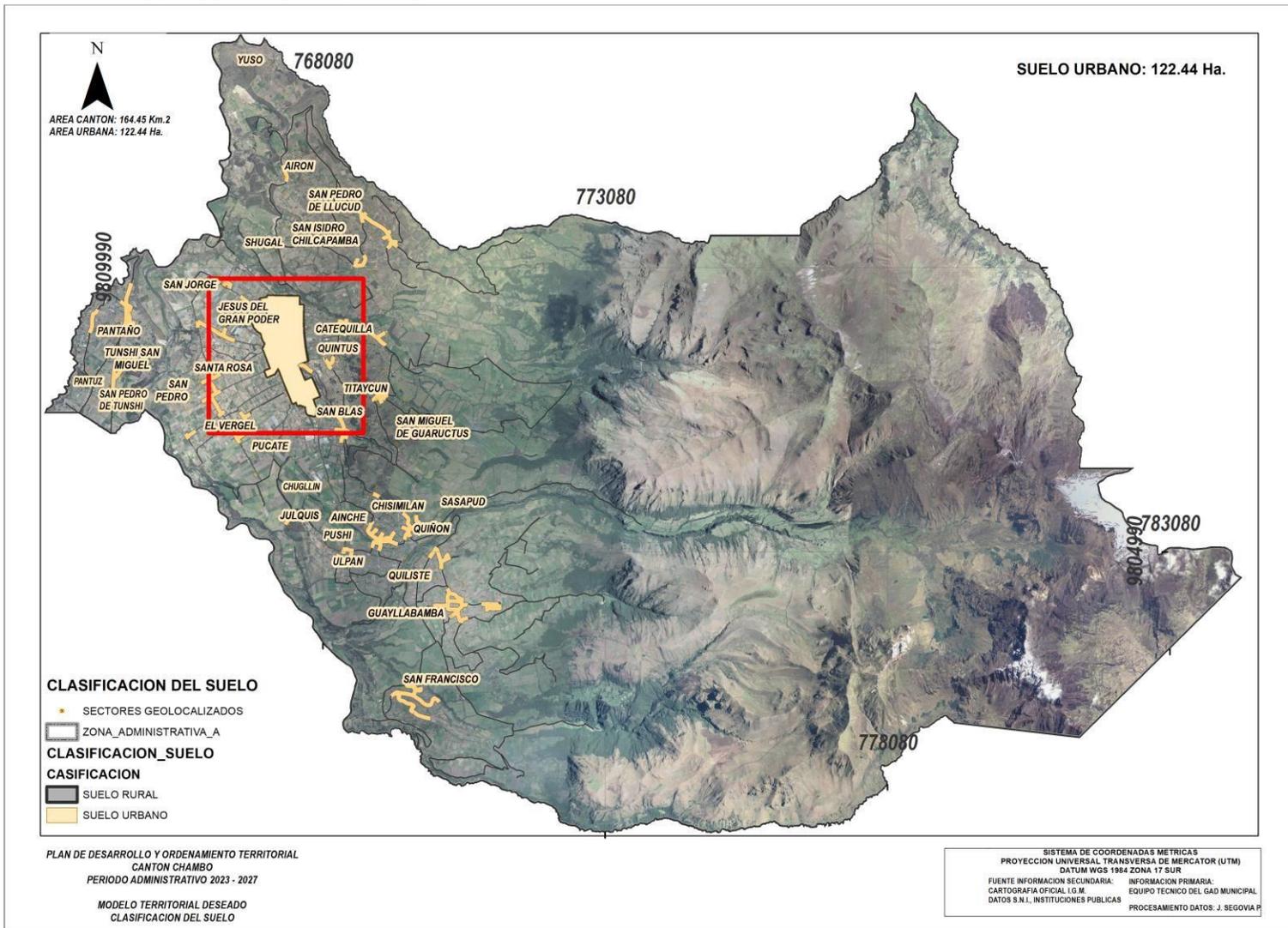




Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**CLASIFICACIÓN DEL SUELO: URBANO RURAL**



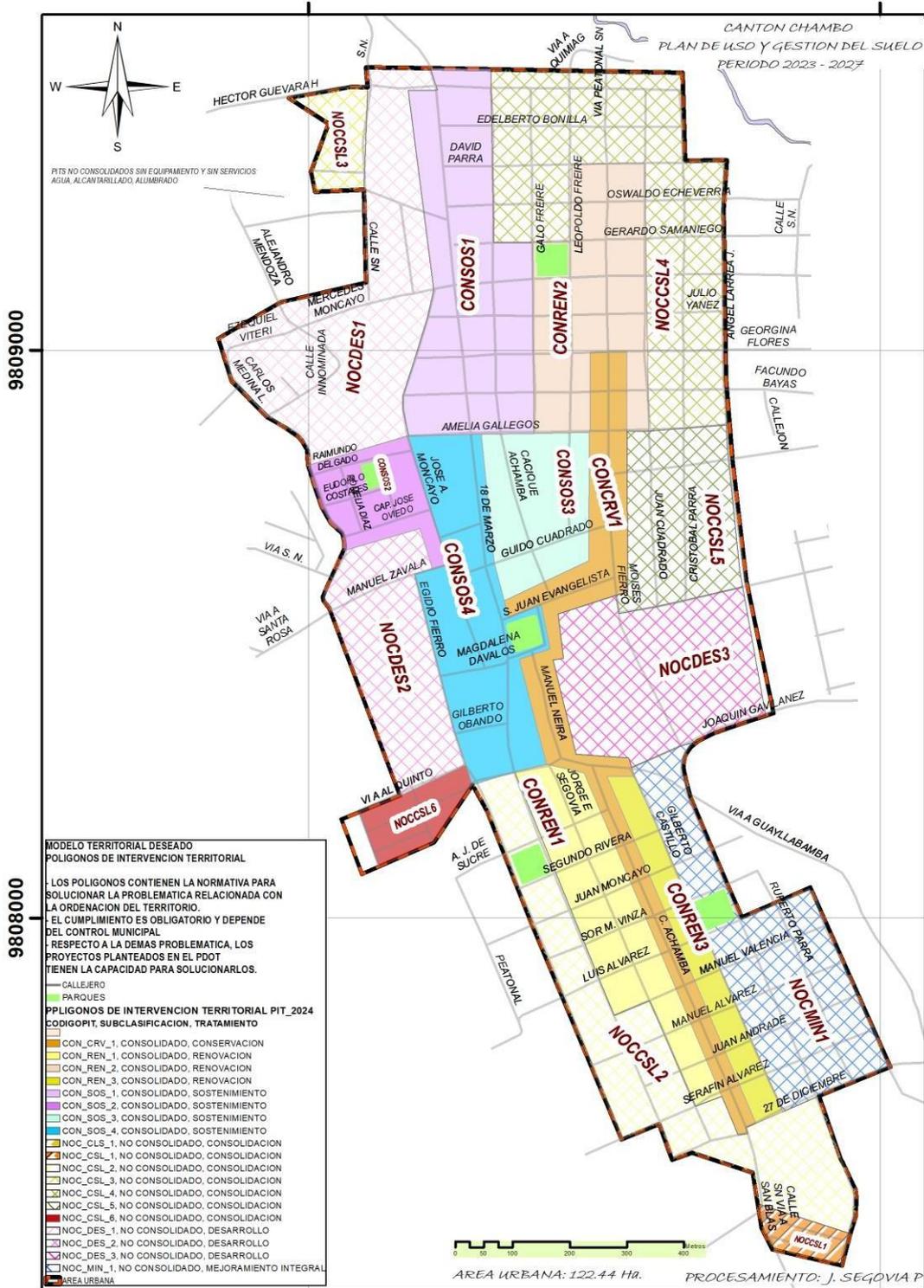




Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Chambo

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

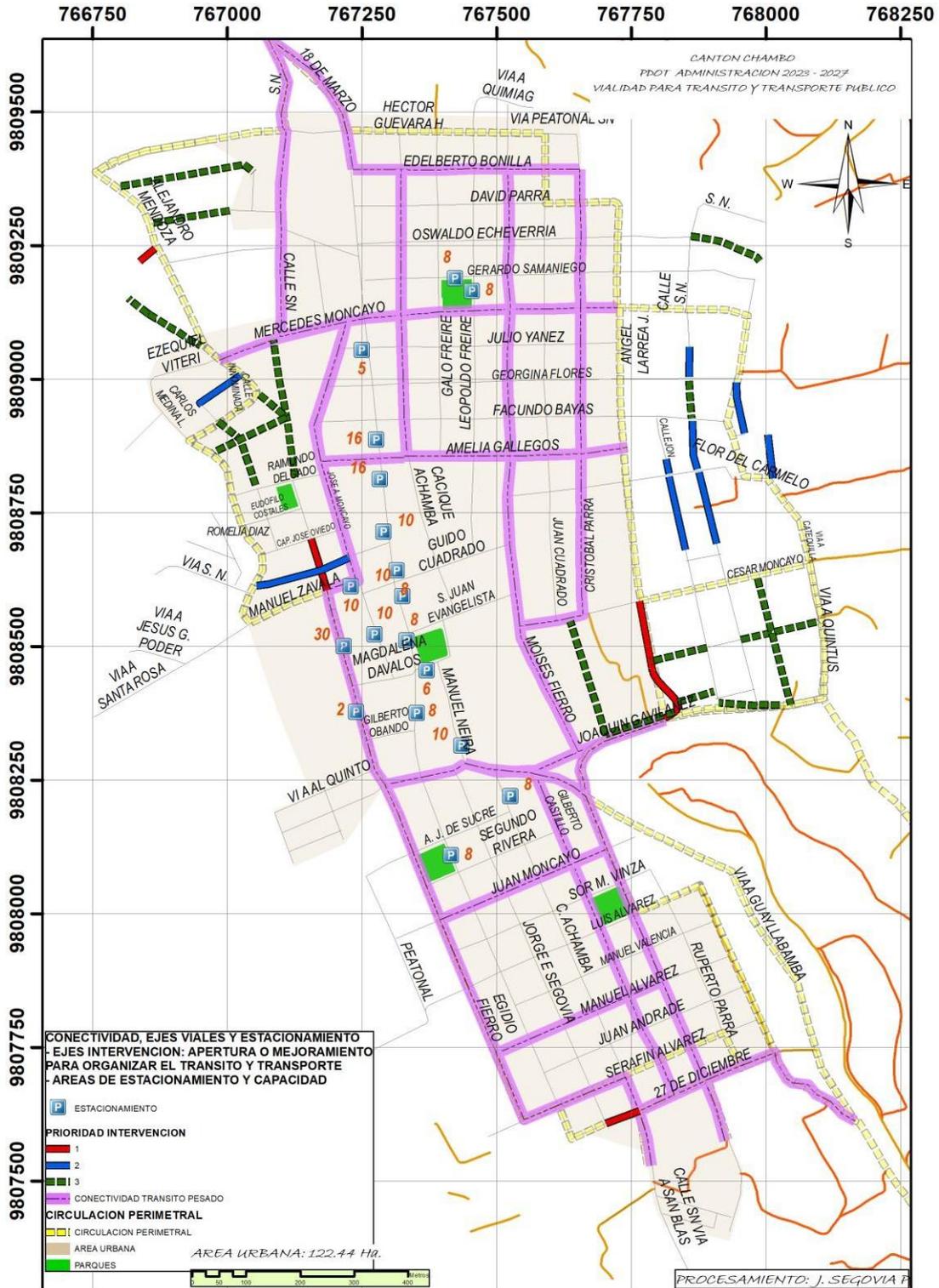
POLIGONOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: ÁREA URBANA





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
 ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

**CONECTIVIDAD**





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**  
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

## **MODELO DE GESTIÓN**

### **INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL**

- El área administrativa analizará las iniciativas que se desarrollen en el territorio por parte de ONGs, Academia y otras instituciones para realizar la coordinación correspondiente.
- Se gestionará con Instituciones Gubernamentales acuerdos de Cooperación y Capacitación en temas de carácter técnico.
- Se gestionará ante ONGs para la realización Acuerdos de Cooperación, Asistencia Técnica, Financiamiento de Proyectos totales o conjuntos en beneficio Cantonal

### **FORMAS DE GESTIÓN, FINANCIAMIENTO Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN**

- Reestructuración del Orgánico Estructural considerando, como ya se mencionó, la necesidad de contar con los puestos de trabajo para cumplir con las funciones, y competencias asumidas por el GAD. La reestructuración se ha considerado como un proyecto del PDOT.
- Reestructura del Orgánico funcional en función del ajuste que se realice al orgánico Estructural
- Elaborar el Plan de Inversión Multianual **PIM** para lo cual es necesario realizar los anteproyectos o perfiles de proyectos propuestos en el PDOT
- Realizar los ajustes económicos y las proyecciones correspondientes entre Presupuesto y Plan de inversión Multianual **PIM**
- Realizar el Plan Estratégico Institucional observando las disposiciones de la “**Guía Metodológica de Planificación Institucional**” emitido por la Secretaría Técnica de Planificación
- Elaborar el Plan Operativo Anual **POA** considerando los proyectos propuestos en el **PDOT**, atendiendo el **PIM** y enmarcado en el Plan Estratégico Institucional. Este POA debe ser coherente con las estrategias, así como con las metas y objetivos propuestos; y, para su viabilidad debe determinarse responsables para el cumplimiento de los diferentes objetivos propuestos en el PDOT

### **ESTRATEGIAS TRANSVERSALES**

#### **IGUALDAD DE DERECHO PARA TODAS LAS PERSONAS**

- Reforzar el Concejo Cantonal para la Protección de Derechos y exigir la Planificación y presentación de Resultados para su evaluación permanente
- Consejos Consultivos.

#### **PROTECCION FRENTE A RIESGOS DE DESASTRES**

- Cumplir con los proyectos propuestos en el PDOT, referentes a la Gestión de Riegos



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Adaptación de medidas preventivas frente a los cambios climáticos

**ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Las estrategias de Seguimiento y Evaluación se regirán a las directrices emitidas por la Secretaría Técnica de Planificación.

Para observar la “**Guía para la formulación /actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT**”, proceso 2023 – 2027 emitido por la Secretaría Técnica de Planificación, las estrategias a considerar son:

- Establecer un equipo técnico responsable, que no sea parte de la implementación del PDOT, el equipo será nombrado mediante Resolución Administrativa emitida por el Sr. Alcalde
- Identificar las metas, programas, proyectos y su periodicidad, tomando de referencia el PDOT.
- Realizar el proceso de Seguimiento y evaluación del PDOT
  - Monitorear periódicamente el avance de metas, programas y proyectos propuestos, basados en indicadores objetivamente verificables
  - Realizar Mesas técnicas de trabajo conjuntas entre el equipo técnico y ciudadanía para revisar el avance del PDOT; y determinar si hay problemas en su ejecución
  - Realizar el seguimiento al cumplimiento de metas
  - Realizar el seguimiento a la implementación de programas y proyectos
  - Determinar el Índice de Cumplimiento de Metas **ICM** por medio del Sistema Informático para Gobiernos Autónomos Descentralizados **SIGAD**, observando las disposiciones legales y técnicas vigentes
  - Elaborar un Informe de Seguimiento y Evaluación, conforme a las directrices de la Secretaría Técnica de Planificación el mismo que deberá contener:
    - Cálculo de variación
    - Cálculo de la Meta anual
    - Cálculo de porcentaje de cumplimiento de la meta
    - Porcentaje de avance físico
    - Porcentaje de avance presupuestario
    - Conclusiones y recomendaciones
  - Socializar los resultados de los **ICM** con el GAD Municipal, Consejo de Planificación y ciudadanía



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Chambo**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

- Incluir los resultados del ICM en el informe de Rendición de Cuentas de la Máxima Autoridad, Concejo Cantonal y la máxima instancia de Participación Ciudadana
- Acoger las observaciones emitidas en los resultados de informe de cumplimiento del **ICM del SIGAD** y en el Informe de Seguimiento y evaluación por medio de un **Plan de Acción** de cumplimiento inmediato
- Realizar un Plan de Acción Inmediato para acoger las observaciones emitidas en el Informe de Seguimiento y Evaluación del PDOT e Informe de Cumplimiento de Metas ICM emitido por el **SIGAD**

